

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
FACULTAD DE HUMANIDADES

TESIS DOCTORAL

El mercado de abasto de carne vacuna en Buenos Aires en la etapa colonial y temprano-independiente

Tesista: Andrea Dupuy

DIRECTOR: Dr. Roberto Schmit

CO-DIRECTORA: Dra. María Valeria Ciliberto



Emeric Essex Vidal, "Trabajo con el ganado vacuno", 1817

NOTA A LOS JURADOS DE TESIS

La presente investigación desde su comienzo hasta el momento de su culminación ha transitado un proceso que fue tomando cuerpo a la luz de la temporalidad del periodo colonial con un punto final en 1810. Punto de inflexión, a partir del cual se piensa retomar la investigación en una labor futura.

Sin duda, en el continuo camino de toda investigación hay un sistemático proceso de toma de decisiones por parte de la investigadora que muchas veces se traduce en una reformulación epistemológica de los principios y ejes nodales que orientan su estudio. Proceso que implica contradicciones, aporías, antinomias, paradojas, parcialidades e insuficiencias que es necesario resolver conforme se va trabajando y circunscribiendo el objeto de estudio.

Así sucedió en nuestro trayecto de investigación. Si bien nos planteamos, en un principio, como arco temporal el periodo tardo-colonial y temprano independiente, conforme fuimos desandando el recorrido de nuestro estudio se entendió que el abordaje cronológico debía ser otro. Ciertamente, fuimos observando que el periodo colonial presenta una coherencia intrínseca en el desarrollo del mercado local de carne vacuna en Buenos Aires que se modifica sistemáticamente al iniciarse el periodo independiente. Factores tales como el Saladero, la variación del valor de la moneda y otros factores coyunturales dan al periodo temprano-independiente e independiente características propias que interrumpen esa coherencia que caracteriza al periodo colonial. De este escenario pudimos dar cuenta a medida que fuimos avanzando en la investigación e indagando con minuciosidad las fuentes respectivas.

Considerando que todo estudio debe ser flexible y tener capacidad de adaptación así como que toda investigación se hace paso a paso, en medio de dudas progresivamente se fue focalizando una información mucho más específica y se planteó el estudio del mercado de abasto de carne vacuna en Buenos Aires sólo en el periodo colonial.

Esto nos llevó a una modificación del título inicial. Modificación que se refiere a la selección de la información de acuerdo con las necesidades teóricas del estudio y al nuevo modelo emergente.

En este marco, entonces, debemos señalar que la normativa vigente en el doctorado, no posibilita la modificación del título del plan de tesis, una vez aprobado el mismo, lo que en casos como el nuestro permitiría reflejar ese proceso. Es por eso que el título no condice en forma estricta con el período histórico que se ha analizado, el período colonial. Por ello, consideramos que el título que mejor expresa la investigación realizada es: “El mercado de abasto de carne en la ciudad de Buenos Aires colonial”.

En este sentido el contenido de nuestra tesis se plantea objetivos generales que nos permiten analizar la dinámica histórica del abasto de carne en el mercado urbano porteño colonial, a saber:

- Contextualizar históricamente el mercado urbano dentro de la dinámica del Buenos Aires tardo-colonial.

- Caracterizar el proceso de abastecimiento de carne vacuna a la ciudad durante el período colonial

- Estudiar la dinámica y las modalidades de las transacciones en el abasto de carne y la lógica de los actores sociales involucrados

- Abordar la dinámica de los precios característicos de este mercado local.

Consecuentemente, la estructura de la tesis presenta en primer lugar un apartado en el cual se contextualiza la dinámica histórica de la ciudad de Buenos Aires dentro de la región rioplatense colonial.

Luego desarrollamos un bloque inicial sobre la dinámica de funcionamiento del mercado de abasto local bajo el sistema de estanco.

Posteriormente, en un segundo bloque, se analiza la forma de provisión de carne para consumo que reemplaza a mediados del siglo XVIII al estanco. Y la aparición de una diversidad de actores sociales involucrados como los productores, los abastecedores, el Fiel Ejecutor y los carniceros.

A continuación, abordamos a estos diversos actores, protagonistas del abasto de carne a lo largo de las etapas estudiadas, a fin de comprender quiénes fueron estos actores y que perfil y lógicas habrían guiado su participación mercantil.

Finalmente, se realiza un estudio del movimiento de los precios a lo largo del periodo colonial.

TESIS DOCTORAL INDICE

INDICE PÁGINAS

Agradecimientos 9

INTRODUCCION

1. Los estudios de mercado en el mundo colonial..... 10 a 16

2. Abordaje histórico e historiográfico del mercado de abasto.....16 a 21
de Buenos Aires colonial

3. El mercado de carnes en Buenos Aires..... 21 a 27

3. Materiales y fuentes..... 27 a 34

CAPITULO I

LA CIUDAD DE BUENOS AIRES COLONIAL

1. La emergencia de una comarca marginal..... 36 a 46

2. La consolidación de la urbe porteña en el siglo XVIII..... 46 a 57

CAPITULO II

ABASTO TEMPRANO DE CARNE A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Introducción.....59 a 62

1. El Cabildo colonial.....62 a 64

2. El Estanco..... 64 a 69

3. Situación jurídica del estanco..... 69 a 74

4. Implementación del estanco 74 a 76

5. Dificultades del sistema de estanco.....76 a 82

6. Quiebre definitivo del estanco..... 82 a 90

CAPITULO III

NUEVA MODALIDAD DE ABASTO A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES – SIGLO XVIII

Introducción.....	92 a 93
1. . Mataderos o corrales en al abastecimiento urbano de Buenos Aires.....	93 a 100
2. Nuevos protagonistas en el circuito de producción-comercialización- Consumo.....	100 a 104
3. Transacciones comerciales: productores y abastecedores.....	105 a 126
Apéndice.....	127 a 140

CAPITULO IV

LOS GRANDES ACTORES Y LA VINCULACION DE LOS MERCADOS

Introducción.....	142 a 148
1. Los “grandes” en el ámbito de la producción.....	148 a 151
1.a. Gabriel Rocha.....	141 a 144
1.b. Januario Fernández.....	144
1.c. Bartolomé Villoldo.....	144 a 145
1.d. Martín y Marcos Carmona.....	145 a 147
2. Los grandes abastecedores.....	150 a 152
2.a. Bernardo Lara	147 a 148
2.b. José Rivadeneyra.....	148 a 149
2.c. Bernardo y Eugenio Montes de Oca.....	149 a 150
3. Los “grandes” intermediarios.....	150 a 152
4. Los mercados: la ciudad frente al mercado exterior.....	153 a 156
Apéndice.....	157 a 159

CAPITULO V

EL ABASTO DE CARNES Y LOS PRECIOS EN BUENOS AIRES COLONIAL

Introducción.....	162
1. La carne vacuna en el ámbito del Río de la Plata colonial.....	162 a 163
2. Los precios de la carne vacuna de la ciudad de Buenos Aires colonial. Historia e historiografía.....	163 a 169
3. Condicionantes de la regularidad de los precios de la carne para consumo en el contexto colonial.....	169 a 183
4. Consideraciones respecto al aumento de precios a fines del siglo XVIII.....	183 a 185
5. El mercado local y los precios en el ámbito de la economía ganadera en su conjunto.....	186 a 189
Apéndice.....	190 a 203
CONCLUSIONES GENERALES.....	204 a 213
BIBLIOGRAFIA GENERAL.....	214 a 235
FUENTES.....	235 a 236

Agradecimientos

Después de tanto tiempo de perseverancia quiero agradecer a quienes estuvieron a mi lado en esta tarea.

El primer reconocimiento es para mi director Roberto Schmit que con su gran sapiencia, templanza y contención me acompañó en esta tarea. Me siento sumamente agradecida y honrada de que sea el director de mi tesis de doctorado.

El otro agradecimiento a mi co-directora y amiga de años Valeria Ciliberto, por su gran ayuda, su aliento y sus sabios consejos “académicos”.

Y por supuesto a mi entorno más cercano, mis bellos hijos que me enseñan a saborear los logros y fracasos cotidianos.

A mi compañero de ruta que con su sola mirada me alienta a seguir.

A mi ángel Nazareno que me acompaña siempre y me espera al final del camino.

Y a la vida misma por darme vida para poder crear.

Mar del Plata, diciembre de 2018

INTRODUCCION

1. Los estudios del mercado en el mundo colonial americano

El tema del mercado y sus actores en la historiografía económica colonial ha sido analizado desde una doble perspectiva. Desde una perspectiva puramente económica como un espacio de encuentro en el que se intercambian bienes entre compradores y vendedores. Y por otro (y preferentemente) como fruto de una relación social mucho más compleja que se desarrolla en un espacio histórico determinado, en el cual actores e instituciones locales interactuaban en torno a las lógicas y las necesidades de la oferta y la demanda de bienes y servicios. En este sentido, las teorías clásicas, neoclásicas y keynesianas comparten el mismo paradigma del mercado abstracto. Puesto que el “modelo” de mercado que estas plantean debe corresponderse o ensamblar con su teoría y en este sentido, las relaciones económicas tienen que ser manejadas y manipuladas como relaciones entre cosas, sean bienes, recursos, factores, capital, tecnología, dinero, etc., incluyendo al elemento humano al mismo nivel. Como dice Piero Sraffa (1966) es el mundo de la producción de mercancías por medio de mercancías. De este modo, en la concepción netamente económica, las condiciones de vida y de reproducción social, así como el resto de las actividades humanas, aparecen subordinadas a los recursos y productos o, directamente, no se toman en consideración.

Pero, frente a este concepto puramente economicista aparecen pensadores como Polanyi, desde la antropología económica o Le Goff, desde la historia, quienes plantean una visión crítica y muestran al mercado como la institución central de organización social y construcción de sentido, que reduce la economía a las actividades mediadas por dicho mercado y la riqueza a la masa de mercancías que produce una sociedad. Intentan así, recuperar la relación entre ética, economía y política y proyectar las prácticas de transformación posible hacia otra economía. Así por ejemplo, Polanyi (2003) define a la economía como: “*un proceso instituido de interacción entre el hombre y su entorno, cuyo resultado es un continuo abastecimiento de medios materiales para satisfacer las necesidades*” (p.77)

necesaria contextualización histórica temporal, espacial, institucional y socio-económica del mercado inserto dentro de las lógicas de una sociedad de Antiguo Régimen². Así en este tipo de abordaje, que contempla una perspectiva compleja, emergen las diversas consideraciones socio-económicas e institucionales claves para el mercado y sus actores como para poder entender los tipos de relaciones socio-económicas e institucionales que regían el abasto; y que por lo tanto, se muestran fundamentales para comprender las formas y las dinámicas de los mismos, así como sus diversas formas de interacción. Por ello, es fundamental -para la investigación de nuestro caso de estudio sobre el mercado de carnes en el Buenos Aires del siglo XVIII- comprender cabalmente el contexto histórico hispano de Antiguo Régimen y las características locales que afectaban a los mercados coloniales, para poder reconstruir sus diversas etapas de funcionamiento³. De allí también la importancia de analizar históricamente las diversas relaciones mercantiles, productivas, institucionales y sociales de los actores y su localización e integración en la urbe porteña como parte del mundo colonial rioplatense⁴.

En aquel mismo sentido, desde las últimas cuatro décadas, numerosos estudios han comenzado a replantear, desde distintos abordajes, una visión más histórica del mercado

2 La importancia de los estudios sobre el mercado como clave para entender la dinámica socio-económica han sido señalado muy tempranamente por los economistas clásicos de diversas escuelas. Entre otros se destacan dos referentes seminales de la teoría económica clásica como resultan los trabajos de: Smith, A (1984), *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, México, FCE, y Schumpeter, J (1984), *Historia del análisis económico*, México, FCE. Para el abordaje del tema en los estudios históricos una interesante reflexión crítica sobre los límites de la teoría económica clásica se encuentra en el trabajo de Arcondo, A (1990), La noción de mercado en economía y su utilización en historia, en: *Revista de Economía y Estadística*, Universidad Nacional de Córdoba, año XXXI, pp. 37-71.

3 Bases significativas para las relecturas del mercado en las sociedades pre-capitalistas de América Latina se encuentran entre otro conjunto de estudios fundacionales clásicos en: Marx, K, (1971), “Formaciones económicas pre-capitalistas”, en: *Cuadernos de Pasado y Presente n. 20*, Córdoba; Polanyi, K, “La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo”, *Biblioteca de ciencias económicas, políticas y sociales*, Vol. 3, Bs. As. Claridad, 1947; ----- et.al (comps.), *Comercio y mercados en los imperios antiguos*, Barcelona, Ed. Labor, 1976.

4 Ejemplos de los avances desde diversas tradiciones de estudios y actores sobre los mercados en América Latina de los siglos XVIII y XIX se encuentran por ejemplo en las obras de: Tandeter et. al (comps.), *La participación indígena en los mercados surandinos, estrategias y reproducción social, siglos XVI-XIX*, La Paz, CERES, 1987; Grosso J, et.al (comps.), *Circuitos mercantiles y mercado interno en Latinoamérica siglos XVIII y XIX*, México. Inst. Mora y UNAM, 1994.

colonial en Hispanoamérica, incorporando activamente al análisis del mismo sus dimensiones y facetas sociales e institucionales.

Asimismo, en ellos han influido en general, los aportes de otras ciencias sociales (sobre todo de la sociología y antropología) que han cuestionado una visión simplificadora del mercado, postulando en cambio, como señaláramos, para diferentes contextos y épocas, la necesidad de explorar los comportamientos pluri-rationales y los condicionamientos relativos, así como la importancia que tienen en los intercambios los tipos de relaciones sociales, redes parentales y amicales de sus actores⁵. También, numerosas tradiciones económicas y jurídicas neo-institucionalistas han enfatizado la necesidad de analizar el mercado como un espacio de intercambio dentro de un contexto institucional concreto de funcionamiento, que sin duda es un atributo esencial que ayuda a comprender la lógica y dinámica del mismo.⁶

De aquella manera entonces, los estudios del mercado y sus actores actualmente son abordados a partir de renovadas concepciones donde resulta vital junto al examen cuantitativo y cualitativo de los intercambios de bienes tomar en consideración el abordaje de otro conjunto de variables; como el rol de las instituciones locales, las redes de relaciones sociales, las estrategias complejas de participación de los actores (productores y consumidores), la interacción entre las distintas esferas jurisdiccionales, así como la interacción entre intercambio y economía doméstica o la incidencia del capital social en los ámbitos regulación de aranceles e intercambios mercantiles⁷.

5 Entre estas nuevas visiones se destaca el abordaje desde la antropología y la sociología económica, algunos de ellos desde una perspectiva de la microhistoria, como los trabajos pioneros de Giovanni Levi o Peter Burke. Así como desde los estudios de redes sociales como por ejemplo en: Moutoukias, Zacarías, “Redes sociales, comportamiento empresario y movilidad social en una economía de no mercado en el Río de la Plata en la segunda mitad del siglo XVIII” en: Berj M et.al (comp.), *Inmigración y redes sociales en la Argentina moderna*, Tandil, CEMLA-IEHS, 1995.

6 Otros ejemplos relevantes desde la antropología para la América prehispánica han sido las obras de Alberti, Giorgio et.al. (comps), *Reciprocidad e intercambio en los Andes peruanos*. Lima, IEP, 1974; Murra, John, *La organización económica del Estado Inca*, Siglo XXI, México, Siglo XXI, 1978 ; Murra, John, *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*, Lima, IEP, 1975.

7 Algunos ejemplos de una nueva historiografía para los estudios mercantiles del Río de la Plata son: Garavaglia, Juan C, *Mercado interno y Economía colonial*, México, Grijalbo, 1983; Gelman, Jorge (1983) , Los caminos del mercado: campesinos, estancieros y pulperos en una región del Río de la Plata colonial, en: *Latin American Reserach Review*, Vol. 28, n. 2., 1983. Y más recientemente, Jumar, Fernando et al, “El comercio ultramarino y la economía local en el complejo rioplatense. Siglo XVIII”, en *Anuario IHES*, n.21, Tandil, 2006;. -----, “La región del Río de la Plata

De modo que para el estudio histórico del funcionamiento del mercado en las sociedades coloniales hispanoamericanas se han incorporado a la agenda de investigación nuevos enfoques y tópicos que nos posibilitan intentar comprender el intercambio en la plaza urbana de una sociedad donde hubo una fuerte interpenetración entre la economía y las instancias sociales, políticas, jurídicas e institucionales que eran vitales para entender el tipo de identidad y las formas de participación de los actores, las cuales impactaban sobre la dinámica económica de la oferta y la demanda en el abasto de las ciudades.

Ciertamente, para abordar el estudio del mercado debemos poner especial atención en la forma en que se movilizan los recursos a través de diversas vinculaciones económico-sociales e institucionales. Correlato de una nueva visión que viene a replantear el abordaje tradicional a partir de enfoques del mercado analizado por su “(...) *anatomía más que por su fisiología*” (Schmit, 2004:142)

También, para economías de América colonial, las lógicas y el peso de los mercados sobre la sociedad deben ser correctamente ponderados sobre todo en sociedades donde coexistieron estructuras campesinas con tendencia a sostenerse mediante el autoabastecimiento e intercambios por fuera del mercado y otros actores ligados de mayor manera a la producción y el consumo mercantil. Asimismo, los enfoques de las tradiciones institucionales pre-capitalistas han mostrado que debe prestarse mucha atención al grado de diversidad y homogeneidad de vinculación con el mercado y con sus diversas regulaciones respecto a los intercambios; ya fueran ellas a través de las políticas fiscales, de carencias en el abastecimiento o bien de control de precios concertados con las autoridades.

En este sentido Hispanoamérica muestra, desde el siglo XVII formas conjuntas de economía natural y monetaria tanto en el ámbito de la producción como en el de la circulación. Esto ha sido estudiado en el ámbito del Virreinato de Nueva España como son los casos de Oaxaca, de Michoacán, del centro de México, de Puebla, como también

y su complejo portuario durante el Antiguo Régimen”, en: Fradkin (Dir), *Historia de la Provincia de Buenos Aires*, tomo 2, Bs.As, Edhasa, 2012; Kraselsky, Javier, “Las estrategias de los actores del Río de la Plata: las Juntas y el Consulado de comercio de Buenos Aires a fines del Antiguo Régimen (1748-1809)”, *Tesis doctoral*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, 2010.

ha sido analizado en el ámbito peruano⁸. Uno de los factores fundamentales que permiten y generan este tipo de economía que caracteriza la etapa del Antiguo Régimen en áreas donde el peso de las comunidades indígenas es fuerte, se refleja en la incorporación de la mano de obra indígena al trabajo y al ámbito de la economía mercantil, como bien lo señala Riquer (2010).

Por tanto, todos aquellos caracteres nos hablan de un conjunto de atributos a tener muy en cuenta pues, los mismos, fueron componentes para el funcionamiento de los mercados en la mayor parte de los ámbitos hispanoamericanos coloniales⁹.

En este sentido creemos que para abordar el estudio del abasto urbano colonial se debe evitar una mirada simplificada, puramente economicista, basada exclusivamente en el intercambio, por lo cuál el enfoque no debe considerarse básicamente a través de una concepción clásica sobre el mercado pensándolo solo como un lugar de interacción del “homo economicus”.

Asimismo, para la temática puntual de nuestra tesis, consideramos relevante la necesidad de abordar la dinámica histórica del mercado urbano de carnes de Buenos Aires colonial enfatizando y contextualizando su análisis desde la perspectiva de la historia regional. Pues entendemos que: *“Desde la perspectiva de la historia urbana, los estudios regionales son importantes porque nos permiten ver cómo crecieron las ciudades, como se expandieron o contrajeron sus áreas de influencia, a través del tiempo y si constituían polos de crecimiento y cristalización económica o eran sólo apéndices atrofiados de un campo feudal”* (Van Young, 1987: 255-281)

En este sentido, este abordaje ha permitido mostrar la importancia de un mercado interno dinámico en el que la productividad y la actividad comercial ha sido relevante y ha marcado una impronta en diversos espacios regionales. Así por ejemplo, Riquer (2010) refiriéndose al trabajo de Garavaglia y Grosso para la región de Michoacán refiere “... los valores comerciales intercambiados en las diferentes regiones

8 Sobre el tema: Assadourian, (1989^a), Gibson, (1981); Romero, (1990); Silva, (2003); Grosso y Garavaglia, (1996), y otros.

9 Desde la década de 1980 numerosos ensayos generales sobre América Latina exponen con mayor claridad la complejidad de las relaciones mercantiles coloniales. Por ejemplo las obras de: Florescano, Enrique (comp.), *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina*, México, FCE, 1999; Bonilla, Heraclio (comp.), *El sistema colonial en la América Española*, Barcelona, Crítica, 1991; Romano, Ruggiero, *Mecanismos y elementos del sistema económico colonial americano, siglos XVI-XVIII*, México, FCE, 2004.

novohispanas, nos evidenciaron la existencia de la relación entre producción novohispana e intercambio significativo, casi en todos los casos más que el de importación, lo que nos permite acercarnos al comportamiento comercial en términos generales en cada uno de dichos espacios” (p.39).

2. Abordaje histórico e historiográfico del mercado de abasto de Buenos Aires colonial

Para el Río de la Plata, las pioneras investigaciones regionales de Carlos Sempat Assadourian, constituyeron un punto de inflexión que pusieron en agenda la importancia de avanzar sobre el estudio de los componentes del mercado interior, y sobre todo, comprender las complejas interacciones que habían sucedido dentro de lo que el autor postuló como el ‘espacio peruano’ colonial¹⁰.

Ciertamente, la obra de Assadourian da cuenta tanto de la formación y como de los elementos que integran el mercado interno “peruano” que con sus epicentros en Lima y Potosí, permitieron generar demandas agregadas las que, a su vez, tuvieron como consecuencia la aparición de otros espacios económicos integrados a ellos generándose así, un entramado de intercambios mercantiles.

Precisamente, dentro de aquella dinámica de la historia regional, es posible enmarcar concretamente la especificidad del abasto urbano en todas sus dimensiones. Para las cuales en las últimas décadas, la historiografía colonial hispanoamericana dispone de varios aportes valiosos sobre el funcionamiento y la localización de los mercados a partir de un epicentro urbano. Así por ejemplo, para señalar los estudios pioneros en el ámbito de la historia regional mexicana, contamos con los muy destacados y densos trabajos de Eric Van Young para la ciudad de Guadalajara, así como también las numerosas investigaciones de Enriqueta Quiroz sobre la ciudad de México colonial¹¹.

10 Respecto al tema Jorge Gelman (2006) señala que la historia rural rioplatense: “... *conoció un cambio radical para el periodo que abarca mediados del siglo XVIII y XIX, tanto por la gran cantidad de evidencia nueva aportada, como por las interpretaciones innovadoras que han transformado nuestra forma de pensar esta temática*” (p.15)

11 Van Young, Eric, “Haciendo historia regional. Consideraciones metodológicas y teóricas” en: *Anuario IEHS, Nro.2*, Tandil, UNCPBA, 1987, ps.23-38; Quiroz, Enriqueta, *Entre el lujo y la subsistencia. Mercado, abastecimiento y precios de la carne en la ciudad de México, 1750–1812*, México, COLMEX/Instituto Mora, 2005.

producción yerbatera en el siglo XVII¹⁶. En tanto para el área norte de Perú se destaca el estudio de Susan Ramírez que aborda la producción de la región azucarera de Lambayeque¹⁷. Todas estas investigaciones muestran aspectos centrales de la constitución de núcleos productores que fueron conformando los mecanismos de provisión de las demandas regionales, de mercados urbanos y mineros, enebando sus propios circuitos y pautas de comercialización.

También para el caso de Santa Fé de Bogotá, como núcleo de redes de producción y comercialización en el ámbito del Virreinato de Nueva Granada, se encuentran los aportes de los estudios de Edwin López Rivera y la investigación de Germán Colmenares sobre el comercio interregional con la ciudad de Santa Fé¹⁸. Más recientemente, Milena Ortiz Cardona abordó en su tesis, el abastecimiento alimentario en Santa Fé colonial, realizando otro interesante análisis sobre el abasto en el ámbito del Virreinato de Nueva Granada, donde se puede observar la similitud entre el abastecimiento de la ciudad de Santa Fe de Bogotá y el de Buenos Aires en tiempos coloniales¹⁹. Finalmente, para el caso de Santiago de Chile, contamos con la producción del historiador chileno Eugenio Pereira Salas en su estudio del abasto en Santiago colonial²⁰.

16 Larson, N, Cochabamba, 1550-1900: colonialismo y transformación agraria en Bolivia , Ed. Duke University Press Books.1998; Salas de Colomba, Miriam,Estructura colonial del poder español en el Perú : Huamanga (Ayacucho) a través de sus obrajes : siglos XVI-XVIII, Editorial: Lima : Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 1998; GARAVAGLIA, Juan Carlos y FRADKIN, Raúl *A 150 años de la Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay*, Prometeo, Buenos Aires, 2016, pp. 233.

17 Ramírez, Susan, Las haciendas azucareras del valle de Lambayeque, 1670-1800: Una contribución a la historia agraria del Perú,en: Revista del Museo de Arqueología N° 4 ,1993

18 Lopez Rivera, Edwin, “La economía de Santa Fé de Bogotá en 1810”, *Revista de HistoriaEconomica - Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 2012; Colmenares, Germán, “Historia económica y social de Colombia”, Tomo II en: *Popayán: una sociedad esclavista 1680-1800*, Bogotá, La Carreta Inéditos Ltda,1979.

19 Ortiz Cardona, Milena, “Abastecimiento alimentario en Santa Fé colonial realiza un interesante análisis del abasto en el ámbito del Virreinato de Nueva Granada”, *Tesis*, Pontificia Universidad Jvaeriana, Facultad de Ciencias Sociales, Bogotá, 2009

20 Pereira Salas, Eugenio, “El abasto de la ciudad de Santiago en la época colonial. La epoca heroica (siglos XVI y XVII)”, en: *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas – Anuario de Historia de America Latina*, 1967.

Como toda ciudad hispanoamericana, Buenos Aires fue fundada y planificada de acuerdo a las "Ordenanzas de Descubrimiento y Población" como centro administrativo y económico, que nació en un área marginal con potencialidad para la intermediación con en Alto Perú y con ciertas potencias extranjeras interesadas en los metales así como en vender esclavos y manufacturas, todo lo cual la convirtió desde el temprano siglo XVII en una localidad con una población diversa pero en crecimiento que demandaba productos básicos de subsistencia, entre los cuales se destacó la carne vacuna. Esta ciudad, que creció a la vera del contrabando y del intercambio comercial con el exterior, se fue convirtiendo en un centro urbano donde el abasto de carne fue institucionalizado y pasó a formar parte, con sus propias características, de la vida económica colonial rioplatense.

Pero, en este caso particular Buenos Aires, fue convirtiéndose desde sus inicios en centro abastecedor de productos de subsistencia creando un mercado local que debía abastecer a los pobladores en continuo crecimiento y donde el Ayuntamiento tuvo que ejercer el control sobre la provisión de alimentos.

Respecto a los estudios históricos e historiográficos, para el caso específico que nos interesa abordar en esta investigación como es el mercado de abasto de carne a la ciudad de Buenos Aires colonial, los estudios sistemáticos son escasos, con la sola excepción de los trabajos de Hernán Asdrúbal Silva (1968). Este historiador describe en forma sistemática y detallada el funcionamiento del abasto de Buenos Aires tanto de carne como de otros productos básicos para el poblador porteño colonial. Y dentro de estos productos incluye y estudia el funcionamiento del mercado de abasto de carne, así como los mecanismos institucionales de provisión y control.

Por otro lado, se cuenta en lo que respecta a la dinámica del mercado y sus actores sociales, con las valiosas estadísticas de consumo y precios registrados en los estudios de Juan Carlos Garavaglia (1999) , Martín Cuesta (2009) y Mario Silveira (2003). También se encuentran disponibles los ensayos para otros casos, como de la ciudad de Córdoba en los estudios de Ana María Sánchez (1995) y de un trabajo más reciente de

Gabriel Flores (2014) sobre la relación entre los “grandes hacendados” y el Cabildo en Buenos Aires colonial tardío en la campaña sur bonaerense²¹.

Por su parte, Juan Carlos Garavaglia en su artículo, “De la carne al cuero. Los mercados para los productos pecuarios (Buenos Aires y su campaña, 1700-1825)”, abordó el estudio de los bienes de consumo cotidiano como el trigo, la harina y el pan e incluye un apartado sobre el mercado de la carne y de los productos pecuarios en Buenos Aires, tanto en la ciudad como en su campaña. En dicho trabajo analiza los diferentes actores sociales que intervienen en este mercado, así como sus mecanismos de provisión, el consumo y los precios²².

Martín Cuesta, por su parte, en un estudio sobre el crecimiento económico de Buenos Aires a partir de las reformas borbónicas y el Tratado de Libre Comercio, construye una serie de precios de algunos bienes de consumo cotidiano de la población de Buenos Aires en el siglo XVIII. Este estudio nos permite aproximarnos a los precios de los productos locales como la carne y tener una perspectiva comparativa así como una relación con los salarios²³.

También Mario Silveira, desde el ámbito de la arqueología y la historia, se dedica a investigar la comida y cocina en el Río de la Plata, en un periodo que se extiende desde el poblamiento de los españoles en esta área hasta mediados del siglo XIX. En esta investigación también se aboca a la carne vacuna para consumo. En su extenso trabajo proporciona interesantes datos acerca del significado de la carne en el consumo del poblador de Buenos Aires, así como también proporciona una serie de precios de los bienes de consumo y su relación con los salarios²⁴.

21 Para otros sitios en cambio, sobre todo para Nueva España el caudal historiográfico sobre el tema es profuso. Entre los trabajos más importantes, se destacan para México, las investigaciones de Enriqueta Quiroz (nota a pie: Quiroz, Enriqueta (2005), Van Young, Eric (1989), Castilleja-Gonzalez, Aída (1978). Para Panamá, Castellero-Calvo, Alfredo (1987); para Venezuela Torres Sánchez, José (1997) o para Guatemala, Luján Muñoz, Jorge y Cabezas Carcache, Horacio (2008).

22 Garavaglia, Juan Carlos, “De la carne al cuero. Los mercados para los productos pecuarios (Buenos Aires y su campaña, 1700-1825)”, en: *Anuario IEHS: Instituto de Estudios histórico sociales*, Nro. 9, 1994, p. 61-96.

23 Cuesta, Eduardo Martín, “Precios y salarios en Buenos Aires durante la gran expansión (1850-1914)”, en: *Revista de Instituciones, Ideas y Mercados*, vol. 56, 2012, p. 159-179.

24 Silveira, Msrio, “Historia para arqueólogos. La cadena alimenticia del vacuno: época colonial y siglo XIX y su relación con el uso del espacio en la ciudad de Buenos

Para otra ciudad, pero bien interesante para nuestro estudio es la “Descripción y análisis de uno de los aspectos de la vida cotidiana de Córdoba” de Ana María Sánchez donde estudia los intereses de los grupos relacionados con el abasto de carne: hacendados, matanceros y carniceros, así como el accionar de las distintas instituciones y la actitud que toma el pueblo frente a las diversas políticas de provisión de alimentos que se ponen en práctica²⁵. En la misma línea, nos encontramos con otro trabajo que expone la preocupación de las autoridades políticas sobre el emplazamiento de los corrales y el matadero mostrando como se lleva a cabo la organización de la infraestructura desde el estado para la creación de ellos²⁶.

Más reciente Gabriel Flores, estudia dos principales protagonistas del abasto de carne colonial el cabildo y los “corraleros”, mostrando el control que el Ayuntamiento ejerce sobre los actores sociales involucrados en la comercialización de la carne en el periodo

De manera entonces que ya en aquellas investigaciones ha comenzado a emerger un conjunto de evidencias sobre la importancia de las relaciones mercantiles regionales y locales en el marco de la historia rioplatense colonial. Sin embargo, aún con los progresos en marcha, todavía se encuentra vacante el estudio concreto respecto del abasto urbano. Cuestión que desde el análisis de caso puede aportar para avanzar sobre la brecha de un largo camino pendiente por recorrer, como ha señalado Jorge Gelman al resaltar que: “*En grandes parcelas de la historia económica carecemos de las series de precios, salarios, producción, comercio interno y externo, población, familias, monedas, finanzas ...*” (Gelman- Santilli, 2006:10)

3.El mercado urbano de carne vacuna en Buenos Aires colonial

Aires” en: *Crítica*, Nro.134, 2003.

25 Martínez de Sánchez , Ana M, “La vida cotidiana en Córdoba: el abasto de carne (1783-1810)”, en: *Centro de Estudios Históricos*, Junio 1, 1995

26 Martínez de Sánchez, Ana M, “Infraestructura del abasto de carne a la ciudad de Córdoba los Corrales (1783-1810)” en: *Anuario de estudios americanos*, Vol. 50, Nº 2, 1993, ps. 129-16



Dentro del contexto de renovación historiográfica de los estudios sobre los mercados coloniales nuestro objetivo, en la presente investigación, es poder analizar el abasto de carne vacuna con la finalidad de reconstruir los intercambios, los actores y los mecanismos institucionales de regulación y de intermediación que explican las características y dinámicas del mercado de carne de la ciudad de Buenos Aires colonial. De modo también de poder precisar las continuidades y las transformaciones que se fueron planteando en el aprovisionamiento de carne vacuna para un consumo urbano creciente y con una fuerte expansión durante el siglo XVIII.

Respecto al periodo que hemos tomado como marco del presente trabajo, que sólo abarca a la etapa colonial, debe aclararse que —en el camino de nuestra investigación— se observó que el mercado de abasto de carne va respondiendo a los cambios, aún cuando graduales, macro y micro-económicos que se sucederán a partir de 1810. Lo que se traduce en una ruptura de esa coherencia intrínseca del mercado local de carne vacuna en Buenos Aires, que se plantea en el ámbito de la considerada por muchos historiadores como “la crisis colonial”. Factores tales como la expansión ganadera, la fuerte presencia del Saladero, la variación del valor de la moneda y otros factores coyunturales dan al periodo temprano-independiente características propias que interrumpen esa relativa regularidad que caracteriza al periodo colonial. La expansión ganadera tiene su correlato con el incremento sistemático de la demanda de productos pecuarios por parte de Inglaterra. A esto se suma la presencia ya firme de los Saladeros cuyo afianzamiento responde a la demanda externa de charque y tasajo para la mano de obra esclava que iba incrementándose en las plantaciones lationamericanas. De hecho, el primer saladero que se estableció en nuestras tierras fue el emprendimiento de Staples y Mcneil en 1810 en Ensenada y años más tarde el Saladero de Dorrego y Rosas. Estos

establecimientos competirán con la demanda de carne para abasto urbano, lo que incidirá en la ruptura de la estabilidad de precios y empujará al incremento de la producción de carne vacuna. Cambios que tienen lugar como correlato de las guerras de la independencia que obligan a un viraje de la microeconomía.

La moneda por su parte, también abandona su estabilidad y comienza un periodo de devaluación que vendrá a trastocar, sin duda, la demanda y oferta de carne vacuna para el consumo doméstico y se sumará a los factores que rompen con la coherencia del periodo colonial.

Aún cuando , como señalaron Gelman, Garavaglia, Fradkin, Gonzalez Bernaldo (1995) se presentan continuidades en el nuevo periodo temprano-independiente e independiente, los cambios que tienen lugar a partir de la revolución de Mayo nos presentó la necesidad de tomar a la etapa colonial como un bloque homogéneo.

Es por esto que debemos aclarar que, si bien en el inicio de nuestra tarea de investigación se planteó llegar hasta el periodo temprano-independiente, conforme fue incorporándose fuentes sobre esta etapa se entendió que el mercado urbano de Buenos Aires debía estudiarse como unidad en la etapa colonial, como un primer paso de su desarrollo.²⁷

Los objetivos específicos de nuestra tesis constituyen cinco cuestiones claves para analizar la dinámica histórica del abasto de carne en el mercado urbano porteño colonial, a saber:

- Contextualizar históricamente el mercado urbano dentro de la dinámica del Buenos Aires tardo-colonial.
- Exponer una clara y precisa caracterización de la institución del Estanco, así como su funcionamiento y posterior crisis.
- Determinar el proceso de abastecimiento de carne vacuna a la ciudad, desde mediados del siglo XVIII, basado en un renovado circuito de producción-comercialización que reemplazó definitivamente a la institución del Estanco.

27

Esta aclaración se hace respecto al título de tesis que tiene como referente: “El abasto de carne en Buenos Aires tardo-colonial y temprano-independiente” y que no condice con el título de este trabajo: “El abasto urbano de la carne vacuna en Buenos Aires colonial”.

-Estudiar la dinámica y las modalidades de las transacciones en el abasto de carne, así como analizar el perfil y la lógica de los actores sociales involucrados en el mercado urbano de carnes de Buenos Aires.

-Abordar la dinámica de los precios que constituyeron otra variable fundamental a la hora de analizar el mercado. Nos proponemos en este sentido, poder establecer la relación entre la regularidad de precios de la carne vacuna en el periodo colonial (ya señalada por otros historiadores) y la estabilidad de oferta que caracterizaba a este mercado.

La hipótesis central de nuestra tesis plantea que el mercado de carne vacuna a la ciudad de Buenos Aires durante la etapa colonial, a pesar del aumento importante de la demanda, fue básicamente estable, inelástico y sin grandes altibajos. Además sostenemos que el mismo se caracterizó casi regularmente por el predominio de pequeñas transacciones, donde los protagonistas conformaron un grupo de pequeños y de medianos productores y comercializadores. Todas aquellas características, creemos, estuvieron relacionadas con la peculiar evolución socio-económica rioplatense y con la regulación y el sistemático control que el Cabildo ejerció sobre los mecanismos que involucraron al abastecimiento de alimentos básicos para los pobladores de la ciudad. Control que comportaba una diversidad de actividades tales como la vigilancia de la higiene en los mataderos, depósitos de grano y tiendas del mercado, como la custodia de los pesos y medidas y de los precios, los que eran estipulados por las autoridades públicas.

Asimismo, para abordar nuestro estudio consideramos a la ciudad de Buenos Aires como parte de una región geo-histórica que, dentro de la ciudad homónima, conformaba el epicentro de una red de circuitos comerciales, institucionales y sociales que eran simultáneamente integradores y articuladores de una zona de influencia mucho más amplia, con el hinterland porteño, pero también con una amplia región que comunicaba a la ciudad con el Alto Perú. En este sentido, la ciudad de Buenos Aires conformaba un mercado urbano que actuaba como un espacio de integración de una zona más vasta a través de su mecanismo de comercialización de productos básicos destinados al abastecimiento cotidiano. Este rol, en el contexto de la economía rioplatense es señalada de la siguiente manera por Juan Carlos Garavaglia (1998) : “*Buenos Aires*

hasta 1820 estaba envuelta en un entramado de fuerzas económicas que durante el Antiguo Régimen la pusieron a la cabeza de una región económica compuesta por espacios dominados por los europeos sobre ambas orillas del Río de la Plata” (p. 112).

Garavaglia al estudiar el mercado del trigo y de la carne en Buenos Aires muestra a la ciudad-puerto como un núcleo geo-histórico donde también confluían diversos circuitos mercantiles del propio ámbito rural bonaerense²⁸. Así, aquel historiador, aplicando el esquema de Van Thunen, plantea para las zonas cercanas a la ciudad de Buenos Aires un primer círculo de producción de forrajes, frutas y verduras, ubicado en las quintas del ejido y en las chacras. El segundo círculo constituido por las chacras y estancias de cercanías. Estas zonas que conforman los primeros círculos producen mercancías de gran peso y de valor relativamente bajo –forrajes y cereales- y productos perecederos como leche, fruta, verduras, hortalizas y algunos animales que se vendían a los carniceros. El tercer círculo, en Luján y Areco, constituye un área de producción mixta, dedicados al cultivo de cereales y a la producción de leche. El cuarto círculo es netamente ganadero, de cría y engorde de ganado, conformado por los partidos de Magdalena y algunos núcleos mixtos en San Vicente y Quilmes. Finalmente, *“La producción animal puede extenderse hasta los últimos círculos, pues estas mercancías, como es notorio, poseen su propio sistema de transporte”* (Garavaglia, 1995: 179).

De manera que tomando en cuenta todas aquellas características espaciales vinculadas a la ciudad de Buenos Aires, en este trabajo, estudiaremos pormenorizadamente un mercado urbano de abasto de carne a la ciudad durante la etapa tardo-colonial.

La estructura de la tesis presenta en primer lugar un apartado en el cual se contextualiza la dinámica histórica de la ciudad de Buenos Aires dentro de la región rioplatense colonial.

Luego desarrollamos un bloque inicial sobre la dinámica de funcionamiento del mercado de abasto local bajo el régimen de proveedor único en medio de factores adversos como el abigeato (práctica cotidiana), las sequías que traían aparejada la escasez de ganado, así como la rivalidad entre los miembros de los sectores sociales

28

Garavaglia, Juan C, Ecosistemas y tecnología agraria: elementos para una historia social de los ecosistemas agrarios rioplatenses (1700-1830), en: *Desarrollo Económico*, vol.28, Nro.112, 1989.

más poderosos e influyentes que poseían la capacidad de hacerse cargo del estanco. Precisamente, en esta parte de nuestro estudio intentaremos ahondar todo lo referente a los mecanismos de regulación e intermediación a partir de los cuales se organiza el abasto de carne a la ciudad de Buenos Aires. La institución del estanco constituye el eje estructurante de un sistema de abastecimiento de alimentos dentro del cual se encuentra el abasto de carne vacuna para consumo.

Posteriormente, en un segundo bloque, se analizará la forma de provisión de carne para consumo que reemplaza a mediados del siglo XVIII al estanco. Este sistema de provisión está organizado en función de un circuito de producción-mercantilización-consumo compuesto por los productores, los abastecedores, el Fiel Ejecutor y los carniceros.

Ciertamente, en la segunda mitad del siglo XVIII desde distintos ámbitos, político, social y económico, se manifestaron cambios como respuesta a un proceso mayor de transformación de la sociedad colonial. El mercado de carne vacuna ciudadano aparece entonces, condicionado por el crecimiento de un fuerte núcleo de pequeños y medianos productores y comercializadores que presionan por un mayor protagonismo que el posible hasta entonces dentro del debilitamiento sistema del estanco. Estos actores sociales, cuya representación y complejidad ha sido enfatizada por la historiografía vernácula de los últimos decenios²⁹, también participaron en los diferentes ámbitos del circuito de producción-comercialización-consumo del mercado local porteño que articula el espacio rural (eje de la producción ganadera) con el urbano.

29 Entre otros por: Fradkin, Raúl, (comp.), *La ley es tela de araña. Ley, justicia y sociedad rural en Buenos Aires 1780-1830*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2009; -----, “Caminos abiertos en la pampa. Dos décadas de renovación de la historia rural rioplatense desde mediados del siglo XVIII a mediados del XIX”, en: Gelman, J. *La historia económica argentina en la encrucijada: balances y perspectivas*, Bs. As, Prometeo Libros, 2006; pp. 189-208, Schmit, Roberto, “Conceptos, herramientas y resultados recientes sobre la historia económica rioplatense de la primera mitad del siglo XIX” en: Bragoni, B (editora), *Microanálisis. Ensayos de historiografía argentina*, Bs. As, Prometeo;2004, pp. 55-79; Garavaglia, Juan C y Gelman, Jorge, “Mucha tierra y poca gente: un nuevo balance historiográfico de la historia rural rioplatense (1750-1850)” en: *Historia Agraria* 15; 1998, pp. 29-40; Barsky, Osvaldo, “El agro pampeano. El fin de un periodo, Buenos Aires”, *Flacso / UBA*, 1987; Miguez, Eduardo, “El capitalismo y la polilla. Avances en los estudios de la economía y la sociedad rural pampeana, 1740-1850”, *Boletín Ravignani* 21, 2000, pp. 117-133; Mayo, Carlos, *Pulperos y pulperías de Buenos Aires (1740-1830)*, Bs. As, Biblos, 1996; -----, *Estancia y sociedad en la Pampa, 1740-1820*, Bs. As. Biblos, 1995; Gelman, Jorge; *Campeños y estancieros, una región del Río de la Plata a fines de la época colonial*, Bs. As, Editorial Los libros del Riel, 1998.

La provisión de carne, sin embargo, siguió siendo controlada por el Cabildo, pero para entonces a través de los corrales oficiales, donde el Fiel Ejecutor será el protagonista de la supervisión de calidad del ganado, teniendo en sus manos la posibilidad de su venta final.

Asimismo, en esta segunda parte, intentaremos demostrar que el mercado de carne vacuna a la ciudad de Buenos Aires a partir de la segunda mitad del siglo XVIII modificó notablemente su funcionamiento e ingresaron en juego nuevos protagonistas. Luego, abordamos a estos diversos actores, protagonistas del abasto de carne a lo largo de las etapas estudiadas, a fin de comprender quiénes fueron estos actores y que perfil y lógicas habrían guiado su participación mercantil.

La temática en estudio será, finalmente, complementada con el análisis del movimiento de los precios a lo largo del periodo colonial. Los precios que funcionan, en este caso, en una economía que todavía posee fuertes rasgos de Antiguo Régimen dominada por los controles de las diferentes actividades productivas y en la que el comercio de alimentos básicos de subsistencia es el más sensible para la paz pública. Es así como abordaremos esta cuestión teniendo en cuenta que nos enfrentamos al análisis de un mercado con marcados elementos precapitalistas con características particulares donde la estabilidad se muestra como un hecho dominante.

En función de aquellos ejes nos planteamos responder a interrogantes puntuales como: ¿Cuáles fueron las características del mercado local de carne vacuna durante el estanco y después de él? ¿Cuáles fueron los mecanismos institucionales que se pusieron en funcionamiento dentro del ámbito del mercado local de carne vacuna? ¿Quiénes fueron los actores sociales protagonistas de este mercado y cuál fue su incidencia en el ámbito de la sociedad colonial? ¿Quiénes dominaron el mercado de abasto local? ¿Qué rol ocuparon los grandes productores ganaderos y cuáles fueron sus vinculaciones? ¿Cómo accionaron los comerciantes pequeños y medianos en aquel ámbito de la economía?

Finalmente, consideramos muy significativo poder enriquecer el aporte de esta investigación del mercado local de abasto porteño colonial a través de un análisis y ejercicio comparativo del contexto rioplatense con el abasto colonial de otras ciudades

coloniales dentro del esquema económico relativamente común de la estructura imperial hispanoamericana.

4. Materiales y fuentes

“Para conocer la ciudad debemos exhumar las fuentes más directas que permanecen en sus archivos” (Wolff, 1961:859)



Para la presente investigación hemos relevado un conjunto de fuentes inéditas y editas que nos ha permitido componer una base empírica para poder responder los interrogantes de nuestra tesis.

Las fuentes principales a partir de las cuales hemos abordado el estudio del mercado urbano de carne vacuna en Buenos Aires colonial están compuestas por los registros inéditos de entrada de ganado a los corrales de Carricaburu las cuales abarcan el periodo que se extiende entre 1776 y 1786 y se encuentran en el Archivo General de la Nación³⁰. Este acervo de información forma parte de los Fondos Documentales pertenecientes al lapso colonial que testimonian la historia del Virreinato del Río de la Plata desde el siglo XVII hasta los primeros días de mayo de 1810³¹.

Respecto de esto, consideramos relevante disponer de aquellas fuentes consistentes que hemos hallado en el Archivo General de la Nación, en la Sala IX de la Sección Colonia. En principio, cabe destacar que aquellos documentos estuvieron en resguardo desde el siglo XIX, a partir de cuyo momento se clasificaron y ordenaron los antiguos depósitos documentales ofreciendo , desde el siglo pasado, una base documental ordenada que deviene fundamental para las investigaciones de la etapa colonial. Sin duda, para

30 Fuentes Inéditas: Archivo General de la Nación: Sala IX, 20-1-3.

31 El Archivo General de la Nación es un organismo dependiente del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, que tiene por finalidad reunir, ordenar y conservar la documentación que la ley le confía, para difundir el conocimiento de las fuentes de la historia argentina. Ley 15930.

construir el conocimiento del pasado, aquellos testimonios que se han conservado resultan vitales.

Asimismo, aquella fuente registra, en forma sistemática, nombre y apellido de los productores que enviaron reses al corral así como también los abastecedores que vendieron las cabezas de ganado. De modo tal que se muestra, en forma conjunta, la relación de productor con el abastecedor del ganado que es vendido a pie de corral. Por su parte, cada uno de los productores aparece identificado nominativamente y con su respectiva marca. Junto con el nombre y apellido se registra también, la cantidad de reses que venden los productores y que traen los abastecedores. Este registro es muy rico en información porque además de la identificación nominativa que permite identificar personalmente a estos actores sociales, la inscripción de la cantidad de ganado que es realizada diariamente, da la posibilidad de tener una información detallada respecto a la cantidad de ganado que cada productor y abastecedor o intermediario va manejando en forma sistemática en el transcurso de estos diez años.

En segundo término abordamos la información de las Actas de Cabildo correspondientes al siglo XVIII en forma completa, pertenecientes a la sección de Abastos. Esta fuente proporciona una información profusa y variada. A través de las actas pueden leerse los problemas de la comunidad que aparecían en forma diaria permitiendo explorar, de forma directa e indirecta, las problemáticas inherentes al abasto de alimentos que controlaba el Ayuntamiento. De esta forma, se pudo explorar las cuestiones relativas a las problemáticas del abasto de carne a los corrales, así como su correlación con el cambio necesario y obligado del sistema de estanco al circuito conformado por productores y abastecedores. Igualmente, pudo estudiarse la figura del Fiel Ejecutor, con las problemáticas que va teniendo conforme pasan los años y aumenta la demanda. Los periodos de escasez de ganado y sus consecuencias en el mercado local de carne vacuna fueron, de igual modo, objeto de nuestro estudio .

En las Actas, precisamente, el abastecimiento de carne a los pobladores de Buenos Aires aparece como uno de los temas que interesan y preocupan a las autoridades a cargo de la ciudad.

Otra cuestión que aparece registrada en las Actas fue la información acerca de los ingresos de ganados a los corrales ciudadanos de Recoleta y Santo Domingo

correspondientes a los cuatro últimos meses de 1782 y todo el año 1783, información que fue sistematizada y analizada en el trabajo³². En esta fuente aparecen consignados los asientos que muestran las entradas de los abastecedores de estos corrales. Este período, aun cuando acotado, lo hemos considerado como parte de nuestro análisis puesto que proporciona datos muy significativos sobre el ingreso de los abastecedores, las marcas, así como la cantidad exacta de ganado ingresado y rechazado.

Se debe aclarar, asimismo, la importancia que reviste el registro de las marcas de ganado puesto que posibilita identificar quienes eran los productores y , sobre todo, conocer a los corraleros o abastecedores que estaban registrados en el marco de la “legalidad”. Y si bien, como señaláramos precedentemente, es una etapa bastante acotada, conforma un periodo de producción y comercialización del ganado vacuno “normal” en la medida que no se registra escasez, como sí en cambio, fue más frecuente en otros periodos. Asimismo, por aquellos años, la frontera bonaerense transitaba un periodo de “paz relativa”, como respuesta a la implementación de una política de fortines que desde 1776 se fue instaurando. La información, entonces, que proporcionan estas Actas la hemos considerado como un buen complemento de lo registrado en el corral de Carricaburu.

Asimismo, el abordaje de la información de las Actas del Cabildo sobre esta fuente podemos dividirlo en un análisis cualitativo y cuantitativo, que se complementan y correlacionan .

Desde lo cualitativo aparecen claramente las normas que rigen el mercado y, como correlato, las infracciones de dichas normas y los castigos que se implementan así como los arbitrios y continuas quejas de los ciudadanos. Esta información nos permite tener una visión más clara del funcionamiento de este mercado local. Por su parte, estas fuentes también nos proporciona el registro de la diversidad de actores sociales involucrados en el mercado.

Este aspecto cualitativo posibilita la puesta en común de los problemas y circunstancias que en las distintas etapas se presentan y que aclaran y enriquecen el análisis.

32 Acuerdos del Extinguido Cabildo, sección: Abastos, 20-7-170:1773; Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires (1931): Serie III – Tomo IX – Libros XLIX – L –LI-LII. Años: 1789-1791; Bs. As - Serie III – Tomo XI – Libros LIV a LVII. Años 1796-1800; Bs. As. 1933; Serie IV; Tomo III –Libros LXII – LXIII y LXIV. Bs. As. Años: 1808 – 1809. Bs. As. 1928.

El análisis cuantitativo por otro lado, se ha realizado a partir de los registros de entrada de ganado a los corrales ciudadanos de Santo Domingo, Carricaburu y Recoleta. En estos registros aparecen la cantidad de ganado que ingresan , así como la calidad de ganado marcado o cimarrón y aquel que no está marcado y por lo tanto no cumple los requisitos necesarios para ingresar en el circuito “legal” de comercialización. Estos registros si bien nos muestran sólo una serie de años acotada, resultan de gran utilidad al complementarlos con los datos que la información del AGN aportan. Los mismos han sido sistematizados en diferentes cuadros.

Por su parte, las Actas Capitulares poseen una estructura definida constando de tres partes bien diferenciadas: encabezamiento, cuerpo documental y refrendo.

El encabezamiento comienza la redacción del documento y expone el lugar, la fecha y día en que se celebra la sesión. Aparece luego el nombre, títulos y cargos de la autoridad que preside el cabildo generalmente el corregidor, o en su ausencia un Alcalde mayor, y excepcionalmente el regidor decano. Luego se transcribe la relación nominal y títulos de todos los regidores y jurados que acuden a la convocatoria. En segundo término está el cuerpo documental, que es la parte fundamental y más extensa. En ella se registran los diferentes asuntos tratados en la sesión. Habitualmente el primer punto es una referencia a los acuerdos tomados en el cabildo anterior. Por su parte, no existe un orden del día y los puntos se van tratando en forma espontánea y no aparece un orden preestablecido aparente.

Por lo general el estilo con que los escribanos han registrado la información es sumamente preciso. Los detalles son numerosos y muestran distintos aspectos de la vida y cultura de los pobladores. En este sentido figuran en el Acta: palabras de agradecimiento, de felicitación, petición de recomendaciones, visitas de personajes ilustres, etc.

En el caso de que hubiera habido debates estos vienen determinados por la lectura y exposición de documentos reales emanados directamente del rey o, en su nombre regulando a nivel local, en este sentido, es frecuente que se incluyan dentro del acta reales órdenes, reales decretos, reales provisiones, etc. Estos documentos se leen en las sesiones y el escribano, además de actuar como testigo, copia textualmente el documento en el acta.

De esta manera, el estudio que se realiza puede extraerse directamente de las reglamentaciones que se exponen en los bandos, autos, requerimientos, memoriales, votaciones, acuerdos, informes, etc.

Luego, la parte final del Acta está rematada por un refrendo, donde se debaten cada uno de los temas de la reunión capitular, el escribano pone fin al acta con las firmas y rúbricas que estuviesen Ordenadas.

Específicamente para el tratamiento de nuestro tema, el abastecimiento de carne , podemos destacar que en las Actas se muestra la preocupación por parte de las autoridades del Ayuntamiento, sobre la subsistencia de los pobladores en el ámbito de la economía cotidiana, expuesto esto en periodos en los que aparecía el peligro por la subsistencia de la población. De esta manera, en esta fuente se muestra la estricta regulación de la producción. Como señalamos en este trabajo, el Cabildo para conseguir este objetivo elaboraba una serie de normas cuyo cumplimiento vigilaba estrechamente mediante un extenso aparato de inspección. Por su parte, estas normas eran confeccionadas por personas elegidas entre los propios oficiales, quienes las sometían a aprobación. Este laborioso proceso se incluía periódicamente en las Actas y aunque no sea información suficiente para establecer curvas seriadas de precios, salarios o producción, resulta -sin embargo- valiosa para dar cuenta de los problemas de la economía local , así como los aspectos que merecían especial atención por parte del Ayuntamiento e ilustran, a su vez, el mercado local de carne vacuna como parte de este escenario general.

También hemos tomado como fuente complementaria a los Registros Parroquiales y, de ellas, un corpus muy interesante de fuentes Testamentarias y de Actas de bautismo del Partido de Quilmes que nos permitieron tener una visión más clara de los principales protagonistas del mercado, sobre todo de aquellos que se destacaban por su protagonismo en el ámbito de la comunidad de pertenencia y que pueden interpretarse como grandes productores o abastecedores, “los grandes” de nuestro análisis³³. De

33 Fuentes editas: Calvo, Carlos, Familias argentinas, en: *Instituto de Ciencias Genealógicas*, Tomo XI, nro.151, 1987, p.151. Otamendi, Luis E, “Primer libro de Bautismos de la Parroquia de la Inmaculada Concepción de Quilmes”, *Instituto de Ciencias Genealógicas*, Tomo VII, nro.99; 1987, p.114; Lux Würm, **Hernán** , “Los Gutiérrez de los Santos, de la Magdalena”, *Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas* nro. 21, 1987, p.222; Padrones de 1728, 1726, 1744, *Documentos para la Historia Argentina*, Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani" , Facultad de Filosofía y Letras; Tomos X, XI y XII; García, Juan A, “Abastos de la ciudad y compañía de Buenos Aires, 1773-1809” , *Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.*; XV, 1914.; Acuerdos del Extinguido Cabildo, Sección: Abastos, 20-7-170:1773.

hecho, a través de esos registros, se ha podido armar un registro de los actores sociales que se destacaron en la sociedad rioplatense y que en esta documentación figuran como hacendados con ganado destinado al mercado local.

Estos registros constituyen una fuente de suma relevancia para los estudios demográficos. Sin duda, los registros parroquiales, que nacen como un intento de la Iglesia católica (y en el ámbito europeo también protestante) de controlar la conducta de sus fieles, nos permiten hoy reconstruir los comportamientos demográficos de los diferentes actores sociales de aquella etapa histórica. En ellos aparece el registro de bautismos, casamientos y defunciones. Datos que eran registrados, conforme a las normativas de la corona y la Iglesia Católica, por los clérigos de las respectivas iglesias. En este sentido, a partir de la segunda mitad del siglo pasado los demógrafos franceses plantearon una innovación historiográfica como fue el estudio de los archivos parroquiales como base de sus estudios de familia. Así Louis Henry y Michel Fleury en 1950 se valieron de estas fuentes en su reconstrucción de familias. Más adelante, entre 1960 y 1970, Peter Laslett idea un sistema de clasificación de hogares con la información proporcionada por los registros parroquiales y los padrones. Y siguiendo con esta línea metodológica el demógrafo economista Ronald Lee elabora a partir de datos de registros parroquiales, un método para estimar el tamaño y la estructura de la población, así como los niveles de mortalidad y natalidad.

Nuestra intención en esta investigación es más modesta y estas fuentes aparecen como complementarias a las fuentes principales que hemos utilizado para nuestro estudio. De hecho, los Registros parroquiales nos posibilita conocer con mayor profundidad el mundo de esos “grandes” hacendados que intervienen, aún cuando minoritariamente, en el mercado local y su relación con la mayoría de pequeños y medianos productores y abastecedores de carne vacuna para consumo.

También hemos abordado algunas testamentarias de estos “grandes” abastecedores y productores para terminar de completar su perfil. Estos documentos resultan útiles en la medida que contienen más información respecto a diversos aspectos de la vida de estos actores sociales puesto que aportan un gran número de datos acerca de las relaciones económicas, familiares, individuales y sociales de los protagonistas. En ellos se asentaban la actividad del testador, qué objetos existían en sus hogares, cómo eran las

casas de ese tiempo, la ropa que se utilizaban, el ganado existente y la ubicación de algunas viviendas, asimismo costumbres, hábitos, las concepciones de la vida, la religiosidad y los rituales mortuorios.

Finalmente para la tesis hemos analizado en detalle los padrones de 1726 y 1744 del partido de Magdalena. Estos padrones pertenecen a la etapa pre-estadística y por lo general responden a un cuestionario breve y uniforme, cubren todo el territorio, son levantados por personal autorizado y en un intervalo de tiempo definido previamente. El levantamiento de la información se hacía a partir de padrones locales en los que se listaban las viviendas, especificando sus características materiales, dentro de las cuales se registra a las familias, detallando para cada persona su sexo, edad, estado matrimonial, calidad étnica y ocupación.

En este sentido, debemos mencionar en el ámbito de la historia demográfica colonial rioplatense los aportes pioneros que Besio Moreno y José Luis Moreno ha realizado en el uso de padrones preestadísticos. Ambos abordaron el padrones de 1778, que, complementados con Registros Parroquiales, constituyeron el primer intento por tener una visión clara y sistemática de la población de Buenos Aires a fines del siglo XVIII, con el objeto de poder llegar a establecer la relación de esa población con las actividades económicas en el ámbito de la economía virreinal³⁴. Más adelante otros trabajos, como los del Grupo de Historia Rural rioplatense (GHIRR), se han ocupado minuciosamente de esclarecer la vida económica de diferentes partidos de la campaña rural bonaerense utilizando como base de investigación diferentes padrones preestadísticos³⁵.

En el caso de nuestras fuentes, los padrones de 1726 y 1744 del Partido de Magdalena,

34 Sobre el tema: Besio Moreno, Nicolás, *Buenos Aires, Puerto del Río de la Plata, capital de la Argentina, Estudio crítico de su población, 1536-1936*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Tuduri, 1939 y Moreno, José. L., "La estructura social y demográfica de la Ciudad de Buenos Aires en el año 1778", en *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas*, Rosario, 1965; -----, Y Díaz, M., "Unidades domésticas, familia, mujeres y trabajo en Buenos Aires a mediados del siglo XVIII", en: *Entrepasados*, Buenos Aires, 1999. Por su parte, el análisis del padrón de 1778 (junto con el censo de 1810) ha sido retomado más recientemente por Wainer, Luis E (2010)

35 Sobre el tema: Ciliberto, Valeria. *Aspectos sociodemográficos del crecimiento periurbano. San José de Flores (1815-1869)*, Mar del Plata: Grupo de Investigación en Historia Rural Rioplatense-Universidad Nacional de Mar del Plata, 2004; Mascioli, Alejandra, *Productores y propietarios al sur del salado (1798-1860)*, Mar del Plata: Grupo de Investigación en Historia Rural Rioplatense-Universidad Nacional de Mar del Plata, 2004; Moreno, José.L y Mateo, José, "El 'redescubrimiento' de la demografía histórica en la historia económica y social", en: *Anuario IEHS*, Tandil, UNCPBA, 1997, v. 12, pp. 35-55, entre otros.

han proporcionado una información que completa la visión general de los actores sociales analizados en este trabajo.

Todas estas fuentes han sido relevadas y sistematizadas.

En resumen, todas aquellas fuentes, exploradas de una manera 'estilizada', son los soportes empíricos del análisis y la interpretación de los problemas propuestos en nuestro estudio histórico sobre el mercado de la carne del Buenos Aires Colonial.

CAPÍTULO I

LA CIUDAD DE BUENOS AIRES COLONIAL

“Es sabido que la expedición de Mendoza trajo un número considerable de caballos. Por el mismo número de gentes y por las clases que la componían, bien puede suponerse, aunque no se sepa asertivamente, que no dejó de traer también algunas vacas, toros y carneros, que son animales sin los que el europeo no emprendería jamás tan ruda empresa en una tierra desconocida, y mucho más cuando le eran de absoluta necesidad, no sólo para procurarse alimento y movilidad, sino para extender y fomentar las crías que debían asegurarle su permanencia en el país” (López, 1938:171).

1. La emergencia de una comarca marginal



En sus orígenes Buenos Aires fue objeto de dos fundaciones. La primera se realizó en 1536 y su fundador fue el adelantado D. Pedro de Mendoza. Pero esta primera ciudad fundada con el nombre benemérito de "Santísima Trinidad y puerto de Nuestra Señora de los Buenos Aires" fue prontamente abandonada en 1541 por los conquistadores que hicieron el intento de asentarse, a raíz de las constantes amenazas de los nativos (los

indios querandíes) y de la escasez de provisiones que se padecieron en el lugar, tal como lo reseñaron varios testimonios: *“La gente no tenía qué comer y se moría de hambre y padecía gran escasez, al extremo que los caballos no podían utilizarse. Fue tal la pena y el desastre del hambre que no bastaron ni ratas ni ratones, víboras ni otras sabandijas; hasta los zapatos y cueros, todo hubo de ser comido. También ocurrió entonces que un español se comió a su propio hermano que había muerto.”* (Schmidl, 1567:68).

La segunda, y definitiva, fundación de Buenos Aires, aconteció recién cuarenta y cuatro años después, en 1580, y su fundador fue D. Juan de Garay.

En ambas ocasiones Buenos Aires se erigió como un territorio marginal del imperio español en América del sur, constituyendo como una “puerta trasera”, que pertenecía a la jurisdicción territorial del Virreinato del Perú con dependencia directa de las autoridades de Lima.

Plano I. La ciudad de Buenos Aires, en el año de 1583. ³⁶

36 Fuente: *Nuestra historia paso a paso. Mapas de la ciudad de Buenos Aires a través de los años*, en: <http://www.la-floresta.com.ar/floresta.htm>.



Así, como puede verse en el mapa I, se constituyó el clásico rectángulo sobre el cual se extendieron los solares iniciales de 144 manzanas que se encontraban separadas por las calles. La Plaza Mayor (actual **Plaza de Mayo**), era la manzana central y desde su alrededor se dispusieron los edificios principales de la urbe, ellos eran el Cabildo, la Iglesia y la Casa del gobernador. En tanto, en las cercanías hacía el norte, oeste y en menor forma al sur, se instalaron las primeras quintas, chacras y estancias.

De modo que desde la definitiva fundación y hasta principios del siglo XVII Buenos Aires fue conformándose desde la plaza central, contando además con un precario fuerte, tres conventos y numerosas casas de barro y paja. Así como también se intentó establecer el control del espacio urbano para lo cual se reguló un régimen que pretendía ser estricto con los habitantes, los cuales estaban obligados a tener armas así como no podían ausentarse sin permiso del gobernador. Al respecto, una de las referencias iniciales para la primera mitad del siglo XVII fue la que brinda Azcárate de

Biscay sobre la existencia de: “*una guarnición de cuartel de 250 soldados y 600 milicianos... capitalistas que comerciaban con géneros extranjeros; que había como 200 familias de traficantes al menudeo...*” (López, 1938:182).

Asimismo, desde muy temprano el puerto de la comarca de Buenos Aires -a pesar de no estar habilitado para el comercio ultramarino- fue vinculándose desde múltiples tipos de relaciones con los tráficos mercantiles que conectaban al Alto Perú y a su naciente epicentro minero de Potosí con el Atlántico. En tanto en el ámbito de la ciudad se fueron estructurando diversos nexos de producción e intercambio, con un área amplia como era la región del Río de la Plata, en función de impulsar su rol de operador mercantil que la conectaba con esas diversas regiones del Interior. De manera que desde el siglo XVII Buenos Aires comenzaba a constituirse, en el extremo sur, en un centro tanto productor de mulas y otros bienes locales, como también un punto referente de contacto con el mercado ultramarino.

Aquel lugar de la urbe fue claramente expuesto en los pioneros estudios de Assadourian, en su planteo sobre la constitución desde la segunda mitad del siglo XVI de un espacio económico interno conformado por el eje Potosí y su extremo sur que llegaba hasta Buenos Aires. Al respecto Assadourian (1982) afirma que: “*Por especialización, nivel de ingresos, población ocupada, estructura de la estancia, Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires son dependientes del centro alto peruano durante todo el siglo XVII*” (pps.204-205). Posteriormente, otros importantes estudios como los de Moutoukias, Jumar y Wasserman han mostrado y ampliado las características y dinámicas de aquellas complejas relaciones entre Buenos Aires y el espacio Interior durante aquella centuria.

En este sentido, tanto los trabajos de Moutoukias como los de Wassermann, muestran con claridad como en función de la creación de la Gobernación de Buenos Aires en 1617, la ciudad homónima fue conformándose progresivamente en centro mercantil articulador del comercio atlántico y el interregional con centro en Potosí. Asimismo, demostraron como la impronta de Buenos Aires estuvo asociada al crecimiento a la vera del contrabando, lo que le daba su marca propia. “*El contrabando de Buenos Aires posicionará a Buenos Aires en un lugar cada vez más central de cara al espacio económico peruano, al imponerse como enlace entre el comercio atlántico y el comercio interregional*” (Wasserman, 2012:46)

Jumar ratifica (2006) “...los intereses vinculados al comercio ultramarino ocupaban el lugar dominante” (p. 17). Este historiador, respecto al papel determinante del comercio de ultramar en la conformación de una Buenos Aires mercantil, cosmopolita y dinámica, toma como punto de partida la teoría de los espacios económicos para explicar las características propias de la región del Río de la Plata donde la citada Buenos Aires se conforma como capital.

En este sentido, el Río de la Plata se muestra como un espacio económico y homogéneo, donde se erige su ciudad central cosmopolita, con una “población itinerante”, administrativamente autónoma en continuo crecimiento.³⁷

De la misma forma, Wasserman, en su trabajo sobre el crédito y las actividades económicas en Buenos Aires del siglo XVII ha mostrado que, efectivamente, diversas formas del crédito constituyeron un conjunto de prácticas centrales para habría apoyado de forma decisiva el crecimiento de la economía y de los intercambios en Buenos Aires, tanto en el nivel de la circulación local como en el de la circulación interregional y atlántica³⁸.

De modo entonces que el empleo de diferentes formas de créditos disponibles habría expresado la adecuación de instrumentos no sólo para diversas finalidades otorgadas al mismo y a distintos montos movilizadas, sino también para utilizar en diferentes contextos sociales relacionales por los cuales el crédito pudo prosperar. De esta manera, en Buenos Aires durante el siglo XVII el crédito fluyó activamente tanto por circuitos

37 Sobe el tema: Jumar, Fernando, “La región Río de la Plata y su complejo portuario durante el Antiguo Régimen”, 2012, pp.124-57 en: Fradkin,R (dir), *Historia de la Provincia de Buenos Aires, Tomo II*, Bs.As: Universidad Pedagógica de la Provincia de Buenos Aires/EDHASA; ----- et.al, “El comercio ultramarino y la economía local en el complejo portuario rioplatense”, Siglo XVIII, *Anuario IEHS*,21, 2006; Kraselsky, Javier, Las estrategias de los actores del Río de la Plata: las Juntas y el Consulado de comercio de Buenos Aires a fines del Antiguo Régimen (1748-1809), (*Tesis de doctorado*), La Plata, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2010; Moutoukias, Zacarías, *Contrabando y control social en el siglo XVII*, Bs As: Centro Editor de América Latina, 1988; Wasserman, Favio, *Más allá de las redes: Deudas y contratos en Buenos Aires durante el temprano siglo XVIII*, (Tesis de Maestría), Universidad de San Andres, 2012; -----, “Las múltiples dimensiones de un concreto : Prácticas, actores, redes y contratos. Notas sobre el abordaje del crédito en los márgenes hispanoamericanos de Antiguo Régimen (Buenos Aires, siglo XVII)” (En línea). *Sociedades Precapitalistas*,2011.Disponibleen: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4982/pr.4982.pdf

38 Wasserman,Favio, “Diseño institucional, prácticas y crédito notarial en Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XVII”, *Investigaciones de Historia Económica – Economic History Research*,_Vol. 10, n° 1, Asociación Española de Historia Económica, 2014.

internos como externos a los círculos basados en la proximidad relacional de las partes vinculadas. Así, Buenos Aires habría dispuesto de entramados institucionales y sociales para sostener el financiamiento vía diversos instrumentos de crédito para las crecientes actividades de sus actores, relativizando el protagonismo de las instituciones eclesiásticas como únicas acreedoras en Buenos Aires durante el siglo XVII.

De modo entonces que Buenos Aires estuvo desde época temprana vinculada con las rutas mercantiles ultramarinas y terrestres de Sudamérica que se estructuraron sobre los intercambios de alcance interregional que dieron origen al “espacio económico peruano”, una amplia zona constituida de regiones diversas, cuya estructura se asentaba sobre la producción dominante de la minería y de las ciudades del Interior, en torno a la cual se sostenía el complejo y extenso conjunto de lazos materiales y sociales entre el conjunto regional y la metrópoli. Así, la dinámica del consumo mercantil y producción de plata habría permitido dinamizar y saldar el creciente flujo de consumo de bienes de la “tierra” y de las importaciones de esclavos, textiles de calidad, hierro, etc.

De aquella manera entonces, en un amplio espacio económico los polos internos de creciente demanda de bienes dentro del espacio regional ejercieron un efecto de arrastre sobre las diversas regiones que abastecieron a dichos mercados. Así las diversas regiones rioplatenses experimentaron una creciente especialización e integración sobre la base los subsecuentes intercambios interregionales para el aprovisionamiento de las regiones del Interior del Virreinato peruano³⁹.

En aquel contexto, las economías regionales entablaron vínculos de diversa índole entre sí, solidificando la integración del espacio peruano. Durante el siglo XVII dicho territorio incrementaría su relación con el comercio ultramarino ilegal con otras potencias europeas a través de la defraudación al propio sistema monopolístico y la retención de recursos fiscales en América. En efecto, en ese contexto el desarrollo del contrabando y el comercio ilícito durante ese siglo habría posicionado a Buenos Aires en un lugar cada vez más central de cara al espacio económico peruano, imponiéndose progresivamente como un ventajoso enlace para los comerciantes locales entre el

39 Assadourian, Carlos. S, *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*, Perú: Ed. IEP, 1982

intercambio atlántico y el comercio interregional. Y ello también se expresaba en una creciente autonomía que fueron adquirieron las economías regionales en relación a los impulsos que configuraron inicialmente al espacio económico.

De modo que el Río de la Plata ya desde el siglo XVII presentaba una creciente intensidad de diversos tipos de tratos mercantiles que tenían por epicentro la ciudad de Buenos Aires. Por lo cual la misma se fue constituyendo en la comarca con una creciente actividad mercantil tanto legal como ilegal, como punto vincular entre el mercado ultramarino y el local-regional.

También, desde 1622, la actividad mercantil legal se desarrollaría vía Buenos Aires a partir de las licencias de registro autorizadas por la Corona Española. Asimismo, en el marco de la ilegalidad, el comercio de esclavos ocupaba –crecientemente- un lugar esencial respecto al intercambio comercial convirtiendo a Buenos Aires en un puerto esclavista con una importancia ascendente. Respecto a esta presencia del comercio ilegal y legal porteño Moutoukias (1988) ha señalado que "*... es artificial intentar distinguir entre comercio ilegal y legal, por su mecanismo, sus circuitos, los hombres que los efectuaban y las mercancías que se traficaban, el comercio clandestino y el autorizado, formaban parte de un mismo fenómeno...*" (p. 216).

Por entonces, si bien la corona prohibía el intercambio comercial entre Buenos Aires y otras plazas europeas y no europeas como Angola y Brasil -permitiéndose sólo con navíos españoles y en casos esporádicos por excepción- tanto González Lebrero como Jumar han destacado que hubo una intensa comunicación mercantil con el Brasil, así como con los mercados esclavistas de Angola y de Nueva Guinea⁴⁰. De modo que, por Buenos Aires ingresaba un creciente número de esclavos que luego se enviaban hacia el Alto Perú, a través de Córdoba, Tucumán y Salta o bien tomaban la ruta hacia el oeste hacia Chile pasando por Mendoza⁴¹.

40 Respecto al comercio de contrabando, antes del establecimiento del Virreinato del Río de la Plata, importantes fueron la fundación de la Colonia del Sacramento en 1680, así como los asientos que autorizaban el comercio de esclavos con Francia en 1701 y con Inglaterra en 1713.

41 Sobre el tema: Wasserman, Favio, *Sociedad y economía en Buenos Aires (1580-1640)*, Bs As: Biblos, 2002

Asimismo, los circuitos ilegales -estudiados por Moutoukias- vinculaban los tratos de los porteños con numerosas naciones europeas, preferentemente con buques provenientes de Holanda, Inglaterra y, en menor medida, de Francia. En esas relaciones se intercambiaron manufacturas y esclavos fundamentalmente a cambio de la plata, pero también en cantidades menores entre otros por cueros, cereales, lanas. Testimonios de época como los de Azcárate de Biscay ilustran aquellos movimientos al señalar: “(...) *los cargamentos que se vendían en Buenos Aires se componían de géneros de hilo, manufacturados de Ruen, sederías, cintas, hilo, agujas, espadas y otros artículos de hierro, herramientas de todas clases, drogas, especias, medias de seda y lana, paños, sargas y otros géneros, lana, y, en general, todo artículo adecuado al vestido, según se nos dijo, eran ,mercancías propias para aquellos países*” (López, 1938: 183).

En tanto, en una mirada global -sobre el espacio rioplatense y de Buenos Aires- Jumar ha planteado que en aquel entramado comenzaba la gestación de lo que considera la conformación del “complejo mercantil portuario rioplatense”. De modo que aquel “complejo” como primer punto reconoce que Buenos Aires se erigió en el medio del contacto entre “los mercados tanto americanos como ultramarinos”. En segundo término también señala que debe considerarse que la población porteña era consumidora de bienes importados, sobre todo si tomamos en consideración al sector de peninsulares y sus descendientes, cuyas costumbres y modo de vida llevaban aparejado el consumo de manufacturas europeas. Asimismo, señala el hecho de que la región rioplatense, dentro de la cual Buenos Aires ocupa un lugar central, también se fue constituyendo en una productora de bienes agropecuarios con capacidad suficiente como para exportar y ubicar sus frutos en los mercados tanto americanos como ultramarinos: “*como proveedora de bienes y servicios necesarios para la existencia misma del comercio a corta, larga y muy larga distancia*” (Jumar, 2012 : 124-157).

Por lo señalado, aquel autor señala la presencia de tres circuitos fundamentales: en primer lugar el que ponía en contacto la región con América del Norte, el Caribe, Brasil, África y Europa. En segundo lugar, los circuitos extra-regionales terrestres y fluviales

destinados a introducir en los mercados regionales los bienes importados. El tercero que conecta con el Alto Perú que buscaba capturar los metales preciosos intrarregionales⁴².

Por lo tanto en aquel entramado eran complejos los tipos de circuitos de bienes que operaban en Buenos Aires. Ellos se caracterizaron por la importación de esclavos africanos, traídos desde puertos brasileros o desde los distintos puntos costeros de África. En tanto, desde Europa llegaban cargamentos con ropa, artículos de hierro, vino, muebles, telas, aceite y sal, así como desde Brasil solían llegar cargas con azúcar, vino, sal, tejas, maderas, cal y ladrillos. A cambio la plata potosina, que se concentraba en Buenos Aires, tras un largo rodeo de intercambios interregionales, venía a saldar en buena medida estas importaciones europeas, brasileras y africanas. Hacia Brasil también se enviaba harina, cecina, sebo, cuero.

Por su parte, los artículos importados y los esclavos ingresados partían de Buenos Aires hacia Paraguay, Cuyo, Chile, o la gobernación del Tucumán, desde donde se obtenía una diversidad de productos regionales que se reexportaban hacia mercados como los de Brasil. También Buenos Aires pronto comenzará a enviar a Potosí ganado en pie, esclavos y, posteriormente, ganado mular, que varios actores locales se proponían comenzar a producir desde la inflexión de 1641, y que terminará consolidándose tras la epidemia de 1651. Así, progresivamente se iría afirmando el complejo portuario rioplatense, constituido por la ciudad-puerto, desembarcaderos y atracaderos no legalizados, adjuntándose la Colonia de Sacramento desde 1680-1683.

Asimismo, producto de aquel entramado de intercambios mercantiles, Buenos Aires contó con un conjunto amplio de tiendas que comercializaron al por mayor y al menudeo mercancías importadas de Castilla, Paraguay, Cuyo o Córdoba, las que se conjugaban en el escenario urbano con pulperías donde era posible adquirir productos de huerta y granja, carne, pan y pescado, jabón, hilos o telilla.

Progresivamente junto a todos aquellos movimientos mercantiles en la región de Buenos Aires también se fue transformando el espacio urbano y el de sus cercanías, a

42

Jumar, Fernando, La región ...,ob.cit.

través del establecimiento de diferentes núcleos de nuevos asentamientos en su hinterland como los de Monte Grande y otros al norte de la ciudad en la Costa de San Isidro, cuyas tierras fueron destinadas con mucho éxito a la siembra de trigo y maíz. Asimismo, el poblamiento fue dirigiéndose hacia nuevos rumbos como los de Magdalena por el sur y los de Luján por el oeste, en este caso dedicado a las vaquerías de ganado cimarrón combinado con la producción triguera. Por su parte, también en el noroeste se extendieron las chacras hasta el denominado pago de las Conchas⁴³.

Así en aquel ámbito de la producción local, se fue estructurando desde temprano un hinterland conformado por un área rural compuesto, fundamentalmente, por campesinos que bajo el usufructo o en algunos casos la propiedad de la tierra se dedicaron a las actividades agrícola-ganaderas, coexistiendo, siempre, en función a su relación con la comunidad urbana. Al respecto Castillo de Bovadilla (1597) los referenció “*Como el intento principal de los hombres es la conservación de la vida, sus obras y acciones se enderezan primeramente a procurar el corporal sustento, como cosa primera y esencial de ella*” (p. 2)

También, la industria del cuero fue progresando de la mano del mercado ultramarino y del consumo interno, este último, junto a la demanda local de trigo y legumbres. Dicha demanda se hizo creciente respondiendo al crecimiento demográfico que lenta, pero sistemáticamente, tuvo lugar en la aldea bonaerense, en el marco del crecimiento general del Río de la Plata⁴⁴.

Por otro lado, desde el punto de vista socio-político, en el transcurso del siglo XVII se fue constituyendo en Buenos Aires una pequeña elite burocrática y mercantil que controlaba el desarrollo de la ciudad, en un contexto de crecimiento constante. Esta

43 “*Ganados en esta época, quiere decir vacas, caballos, ovejas y, en forma creciente, cría de mulas destinadas al mercado minero altoperuano que parece no tener límites en el consumo de estos híbridos, casi único transporte en aquellas frías y escarpadas latitudes*” (Garavaglia, 2012:29).

44 Sobre el mercado ultramarino ver: Biangardi, Nicolás, “Ciudades-puerto y circulación de productos pecuarios en la Región Río de la Plata 1778-1820”, *Primeras Jornadas de Historia económica*, México: Asociación mexicana de Historia Económica (AMHE), 2011; -----, “Producción rural y fiscalidad en el Río de la Plata durante el siglo XVIII”, *Bibliographica Americana*, Bs.As. Ed. Biblioteca Nacional Mariano Moreno, 2015, pp.52-68; Schmit, Roberto y Rosal, Miguel, “Las exportaciones del Litoral argentino al puerto de Buenos Aires 1783-1850”, *Revista de Historia Económica* Nro.3, Madrid: Universidad Carlos III, 1995, pp. 581-607; Schmit, Roberto, “Política comercial, flujos mercantiles y negocios: Buenos Aires y Montevideo frente al comercio exterior rioplatense en el siglo XIX”, *Revista de Indias*, vol. LIX, nro. 215, Madrid, 1999; Jumar, Fernando et al., “El comercio ultramarino y la economía local en el complejo rioplatense. Siglo XVIII”, *Anuario IEHS* N° 21, Tandil, 2006, pps.235-254, entre otros.

notabilidad estuvo constituida fundamentalmente por peninsulares, criollos y un núcleo de portugueses que sustentaban un poder hegemónico sostenido por los cargos burocráticos y por la actividad mercantil, a lo que se suma un grupo importante de soldados. Este sector social fue sentando las bases de cierta autonomía, de un autogobierno que estaba, formalmente, a la orden del Rey. Esa autonomía, como ya mencionamos, desbordaba los límites permitidos en el comercio legal y desplegaba mecanismos comerciales por fuera de éstos. Todo aquello les permitió a los funcionarios locales ir trabando vínculos y construir redes con el segmento notable de vecinos, organizados corporativamente, para dar forma a la creciente dinámica comercial de la economía porteña. De modo que se constituyó -como ha demostrado el estudio de Gelman- una oligarquía local polivalente, cuyos miembros conjugaban -a veces sobre un mismo sujeto- el rol de funcionarios, mercaderes, comerciantes y vecinos, y posibilitaban la transgresión de aquellas restricciones comerciales legalmente pautadas.

Asimismo, aquella elite estaba sostenida en un amplio entramado de redes parentales y amicales que comienza a estructurarse desde los primeros años del poblamiento de Buenos Aires. Efectivamente, una base de las relaciones familiares constituía el sostén de la estructura de las relaciones sociales que se irán conformando en el seno de la sociedad colonial⁴⁵.

A nivel comunal, en el ámbito rural tanto como en el urbano, la figura que ocupaba un lugar central en la vida cotidiana de los pobladores era el párroco representando a la imagen de la Iglesia como mediadora en los asuntos rutinarios así como en los vínculos institucionales. También, en estos primeros tiempos, emergía la imagen del Alcalde de la Hermandad o Alcalde del Cabildo, según los casos, quien era el encargado de administrar justicia. “*Vecinos de la ciudad o del pueblo se ocupaban de las restantes demandas y de los casos criminales graves*” (Garavaglia, 2012:44). También los comandantes de milicias, constituyeron “vecinos destacados” en la comunidad. Todos

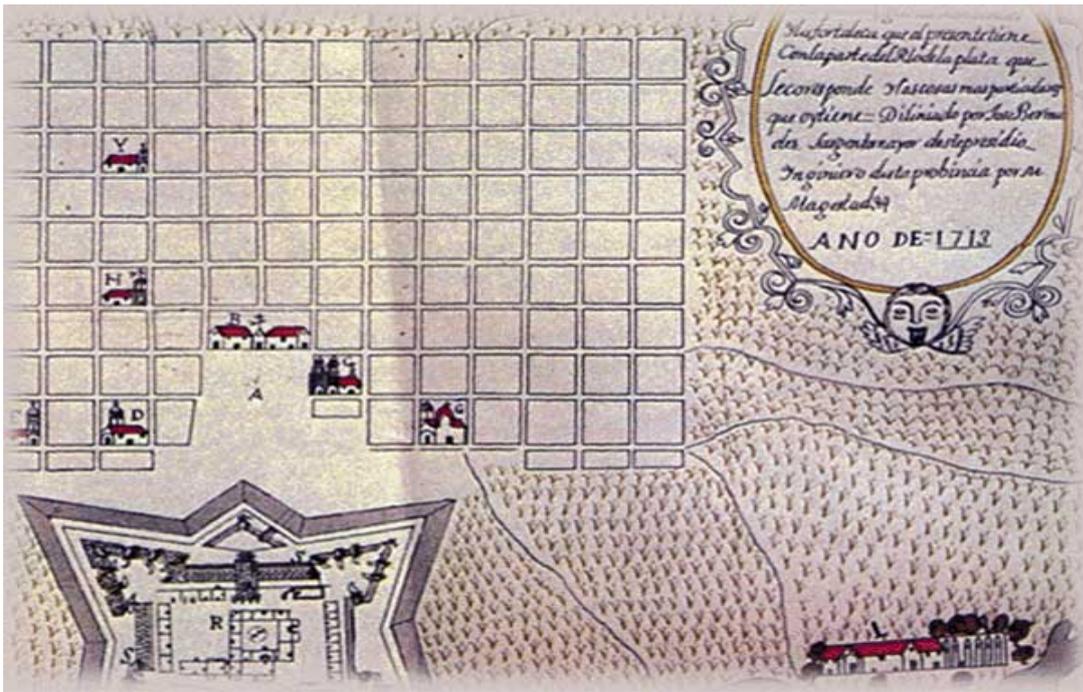
45 Sobre el tema: Fradkin, Raúl, *El poder y la vara. Estudios sobre la justicia y la construcción del estado en el Buenos Aires rural*, Bs. As, Prometeo, 2007; Moutoukias, Zacarías, “Reseux personnels et autorité coloniale: les négociants de Buenos Aires au XVIIIe siècle”, *Annales E.S.C.*, nro. 4-5, París, 1992, pp. 889-915 ; -----, “Familia patriarcal o redes sociales: balance de una imagen de estratificación social”, *Anuario IEHS*, nro.15, Tandil, IEHS, UNCPBA,2000, pp. 132-151; Gelman, Jorge, “La lucha por el control del Estado: administración y elites coloniales en Hispanoamérica”, *Procesos americanos hacia la redefinición colonial. Historia general de América Latina*, vol. IV , París-Madrid:Ediciones UNESCO/ Ed. Trotta, 2000, pp.251-264; entre otros

ellos fueron figuras sociales y políticamente estructurantes de la comunidad a lo largo del periodo colonial y aún en los primeros años independientes.

De esta forma, durante el siglo XVII se sentaron las bases de una comarca con sesgos iniciales de fuerte militar, pero con una producción local creciente orientada cada vez con más fuerza a la actividad agrícola-ganadera sustentada en la centralidad que fue tomando la urbe como nexo de significativos circuitos mercantiles que se articulaban a través de múltiples nexos interregionales en la conexión del mercado ultramarino con el Alto Perú. Por todo ello a fines del siglo XVII Buenos Aires “poseía entre 6000 y 7000 habitantes, más unos 2000 en una campaña próxima cuya extensión llegaba en el norte hasta los Arroyos y alcanzaba Magdalena en la frontera sur” (Fradkin- Garavaglia, 2012 :64).

2. La consolidación de la urbe porteña en el siglo XVIII

“Pese a la apariencia de orden conferida por la grilla, el entorno edilicio se había desarrollado con poca orientación y limitaciones en Buenos Aires. Antes de 1776, era habitual que los dueños de inmuebles procurarían aumentar el tamaño de sus casas y edificios comerciales haciendo caso omiso de las reglamentaciones previstas para mantener el ancho de las calles. .. Otras instituciones más efímeras aportaban también a la congestión urbana: los carpinteros, ebanistas y herreros llevaban su trabajo a la calle para huir de las limitaciones de los pequeños espacios de trabajo...” (Johnson, 2013:78)



J. Bermúdez (1708-1713)⁴⁶

Durante el siglo XVIII Buenos Aires terminó de configurarse como epicentro económico de la región que se extendía entre su plaza mercantil y el Alto Perú. Por su parte, como han señalado numerosos autores, la estancia se fue convirtiendo en la "principal entidad social y productiva de la campaña", como "terminal de carga para toda la región del Plata" (Brown, Amaral y Jumar). Su dinamismo económico rural fue creciente hasta erigirse en foco de atracción para una muy numerosa población migrante.

Historiadores como Samuel Amaral destacan el proceso de crecimiento del Río de la Plata sustentado en la demanda externa progresiva de cueros y otros subproductos pecuarios, lo que se traduce en la expansión territorial y el crecimiento de las estancias. Por otro lado, Johnatan Brown, Fernando Jumar y Martín Cuesta, entre otros, muestran en sus investigaciones el crecimiento en la demanda de productos de consumo básico y

46 Fuente: *Nuestra historia paso a paso. Mapas de la ciudad de Buenos Aires a través de los años*, en: <http://www.la-floresta.com.ar/floresta.htm>.

alimentos de una población heterogénea, con un sector estable en constante crecimiento y otro demanda itinerante, que proviene de los navíos de ultramar, las que agregan sus necesidades de servicios y bienes básicos.⁴⁷

Así, el progreso económico bonaerense estuvo en confluencia con la dinámica del comercio y de la demanda de los mercados que mostraba su correlato en el gran crecimiento y movimiento poblacional así como en la producción rural local. Asimismo, la ciudad contó en forma creciente con talleres de artesanos, negocios de venta al menudeo y plazas principales donde se ofrecieron todo tipo de alimentos básicos como carne, pan, verdura, productos de granja. De manera que se terminó de dar la fisonomía a una verdadera urbe compleja y dinámica.

En este sentido, refiriéndose a las características de la época Fradkin y Garavaglia (2012) han señalado que: *“Sin duda Buenos Aires, con sus 26000 habitantes en 1778, ya era la ciudad más poblada del futuro territorio argentino, aunque no del Virreinato. Su población urbana fue notablemente superior a la de su campaña, situación que recién empezaría a revertirse a partir de la década de 1820... hacia 1810, superaba los 42000 habitantes....”* (pp. 137-140).

Precisamente a partir del siglo XVIII, y sobre todo desde la creación del Virreinato del Río de la Plata, Buenos Aires comenzó a adquirir un lugar mucho más medular en los nexos de comercialización pero también de administración y gobierno que comunicaban el interior con el mercado atlántico, lo que atrajo crecientemente a los inmigrantes tanto del espacio interior como de ultramar, consolidándose un notable impulso de sus fronteras terrestres hacia el sur del territorio.

47 Sobre el tema: Amaral, Samuel, “Public Expenditure Financing in the Colonial Treasury: an Analysis of the Real Caja de Buenos Aires Accounts, 1789-1791”, *Hispanic American Historical Review*, 64 (2), 1984, pp.287-295; -----, “Las finanzas arcaicas: la atención del déficit fiscal en la Real Caja de Buenos Aires, 1789-1811”, *Investigaciones y ensayos*, núm. 60,2011, pp.381-436; ----- y Ghio, José María, “Diezmos y producción agraria. Buenos Aires, 1750-1800”, *Revista de Historia Económica*, año 7, núm.3, 1990, pp. 619-647; Jumar, Fernando et. al, “El comercio ultramarino y la economía local en el complejo portuario rioplatense siglo XVIII”, *Anuario del IEHS*, Volumen 21, Tandil, 2006, pp. 235-254; Brown, Jonathan, *Historia socioeconómica de la Argentina: 1776-1860*. Bs As: Instituto Torcuato Di Tella, 2002.

Al respecto José Mateo y José Luis Moreno plantearon dos etapas en el poblamiento que se produjeron en la ciudad de Buenos Aires⁴⁸. Un primer periodo que abarca el siglo XVIII en el que se gesta un poblamiento activo del entorno portuario y de aquellos partidos que orientan su producción hacia el mercado de Potosí. Así, comenzaron a crecer los distritos del norte de la ciudad de Buenos Aires como San Isidro, San Fernando y las Conchas y La Matanza. En tanto respecto a aquellas que aparecen orientadas al mercado alto-peruano se consolidaron Luján, San Antonio de Areco y San Nicolás de los Arroyos. En tanto hacía el sur de la campaña creció Magdalena.

Por su parte, un segundo momento, a partir de la creación del Virreinato hasta 1820 - cuando se traza la línea de fortines- se produce la expansión al sur del Salado y al oeste de la ciudad consolidándose los partidos de San Vicente, Lobos, Chascomús, Navarro, Guardia del Luján, etc.⁴⁹ De modo que durante aquel proceso se consolidaron los nuevos poblados como San Antonio de Areco desde 1730, San Nicolás de los Arroyos desde 1749, Arrecifes desde 1750, Merlo desde 1799. Más tarde lo siguieron Pergamino, Magdalena, San Vicente, poblados que se irían ubicando en la ruta que conecta la ciudad de Buenos Aires con el Alto Perú.

Así entonces, se fue completando el poblamiento de la campaña de Buenos Aires, con familias inmigrantes de partidos vecinos, así como del Interior del territorio tales como el Litoral, Cuyo y más allá Chile y Perú. Las migraciones y el crecimiento vegetativo, éste último en el marco de una población bien alimentada, fueron las principales causas para sostener un crecimiento demográfico sistemático en Buenos Aires tardo-colonial.

Asimismo, en un estudio reciente, Martín Cuesta ha mostrado que durante el siglo XVIII la ciudad de Buenos Aires y su hinterland tuvo un sostenido crecimiento de la población, pero también del comercio, de la producción y de los ingresos fiscales. Según el autor ese crecimiento temprano no fue un producto coyuntural, ligado solamente a las transformaciones institucionales de la década de 1770-80, sino por el contrario tuvo un carácter secular. La explicación de este crecimiento secular estuvo asociada con la expansión extensiva continua de las actividades económicas sobre todo

48 Moreno, José L y Mateo, José, “El ‘redescubrimiento’ de la demografía histórica en la historia económica y social”, *Anuario del Instituto de Estudios Histórico-Sociales*, N° 12, Tandil, 1999, pp.35-16.

49 Moreno, José L y Mateo, José A, “El redescubrimiento de la demografía ..., ob.cit.

como resultado de un incremento de las actividades mercantiles y de la incorporación de nuevos factores productivos a la economía rural, en la puesta en marcha de creciente de las dotaciones de tierra y trabajo.

De modo que la población bonaerense en un siglo creció más de siete veces, a una tasa superior al 2% anual, debido tanto al crecimiento vegetativo como a la creciente presencia de flujos de migración interna como europea, tanto a la ciudad y a la campaña. En aquel sentido, es remarcable entonces una expansión demográfica constante desde mediados del siglo XVIII. Así -por ejemplo- Johnson, ofrece un cómputo demográfico de 11600 habitantes en Buenos Aires para el año 1744, mientras que el censo de la ciudad de 1778 arroja un total de 24.363 pobladores. Otros datos aportados por el mismo autor se refieren al año 1795 con un registro de 600000 “almas” en las Memorias del virrey Nicolás Arredondo y ya para 1805 un total de 70.000 personas en la ciudad de Buenos Aires⁵⁰.

Por su parte, Jorge Gelman, plantea para 1662 una cifra aproximada de 3700 habitantes para la ciudad y 2660 para la campaña de Buenos Aires. Cifra que se incrementaría sustancialmente a mediados del siglo XVIII, cuando el padrón de 1744 consigna para la ciudad un total de 11572 pobladores y para el ámbito rural 6035. El crecimiento demográfico dinámico se pone en evidencia con las cifras registradas para 1778, cuando la ciudad poseía ya 24.205 habitantes y la campaña 12.925. Finalmente para 1810 la población de la ciudad se ha incrementado a un total de 42.872 habitantes y el ámbito rural se ha ido equiparando registrando 35856 individuos.⁵¹

Aquel incremento poblacional, según Cuesta, no habría cambiado la estructura ocupacional de Buenos Aires que a lo largo del siglo, que habría tenido siempre un claro predominio el sector primario y terciario. Sin duda, la ciudad comenzó a poblarse de artesanos y comercios al menudeo, y tenía un múltiple colorido étnico que la fue convirtiendo en un centro urbano con un dinamismo y una complejidad creciente. En este proceso de crecimiento porteño fue constante también por el arribo de inmigrantes españoles a la ciudad porteña. Dentro de ese grupo había una diferencia entre aquellos

50 Johnson, Lyman, *Los talleres de la revolución. La Buenos Aires plebeya y el mundo atlántico, 1776-1810*, CABA: Prometeo Libros, 2003

51 Datos extraídos de Gelman, Jorge, *La economía de Buenos Aires...*, ob.cit.

que provenían de los sectores acomodados y los que lo hacían de los sectores medios y “pobres”.

Quienes provenían de las clases acomodadas “... *preferían la carrera militar o legal. Estos jóvenes utilizaban las fortunas de sus padres para elegir profesiones más prestigiosas. La carrera militar, la Iglesia y las Leyes*”. Mientras que la mayor parte de los españoles provenientes de sectores medios y pobres se dedicaban al comercio. “*El comerciante promedio de 1778 había nacido en España y había llegado a Buenos Aires en algún momento entre 1763 y 1766 y pertenecían a sectores medios de la sociedad española. Provenientes del norte de España de familias acomodadas. Entre los comerciantes había una política de reproducción del grupo, ya sea estableciendo vínculos parentales o bien amicales*” (Socolow, 1991: 25).

En tanto que la mayor parte de los inmigrantes españoles pobres habrían llegado a Buenos Aires entre 1779 y 1810. Así, según el estudio de Pérez, en 1779 ya el 5% de la población bonaerense estaba integrada por inmigrantes españoles. En términos generales, aquel importante grupo se caracterizó por su gran movilidad intra-generacional. Generalmente los acomodados comenzaron como empleados en algún tipo de actividad del comercio, para luego independizarse y convertirse ellos mismos en comerciantes minoristas. En tanto los más “pobres”, aun cuando sus posibilidades de movilidad social eran limitadas, lograron insertarse en el comercio minorista y también en numerosos oficios como “*soldados, artesanos, marineros, ocupaban un modesto puesto en la burocracia*” (Pérez, 2010: 11-39).

En este sentido, tanto Pérez como Brown destacan en sus estudios que la mayor parte de aquellos españoles pobres conformaron los sectores populares de Buenos Aires, que formarían gran parte de los grupos sociales “pobres y medios” de la sociedad porteña tardo-colonial.

Por su parte, los comerciantes principales relacionados con ultramar se constituyeron en un núcleo poderoso en varios ámbitos. Así, los comerciantes vinculados con el comercio español, dedicados al intercambio de “*mercaderías castellanas*” (*incluyendo toda la tela, el hierro y los artículos suntuarios europeos*), con “*los productos locales y los que se producían en el Interior de la región (yerba mate, cueros, sebo), plata de las*

minas del Alto Perú y los esclavos” fueron el principal sostén de la vida económica de Buenos Aires colonial⁵². Algunos de ellos matizaban su actividad en el comercio ultramarino con otras ventas minoristas en el mercado local⁵³. En el caso de este segmento de los miembros más destacados de la urbe porteña, en su mayoría se constituía por peninsulares, se destacan por ser solteros y con franja etárea media de 36 años.

Por otra parte, la presencia luso- brasilera también era una marca en la ciudad de Buenos Aires tardo-colonial. Una considerable parte de este grupo se dedicaba a tareas relacionadas con los servicios portuarios⁵⁴. Los portugueses que llegaban directamente de Europa, por su parte, conformaban un núcleo importante de población artesana que contribuyó a la expansión poblacional de la ciudad⁵⁵. Todos formando parte de la “plebe porteña” a la que también dedica un sólido estudio Johnson.

Asimismo, aquel autor muestra la importancia cuantitativa y cualitativa que tuvieron los esclavos en la ciudad de Buenos Aires, así: *“Si bien las limitaciones de su rango jurídico evitaba que los esclavos siguieran esa agitada circulación, el comercio de esclavos mismo imitó a grandes rasgos el movimiento de trabajadores libres”* (Johnson, 2013:43). De hecho, la población de “color”, los inmigrantes esclavos africanos y los negros de reciente liberación, matizaban de manera notable una población urbana ecléctica⁵⁶.

Asimismo, en Buenos Aires fue muy importante la presencia de un amplio contingente de migrantes proveniente de las ciudades del Interior, como eran Córdoba, Santa Fe, Tucumán y Paraguay. Aquellos llegaron a Buenos Aires desde principios de siglo y para mediados del mismo lo siguieron haciendo aún en forma más masiva. Ellos

52 Sobre el tema Socolow, Susan, *Mercaderes del Buenos Aires* ..., ob.cit.

53 Este hecho podrá verse en nuestro trabajo cuando unos comerciantes dedicados al mercado de ultramar también realicen transacciones en el mercado local de carne para consumo.

54 Sobre el tema: Tejerina, María, *Luso brasileños en el Buenos Aires virreinal: trabajo, negocios en la plaza naviera y comercial*, Bahía Blanca: Ediuns, 2004.

55 Reitano, Emir, *La inmigración antes de la inmigración: los portugueses de Buenos Aires en vísperas de la Revolución de Mayo*, 1º Edición, Mar del Plata: EUDEM, 2010

56 Respecto a la población esclava Lyman Johnson (2003) señala: *“La cifra llegó a su punto máximo a principios del siglo XIX, cuando la ciudad se transformó en la mayor receptora de esclavos africanos en la Sudamérica española. Los censos de 1806 y 1807, incompletos y plagados de errores, identificaron a 6650 negros y mulatos en una población de 25.404 almas (es decir, el 26% de esta población)”* (p.45)

constituyeron un sector que en su mayor parte eran hombres en edad económicamente activa, que se dedicaba a trabajos estacionales de baja calificación. Asimismo, en su mayoría, estaban compuestos por pardos y morenos constituyéndose en un sector social de la plebe o bajo pueblo.

En tanto un número significativo de esclavos en la ciudad estaban incorporados a la sociedad urbana, participando sobre todo como oficiales de artesanos en prácticamente todos los rubros, así como también en el comercio minorista como vendedores ambulantes. También la población esclava estaba presente en todos los hogares tanto de clase acomodada como media. Así como señala Johnson (2003) “*Casi todos los jefes de familia con pretensiones de ser incluidos entre la ‘gente decente’ eran propietarios de uno o más esclavos. Entre estos hogares se incluían los más humildes, muchas viudas y gente mayor empobrecidas...*” (p. 66).

También resulta relevante remarcar que parte de las transformaciones bonaerenses del siglo XVIII llegaron de la mano de las llamadas “Reformas Borbónicas” que se implementaron en los dominios americanos desde la década de 1770. A partir de las mismas, se reorganizaron las instituciones ya existentes y se crearon otras nuevas. De manera que las reformas que impulsó la nueva monarquía borbónica, tuvieron como interés principal, por un lado, controlar mejor sus territorios coloniales a través de una política netamente defensiva frente a las otras potencias europeas que incursionaban desde el siglo anterior en sus territorios costeros. Y por otro, intentar fortalecer el poder Real frente a los incipientes signos de potencial autonomía local en los territorios americanos.

Así, con la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776, la ciudad de Buenos Aires paso a ser la capital del naciente virreinato del Río de la Plata. También con la sanción del Reglamento y Aranceles reales para el Libre Comercio de España e Indias en 1778 se habilitó al puerto de Buenos Aires al comercio abierto con numerosos puertos del imperio español. En este contexto de transformaciones, la Corona convalidó y reforzó el rol de Buenos Aires como ciudad principal portuaria que conectaba el interior de un espacio regional virreinal (que incluía al Alto Perú) con el Atlántico en su rol de defensa de la parte sur de sus territorios coloniales frente a la continua amenaza

de portugueses e ingleses. “*La función primordial de Buenos Aires fue la de articular un vastísimo espacio, que en uno de sus extremos incluía las minas del Alto Perú y en el otro ubicaba los principales puertos comerciales de la Península Ibérica y de Europa, pasando por la costa africana proveedora de esclavos , del Brasil y de un enorme territorio americano,...*” (Gelman, 2012:87)

Sin duda, la actividad preeminente en la ciudad de Buenos Aires continuó siendo el comercio a larga distancia y el minorista. Respecto de este sector mercantil principal en su trabajo Socolow ha planteado la presencia de una división dentro del grupo mercantil destacando la existencia de mercaderes y comerciantes como dos grupos diferenciados. Los primeros eran aquellos que se dedican al comercio de menudeo y los segundos eran quienes están relacionados con el comercio ultramarino. Este grupo sin duda era parte sustancial de esa elite colonial junto con los clérigos y los militares de alto rango. Los mercaderes, por su parte, formaran parte de los sectores medios junto con los artesanos y el clero ordinario, “*sectores marginales; empleados y trabajadores en relación de dependencia*” (Socolow, 2013:25).

Así, para el último tercio del siglo XVIII la ciudad de Buenos Aires fue adquiriendo una identidad similar a las otras ciudades principales coloniales. Una pequeña burocracia y un sector de comerciantes vinculados con el mercado ultramarino conformaban el sector hegemónico. Todos ellos poseían la condición de “vecinos” a través de la adopción del título de “Don”. Y aun cuando el centro nodal de la ciudad lo conformaba el Cabildo, la ciudad formalmente se hallaba sometida al control y la autoridad imperial y al Poder de la Iglesia. Control administrativo que se vio acentuado con la creación del Virreinato del Río de la Plata cuando funcionarios peninsulares como los jefes militares primero y luego los sucesivos virreyes, intendentes y oidores impongan su poder dando lugar a roces y conflictos políticos y sociales con los grupos de poder preexistentes, gestando los conflictos y consecuentes movimientos independentistas que vendrán con el nuevo siglo.

Por su parte, a fines de la etapa colonial esta burocracia mercantil urbana se renovó con miembros provenientes de su vinculación con otros circuitos mercantiles ultramarinos, imponiendo una nueva forma de concebir el comercio. En el mismo se tejieron fuertes redes familiares y amicales entre los descendientes del patriciado urbano y los criollos

en ascenso. Aquella situación fue resumida de la siguiente manera: *"... como los sectores que concentran en un grado más alto el poder, la riqueza y los honores en las ciudades hispanoamericanas, no tienen por ello mismo un solo rasgo que las caracterice, sino que reúnen un vasto conglomerado de actividades y atributos. La riqueza (y por ello el comercio una de las pocas actividades que daba acceso a la misma en la colonia) era una condición sine qua non para poder acceder a la elite, pero esta se consolida con el poder y el honor y a su vez con la diversificación económica, que permitía conservar, algo más tranquilamente, la riqueza obtenida generalmente a través de la riesgosa actividad comercial"* (Gelman, 2012:96).

De aquel modo, Buenos Aires se consolidó como el centro neurálgico de una red de circuitos mercantiles que incluía un mercado local en continua expansión, así como un creciente incremento de los intercambios. Asimismo, dentro de las exportaciones comienzan a adquirir una importancia creciente los productos pecuarios. En este sentido, *"Las exportaciones rioplatenses de fines del periodo hispánico estaban compuestas básicamente por metales preciosos ... que sumaban cerca del 80% del valor total de lo exportado, mientras que el resto era aportado por productos pecuarios, entre los que se destacaban los cueros vacunos. Si bien este patrón mercantil se mantuvo hasta 1810, la exportación de cueros vacunos experimentó durante el último cuarto del siglo XVIII un franco crecimiento"* (Fradkin,-Garavaglia, 2012:159)

Al respecto Mariano Moreno expresaba en su diario en 1806: *"Más de 300 buques de comercio se presentan anualmente en los puertos de Buenos Aires; cerca de 18 millones que consume el Perú pasan, en la mayor parte, por este precioso canal...Más de un millón de cueros se exporta cada año de su distrito; se deposita en sus almacenes considerable cantidad de hierba del Paraguay ... El Río de la Plata es el único puerto conocido de las colonias extranjeras para la remisión directa de sus frutos. Buenos Aires envía los suyos; a su diversidad y abundancia- carnes, pieles, lanas, harinas y otros productos de sus campos- se agrega la industria para facilitar y hacer más cómodo el retorno. ... No hay puerto mercante en el mundo que no conozca nuestros frutos y nuestra bandera..."* (p.23)

Además, a lo largo del siglo XVIII el ámbito rural tuvo una expansión y diversificación de su producción en función a la creciente demanda urbana y ultramarina. En este ámbito hubo un movimiento constante de migrantes interiores y de Europa “voluntarios” que se iban asentando en los distintos espacios rurales usufructuando la tierra como “ocupantes” sin un título claro respecto a ella, o como arrendatarios de hacendados. A estos se le agregaban los migrantes “forzados” de África. De esta forma, estas migraciones sumadas al crecimiento vegetativo dan cuenta de un importante crecimiento demográfico y de la constitución de núcleos familiares que conformaron los pequeños productores rurales. Pequeños y muy pequeños labradores, pastores de ganado pueblan la campaña junto a un pequeño conjunto de medianos y grandes estancieros que producen para el consumo de la ciudad de Buenos Aires.

Por su parte, el crecimiento poblacional de Buenos Aires generó una consecuente evolución en la estructura productiva de su inmediata campaña, en el comercio con su entorno rural y entre los agentes involucrados⁵⁷. El peso de las redes de relaciones y solidaridad locales en el establecimiento, continuidad y prosperidad de los negocios en el ámbito urbano se trasladarán al ámbito rural generando una articulación estrecha, a través de los intercambios comerciales locales, entre la ciudad de Buenos Aires y su campaña. Esto daría lugar a las cambiantes vinculaciones políticas de los comerciantes tanto minoristas, conectados al mercado local, como aquellos vinculados al mercado ultramarino con los sectores representantes del Poder Imperial.

De modo que durante el siglo XVIII el comercio ultramarino estimuló el desarrollo de actividades locales como la explotación del ganado bovino con miras a la exportación del cuero. Ciertamente, la participación de los cueros en el total de las exportaciones ultramarinas del complejo portuario rioplatense (cuyo pleno funcionamiento puede constatarse desde 1716) distaba de la participación que la plata tenía en dichas exportaciones, pero a diferencia de ésta, los cueros eran en buena medida producto de la economía local y no expresión del intrincado encadenamiento de transacciones inter-regionales⁵⁸.

57 Ciliberto, M. V y Rosas Principi, Andrea, “Lo urbano-rural en la historiografía agraria rioplatense. Del final de la Colonia al inicio del siglo XIX”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 41. 2, 2014, pp. 261 a 290.

58 Jumar, Fernando, “La Región Río de la Plata y su complejo durante el Antiguo Régimen”, en Fradkin, R, *Historia de la Provincia de Buenos Aires. De la conquista a la crisis de 1820*, Bs. As. Ed. Edhasa, 2012, pp. 123-157; Kraselsky, Javier, “Los comerciantes rioplatenses y

En resumen, resulta notable que Buenos Aires durante el siglo XVIII dejó de ser una comarca y un puerto marginal -como había sido erigido en sus orígenes- para conformarse en una de las ciudades y puertos coloniales significativos del imperio español en el Atlántico sur, con una complejidad y diversidad propia de las principales urbes coloniales hispanoamericanas. Es justamente en aquel contexto histórico secular de crecimiento -demográfico y socio-económico- de Buenos Aires que nos proponemos en los capítulos siguientes estudiar y comprender cómo fue el funcionamiento y la evolución del mercado porteño de abastecimiento de carne vacuna para una demanda ciudadina creciente. Para lo cuál a lo largo de la investigación exploramos el complejo tejido productivo, comercial, institucional y de relaciones sociales que desplegó aquella dinámica del abasto urbano porteño.

De manera que en nuestro trabajo se plantea entender el crecimiento urbano y sus demandas a través del análisis de sus estructuras institucionales, mercantiles y de actores que contribuyeron a organizar y sostener su abasto. En esa línea de trabajo puntualmente en la presente investigación sobre el mercado urbano de carne vacuna a la ciudad de Buenos Aires, nos hemos preguntado a lo largo del estudio cuestiones históricas fundamentales tales: ¿cómo fue la provisión de carne a la ciudad de Buenos Aires? ¿Cómo fue evolucionando la demanda urbana? ¿Qué productores satisficieron al mercado? ¿Cómo se comercializaron los alimentos para el abasto? ¿Qué rol institucional cumplió el Cabildo? ¿Cómo fluctuó la oferta de bienes rurales frente al crecimiento demográfico? ¿Cómo evolucionó el mercado: hubo conflictos de intereses o relativa armonía en su dinámica?

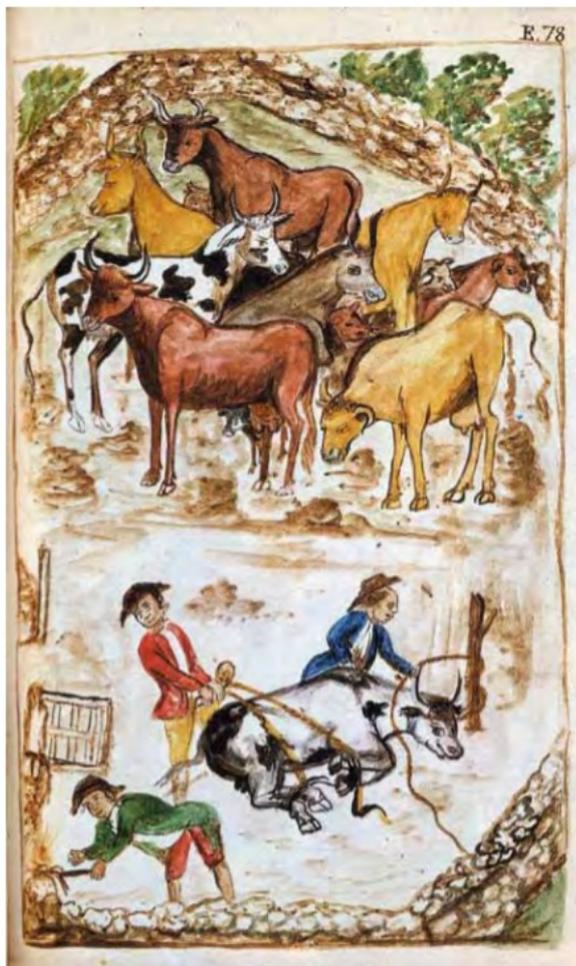
En definitiva, a lo largo de los capítulos siguientes examinaremos en detalle el abasto urbano de carne vacuna a Buenos Aires, mostrando su evolución y tipo de articulación en el entramado institucional y socio-económico entre la ciudad y su hinterland rural y mercantil.

sus **estrategias** de ..." ob.cit. ; -----, "Los comerciantes rioplatenses y sus estrategias de negociación corporativa. Las Juntas de comercio, 1779-1794", en: Ibarra, A y del Valle Pavón, G (coord.), *Redes sociales e instituciones comerciales en el imperio español, siglos XVII a XIX*, México, Instituto Mora, UNAM, 2007, pp. 249-278; Schmit Roberto y Rosal Miguel, "Las exportaciones del Litoral argentino al puerto de Buenos Aires entre 1783-1850", *Revista de Historia Económica*, nro.3, Madrid: Ed. Alianza, 1995; -----, "Política comercial, flujos mercantiles y negocios: Buenos Aires y Montevideo frente al comercio exterior rioplatense en el siglo XIX", *Revista de Indias*, Vol. LIX, N.215, España: CSIC, 1999, pp.69-109, -----, "Del reformismo colonial borbónico al libre comercio las exportaciones pecuarias del Río de la Plata, 1768-1854", *Boletín de Historia Argentina y América Dr. E. Ravignani*, nro. 20, Bs.As: FFyL-FCE, 1999, pp. 69-109, entre otros.

CAPITULO II

ABASTO TEMPRANO DE CARNE EN BUENOS AIRES COLONIAL

POBLACIÓN, PRODUCCIÓN AGRARIA Y MERCADO INTERNO, 1700-1824 | 77



Hierra de vacas

(Tomada de Martínez Compagnón, *op. cit.*)

Introducción

El abastecimiento constituye una de las primeras acciones que en el ámbito económico el imperio español organiza en las ciudades colonizadas. Puesto que existe una primera preocupación por abastecer las necesidades básicas como vivienda y alimentación a la población que va asentándose en las nuevas tierras.

Por su parte, todo mercado implica atender al binomio de consumo-demanda y de producción-oferta de un bien o servicio. Sin embargo, ese binomio históricamente conlleva un proceso más integral y complejo que debe estudiarse en todas sus dimensiones. De manera tal que para el contexto del mercado urbano de consumo de carnes en Buenos Aires colonial, debemos ir más allá de los términos de demanda y oferta del mercado, sino además tomar en consideración otro entramado de aspectos diversos.

“Qué el abasto a un asentamiento humano se lleve a cabo con eficacia depende en principio de factores como rutas de comunicaciones, el clima de la región y el volumen de los productos introducidos, sin que, en esta valoración, no sea tenido en cuenta elementos como: la ideología de la sociedad, los gustos y hábitos alimentarios y las disposiciones religiosas “ (De Solano, 1975: 135)⁵⁹

Así, para estudiar el abasto urbano porteño entran en juego diferentes variables culturales e institucionales al momento de pensar el mercado, como las preferencias y las costumbres alimenticias de la población, el comportamiento general y complejo de la oferta, la distribución del bien y su relación con las instituciones locales, la existencia de oferta de alimentos sustitutos, la evolución regional de las condiciones ecológicas y de los factores de la producción.

En el Río de la Plata la carne, desde época temprana, fue un producto básico en la dieta de la población. El consumo de carne vacuna había llegado de la mano de los españoles y desde los tiempos de la conquista formaba parte característica de las costumbres alimenticias cotidianas. En Buenos Aires (como en las tierras del Litoral aledaño), la producción de carne vacuna se veía estimulada por la amplia disponibilidad de tierras

59 En: Ortiz Cardona, Milena, *Abastecimiento alimentario en santa fe colonial en;* Pontificia Universidad Javeriana, Colombia, 2009.

aptas para la actividad ganadera, en términos generales, a bajo costo, así como por el bajo nivel de tecnología que esta producción requería. De hecho, un segmento de los partidos de la campaña bonaerense eran predominantemente ganaderos como, por ejemplo, los de San Vicente, Magdalena y Pergamino.

En aquel sentido en su relato de viaje Concolorcorvo (1773) señala que: *“El pago de Areco tiene muchos hacendados...con espaciosa campaña, en donde se cría todo género de ganados... El pago nombrado el Arrecife... que componen 20 familias que se ejercitan en la cría de ganados y mulas, con muy corta labranza ...”* (pp.51-52)

Asimismo, el mercado porteño se desarrolló en un ámbito colonial caracterizado por la incidencia de una regulación institucional propia de una economía de Antiguo Régimen. Precisamente, en ese régimen de abasto podía estar presente la coexistencia de una economía no monetizada, en la producción y en la circulación de bienes y servicios, con otra crecientemente mercantilizada. También en el ámbito rural rioplatense puede observarse claramente el autoconsumo, base de una economía de subsistencia, que convivió con formas de intercambio monetizadas⁶⁰. Y si bien, como señalamos en la introducción, a fines del siglo XVIII la actividad mercantil se incrementaba en forma sostenida y creciente, todavía en dicho siglo no puede hablarse de un comercio o un abasto totalmente regulado por los precios en el mercado como predomina en una economía plenamente capitalista, sino que nos encontramos en una etapa de transición de la sociedad de antiguo régimen.

De manera entonces que los mercados locales como el de Buenos Aires ponían en contacto a los ámbitos rurales con los centros urbanos, funcionando así como proveedores de alimentos. En ese contexto, la demanda de bienes y servicios de la urbe se presentaba como el núcleo aglutinante y movilizador de la producción. También, como en el ámbito Hispanoamericano colonial de las distintas ciudades, en el mercado urbano convergieron otros circuitos de producción-comercialización. Como bien ha señalado Bernard Moses *“... en las colonias anglo-americanas las ciudades crecieron para satisfacer las necesidades de los habitantes del campo, en tanto que en las*

60 Uno de los testimonios del creciente grado de mercantilización de la campaña y ciudad de Buenos Aires aparece reflejado en el incremento de las pulperías -“fundamentales en la mercantilización de la frontera” - que se produce desde fines del siglo XVIII entre el espacio rural y el urbano.

colonias españolas la población campesina creció para proveer a las necesidades de la urbe” (Silva, 1969: 3).

Asimismo, los mecanismos institucionales que controlaban la provisión de carne a la ciudad se estructuraron desde muy temprano a través del sistema de estanco con la supervisión oficial del Cabildo. En este sentido, debe considerarse que el Ayuntamiento constituyó para las ciudades coloniales de Hispanoamérica el órgano central regulador del abasto urbano. Ya que aquél ejercía el control de los principales asuntos públicos, entre los cuales regulaba parte de la economía local en las cuestiones referidas a la provisión de alimentos para la población.

Finalmente, hubo otro aspecto común que tuvieron las principales ciudades hispanoamericanas como fue la existencia de una demanda de bienes alimenticios básicos para la subsistencia -tales como pan, carne, pollo, pescado y algunos productos de granja- que se mantuvo relativamente estable en las primeras centurias hasta mediados del siglo XVIII, cuando la misma comenzó a incrementar su demanda en forma constante a causa de un crecimiento demográfico sostenido.

Por todo lo señalado entonces, aparece en el ámbito de las ciudades coloniales una economía con fuertes rasgos de Antiguo Régimen que condiciona, desde sus orígenes, la forma de comercialización de la carne vacuna para el consumo local. Un consumo sistemático que intentaba garantizar una gran accesibilidad a los consumidores, a partir del control institucional que el sistema de Estanco sostuvo de forma regular para garantizar la provisión de este alimento básico y estratégico en la dieta cotidiana del poblador porteño colonial.

Precisamente, a lo largo del presente capítulo, se abordará el estudio de la emergencia del mercado de abasto de carne a la ciudad de Buenos Aires desde sus inicios en el siglo XVI, cuando se implementa la institución del estanco, hasta su quiebre sucedido a mediados de siglo XVIII.

El estanco fue -en aquel contexto- una práctica tradicional de provisión de productos básicos para la subsistencia introducido por la corona española desde la metrópoli a las ciudades hispano-americanas y, desde sus inicios, estuvo bajo el estricto control del Ayuntamiento. A continuación analizaremos la emergencia y el funcionamiento del estanco de la ciudad de Buenos Aires, así como de sus falencias y su quiebre definitivo.

1. El Cabildo colonial



Emeric Essex Vidal, "El Cabildo y la Plaza", 1817.

El Cabildo americano fue un organismo dedicado al gobierno de las ciudades de la América hispana. Sus integrantes eran elegidos por los vecinos de la ciudad y funcionaba con un carácter de órgano colegiado, que se basaba en el modelo español de Ayuntamiento o de Cabildo castellano medieval. Así, cada Cabildo estuvo constituido por un conjunto de vecinos elegidos por sus conciudadanos que eran cabezas de familia, por lo general conformado por entre 6 a 12 regidores y dos alcaldes mayores. Por sus atribuciones estos Cabildos se ocupaban del gobierno de cada ciudad respecto de sus asuntos locales, entre los cuales se destacaban entre otras

funciones la provisión de abasto de bienes básicos para los pobladores así como la administración de las rentas y los bienes comunales⁶¹.

También la institución tuvo entre sus actividades principales la transitabilidad y limpieza de calles y caminos, la administración de los bienes comunales y la organización de festividades públicas. Asimismo, el Cabildo inspeccionaba el correcto uso de balanzas y pesas, y en los casos de fraude podía actuar sumariamente, imponiéndole multas por irregularidades en el pesaje, un porcentaje de las cuales les correspondía como pago a sus servicios.

Otra cuestión significativa para el abasto urbano en las ciudades de Hispanoamérica fue que los Alcaldes de la Hermandad tuvieron entre sus actividades la supervisión de actividades relacionadas a la actividad ganadera. Específicamente para el caso de los bienes de consumo básico, estuvo a cargo de ese control y supervisión el Fiel Ejecutor, quién además registraba los ganados ingresados en los corrales así como los productores y abastecedores que se dedicaban a este mercado.

Así entonces, por lo señalado, el Ayuntamiento de Buenos Aires colonial tuvo entre sus misiones una estricta vigilancia sobre la provisión de carne para consumo en todos sus ámbitos, producción, comercialización, matanza y su venta al menudeo. Respecto a la producción vigilaba la matanza, extracción y robo con la respectiva venta ilegal de reses, respecto a la comercialización, tenía un estricto control sobre los vacunos introducidos en los corrales así como las marcas de los mismos, también sobre los precios fijados tanto al abastecedor como a la venta al menudeo.

Las ordenanzas continuas y sistemáticas del Cabildo colonial funcionaron como un mecanismo preventivo y correctivo. Pero esa capacidad de control no fue sencilla de sostener, así la propia existencia de una asidua repetición de las ordenanzas se presenta como un indicador de dificultades de la institución por lograr cumplir con éxito sus funciones. Así por ejemplo se puede ver con asiduidad en la Actas de Cabildo la situación compleja en los diferentes “pagos” bajo su control, como en el caso de San Nicolás de los Arroyos que se plantea: “... fue Servido su Señoría a este Cabildo para que se le informase si habia algun impedimento – y enterados de este contenido los Señores de este Aiuntamiento , dijeron de un Acuerdo y Conformidad que este Cabildo,

61 Sobre el tema: Birocco, Carlos María, “La élite de poder en Buenos Aires colonial: Cabildo y cabildantes entre los Habsburgos y los Borbones (1690-1726)”, (Tesis de Doctorado), UNLP, 2015.

no encuentra envaraso para que siendo su Señoria servido atendidaz las rasones que expone el Suplicante, le Conceda licencia para que pueda matar todos los toros, y novillos alzados, que no se puedan suxetar, ni aprovechar al Abasto, de esta ciudad, y que en los demas de la matanza se solicita, si a su señoria le es facultativo el dispensar, siendo servido podra acerlo, respecto a la real cedula de su Majestad que proive , la Matanza de vacas embraz que se izo notoria a este cabildo y debe parar en la secretaria de la Capitanía general - devriendose asimismo citar a todos los vesinos, de aquel pago para que Ocurran con los aperos nesarios ,a las recojidaz y matanzaz , y que cada uno saque o aproveche lo que fuere suio y de esta suerte no eperimente perjuisio” (Acuerdos del Extinguido Cabildo, Libro XXXI,14/05/1805 :195)

2. El estanco

“Como el intento principal de los hombres es la conservación de la vida, sus obras y acciones se enderezan primeramente a procurar el corporal sustento, como cosa primera y esencial de ella” (Castillo de Bovadilla, 1775:51).

Para la Corona el abasto de alimentos básicos a las ciudades fue siempre un tema de sumo interés y preocupación. A las autoridades les interesaba la recaudación de impuestos que implicaba la producción y venta de bienes locales, sobre todo la regulación del abasto de la población urbana para evitar movimientos de descontento social que las potenciales crisis de subsistencia podían acarrear como consecuencia inmediata. Sin duda, para sostener un orden estable se necesitaba una provisión segura y permanente de alimentos básicos para la población, así *“La principal tarea (en materia de abasto) de las autoridades virreinales y del Ayuntamiento era satisfacer la demanda alimentaria y mantener el control de los precios...” (Moncada Gonzalez, 2011:82)*

De modo que, en Hispanoamérica, el Ayuntamiento fue quien ejerció el control del expendio de los productos de primera necesidad como el pan, la leche y la carne a través de la institución del estanco.

Aún así, en los primeros años inmediatos a la fundación, el sistema que se usó fue la venta de carne para consumo por parte de los vecinos. Precisamente el pequeño número de pobladores daba la posibilidad de que quien poseía vacas “aptas” las faenarán para el consumo. De esta manera, en Buenos Aires , en sus primeros años la venta de carne

fue libre, cualquiera que tuviese ganado “marcado” podía faenar y vender carne. Pero esto prontamente se modifica y aparece la necesidad de concentrar y controlar la provisión de carne para consumo. De este modo, en 1597 ya existe un testimonio del Ayuntamiento de la ciudad de Santa Fe, por ejemplo, en el que se pone de manifiesto la necesidad de “buscar un obligado”⁶². También en Córdoba y Mendoza, se faenó en los primeros tiempos libremente.

Y ya en los inicios del siglo XVII el estanco funcionaba formalmente. Esta institución tenía a su cargo la habilitación a una persona jurídica (individuo o entidad) para la provisión, en forma exclusiva y constante, de una gran diversidad de alimentos considerados fundamentales para la subsistencia.

Para el caso particular de la carne de consumo urbano, el postulante, generalmente vecino reconocido en su comunidad, debía -por intermedio de un compromiso escrito- tomar a su cargo el suministro en forma continua y sistemática del producto comprometido. Asimismo, ese contrato estipulaba que el abastecimiento debía realizarse por determinada cantidad de tiempo, generalmente un año, y a un precio pre-acordado, accesible por igual a todos los sectores sociales, que no podría modificarse hasta la fecha de su culminación.

La concreción del contrato se establecía a partir del pago, por parte del obligado, de un canon o tasa al Cabildo que se determinaba en base a un porcentual sobre el precio estipulado para la venta al público. Luego, cuando el contrato estaba cerrado y el abasto concedido en forma exclusiva, el Ayuntamiento controlaba si se cumplía con lo estipulado. Esto era, si el obligado respetaba el precio fijado, los días de la semana de su distribución, así como los horarios en que se había comprometido a vender el producto. También se realizaba un control sobre la calidad de la carne, tanto de la res en pie como la que llegaba para el consumo directo. Finalmente, el postor debía presentar, como garantía, por lo menos dos fiadores que avalaban su responsabilidad y respaldaban con sus propios bienes la postura del obligado así como el cumplimiento de las obligaciones acordadas en el contrato respectivo⁶³.

62 Storni, Carlos, Acerca de la regulación jurídica del abasto de carne a las ciudades. Siglo XVIII en: *Revista de Historia del derecho*, N° 18 – Año 1990, p.460

63 En términos generales, la elección del postor se inclinaba hacia quien hacía la mejor apuesta en el precio de la carne a los pobladores; pero en aquellos casos conflictivos en los que no había acuerdo en la elección debía recurrirse al arbitraje del gobernador y el Capitán General de la Provincia para que diera la decisión final.

Asimismo, la institución del estanco en general y el de carne en particular, además de haber funcionado en Buenos Aires también lo hizo en muchas otras ciudades de Hispanoamérica colonial, como fue, entre otras, en México, Guadalajara, Guatemala, Santiago de Chile y Santa Fe de Bogotá. Así por ejemplo en el caso de México colonial se había elaborado una detallada reglamentación que debían seguir los patrones peninsulares y los obligados eran generalmente hacendados de familias tradicionales y criadores de rebaños, los que disponían de suficientes cabezas de ganado para abastecer a la gran ciudad del virreinato de Nueva España sin ninguna clase de interrupciones durante el tiempo estipulado en el contrato⁶⁴.

Asimismo, en las ciudades coloniales de Hispanoamérica durante las épocas de carestías, producto de las crisis de subsistencia, se manifestaban otros sistemas de provisión que funcionaban como alternativos al estanco, como fueron la Alhóndiga y el Pósito, para el caso de los granos y el rastro para el caso del ganado. El sistema de alhóndiga estaba conformado por almacenes y centros de abastos, en donde se compraba y vendían los cereales que consumía la población. El Pósito, por su parte, constituía una institución encargada de proporcionar cereales –principalmente trigo y maíz- a bajo precio. En este sentido, el Pósito era un organismo de beneficencia enfocado a cubrir las necesidades de las clases económicamente débiles de las ciudades.

Pero en términos generales, la Alhóndiga y el Pósito funcionaron como complementarios, la primera concentrando y fijando un precio bajo y accesible para los granos, la segunda apoyando aquella tarea por medio de la venta de cereales en volúmenes importantes y a un precio también reducido. Aquellos dos organismos coloniales operaron principalmente en las ciudades de Nueva España, pero en el ámbito del Río de la Plata y específicamente en la ciudad de Buenos Aires la Alhóndiga y el Pósito no llegaron a institucionalizarse de modo permanente. Precisamente, en la ciudad de Buenos Aires, aquellas sólo operaron temporariamente hasta mediados del siglo XVIII fundamentalmente en épocas de sequías acuciantes y crisis de subsistencia como por ejemplo la crisis que se dio en 1721⁶⁵.

64 Finalmente estos hacendados criadores serán reemplazados a fines del siglo XVIII por un sector comerciantes poderosos, los llamados tratantes.

65 En 1721 ante una crisis de subsistencia provocada por una larga sequía el Cabildo dispone comprar el trigo existente y almacenarlo para luego distribuirlo para el abasto cotidiano.

Respecto al abastecimiento específico de la carne, era una obligación para los hacendados a cargo del estanco poseer ganado propio para la provisión respectiva. Esta obligación, en términos generales, debía estar controlada de cerca por el Cabildo. Y si bien, de facto, la provisión de carne por parte de los obligados se llevaba a cabo con ganado propio, por lo general una proporción de ella se realizaba con vacunos que compraban a otros estancieros, generándose de esta manera, una red de productores ganaderos relacionados con el abastecedor que proveían, en forma indirecta, de carne a la ciudad.

Un ejemplo similar al de Buenos Aires funcionó en la ciudad colonial de Santa Fe de Bogotá en la cual el obligado fue abastecido por un grupo de proveedores de ganado. En este caso, era el mismo hacendado quien debía hacerse cargo del arriendo de los lugares de engorde llamados “Novilleros”, y desde allí, conducir al ganado en pie directamente a las carnicerías para su expendio y matanza. Ello implicaba que el obligado contara con capital económico suficiente para el arriendo del Novillero que era sumamente costoso⁶⁶.

En este sentido, el encargado del suministro de carnes era el “obligado de carnicerías” o también llamado “abastecedor” y sus funciones eran un poco más amplias que el “obligado” que proveía de carne a la ciudad de Buenos Aires . Puesto que, después de comprar el ganado, el obligado debía engordarlo en el Novillero o también conocida como Dehesa de Bogotá, luego conducirlo a la ciudad y administrar y vigilar la operación de carnicerías, es decir oficios de matadero y arreglo de la res para ser vendida como carne, también debía supervisar las ventas en las que además de la carne se incluía el sebo para la fabricación de velas para el alumbrado y el cuero. También, debía controlar los manejos de transporte, cuidados del ganado y preparación para la venta. En este sentido, el obligado también era un gran hacendado con capacidad para tener a su cargo mano de obra que administraran y lo ayudarán en las labores citadas⁶⁷.

Así entonces, el estanco en la mayor parte de las principales ciudades hispanoamericanas, donde se implementó en forma rigurosa, fue ejercido por

66 Sobre el tema: *Bitácoras De Bogotá*, (2007) y Salazar, Gabriel, (2003),” Ferias libres. Espacio residual de soberanía ciudadana, 1era parte, cap. I”, en *Colección: Intervenciones en la ciudad*, Stgo. de Chile, Ed. Sur

67 Ortiz Cardona, Milena, *Abastecimiento en Santa Fé colonial...*, ob.cit.

estancieros o hacendados propietarios de ganado, reconocidos en su comunidad y con capital económico que les permitiera afrontar los gastos que implicaba el abastecimiento de carne a los respectivos pobladores.

Sin embargo, también hubo algunas excepciones como en la ciudad de Cartago en Costa Rica o Santiago de Chile en la cuales, desde los inicios, el abasto de carne fue ejercido a través de un comercio desregulado. Precisamente, en esas dos ciudades la escasez de alimentos en general y de carne vacuna en particular fue una característica propia de ciudades que no resultaban centrales para las estrategias económicas y políticas imperiales de la corona.

En el primer caso, la ciudad de Cartago en Costa Rica, junto al estanco funcionaba un mercado basado en la libre venta de carne, puesto que dicho monopolio no llegaba a satisfacer la demanda. En ese ámbito, las cargas impositivas que se imponían al abasto de carne tendieron a ser muy considerables y por ello hubo una continua resistencia de los grandes hacendados de hacerse cargo de la provisión. Por lo tanto las autoridades hicieron participar a la mayor cantidad posible de poseedores de ganado⁶⁸.

En aquel contexto del abasto de la ciudad de Cartago, la zona occidental del Valle Central fue la que tuvo a su cargo el abastecer de carne la urbe (junto a los ganaderos del Pacífico Norte y hacendados de Nicoya y Esparza) y esos fueron precisamente los que se resistieron generalmente a cumplir con el abasto que les correspondía argumentando para ello la escasez y las dificultades para el transporte⁶⁹.

En tanto en el segundo caso, la ciudad de Santiago de Chile, el comercio de abasto de los productos básicos como la carne estuvo a cargo mayoritariamente de los campesinos, puesto que los hacendados se dedicaron primordialmente al abasto del mercado exterior, privilegiando los rubros de exportación más que los del mercado local⁷⁰.

68 Sobre el tema: Mejía Gutiérrez, Mario, “Soberanía y seguridad alimentarias por la vía campesina”, en: <http://historiacritica.uniandes.edu.co/datos/pdf>, 2002.

69 González García, Yamileth, “La producción de alimentos básicos en el Valle Central de Costa Rica (1575 -1821)”, en: *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Univ. Costa Rica, Vol. 10, 1984, págs. 125-141

70 Sobre el tema: Salazar G (2003), *Las ferias libres: espacio residual ...*, ob.cit.

Por su parte, si bien en Santiago de Chile desde 1567 aparece “oficialmente” la insititución del Estanco la escasez sistemática de ganado imposibilitó que esa institución funcionará regularmente como lo hizo en Buenos Aires. Así, Eugenio Pereira Salas (1967) expresa que “*Dentro de estas circunstancias adversas fue tarea penosa encontrar ‘subastadores’ principalmente en los años de sequías, ...*” (p.308). Esas crisis de sequías fueron constantes y perduraron hasta bien entrado el siglo XVIII⁷¹.

En ambas ciudades, Cartago y Santiago de Chile, una parte de la producción y del comercio fue ejercido por pequeños productores-comercializadores, a diferencia del primer periodo del estanco en Buenos Aires o México cuando sólo los considerados grandes hacendados tenían en sus manos la provisión del ganado para consumo.

3. Situación jurídica del estanco

Específicamente en el contexto rioplatense colonial la cuestión del consumo de carne vacuna ocupaba un lugar muy destacado en el ámbito de las políticas vinculadas con el abastecimiento de alimentos básicos. Para el caso del abasto de la ciudad de Buenos Aires, la “obligación” constituía un derecho consuetudinario, puesto que en este ámbito regional no estaba formalmente legislada, aun cuando este sistema de provisión estuviera reconocido “de facto” y fuera practicado, aunque no sin inconvenientes, hasta la segunda mitad del siglo XVIII.

Por su parte, el contrato de abasto estaba en teoría completamente abierto a la licitación pública la que consistía en sacar la función del obligado a la libre almoneda a través de pregones. En términos generales, el Cabildo lo hacía en los primeros meses del año. Y como veremos, él mismo arbitraba la decisión, aun cuando en los casos más controvertidos debiera intervenir el Gobernador o bien el Capitán General.

Específicamente, en Buenos Aires colonial el contrato tenía una duración de un año y formalmente existían tres factores que se tenían en cuenta a la hora de la elección del

71 Pereira Salas, Eugenio, “El abasto de la ciudad de Santiago en la época colonial. La época heroica (siglos XVII y XVIII)”, en: *Anuario de Historia de América Latina*, vol.4- ISSUE, diciembre de 1967.

obligado: en primer término, el precio que debía ser accesible a todos los sectores sociales, sobre todo a los más desfavorecidos; en segundo lugar, los fiadores, quienes debían garantizar la idoneidad del aspirante, así como responder con sus propios bienes en los casos de incumplimiento del postulante; y finalmente, la calidad del ganado que se traería al matadero⁷². De los tres, los dos factores que se priorizaban fueron el precio y luego la calidad.

Así por ejemplo, un caso de la preponderancia del precio lo encontramos en un testimonio sobre la postura hecha por Gómez de Vera en 1733 en la ciudad de Buenos Aires, quien cumplía con todos los requisitos necesarios para el ejercicio de la función de obligado, pero su oferta era de 3 reales el cuarto de carne frente a la de 2 reales y $\frac{1}{2}$ del hacendado Andrés de Jiles, quién presentaba las mismas condiciones. Surgieron así las dudas y ante ellas el Cabildo (que parecía tener preferencia por la primera posición aparentemente por contar con mejor calidad de ganado) pidió arbitrio al gobernador, que se inclinó finalmente a favor de Jiles por el argumentando de menor costo al que ofrecía la carne para consumo, dejando en segundo plano, los otros aspectos como eran la mejor calidad y los buenos fiadores.

Otro ejemplo similar aparece en el año 1744 cuando a pesar de presentarse sólo dos postulantes para el estanco, los hacendados Francisco Valdes y Agustín de Lara, no fueron aceptados por el elevado precio al que ofrecían la carne para el abasto. Valdez era un reconocido hacendado del pago de Matanza y Las Conchas y Agustín Lara pertenecía a la familia de Lorenzo de Lara, quien además había sido uno de los reconocidos encomenderos del pago de la Magdalena. Factores, que aunque relevantes no se impusieron frente a la prioridad del factor “precio”.

Por otra parte, un ejemplo que muestra la especial atención que se ponía en la calidad lo hallamos en 1712 cuando los postulantes presentaban el mismo precio en la venta al público. Entonces, para tomar la decisión final el Cabildo envió una comisión con el fin

72 Sobre el tema: Silva, Hernán, *El abasto de carne y la ganadería. Buenos Aires. en la 1era. mitad del siglo XVIII*, Investigaciones y Ensayos, 1968.

de supervisar los rodeos de las estancias respectivas y finalmente decidir por el postor que poseía el ganado de mejor calidad.

Respecto a los fiadores, también ellos debían ser representativos “vecinos” dentro de la comunidad para ser considerados como verdaderos garantes. Por ello, por ejemplo, se dio una situación en 1740 en que la presentación de dos posturas realizadas por hacendados igualmente reconocidos como vecinos destacados -Antonio Orencio Águila y Juan Bautista Sagasteverría- el Cabildo ante las opciones pidió arbitrar al Gobernador, quién tomó la decisión de conceder el estanco al hacendado Juan Bautista Sagasteverría, precisamente porque el otro postulante no presentaba fiadores, que según su propio criterio, fueran adecuados para asegurar el estanco de carne⁷³.

En otras ciudades coloniales donde también la carne era un producto básico para la subsistencia el procedimiento fue el mismo, con la sola diferencia que en ellas la normativa impuesta era menos laxa, así como también el tiempo de ejercicio del abasto variaba. En el caso de México, por ejemplo, el Ayuntamiento ejercía un control estricto sobre la forma de abastecimiento a los pobladores, puesto que un factor decisivo en esa ciudad eran los frecuentes motines que solían producirse por falta de alimentos, cuestión que mantenía muy alerta a las autoridades. También el tiempo de ejercicio de esta institución variaba puesto que, a diferencia de Buenos Aires, allí era de dos años. En tanto en el caso de Santa Fe de Bogotá la normativa también se mostraba bastante rigurosa, sobre todo en lo referido al control de los precios. En ese caso el estanco debía ser ejercido sólo por el transcurso de diez meses⁷⁴. En Panamá, donde también la carne era la base de la alimentación para sus pobladores, y sobre todo de los asalariados, regía una estricta legislación que regulaba el estanco y su tiempo de duración era de dos años⁷⁵.

73 Estos tres casos han sido extraídos de Silva, Hernán, *El abasto de carne...*, ob.cit.

74 El estricto control de precios que el Ayuntamiento ejercía (a través de la figura del Fiel Ejecutor) respecto a la carne funcionaba, por momentos, como una falta de estímulo para ejercer el estanco. De esta manera, las autoridades habían implementado como un incentivo el apoyo financiero a los abastecedores.

75 Castellero-Calvo, Alfredo, *Ciclos y coyunturas en la economía panameña: 1654-1869*, México, FCE, 1978.

Ahora bien, aun cuando la forma de implementación del estanco se planteaba como un sistema falto de arbitrariedades, en muchos casos los intereses de los miembros del Cabildo solían tener un peso sustancial en la elección del candidato que tendría en sus manos el estanco. En este sentido, la voluntad del cuerpo de Regidores tuvo un rol relevante a la hora de la elección del obligado, así como también al momento de estipular los precios de los bienes o avalar a los fiadores, incluso en algunos casos por sobre los intereses del común. Ejemplo de ello lo encontramos en una proposición realizada por el Procurador Juan de Salinas cuando presentó al Cabildo de Buenos Aires una petición para el abasto de carne en la que señalaba que “ *... por parte de José Pérez, se ha propuesto que tiene buen ganado para matadero y concediéndole para él un mes que ha de correr de la tercera semana de pascua en adelante, inclusive dará abasto de carne a la ciudad, y hará donación graciosa de cien pesos para ayuda de las obras públicas del Cabildo, y cediendo su proposición con semejante beneficio, mayormente hallándose la obra tan necesitada para su prosecución y fenecimiento en beneficio y lustre de la ciudad, la representa a vosotros para que sirvan concederle la merced que pide, anteponiéndolo a otros cualquiera ...* ” (Silva, 1968:400).

Así, en el contexto de la ciudad de Buenos Aires, quienes estuvieron a cargo del estanco fueron hacendados reconocidos de la época como Juan de San Martín, Agustín de Lara, Julio Cabral, el Capitán Luis del Águila, Esteban Gómez de Vera, Juan Bautista de Sagasteverría, Fernando Valdez, Juan de Sosa y Montalvo. Todos ellos presentaban características distintivas que los colocaban en un lugar de prestigio dentro de su comunidad como era el título de Don, el apelativo de hacendado, densas redes sociales, así como ser propietarios de ganado, con su marca respectiva. Asimismo conformaban en su mayoría, un sector de criadores y comerciantes que se movían dentro de los “*... canales legales de producción y circulación ganadera, han sido empadronados y tienen sus marcas registradas*” (Fradkin, 1987: 89).

Así por ejemplo, el Capitán Juan de San Martín era un reconocido hacendado de Areco que además figuraba en los años 1709 y 1728 como operador regular de venta de tierras. Agustín Lara, por su parte, aparecía a mediados del siglo XVIII en el Partido de Magdalena con el título de Don y como padrino en numerosos bautismos junto a su

esposa Josefa Feliciano Losano⁷⁶. Este Lara, asimismo, estaba registrado en el padrón de 1744, entre los sacadores de reses, faenadores y comercializadores de carne del sur porteño entre las viejas familias estrechamente vinculadas al ámbito rural. Además tenía fuertes conexiones parentales y amicales con otros reseros como Alonso Avila y Juan de la Cruz. Por su parte, Julio Cabral fue un hacendado reconocido del Partido de la Matanza, perteneciente a una familia de españoles compuesta por Gregorio Cabral y María de la Merced Cabral, ambos eran reconocidos como “feligreses” destacados en la Parroquia de la Piedad del Partido⁷⁷.

Respecto al rol del obligado, sus obligaciones en lo que respecta al estanco, lo muestran como señalamos con un capital económico considerable. Entre dichas obligaciones se encontraban las de donar semanalmente toros para las corridas de la fiesta del Patrono de la ciudad, una res semanal al Obispo, otra al gobernador, dos al Hospital, dos al colegio de las Niñas Huérfanas y media para los pobres de la cárcel. Además de tener que entregar a cada matadero un cuarto al Fiel Ejecutor de turno.

“ ... por el acuerdo de ocho de marzo de mill Setesientos Sinquenta y nueve mandase ... estar establecido por inmemorial tiempo el que los abastecedores de la carne - daban media rez- el martes y el Sabado otra media, con que era una rez por semana -y otra media a los presos de la Fortaleza. Un toro cada semana para los que se lidian en las fiestas de el Patrono - Un cuarto de carne para el Fiel Ejecutor y otro para el ospital...” (Acuerdos del Extinguido Cabildo, Libro XXXIII :647)

Por otro lado, de un análisis de las fuentes capitulares, puede observarse como aquellos hacendados aparecen realizando donaciones al Cabildo de forma regular. Y de esta manera, los miembros de la institución urbana, sin mostrarse abiertamente partidarios hacia uno u otro hacendado en particular, ponían sin duda su atención y preferencia a ciertas prerrogativas que junto con la postura, ofrecían los aspirantes al cargo, respecto a los beneficios adicionales que el Ayuntamiento y la ciudad podía recibir de ellos.

76 En 1751 aparece en el Partido de Magdalena apadrinando junto a su esposa a Micaela Flores, hija de Joseph y Lorenza Losano; quien seguramente era hermana de su esposa Josefa Feliciano Lozano. En 1753, Agustín Lara también aparece como padrino de la hija de Felipe y Bernarda Lopez. Por su parte, el otro don Agustín Lara aparece registrado en la Parroquia de Quilmes apadrinando al hijo del hacendado Agustín Villalba. Fuente: *Primer Libro de Parroquia de la Inmaculada Concepción de Quilmes*.

77 *Boletín oficial de la República Argentina*, (1937), 1era. sección

En el caso de otras ciudades coloniales, como Santa Fé de Bogotá o México, también los que ejercieron el estanco fueron hacendados poderosos pertenecientes a familias tradicionales. En Santa Fé por ejemplo, figuraba en las fuentes el hacendado Don Blas de Gaona. Por su lado, en México, entre los obligados, se encontraban los fundadores del marquesado de San Luis de Aguayo en la región de Saltillo y Coahuila, o la familia de Rincón Gallardo o el marqués Guardiola. Estos dispusieron de suficientes cabezas de ganado como para abastecer a la ciudad durante el tiempo estipulado en el contrato sin interrupción. Aun cuando ya a fines del siglo XVIII los tratantes (comerciantes intermediarios entre productores y consumidores), fueron desplazando a los criadores. En este sentido, como señala Quiroz, hacia fines del siglo XVIII y principios del XIX, todos los abastecedores de la ciudad de México eran mercaderes financieros, debido a que los gastos eran tan grandes que sólo los especuladores podían entrar en este negocio⁷⁸.

4. Implementación del estanco

“La clásica y reiterada política de la época en que el gobierno local en representación del rey debía ser garante del bien común, protector y proveedor de sus súbditos, y que como tal debía garantizar los suministros a la población, fue el argumento público más difundido para sustentar la política de abasto” (Quiroz, 2002:49)

En un principio los responsables del estanco, los obligados, no fueron personas de existencia visible sino entidades como los conventos, práctica que fue suprimida en 1626 cuando una Real Cédula prohibió intervenir en los remates de estanco a los clérigos, aceptándose sólo a las personas llanas a las que se podía apelar sin problema ante un incumplimiento de la obligación respectiva.

En el caso del Río de la Plata el sistema de estanco, como forma de provisión, estuvo desde sus inicios a manos de un único responsable. Esta costumbre se impuso a partir de la primera mitad del siglo XVI, aun cuando a inicios de dicho siglo existieron

78 Sobre el tema: Quiroz, Enriqueta, “Fuentes para el estudio de los comerciantes de la carne en la ciudad de México, siglo XVIII”, *América Latina en la Historia Económica* Nro.18, 2002

documentos que ya planteaban la oposición a este tipo de forma de comercialización. De hecho, las ideas sobre la libertad de oferta no se mostraron, de facto, incompatibles con la institución del estanco.

Así, ya desde temprano nociones sobre el “libre comercio” dentro del ámbito del Antiguo Régimen sonaban con fuerza. De tal manera como lo expresaba una de las Cédulas de 1528 el estanco era “(...) *contrario a las leyes de este reino (...)*” (Silva, 1968:41). Con todo, conforme se iban estableciendo los primeros pueblos de la campaña, pronto se manifestaba la necesidad imperiosa de una provisión de alimento segura y sistemática. Y era esa necesidad la que llevaba a imponer un método de abasto local en manos de una única persona que garantizara el suministro sistemático de alimento a la población. La normativa, en este sentido, era implementada como una norma protectora del bien común, una manera que posibilitaba a las autoridades el control sobre la alimentación básica.

Pero las mismas partidas reconocían también los graves inconvenientes que para los pobladores representaba la libre venta de carne. En este sentido uno de los problemas que en los inicios de su implementación parecía crear inconvenientes era la falta de un precio fijo. A lo que se sumaba la variación en la calidad de la carne vendida, así como las malas condiciones de higiene debido a la ausencia de un adecuado sistema regulatorio. Esos inconvenientes se mostraron acuciantes a mediados del siglo XVI, cuando el sistema de provisión en manos del “obligado” comenzó a funcionar en forma regular.

Para el caso de la Nueva España la provisión de carne a través del obligado fue simultánea a la implementada en el Río de la Plata, puesto que sus orígenes se remontaban al año 1523. En este sentido, Quiroz muestra claramente para México, la necesidad de ejecución de un sistema de abastecimiento regulado, poniendo el acento en el carácter de control social que implicaba el estanco. Precisamente, uno de los problemas frecuentes en la sociedad mexicana, mucho más densamente poblada que la rioplatense, fueron los motines por falta de alimento o las recurrentes carestías. Y en

aquel sentido, el estanco aseguraba el aprovisionamiento constante así como también garantizaba un precio accesible a todos los sectores sociales.

En el caso del Río de la Plata la carne, por lo general, fue un alimento abundante y de fácil acceso para toda la población, de modo que la implementación del estanco respondió más a necesidades tales como la regulación del abasto de carne en pos de posibilitar por este medio la recaudación más sencilla de impuestos, así como también dar solución a la necesidad de organizar una provisión segura de un producto fundamental de amplia demanda en el ámbito del consumo y consecuentemente del mercado local.

De manera entonces que el sistema del estanco emergió como una regulación inicial de las ciudades coloniales y como tal funcionó en términos generales sin inconvenientes relevantes hasta mediados del siglo XVIII.

5. Dificultades del sistema de estanco

De modo entonces, que como norma general, en las distintas ciudades hispanoamericanas el estanco resultó una solución para la provisión estable de carne vacuna. En los primeros años el mismo parece haber funcionado sin mayores problemas, excepto algunos casos tales como la falta de postulante para el cargo de “obligado”, situación que se solucionaba a través de la distribución del abasto por parte del Cabildo. Sin embargo, a lo largo de su funcionamiento comenzaron a manifestarse varias fisuras de la mano de situaciones tales como las coyunturas de escasez de ganado por saqueos militares o sacas compulsivas, sequías, inundaciones, plagas; todo lo cual tuvo como principal consecuencia la especulación y el comercio paralelo e ilegal⁷⁹.

“(…)La extracción de las Vacas para el Tucumán, es otro inconveniente que se debe remediar, tomando los medios que Vuestra Señoría conceptúe más conducente, y más hoy que según noticias, por el Interés de conducir las al Perú se halla esta Provincia muy Exhausta de la Especie. Por otro tanto que los Vecinos de esta Ciudad hicieron en

79

Acuerdos del Extinguido Cabildo, 24/5/783, p. 43

los principios del siglo pasado, se prohibió el sustento de carne de vaca, y solo se abasteció la Ciudad de Carne de Carneros...” (Acuerdos del Extinguido Cabildo, Aquellas problemáticas se vieron más acentuadas desde inicios del siglo XVIII por el crecimiento demográfico por lo cual finalmente a mediados de dicha centuria el estanco ya resultaría en los hechos inviable.

Sin duda, la escasez de ganado aparece como una problemática preocupante por el desorden y el consecuente disturbio en el control del abasto: *”Se hizo presente por los Señores Alcaldes , que en atención al desorden que se ha notado según noticias que se le han dado en la Matanza de los ganados , asi para el Abasto de esta ciudad , como en los extramuros y chacras , en el que se incluien vacas y ternerage con grave perjuizio del fomento de la espezie y conserbacion del imporatnte ramo del comercio de cueros; el qual se ha notado en las introducciones actuales manifiesta claramente or su corta extension y peso que las matanzas no se hacen devida y arregladamente como esta mandado por reales cedula , y diferentes Bandos, y que en las Campañas no existe ya Ganados grandes , lo que necesita de pronto remedio para evitar el caso ruinoso de su falta para el presizo abasto de esta Capital y su Jurisdiccion, e importante ramo de comercio de los Cueros en el qual no solo se interesa la causa publica sino tambien de el estado y la Real Hacienda...” (Acuerdos del Extinguido Cabildo, 4/05/1792)*

Otro hecho repetitivo en el ámbito del Río de la Plata es dicha escasez de vacunos provocada por la saca del ganado a otras jurisdicciones , hecho que constituye un problema general y constante que comenzó a presentarse en el siglo XVIII. Precisamente, las extracciones de ganado emergieron como un problema recurrente, manifestado a través de las continuas lamentaciones por parte de los hacendados que tenían sus marcas registradas. Testimonio de esas quejas usualmente aparecen inscriptas en las Actas del Cabildo del siguiente modo: *“... no puede menos el Fiel Ejecutor que representar a V.S. el grave perjuicio que con la saca de estos ganados, principalmente de las hembras se sigue el publico abasto, pues la disminucion que de ella ha causado esta saca, contra las repetidas Orns. Del Gov. Es una de las partes principales que le hacen temer la falta de abasto ...” (Acuerdos del Extinguido Cabildo, 24/5/783, p.43).* Incluso se disponía más adelante: *“Por el duodécimo se repite la prohibición de matar vacas, novillos, sebo y grasa sin Licencia del Gobernador y terneraje so pena de 200*

pesos aplicados para las obras publicas de esta ciudad, conformandose en el con el que se promulgo en 2 de septiembre del año 1770” (Acuerdos del Extinguido Cabildo, 1/9/1791:124). Respecto al registro de “marcas” que le daban la legalidad necesaria el Ayuntamiento da muestras de un control permanente: “ Art.4 – Este si no resultase sospecha o inconveniente, reteniendo aquellos documentos , dará al abastecedor una papeleta , para que el rematador de los corrales les permita la matanza, sin cuyo requisito no se verificará esta, bajo la multa de veinte y cinco pesos al rematador que lo permita, mas si aparece sospecha o inconveniente , este bajo la misma multa no consentirá la estraccion del ganado, ni que se mate hasta que el abastecedor acredite al comisario, y por su falta al alcalde , ser bien abido o disponer lo que deba hacerse” (Acuerdos del Extinguido Cabildo, 2/10/1783:424)

Asimismo: “... Es preciso exponer de nuevo Vuestra Señoría que a más de los medios para el aumento de ganado que se proponen, se Prohíba la Matanza de todo Ganado mayor, y la saca para afuera del, principalmente de hembras, lo menos por Tres años, pues de lo contrario, con el incentivo del valor de los Cueros, no quedara Toro, Novillo, ni Vaca, que no se mate: y siendo así, que el proceso de estos últimos años ha sido tan corto (como Vuestra Señoría se podrá informar de los Diesmeros no hay duda que el abasto de Carne vendrá a faltar; esto es, llegara breve el caso de que Vuestra Señoría misma mande se venda la carne libreada; cuyas malas resulta no tiene que ponderar a Vuestra Señoría que lo reconocerá mejor que el Fiel Ejecutor. A que se agrega, faltara de pronto el comercio de Cuero, que es el principal incentivo que mantiene en este Puerto el Comercio de Embarcaciones. Y a Vuestra Señoría sabe que la porciones de Cuero detenida por la Guerra se han Embarcado, en el convoy, y Navíos Portugueses, con Real permiso... ” (Acuerdos del Extinguido Cabildo, 2/05/1783 :47)⁸⁰

80 En: Van Hauvart, Carlos, “Expediente en representación del Fiel Ejecutor:, Número: 17 Representación del Fiel Ejecutor para que ataje el desorden en la Matanza de Ganados y se sustituya en parte el abasto de la carne de novillo por la de carnero (2 de Mayo de 1783)”, en: *Libros producidos por el Grupo Sociedad y Estado “Angela Fernández”* – Departamento de Historia- Centro de Estudios Históricos – Facultad de Humanidades – UNMdP , 2015

Por otro lado, si bien el contrato de abasto en el Río de la Plata se acordaba por un año, hubo varios periodos en los que por la falta acuciante de animales para el consumo conformó una prolongación del contrato de “obligado” por el transcurso de dos años. Un ejemplo de esto es el caso del hacendado Juan de Sosa y Montalvo, quién había asumido el abasto a la ciudad entre 1719 y 1720 y luego solicita la prórroga por un año más, la que es aceptada por el Cabildo, trayendo como consecuencia la queja del Gobernador, quien pediría las explicaciones pertinentes “... *que cada uno (de los miembros del cabildo) exprese las razones que tuvieren en orden si es conveniente al principio y utilidad de esta república el que el capitán Don Juan de Sosa prosiga en el abasto de carne para el año venidero de 1721 y se ha estipulado rematase en otras ocasiones por dos años; y mande también que no asista a este acuerdo el dicho José Ruiz Orellano (ya conocido por nosotros por la maniobra fallida de 1718 y ahora capitular) por ser fiador de dicho rematador ...*” (Acuerdos del Extinguido Cabildo, 24/5/721, p.51).

En aquella alusión se referían a un intento de prorrogar la licencia de abasto de la que Ruiz de Orellano gozó en el año 1718 por un año más, y que fuera oportunamente rechazada. También la especulación fue otro fenómeno frecuente.

Así, en el ámbito rioplatense, en una época de sequía acuciante como fue principios de 1740, un vecino hacendado como Jacinto Molina se presentaba como postulante para abastecer por un periodo anual que se extendía entre 1740 y 1741 a la ciudad, aun cuando carecía de ganado propio (condición sine qua non para ejercer el puesto de obligado), especulando con los vacunos que poseían sus fiadores, los cuales asimismo, tampoco eran suficientes para un año completo de abasto a la ciudad. Sin embargo, tanto Jacinto Molina como sus fiadores, contemplaban la posibilidad de obtener durante el primer año suficientes ganancias, a través del abasto a altos precios, como para luego encarar con éxito y sin problemas, un segundo año. La falta de otro postor que compitiera con aquel facilitaba la maniobra, ante una coyuntura de escasez acuciante de ganado. Finalmente, no obstante el momento de dificultad, su propuesta no fue aceptada. Ese año el sistema de abasto se vio fuertemente resentido y la escasez no tiene remedio alguno.

El Ayuntamiento se hace cargo en muchos casos del abasto: “ *Por no haber persona encargada del abasto de carne, se ordena al fiel ejecutor haga cumplir a cada uno de*

los capitulares, la costumbre de hacerse cargo, semanalmente del faenamiento para la ciudad” (Actas del Extinguido Cabildo de Santa Fe, 24/04/1618)

Por su parte, la venta clandestina era habitual y muy difícil de controlar, sobre todo por los incentivos que se podía obtener de ella. De hecho, el abigeato era una práctica común en el ámbito del mercado local de productos de primera necesidad. Así lo muestran varias fuentes. En las Actas Capitulares eran sistemáticas las quejas respecto al robo de ganado así como a las ventas ilegales de reses “sin marca”, como por ejemplo: “ *Los medios que hasta hoy se han tomado, no han sido bastante a contener los desórdenes y robos que se han experimentado en las haciendas de la campaña y sus corambres por la libertad con que varias clases de gentes se han entregado unas a las faenas de sacar cueros de ganados ajenos pretestando que los hallan muertos en los campos y otros fomentando a los faeneros ladrones para que vayan a robarlos, comprándolos así a los que fomentan el robo, (...) sin averiguar si los vendedores son o no legítimos dueños, así si los cueros son bien o mal habidos*” (Acuerdos del Extinguido Cabildo, 1792:25). “ *... En dicha dia, mes y año Mando la parte Actora, comparese ante su merced, dicho Señor ... , ... Pretesnion Util, a benefisio publico, por las extorsiones , que se experimentan, por la falta de ganados que roban y de los muchos que se egersitan en Vender Carfne en dicho parage sin inspessionar si es vien havido o mal; ...*” (Acuerdos del Extinguido Cabildo, 10/04/1790:113) “*Por quanto en vista del expediente formado en este Superior gobierno a instancia del comercio de esta capital solicitando se modifiqwuen algunos capitulos del bando de doce de septiembre del año proximo pasado de mil ochocientos noventa y uno con el justo fin de cortar de raiz el envejecido y escandalosisimo crimen de las faenas de cueros que se hacen con matanzas de reses robadas, privando dolorosamente a sus dueños contra las Leyes mas ssagradas de este Caudal para ellos, tan costoso, al abasto publico de las carnes que quedan inutilizadas en medio de los campos, y al comun del estado, y aun al mismo comercio de la interesante conservacion y propagasion de tan rpesiosa especie que bien asistida y gobernada por los mismos criadores, sin miedo de que se la roben, producira sin duda un procreo numeroso, quando hoy se mira que este va cada dia en la maior decadencia , he tenido a vien por auto del viente y nueve de febrero ultimo declarar que el sitado bando debe llevarse a puro y debido efecto en todos sus Capitulos, ...*” (Acuerdos del Extinguido Cabildo, 5/03/1792)

Otro factor crítico en el funcionamiento del estanco se planteaba por la falta de postulantes ya fuera porque la postura del vecino en cuestión, especialmente en lo referente al precio, no estaba acorde con lo que el Cabildo entendía adecuado respecto de lo que la población de más bajos recursos podía pagar, o bien, porque los hacendados con posibilidades de ejercer el abasto se retraían ante un negocio que no se mostraba posible de ser suficientemente lucrativo. Asimismo, hubo casos en los que el sistema de abastecimiento se vio resentido por que los obligados no cumplieron con los compromisos estipulados y el mercado de la ciudad de Buenos Aires no logra estar correctamente provista. Ello se dio por ejemplo en 1724, manifestado en las fuentes, a través de quejas expresas respecto a la mala calidad de la carne de abasto, así como la insuficiencia que presentaba el obligado para abastecer a toda la población. Años más tarde, en 1742 y luego en 1744, entre otros, volvieron a presentar otro caso en el cual el Procurador planteaba “... *la grande esterilidad y suma decadencia en que todos los días pasados se ha hallado la ciudad por haber faltado las carnes al matadero y abasto de ella, pues ha andado tan escasa que la mayoría de la ciudad ha vivido sin ella*” (Acuerdos del Extinguido Cabildo, 1744:170). En este caso, se hizo compadecer al obligado ante el Cabildo y se lo comprometió a subsanar su error. Cabe aclarar, asimismo, que en el caso de Buenos Aires, no se han hallado datos precisos respecto a la cantidad de ganado “real” que cada obligado comerciaba para abastecer a la población urbana de Buenos Aires. Finalmente, desde mediados del siglo XVIII, comenzó a reiterarse la falta de postulante para abastecer de carne a la ciudad en forma exclusiva, el Cabildo entonces por medio de resoluciones empieza a intentar compeler a los hacendados para que asistieran con su propio ganado la situación de acefalía del obligado. Así por ejemplo, en 1743 y 1748, el Ayuntamiento porteño solicita un registro de hacendados con suficientes vacunos para que suplieran la falta de obligado, repartiéndose por periodos el abasto de carne, garantizando, de esta forma, la provisión de este alimento a sus pobladores. También durante esa época en otras ciudades coloniales como México o Santa Fe de Bogotá hubo frecuentes dificultades en el abasto de carne para consumo, acentuadas sobre todo porque el comercio de carne vacuna se mostraba, respecto al de granos (trigo y maíz), más concentrado debido a las pocas haciendas que abastecían de carne a la ciudad. Como ejemplo de esto el estudio de Quiroz refiere que en el año 1780-81 sólo cinco haciendas aportaban el 70% de carne

consumida en aquella ciudad. Asimismo en el caso de México también a fines del siglo XVIII otra cuestión fue principalmente la declinación de la cría de ganado en los ámbitos rurales que proveían carne a la ciudad. Ello se debió a varios factores como fueron las sequías y los brotes epidémicos en el ganado. A lo que se agregó el incremento del comercio de exportación y la retención del ganado en las zonas productoras para el consumo de los propios pobladores de los distritos rurales. Finalmente, a fines de siglo se produjo en el valle mexicano una extensión notable del cultivo de granos a expensas de la producción ganadera. Para el caso de Santa Fe de Bogotá Colmenares (1979) expresa “*Las causas más aparentes del despoblamiento periódico de los hatos fueron el aislamiento de los criadores de los centros de consumo, las rivalidades por el consumo entre las diferentes ciudades, las epidemias y posiblemente el consumo. Los años de penuria relativa obedecían sobre todo a factores climáticos: veranos excesivos que assolaban los pastos.*” (p. 217)⁸¹ De modo que, por todo lo señalado, resulta claro que, tanto en el ámbito del Río de la Plata como en el de Nueva España, el monopolio de abasto de carne presentaba problemas desde sus inicios los cuales se fueron haciendo más numerosos y complejos a partir de la segunda mitad del siglo XVIII. Dificultades para los mercados urbanos que, como analizamos, provenían de los sucesivos cambios que fueron perfilándose tanto en el ámbito demográfico, político como económico de los espacios coloniales. Otro factor crítico en el funcionamiento del estanco se planteaba por la falta de postulantes ya fuera porque la postura del vecino en cuestión, especialmente en lo referente al precio, no estaba acorde con lo que el Cabildo entendía adecuado respecto de lo que la población de más bajos recursos podía pagar, o bien, porque los hacendados con posibilidades de ejercer el abasto se retraían ante un negocio que no se mostraba posible de ser suficientemente lucrativo.

6. Quiebre definitivo del estanco

Como planteamos los problemas que se fueron manifestando desde los inicios de la implementación del sistema de estanco se acentuaron progresivamente poniendo de manifiesto las debilidades de esta forma de provisión de carne ante las nuevas coyunturas. Desde inicios del siglo XVIII se manifestaba un proceso de expansión y de

81

Cita en: Ortiz Cardona, Milena, *Abastecimiento alimentario ...*, ob.cit. p.67

continuo crecimiento demográfico, producto en parte de las migraciones predominantemente internas como del propio crecimiento vegetativo. Ciertamente, en el caso de la ciudad de Buenos Aires se produjo un incremento demográfico entre 1744 y 1778 del 2,2% anual. Más tarde entre 1778 y 1810 del 1,8% anual y otro del 1% anual entre 1815 y 1822. Índices parecidos, aunque a un ritmo más lento, experimentaron también la ciudad de México, con un crecimiento del 1,5% anual entre 1793 y 1810, que disminuirá más adelante, en la etapa independiente, al 0,6% entre 1810 y 1820. Sin duda esos fenómenos de incremento poblacional urbano acrecentaron y diversificaron la demanda de productos básicos como era la carne vacuna⁸².

En el caso del Río de la Plata, si bien los productos pecuarios representaban a finales del siglo XVIII sólo el 20% del valor de las exportaciones (frente a un estimativo 80% representado por los metales), específicamente por la exportación de cueros vacunos (complementado por cueros baguales, tasajo, lana, sebo y cerda) que fueron experimentando un fuerte crecimiento⁸³. Aquel hecho sumado a la aparición de los saladeros, con su demanda constante y significativa de tasajo, se constituyeron en los factores de mayor presión para el mercado de abasto de carnes. A lo cual habría que agregar la demanda constante de los navíos que llegaban al puerto, cuyas cantidades muchas veces solían ser muy significativas⁸⁴. Finalmente desde el ámbito militar y con la organización de cuerpos de milicias, hubo un incremento de la demanda de carne en forma regular.

De manera que el sistemático crecimiento del consumo y la consecuente demanda de productos pecuarios impulso, a su vez, la expansión de la frontera en busca de nuevas tierras adecuadas a una forma de producción ganadera extensiva. La campaña bonaerense se dedicaba a producir cueros, derivados de la agricultura y materias primas

82 Índices similares aparecían en otra importante ciudad de Hispanoamérica como Lima, donde se registraba un índice del 0.9% anual para el periodo 1791-1812. Estos datos se traducen en valores absolutos a través de una población de 40000 a 51783 personas entre 1801 y 1815, para el caso de la ciudad de Buenos Aires y de 130.602 a 168.846 entre 1793 y 1810 para la ciudad de México. [Datos extraídos de: Cuesta, Martín (2006), *Evolución de la población y estructura ocupacional de Buenos Aires, 1700-1810*; *Papeles de población, julio-septiembre, número 049*; Toluca, México

,Universidad Autónoma de México; Ciliberto, Valeria, *Aspectos sociodemográficos del crecimiento peri urbano. San José de Flores (1815-1869)*, MDP, Universidad Nacional Mar del Plata, 2004.

83 Sobre el tema: Rosal, Miguel y Schmit, Roberto, "Las exportaciones pecuarias bonaerenses y el espacio mercantil rioplatense (1768-1854)", en: Fradkin, R-Garavaglia, J.C, *En busca de un tiempo perdido. La Economía de Buenos Aires en el país de la abundancia 1750-1864*, Bs. As, Prometeo Libros, 2004.

84 Garavaglia, Juan C, (1999:219).

ganaderas destinadas al mercado externo, al mercado regional y al abasto de los pobladores ciudadanos. El grupo de los pequeños y medianos productores compuesto en una importante proporción por migrantes de las provincias del Interior, comenzaba a predominar en este escenario. *“El pequeño productor, trabajando muchas veces en tierras de su pertenencia, era algo muy común en la campaña ...”* (Fradkin, 2006: 138)

En aquel sentido, el espacio rural bonaerense para mediados del siglo XVIII mostraba ya un núcleo de grandes estancias, con una producción diversificada, correspondiente a miembros que pertenecían a vecinos porteños (españoles o descendiente de ellos en su mayoría), o a instituciones eclesiásticas, que producían con mano de obra asalariada o esclava, conviviendo junto con un cuantioso número de campesinos, labradores y pastores, dedicados a actividades en pequeña escala, que sólo contaban con mano de obra familiar. Este último grupo crecía numéricamente, sustentado en la posibilidad de obtener una pequeña parcela de tierra para autoabastecerse y vender en pequeña escala productos y fuerza de su trabajo al mercado local. Junto a aquellos actores sociales se encontraban, sistemáticamente, en los diferentes espacios de la ciudad y campaña los pequeños comerciantes locales⁸⁵.

Por su parte, las nuevas ideas ilustradas se manifiestan contrarias a toda forma de concentración y mucho más para los artículos de primera necesidad. Por entonces , desde la metrópoli llegaron ideas que predicaban la necesidad de un mercado basado en la posibilidad de desprenderse de las ataduras del estanco apartándose de la forma en que estaba organizado, tradicionalmente, el abasto de carne. De esta manera, por entonces las críticas al sistema de estanco emergieron desde diferentes ámbitos. Así por ejemplo Castillo de Bobadilla afirmaba respecto al obligado que *“... en punto que toma dicha obligación a su cargo, se abastece de todos los engaños y mañas que puede imaginar...”*

(Storni,1900 :448).

85 Sobre la relevancia de los pequeños y medianos productores en el ámbito rioplatense colonial y temprano-independiente ver: Fradkin, Raúl (1993;1998); Garavaglia, Juan C (1999;200;2004;2005); Gelman, Jorge (1990;1998;1997;2001;2006); Mayo, Carlos (1995); entre otros.

Por su parte, Gaspar Melchor de Jovellanos (1795) expresaba: *“Ciertamente que las carnes serían generalmente más baratas, si en todas partes se admitieren libremente al matadero las reses traídas al consumo, en vez de fiarle al monopolio de un abastecedor, cuyas ganancias, en último resultado, no pueden componerse sino de los sacrificios hechos en el precio a la seguridad de provisión”* (p.423)

Las ordenanzas del Cabildo también manifiestan numerosas quejas en contra de la figura del obligado. *“Confiesa señores el Procurador que ... si el celo e integridad de este ilustre cuerpo, no fuera superior a la maquinación de los que han formado, y protegido no llegaría doloroso caso, de que los infelices hacendados quedasen sin recurso, acabasen con los miserables restos que les dejó las pasadas calamidades y en fin gimiese todo el pueblo y jurisdicción bajo el insoportable yugo, que se les quería imponer (a través del monopolio del obligado)”* (Acuerdos del Extinguido Cabildo1773:.5-6)

Aquél también planteaba que: *“... Todo contrato de asiento es perjudicial al comun como contrario a la libertad de comercio a las ventajas que de esta se producen (...) de suerte que de nada puede ser más odioso, ni más opuesto a los intereses públicos, que la permisión de todo asiento, por que por este medio se corta y prohíbe la libertad de comercio, que es el alma de los pueblos, y la sustancia que fomenta su subsistencia. ... el gravamen que le resultaría es el mayor que podía ocasionárseles, y opuesto expresamente no solo a los principios generales, sino a la Ley S.tit. 18 lib.4 de las recopiladas de Indias que dice así, Es nuestra voluntad que los mantenimientos, bastimentos, y viandas se puedan comerciar, y trajinar libremente por todas las provincias de Indias y que las justicias, Consejos y personas particulares no lo impidan, ni se hagan sobre esto ningunas ordenanzas sopena de vuestra merced ...”* (Acuerdos del Extinguido Cabildo, 1777:10-11).

Asimismo para entonces, el Gremio de Hacendados (1779) comenzaba a hacerse escuchar, cuestionando fundamentalmente, respecto al sistema de asiento, la regulación extrema de los precios. En este tópico las fuentes capitulares mostraban una fuerte oposición por parte de sus miembros, al pedido de concesión única por un particular,

para abastecer de carne a la ciudad. Nuevamente el Procurador General se expresaba en durísimos términos: *“El Regidor Fiel Ejecutor: Al informe qe. se le ha pedido en la solicitud de sn. Simon de los Santos Alborda sobre abastecer de Carne al Partido de Cañada de Moron, dice: Que la gravedad, é importancia de iguales empeños exigen de necesidad un examen el mas circunstanciado del beneficio publico resultado de ellos, y una presciencia la mas segura de sus consiguientes forzosos. Los inconvenientes y perjuicios que produciria el asiento de abasto en esta ciudad los indica Dn Francisco Lopez Garcia en el informe que se le pidio, como apoderado de los hacendados, y graduando los superiores a los qe. en contrario supone o propone, parece qe. este punto se hallaria evacuado. Sin embargo como ha entendido el procurador, que algunos por efecto de preocupación, interés o malicia que quieren sostener, que el proyecto del asiento es util al comun en toda su extensión, para que no quede problemático un proyecto o concepto de esta importancia y que en todos los tiempos se conosca, que aun cuando no lo resistiesen los principios generales y la Ley qe. ha llegado en el primero y segundo punto, siempre deveria arrojarse, por ser en sí mismo perjudicialísimo , y q. no es el medio de remediar los daños que se experimentan, baxo cuyo velo se ha querido esconder el Asentista. ... ”.* Sobre el mismo asunto: *“... parece necesario que en quien se haga el nombramiento sea del gusto, y agrado del común del Vecindario, le dije á Dn. Juan Simón de los Santos Alborta, que le suplicase a los vecinos principales, (...) para que confiriese el assumpto, y en efecto lo trataron, y tengo entendido, que estos no fueron gustosos fundados en que vivían de eso, y que por consiguiente a más de la grave necesidad, que padece la Campaña vendrían a quedar en extrema”* (Acuerdos del Extinguido Cabildo, 1773:111)

Más adelante, en aquel mismo documento, el Apoderado del Gremio de Hacendados, Don Francisco Lopez García planteaba algunas otras reflexiones: *“... ya tiene insinuado el Procurador, que el prejuicio de establecer precio a los Hacendados por la venta de sus ganados o impedirlos por el asiento de que por si los conduzcan por el abasto de esta ciudad fuera de ser contrario a las Leyes, es demás consideración de la primera idea, porque siendo notorio, que no tienen otro objeto de mayor ventaja, que este, se les quita para entregarlo todo a un solo individuo, que reportara las utilidades, que en las presentes circunstancias pueden repartirse entre todos los que quieren*

emprender este trato. Los Hacendados en esta jurisdicción a excepción de algunos pocos, que tienen también otros giros o establecimientos son unos pobres hombres, sin más arbitrio, ni modo de vivir, que el que les da el producto de sus haciendas..." (Acuerdos del Extinguido Cabildo, 1773: 5-6) .

Las quejas de los abastecedores son constantes: *"Los Abastecedores actuales ... son muchos, y no poseen la ambición de enriquecerse , contentándose con una utilidad limitada, que les da para subsistir, proporcionan el beneficio, de que el común tenga la carne, con esta moderación, y con la ventaja de poder escoger , lo que no lograría con Asentista, pues la necesidad de no haber otro modo de proveerse, ejecutaría tomarla, aunque fuese más mala, y por esto mismo sucedería al respecto de la grasa y del sebo, porque estimulados ahora por su propio interés, procuran lo mejor para ser preferidos en las ventas, pero cuando hubiese Asentista, satisfecho este de que no había otra provisión, no solo no consultaría por los medios de hacerlo mejor, sino que no habiendo propuesto medio o precio para estas especies, ni los cueros los alteraría a su arbitrio, perjuicios de mucha consideración..."* (Acuerdos del Extinguido Cabildo, 8/03/1773)

Así aquella oposición se reforzó a partir de la segunda mitad del siglo XVIII y se manifestó con mayor evidencia en la implementación de las Reformas Institucionales de 1776. De modo que las Reformas vienen de la mano de un proceso de expansión económica, crecimiento demográfico constante, aparición de nuevos actores sociales que pretendían una participación en el mercado como los pequeños y medianos productores en el caso rioplatense y los tratantes en el caso de la ciudad de México, quienes bregaban por la modificación de las formas tradicionales de comercialización, junto con el auge de nuevas ideas de defensa a la libertad de comercio.

Para el caso específico del abasto de Buenos Aires los hacendados propietarios de ganado así como el sector de pequeños y medianos productores vieron el estanco como un sistema que podía impedir el desarrollo económico.

De manera entonces que las críticas en contra del sistema de asiento se manifestaron desde distintos lugares de la sociedad. Por lo cual el sistema de estanco comenzó a

hacerse inviable en el contexto de una sociedad cambiante, con nuevas necesidades y actores sociales que comenzaban a ejercer presión para la ruptura de los tradicionales esquemas de producción y comercialización tanto en el mercado interno como en el externo.

Cabe aclarar asimismo, que este cambio no fue abrupto y en algunos casos se verán formas mixtas. Así por ejemplo el 20 de julio de 1790 hay un Expediente promovido por don Juan de los Santos y Alborda, que es un vecino de Cañada de Morón, en el que ofrece abastecer al pueblo de carne al modo de obligado atendiendo a la escasez y desorden que parece acontecer en esa localidad, donde se destaca la evaluación de las dos formas de provisión teniendo como finalidad última el abastecimiento a la población: “ ... , que se le ha pedido sobre la pretension de Don Juan Simon de los santos y Alborta en orden de abastecer de carne al Partido de Cañada de Moron: dice que considerando que los testigos, que se expresan en el informe , no pueden tan de serca ver el beneficio, o perjuizio, que puede seguirse al acceder a la dicha pretension por vivir el uno dos leguas, y el otro tres distantes de la parroquia y pareserme necesario que la persona que se elija sea del gusto y agrado del comun del vecindario , le dije a Don Juan Simon de los Santos y Alborta, que le suplicase a los vecinos principales, ... No obstante siendo sin disputa utiles los abastos publicos, y que se rematen en el que haga mas beneficio al Comun, me pareasia conveniente invocar a los vecinos y que se rematase en uno, dos o mas, que VV.S.S. estimen, obligandose estos a poner diariamente Carne en el pueblo al precio estipulado en la publica subasta, de suerte que no falte para el abasto de todos, y de no hacerlo, que se sujeten a la pena que se les imponga, deviendo ser este remate por seis meses, o un año, para reconoser si es util, o no con las demas precauciones, que U.S.S. conseptuaren conveniente al vien publico” (Acuerdos del Extinguido Cabildo, 20/07/1790).

Otro caso similar se registra en 1787, cuando se le concede la Licencia de abasto al hacendado Manuel Romano para traer ganado y abastecer a los pobladores de la ciudad: “ Concedo Licencia a Manuel Romano para traer ganado Bacuno de los campos desiertos de todas clases sin distincion por una vez, en atencion a la decadencia de nuestras estancias por la seca y mortandad que ha avido en este año, con consepto a

que el bueno sirva para el abasto de esta ciudad y el flaco y chico para reducirlo a rodeo en la estancia del finado Don Clemente Lopez de donde podra servir para el mismo fin, con el tiempo venidero. Y se concede con esta amplitud, considerando que con solo el de maatanza no se puede costear el resero ,a que se le aprecibe no abuse de esta Lizencia para matar ganado por el fruto de su grasa, cuero y sebo; pues solo se le pasaran los que mate para alimentarse su gente, cuio zelo encargo, por el bien del publico al Comandante de la Guardia ...” (Acuerdos del Extinguido Cabildo, 19/11/1787)

Para el caso específico de la ciudad de México, los problemas en el sistema de abastecimiento único se agravaron un poco más tardíamente que en el Río de la Plata. El aumento de la demanda rural y urbana comenzaba a sentirse, transformando a la carne de res y carnero en un producto usualmente escaso. Al respecto Quiroz señala que: *“Carestía y escasez puede ser interpretado como producto de uno mayor: incremento de la población rural en gran parte del reino y en especial en las regiones proveedoras de carne a la capital”* (Quiroz, 2002:120).

Por su parte, para la ciudad de Santa Fé de Bogotá a fines del siglo XVIII: *“La actividad ganadera se ve transformada por el crecimiento demográfico del virreinato, por los cambios en la política fiscal asociados a la producción agrícola, es decir por el monopolio de la producción y venta de aguardiente y de tabaco; otro elemento de vital importancia en los cambios que sufrió la producción ganadera fue la expulsión de los jesuitas”* (Ortiz Cardona, 2009:69)

Finalmente en la ciudad de Buenos Aires el estanco en los hechos dejo de funcionar en la segunda mitad del siglo XVIII, mientras que en México y Santa Fé de Bogota, aún en forma agonizante, subsistió hasta la primera década del siglo XIX. Al respecto un factor a tener en cuenta para pensar aquellas diferencias fue sobre todo el peso de lo institucional, ya que en Buenos Aires las normativas que regulaban el estanco fueron mucho más flexibles y menos encorsetadas que en el Virreinato de Nueva España y Nueva Granada, donde parecía haber existido un control más estricto por parte de las

autoridades metropolitanas. Asimismo otra variable importante para comprender el cambio fue que Buenos Aires representaba una sociedad tardo-colonial más heterogénea, móvil y abierta que la mexicana.

CAPITULO III

EL NUEVO SISTEMA DE ABASTO DE CARNE A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Introducción

En este capítulo se analizará la segunda fase de abastecimiento del mercado de carne vacuna a Buenos Aires que tiene lugar a partir del momento en que se produce el quiebre del estanco como sistema de abastecimiento de carne para consumo, a mediados del siglo XVIII.

Precisamente, desde la década de 1750 comenzaba a perfilarse un periodo de cambios significativos, que si bien ya venían insinuándose desde los primeros decenios de la centuria, se manifestaron con mucha más fuerza al iniciarse la etapa borbónica durante el último cuarto del siglo. En esa época el Río de la Plata se caracterizaba por registrar un importante crecimiento de exportaciones pecuarias, así como un proceso de expansión territorial ininterrumpido de la mano de un significativo incremento demográfico (tanto en el ámbito urbano como rural). En ese proceso se puso de manifiesto una economía agraria cada vez más diversificada y mercantilizada, con un crecimiento del sector de grandes productores locales que sucedía paralelamente a la expansión significativa de la pequeña producción familiar agrícola-ganadera⁸⁶.

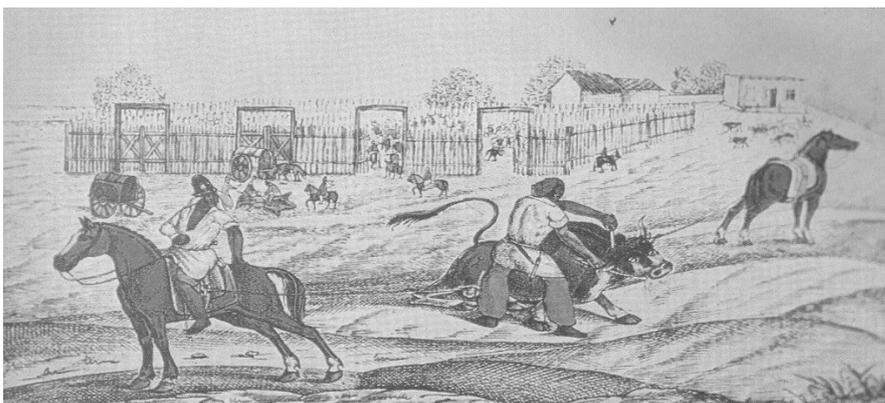
En ese contexto, analizaremos el proceso de comercialización local de la carne vacuna para consumo, a partir de mediados del siglo XVIII cuando el estanco fue dejando de funcionar adecuadamente como sistema institucionalizado de provisión urbana y por ello resultó reemplazado por un renovado circuito de producción y comercialización con nuevos actores sociales. Esta transición se produjo a mediados de siglo cuando aún perduraban algunos resabios del estanco paralelamente a la oferta de ganado por parte de un grupo de actores sociales que fue desplazando poco a poco el antiguo sistema de provisión. Ciertamente, el objetivo puntual que nos planteamos a lo largo de este capítulo consiste en estudiar concretamente las características de esta nueva forma de abasto de carne vacuna a través del análisis de las transacciones así como también el poder identificar a los nuevos actores (productores y comercializadores) que llevaron a cabo el abasto. Pretendemos llegar a una tipificación de los protagonistas de esta nueva etapa del abasto urbano, intentando establecer su actuación en el ámbito de los grupos ocupacionales que intervenían en la economía local, tanto en el ámbito de la producción como en el de la comercialización con destino a una población urbana que sostenían cantidades de consumo crecientes.

86 Sobre el tema: Fradkin, Raúl O (1999); Garavaglia, Juan C (1999); Gelman, Jorge (1997, 1998, 2006); Mayo, Carlos (1995), entre otros.

Las fuentes a partir de las cuales abordaremos el análisis del mercado y los actores serán principalmente los registros de entradas de vacunos al corral de Carricaburu durante el decenio que abarca de 1776 a 1786, complementado por los registros de los asientos registrados en los corrales de Recoleta y Santo Domingo de la etapa correspondiente a los cuatro últimos meses del año 1782 y los primeros cuatro de 1783. Estos últimos corresponden a dos años que conforman una etapa de producción y comercialización del ganado vacuno “normal” en la medida que no se registraba escasez, como sí en cambio, fue más frecuente en otros años. Ya que por entonces, la frontera bonaerense transitaba por un período de “paz relativa”, como respuesta a la implementación de una política de fortines que se instauró desde 1776.

También abordamos en el estudio el análisis de los padrones de 1726 y 1744 del partido de Magdalena así como fuentes de testamentarias y actas de bautismo de Quilmes, lo que nos permitirá obtener una visión más completa sobre el perfil de los principales protagonistas que actuaban en el mercado porteño⁸⁷.

1. Mataderos o corrales en el abastecimiento urbano de Buenos Aires



El matadero, Bacle, H, 1817.

87 Fuentes editas: Calvo, Carlos, “Familias argentinas”, en: *Instituto de Ciencias Genealógicas*, Tomo XI, nro.151, 1987, p.151; Otamendi, Luis E, “Primer libro de Bautismos de la Parroquia de la Inmaculada Concepción de Quilmes”, *Instituto de Ciencias Genealógicas*, Tomo VII, 1980, nro.99, p.114; Lux Würm, Hernán, “Los Gutiérrez de los Santos de la Magdalena”, *Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas* nro. 21, 2002, p.222; Padrones de 1728, 1726, 1744, *Documentos para la Historia Argentina*, Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", Facultad de Filosofía y Letras; Tomos X, XI y XII; García, Juan.Agustin, “Abastos de la ciudad y compañía de Buenos Aires, 1773-1809”, *Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires*; XV, 1914, p.596; Acuerdos del Extinguido Cabildo, sección: Abastos, 20-7-170:1773. Fuentes inéditas: Archivo General de la Nación: Sala IX, 20-1-3

Desde inicios de la era colonial en muchas de las ciudades grandes de Hispanoamérica, donde el ganado se presentaba como un bien abundante y con posibilidades de convertirse en un alimento básico para la población, comenzaron a disponer de reservas de vacunos con el fin de abastecer a los pobladores de carne para su consumo. Concretamente en el caso de la ciudad de Buenos Aires ya en 1607 se creó el primer corral oficial denominado “Corral de las vacas”. Aquel corral estuvo a cargo de un funcionario del Cabildo, el Fiel Ejecutor, comisionado para controlar los precios y la calidad de la carne vacuna que se expendía para el consumo. “...acordaron que se tome un pedazo de tierra que se señala en la cuadra de pedro de jerez que linda con Diego Felipe Mondeo”⁸⁸

Como ya señaláramos, aquellos corrales o mataderos eran los sitios que se utilizaban para la matanza de vacunos destinados a la venta al menudeo. En cambio, respecto a la reglamentación de los mismos, fue recién en el año 1864 cuando apareció el Primer Reglamento para los mataderos de la ciudad de Buenos Aires⁸⁹.

Desde la creación del primer corral aquellos presentaron características uniformes y constantes a lo largo de los casi dos siglos de su existencia. En este sentido contamos, por ejemplo, con los relatos de los viajeros románticos del siglo XIX que destacaron con asombro la rusticidad de estos sitios, así como la brutal matanza de los animales que serían destinados al consumo de los pobladores ciudadanos. El sistema de estanco utilizaba para la matanza, del ganado necesario para la provisión del abasto, diversos terrenos que funcionaron como corrales en lugares que se hallaban cercanos del ejido urbano. En términos generales los obligados “... pedían manzanas en el ejido para los corrales donde se efectuaría la matanza y que perdurarían mientras el matarife daba el abasto, es decir un año por lo regular” (Silveira, 2003:5)

Pero ya para mediados del siglo XVIII se habilitaron oficialmente, en un nuevo contexto de comercialización de carne vacuna a la ciudad de Buenos Aires, tres corrales fijos.

88 En el desempeño de la responsabilidad de fijar los precios, El Fiel Ejecutor no podía actuar arbitrariamente sino que estaba obligado a guiarse por aquellas normas de la legislación indiana que prescribían que era necesario tomar en consideración el costo de los productos y en base a ello determinar un “precio justo” y equitativo que le permitiera al comerciante tener una ganancia “moderada”, así como un acceso fácil y rápido al poblador.

89 Ver el Reglamento en el Apéndice de este capítulo.

Precisamente, la idea era terminar con el desorden ocasionado por la multiplicidad de corrales , tomando así el pedido de Don Manuel Basavilbaso quien solicita doce corrales en distintos puntos de la ciudad. Como primera medida se crean el corral de Santo Domingo, el de Recoleta y el de Carricaburu.

En el sur de la ciudad se crea el matadero conocido como Santo Domingo, situado en los terrenos de la Chacarita que era propiedad de los frailes dominicos. El segundo estaba en la Recoleta, detrás de lo que es el actualmente el cementerio de la Recoleta y el tercero, llamado Carricaburu, se situaba en las inmediaciones de la Plaza Miserere⁹⁰.

“En el año mil setecientos setenta y cinco en Junta de Asendados celebrada en la real Fortaleza y presidida del Sr. Gov. Interino, y con Asistencia de los Alcaldes Ordinarios de esta Capital, Alcalde Provincial, de la Hermandad y Sindico Procor general, se trataron diferentes puntos en beneficio de los Asendados y uno de ellos fue el que se estableciera por cuenta del Cabildo los corrales para encerrar el ganado para el abasto de la ciudad, prohibiendo a los diferentes particulares que los obtenian, llevando medio real por cabeza para que de este modo se pudiesen mas facilmente celar, assi el robo de los ganados, como la Matanza de las bacas: todo lo que fue aprobado ... En su virtud nombró dos regidores, comisionados esta I.S. para que reconociesen los sitios proporcionados para el establecimiento de dichos corrales , con consideracion a la diversidad de moradas de los conductores de ganado para el abasto y al Socorro de muchos pobres que se mantienen con los desperdicios de las reses: y formando igualmente las Instrucciones que deben observar los Administradores... tres departamentos con cuatro corrales en cada uno en la forma siguiente:

1º - A la parte del Sur y en terreno del los R.R.P.P. de Santo Domingo el primero por cuió arrendamiento se les satisface a Dichos Padres quince pesos ...

2º - A la parte del Poniente en terreno del Egido, el segundo, y como terreno propio de la Ciudad, nada se contribuie para el

3º- A la parte Norte immediato al Convento de Sta. Recoleccion de San Francisco. El tercero cuió terreno de cinco y media cuadras como perteneciente a el Ex.mo de

90 Para la administración de los corrales de Recoleta el Cabildo nombró a Don Santiago Giles, para el de Carricaburu a Don Mariano Gaete, quien estuvo más de cuarenta años al servicio del matadero. Y para el corral de Santo Domingo se nombró a Don José Ignacio Gaete.

camara Don facundo Prieto y Pulido se le arrendo en vintisiete pesos quatro reales ...”

(Acuerdos del Extinguido Cabildo, 21/01/1775) .

Varios cronistas han realizado descripciones bastantes realistas sobre estos corrales, que mantuvieron el mismo perfil edilicio y organizativo desde sus orígenes hasta bien entrado el siglo XIX.

Una de las primeras ilustraciones fue la de Emeric Essex Vidal (1820) , quien en su paso por Buenos Aires da una imagen clara del escenario cotidiano de los mataderos:

“ ... Para un extranjero, nada es tan repugnante como la forma en que provee de carne a estos mataderos. Aquí se matan los animales en un terreno descubierta, ya esté seco o mojado, en verano cubierto de polvo, en invierno de barro. Cada matadero tiene varios cordiales que pertenecen a los diferentes carniceros. A éstos son conducidos desde la campiña los animales, después de lo cual se les permite salir uno a uno, enlazándoles cuando aparecen, atándolos y arrojándolos a tierra donde se les corta el cuello. De esta manera los carniceros matan todas las reses que precisan, dejándolas en tierra hasta que todas están muertas y empezando después a desollarlas. Una vez terminada esta operación, cortan la carne sobre los mismos cueros, que es lo único que la protege de la tierra y del barro, no en cuartos, como es costumbre entre nosotros, sino con un hacha, en secciones longitudinales que cruzan las costillas a ambos lados del espinazo, dividiendo así la res en tres pedazos largos que son colgados en los carros y transportados, expuestos a la suciedad y el polvo, a las carnicerías que se hallan dentro de la Plaza. Los restos se dejan desparramados sobre el suelo, y como cada matadero es atravesado por una carreta, esto significa una molestia intolerable, especialmente en verano, si no fuera por las bandadas de aves de rapiña que lo devoran todo, y dejan los huesos que quedan completamente limpios, en menos de una hora, después de la partida de los carros. Algunos cerdos afortunados comparten con los pájaros lo que queda en tierra, y cerca de los mataderos existen crías de cerdos que se alimentan exclusivamente de las cabezas e hígados de las reses muertas”

Más adelante un visitante francés, Alcides D'Orbigny (1830) ilustra la escena de los corrales o mataderos a principios de siglo XIX: *“Desde el amanecer, los peones se distribuyen el trabajo: unos montan a caballo con el lazo, entran en el corral, enlazan, cada uno un animal por los cuernos, lo obligan a salir, mientras los otros, a fuerza de golpes, los hacen avanzar hasta el sitio de la ejecución, frente al tinglado. Apenas llega el peón que arrea los animales, sin descender del caballo, de una cuchillada diestramente aplicada le corta los garretes posteriores, a fin de impedirles caminar; luego, otros derribándolo le dan un golpe en el pescuezo para desangrarlo, o más todavía si están apurados, le hunden, lo que exige una gran habilidad, la punta de un gran cuchillo detrás de la nuca, de manera de llegar a la médula espinal, y desde ese momento la pobre bestia queda sin movimiento y como muerta, hasta que llega el instante de terminar con ella. Mientras los hombres de a caballo siguen enlazando y matando, otros peones se dedican a desollar y carnear; pero, tan pronto como se ha matado un número suficiente de animales para el día, lo que tiene lugar, a veces, a las ocho o nueve de la mañana, con un promedio de ochenta a ciento diez animales por día, dos peones se aplican a cada bestia. De una cuchillada le abren la piel a todo el largo del vientre, desde la cabeza hasta la cola, y las patas del lado de adentro, desde el codo hasta el punto de unión de la línea del medio, les cortan los pies, que arrojan; desuellan el animal y, sobre la misma piel, comienzan a carnearlo. Los cuatro cuartos son sacados con una asombrosa destreza y transportados al tinglado, donde son colgados en ganchos destinados a recibirlos; luego, los mismos hombres arrancan toda la carne de los huesos en cuatro o cinco jirones, pero con una destreza y rapidez difíciles de creer; uno saca, en un solo pedazo, la de las nalgas; otro la de la columna vertebral, igualmente en grandes trozos, conducidos al tinglado y después arrojados en un montón sobre los cueros. Extraen la masa de los intestinos, que los niños se ocupan de desgrasar, antes de ponerlos aparte. Una vez que todos los animales muertos son así carneados, los peones llevan los cueros al tinglado y sacan la carne de arriba de los cuartos, siempre con la misma destreza, arrojando, a medida que lo hacen, las carnes de un lado sobre los cueros y los huesos del otro. Cuando todo termina, comienza una nueva operación, a la que todos se entregan juntos: recibir por separado cada trozo para partirlo, si es demasiado grande,*

para sacarle el excedente de grasa y arrojarlo en un montón. Una vez terminada dicha operación, se extienden los cueros en tierra y se los cubre con una gruesa capa de sal; después se extiende con cuidado una cama de trozos de carne, y alternativamente una capa de sal y otra de carne, hasta formar una elevada pila cuadrada, a la que no se toca durante diez o quince días, para que las carnes se saturen bien de sal. Transcurrido ese tiempo, se expone diariamente la carne al aire, sobre las cuerdas, hasta que quede seca del todo, lo que la hace menos pesada y más fácil de transportar ... El europeo que contempla la explotación de un saladero – afirma - no puede dejar de impresionarse por la destreza y la ferocidad de los peones, así como por la habilidad con que esquivan las cornadas de los toros. ... El espectáculo de un saladero es de lo más triste. ... ¡Y qué espectáculo si nos acercamos! Ocho a diez hombres repugnantes de sangre, el cuchillo en la mano, degollando o desollando o carneando a los animales muertos o moribundos...”

Años más tarde en 1870, la imagen que ofrece Esteban Echeverría parece no haberse modificado: *"En la junción del ángulo hacia el Oeste (actual esquina de Caseros y Baigorri) está lo que llaman la casilla, edificio bajo, de tres piezas a media agua, con corredor al frente, que da a la calle y palenque para atar caballos, a cuya espalda se notan varios corrales de palo a pique, de ñandubay, con sus fornidas puertas para encerrar el ganado "* (Echeverría, 1965:7).

También Hudson (1892) – ya a fines del XIX- desde una mirada mucho más retrospectiva- se refiere a aquellos de la siguiente manera: *"Por aquel entonces, y hasta el año setenta del pasado siglo, estaban situados en la parte sur de la capital, los famosos saladeros y mataderos, donde la hacienda gorda vacuna, yeguariza y ovina, procedente de todas partes del país, era faenada a diario para proveer de carne a la ciudad o para hacer charqui, destinado a la exportación al Brasil, donde se empleaba como alimento para los esclavos. La mayoría de los animales, empero, incluso los yeguarizos, se mataban solamente con el objeto de aprovechar su cuero y el sebo. Ocupaban los saladeros una legua cuadrada o más, donde había grandes corrales de palos a pique muy juntos, divisándose algunas construcciones bajas, esparcidas aquí y allá. A tal sitio conducían interminables majadas de ovejas, caballos semi o*

completamente cerriles y ganado de aspecto peligroso, por sus grandes guampas. Iban en grupos desde cien a mil animales envueltos en una nube de polvo, dando mugidos o balidos, que se mezclaban con la furiosa gritería de los troperos, quienes galopaban de un lado a otro arreándolos ... Cuando la cantidad era demasiado grande para efectuar la matanza dentro de los galpones, solían sacrificarse centenares de cabezas, al aire libre, a la vieja y bárbara usanza gaucha. Cada animal era enlazado, desjarretado y degollado. El espectáculo resultaba repugnante y horrible, con el consecuente acompañamiento de los feroces gritos de los matarifes y los agonizantes bramidos de las bestias torturadas. Donde el animal caía, se le mataba, quitándosele el cuero y una porción de la carne y de la grasa. El resto quedaba abandonado. Lo devoraban los perros vagabundos, los chimangos y la ruidosa e infaltable multitud de gaviotas de cabeza negra ... La sangre, tan abundantemente derramada a diario, mezclándose con la tierra, había formado una costra de quince centímetros de espesor. El lector imaginará el olor de semejante costra, al que se unía el de la inmensa cantidad de desperdicios, carne y huesos, amontonados por todas partes ... Era el olor de carroña, de carne putrefacta, de la vieja y siempre refrescada costra de tierra y sangre coagulada. Parecía un olor curiosamente substancial y estable. Los viajeros que llegaban o se alejaban de la ciudad por el camino real del sur, paralelo al matadero, apretábanse las narices y galopaban furiosamente hasta verse libres del abominable hedor" (p. 280)

A los corrales instalados en la ciudad de Buenos Aires llegaban los abastecedores para vender sus reses. Dichos comerciantes compraban el ganado vacuno en distintos lugares y a variados productores de la campaña, generalmente, a pequeños y medianos productores y los acarreaban hasta la ciudad. Luego le seguía la invernada y finalmente su venta a los mataderos respectivos.

Plano de la ciudad de Buenos Aires con la ubicación de los corrales de abasto en el siglo XVIII⁹¹



2. Nuevos protagonistas en el circuito de producción-comercialización-consumo

En el circuito de producción-comercialización-consumo aparecen actores sociales que comienzan a tener relevancia visible en el ámbito de la economía local bonaerense

De este modo y como señaláramos precedentemente, los actores sociales que van reemplazando gradualmente al obligado en la tarea de proveer de carne vacuna para consumo a la población de Buenos Aires colonial está conformada por los productores, luego los comerciantes intermediarios abastecedores o reseros, el Fiel Ejecutor y los carniceros.

Los Productores eran quienes criaban y engordaban el ganado , ya sea en terrenos propios, arrendados o como “agregados” de otro estanciero, para luego venderlo para el mercado local por intermedio de los abastecedores o reseros. Este era un grupo ciertamente heterogéneo puesto que estaba compuesto por quienes poseía algunos pocos animales y - en forma irregular- los vendían para el mercado local, hasta aquellos que

91

http://buenos-aires.idoneos.com/index.php/DEL_BARRIO_DE_MATADEROS

detentaban grandes cantidades de ganado y se dedicaban -en forma simultánea- al mercado interno y al mercado exterior, a través de la venta de cuero y sebo. Por su parte, para que el ganado pueda llegar a ser vendido a pie de corral debía estar marcado. De modo que los productores debían tener una marca identificatoria de sus animales.

“...que toda la tropa que venga con certificado será considerada robada ...” (Acuerdos del Extinguido Cabildo, 03/05/1972)

En segundo lugar, estaban los abastecedores o reseros, quienes compraban las reses en la campaña a los productores y trasladaban el ganado vacuno desde los lugares de producción hasta los corrales y allí eran sometidos a la inspección del fiel Ejecutor, quien decidía si los introducía para faenarlos o en caso contrario, los rechazaba. En muchos casos, los reseros o abastecedores eran consignatarios de los productores. Por otra parte, muchos de quienes compraban ganado a los productores lo hacían con dinero que pedían a los grandes comerciantes ciudadanos, quienes cobraban su deuda con intereses.

Es importante destacar el lugar que estos actores tenían en la interacción entre ciudad y campaña. A través de ellos las áreas rurales se vinculaban con la ciudad de Buenos Aires a través del intercambio mercantil pero también del vínculo social que se generaba entre ambos ámbitos.

Los requisitos fundamentales para poder vender “oficialmente” el ganado respectivo era tener marca claramente reconocible y, por parte de los abastecedores, la papeleta que los identificaba como tales y los autorizará, consecuentemente, a realizar la compra a los productores y la venta respectiva al corral. En el camino pasaban por la invernada para luego como punto final, realizaban la transacción de los vacunos pie de corral. Si bien no hubo, al principio, una medida formal que los agrupara, si ya a fines del siglo XVIII y principios del XIX los abastecedores o reseros aparecen claramente identificados en la Ordenanzas como un “cuerpo” con obligaciones y sanciones respectivas en caso de no cumplirlas. En este sentido, los reseros o abastecedores debían cumplir determinados requisitos para poder realizar las transacciones a pie de corral y el principal era estar autorizado por el Ayuntamiento.

Por decreto del Virrey del Pino se menciona expresamente a este sector: *“ Primero= Que debiendo subsistir por ahora el abasto de carnes a cargo de los reseros y*

*matanceros que le han Subministrado por lo pasado, hayan de incluirse precisamente en la lista que se propone de ellos y estar subordinados al Fiel Ejecutor para quanto sea concerniente a dicho abasto, sin que ninguno pueda separarse de esta obligacion antes de dar aviso para obtener permiso del propio Cavildo que suplira su falta por otro = Que no se ha de incorporar ninguno en la propuesta lista **sin que acreditadas primero su aptitud para el desempeño de su obligacion y circunstancias de su persona** sea admitido con fijacion de su nombre en la oficina del Fiel Ejecutor , que no permitira , salir en busca de ganados ni introducirlos a los Corrales de matanza á otros que a los comprhendidos en la lista, bien que a ningun vecino que se haya ejercitado en el abasto se le embarazará que solicite su incorporacion con tal que tenga proporciones de cumplir su deber ...=Sexta y ultima que esta aprobacion del presupuesto del Plan se ha de entender según queda indicado ...” (Acuerdos del Extinguido Cabildo, 9/12/1803) **(la negrita es nuestra)***

En relación a lo dicho, los abastecedores estaban controlados a través del Fiel Ejecutor. En este aspecto, las quejas por fraude de estos abastecedores respecto a las reses que traían a pie de corral eran habituales en la fuente.

Así se expresaba el Fiel Ejecutor sobre este aspecto: “ *He adoptado para contener estos males, escrupulizar seriamente sobre las certificaciones, o comprobantes con que deben legitimar la venta los introductores, exigiendo que aquellas sean de los legitimos Dueños o de quienes tengan facultad para su enagenacion; cuyo arbitrio a primera vista se presenta bastante , los conocimientos inmediatos que he tomado en la administracion y manejo de este ramo, me obligan a manifestar su insuficiencia, por la imposibilidad moral que ofrece el examen e indagacion de las certificaciones que generalmente vienen fiormadas a ruego de los verdaderos dueños, por personas desconocidas; y a veces aceleradas las ventas por quienes alegan facultades pero que no la han acreditado; en cuyos casos no es facil evitar el fraude que bajo estos titulos, diriamente se comete y mayprmente quando de tomarse alguna providencia seria, podria sentirlo el publico por las escaseses continuas que ocurririan, siendo tan general, y frecuente esta conducta en los reseros ...” (Acuerdos del Extinguido Cabildo, 23/05/1808:197)*

Final de la Cadena : Como se ha señalado , quien recibe las reses en los corrales oficiales es el Fiel Ejecutor. El Fiel Ejecutor es un empleado del Cabildo. Su ejercicio y facultades fueron estipuladas por Real Privilegio en 1615 y confirmadas en 1712. Bajo su jurisdicción tenía a su cargo la inspección de pesas y medidas, así como el ajuste y control de precios del mercado de productos de consumo cotidiano. También, el resguardo y la provisión de alimentos básicos para la población. Por su parte, también poseían facultades para recurrir en las causas que gestionara en representación de su oficio apelando a cualquier Tribunal Superior o Consejo hasta resolver aquellas.

Para el caso del abasto de la ciudad de Buenos Aires, tenía a su cargo el control de la provisión y control de precios de alimentos entre los que se encontraba la carne para consumo. Tenía, asimismo, a su cargo los corrales de abasto. En ellos ejercía la fiscalización e inspección del ganado que llegaba a pie de corral para ser faenado y vendido para su consumo al menudeo.

Las preocupaciones de este funcionario eran habituales en el ámbito de su ejercicio respecto de la vigilancia del ganado marcado puesto que debía tener un control permanente. Así lo muestran ciertos testimonios.

“...Que ningun estanciero haga matanza de ninguna especie sin previa licencia”

(Acuerdos del Extinguido Cabildo, 03/05/1792)

*“... se nos prevenido por punto general según es de verse en la orden 31. Del año pasado de 1807, que no se permita por ningun titulo la introduccion de tales ganados (**sin marcas o con marcas dudosas**) y así por casualidad lo hiciere , sea pagando el introductor tres pesos fuertes que en conformidad he zelado vivamente logrando que no se introduzcan y en estas circunstancias no aparece motivo o fundamento para encragarme le cuidado y vigilancia que es notorio tengo en cumplimentode lo establecido por punto general...”* (Acuerdos del Extinguido Cabildo, 23/05/1805) (**la negrita es nuestra**)

Finalmente los faenadores de los Corrales también formaban parte de este final del circuito y muestran el Control que sobre ellos también ejercen las Leyes

“Hizo presente el rematador de Corrales Don Jorge Zamborain, que los Corrales de los Tres Departamentos estaban ya compuestos en disposicion de encerrarse en ellos

los ganados que se matan para el abasto, pidiendo que en su virtud se expidan las Ordenes convenientes a los Abastecedores para que así lo verifiquen. Y los Sres acordaron que el Señor Fiel Ejecutor se pase orden a los Abastecedores para que precisa e indispensablemente hagan las matanzas en los Corrales de los tres Departamentos expidiendo la papeletas necesarias para su cumplimiento , lo que mandará imprimir ...” (Acuerdos del Extinguido Cabildo, 4/06/1783)

“A los administradores de Corrales del Abasto público de la ciudad los prevengo por esta no introduzcan, ni maten Tropillas de vacas y terneras por pretexto alguno mediante a que por Ley y superiores determinaciones esta privado sin justa causa, ..., lo que les harán entender a los reseros desde esta fecha, así para su puntual cumplimiento como de que en caso de contrabienir a la orden se les confiscaran las que introduzcan con el demás ganado que condujesen, en cuya obediencia se hacen responsables los Administradores. Por consiguiente en virtud de las muchas quejas que los Acendados ... y del fatal abuso que se observa de parte de algunos reseros como de algunos Criadores, los unos porque se hacen dueños cobrando manos de las mejores haciendas del campo de todas las marcas y los otros vendiendo y percibiendo los valores de ellos ... de modo que se establece como orden general que ... todo Hacendado que tenga conferida o quiera conferir facultad para vender sus haciendas, debe otorgarla por escrito el Juez de su territorio y testigos, cuyo documento deberá autorizar sin interes el Juez, se le entregará a aquel cuyo favor se extiende , ..., el Juez notifica a M.I.C. una razon individual de todos ellos, la que en copia debe fijarse en nuestras casillas para nuestra inteligencia y gobierno... El segundo remedio para evitar la introduccion de Ganado de marcas desconocidas, ha sido penar al Resero con un peso fuerte ...” (Acuerdos del Extinguido Cabildo, 4/06/1783)

Las carnicerías, por su parte, constituyen el último eslabón de la cadena: “... las carnicerías en Buenos Aires son carros toldados en donde la carne se vendía mal trozada y sin limpieza” (Head, 1925:126)

3. Transacciones comerciales: productores y abastecedores

Para abordar las transacciones comerciales y dar cuenta del circuito de producción-comercialización del ganado vacuno desde el ámbito rural al urbano analizamos las entradas de ganado en pie realizadas al corral de Carricaburu, conocido también como corral del Centro que, como mencionamos, estaba ubicado en las inmediaciones de la Plaza Miserere⁹². Cabe aclarar que esta fuente que analizamos registró los datos en forma muy completa respecto a los productores y a los abastecedores de Carricaburu, información que no se encuentra para los dos corrales restantes.

Como primer paso del examen presentamos el promedio anual y mensual de reses a pie que se ingresan al corral.

Cuadro I. Promedio anual, mensual y diario de reses ingresadas en el corral de Carricaburu (Corral de Carricaburu, 1776-1786)

Cantidad total de ganado introducido	Promedio anual de reses introducidas	Promedio mensual de reses introducidas	Promedio diario de reses introducidas
76370	231,4	76,4	19

Fuentes: AGN, Sala IX, 20-1-3

En el cuadro I puede observarse que el promedio anual de reses introducidas en el corral de Carricaburu era de 231,4, lo que dividiéndolo por el total de población que estimativamente había en la ciudad de Buenos Aires en el último cuarto del siglo XVIII -de 24205 habitantes- puede considerarse una estimación de un consumo promedio de 2,1 reses anuales por habitante⁹³. Pero es claro que aquella cifra pertenece a un promedio calculado sobre un solo corral, de los tres que se encontraban funcionando regularmente en la ciudad. Quien proporciona cifras para el total de los corrales para el

92 Las fuentes nos proporciona el nombre de los productores que envían las reses y la cantidad y así como las marcas, también el nombre de los abastecedores y la cantidad ingresada. También el partido de origen.

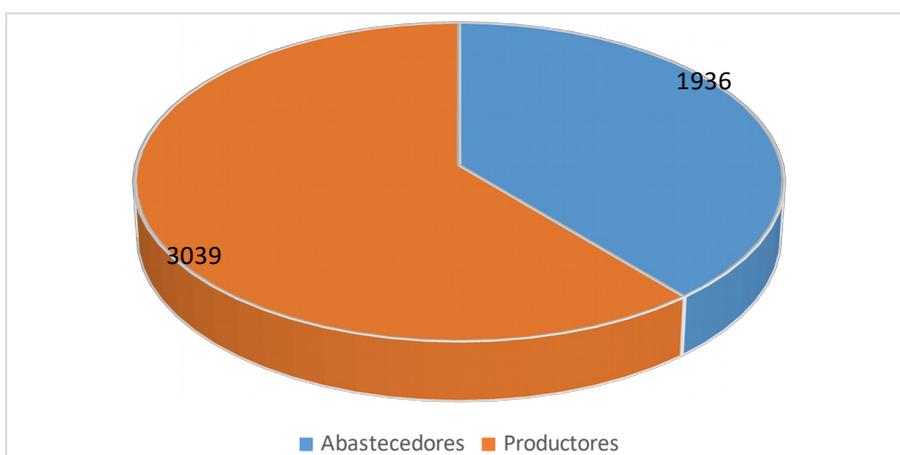
93 Los datos de población han sido tomados de Besio Moreno, Nicolás, *Buenos Aires, puerto del Río de la Plata, capital de la Argentina: Estudio crítico de su población (1536-1936)*, Bs. As: Tall. Gráf. Tudur, 1939

año 1778 es Carlos Mayo . Su calculo es de 1,4 reses anuales por habitante. Cifras cercanas unas de las otras.

En el cuadro siguiente presentamos el promedio de productores y abastecedores que comercializan el ganado vacuno al corral de Carricaburu durante los años de 1776 a 1785.

Cuadro II. Promedio anual y mensual de productores y abastecedores (Corral de Carricaburu, 1776-1786)

Años	Cifra anual de productores	Promedio mensual de productores	Cifra anual de abastecedores	Promedio mensual de abastecedores
1776	184	15,3	252	21
1777	263	21,9	290	21,6
1778	162	13,5	269	22,4
1779	186	15,5	235	19,5
1780	176	14,7	246	20,5
1781	225	18,7	257	21,4
1782	193	16	241	20
1783	188	15,7	258	21,5
1784	322	26,8	353	29,4
1785	229	19	295	24,6
1786	258	21,5	343	28,6
Total	1936	19,9	3039	25,3



Fuentes: Sala IX, 20-1-3

El cuadro II muestra un promedio mensual de ingreso de cabezas de ganado de 19,9 para cada productor. Este conjunto, desde el análisis nominal de sus integrantes, se muestra muy irregular y con una presencia poco sistemática. Por lo cual eran muy escasos los estancieros productores y proveedores de reses que estaban consignados en forma regular en las fuentes.

Por su parte, el grupo de abastecedores era cuantitativamente mayor que el de productores, mostrando una media mensual comparativamente más elevada, de 25,3 abastecedores-intermediarios en promedio. Estos abastecedores conformaban también, en su mayoría, una amalgama de pequeños y medianos comerciantes que llevaban a cabo transacciones pequeñas diarias y mensuales. Sin embargo, a diferencia de los productores, entre estos últimos puede identificarse un grupo que participó con regularidad en el transcurso del periodo analizado, lo que nos estaría revelando una cierta especialización mercantil por parte de este grupo.

Asimismo, si se hace una lectura comparativa en forma más minuciosa -año por año- se pueden destacar diferencias cuantitativas entre productores y abastecedores, que van desde una disparidad de apenas 0,3 dígitos (mayor de productores respecto a los abastecedores) en 1777, hasta mayores distancias de 8,9 (mayor cantidad de abastecedores respecto a los productores) para el año de 1778 o de 7,1 dígitos para el año de 1786.

Teniendo en cuenta que los actores sociales que estamos analizando probablemente vendían a un solo corral, comprobado esto a través de la lectura comparativa nominal de

otros dos corrales que funcionan de manera simultánea⁹⁴, puede sostenerse que parte del ganado vacuno que se producía en la campaña con destino al matadero del oeste era vendido a una profusa cantidad de comerciantes–intermediarios que superaba en promedio ampliamente a los productores rurales. Por tanto, el circuito de producción–comercialización de carne vacuna tenía una división del trabajo bien definida con actores sociales numerosos.

Asimismo, del análisis nominativo de la fuente se observa que los productores, aunque menos cuantiosos, sin embargo, conforman el grupo más heterogéneo. De hecho, hay una mayor cantidad de apellidos diferentes que aparecen esporádicamente por parte de los productores, quienes muy probablemente formaron parte en su mayoría del núcleo de “población campesina”, al decir de Jorge Gelman, compuesta por un denso conjunto de muy pequeños, pequeños y medianos productores, quienes trabajaban básicamente con mano de obra familiar y cuya producción se sustentaban en el autoconsumo con la venta a los mercados locales (urbanos y rurales) con los cuales se conectaban a través de los comerciantes intermediarios. Precisamente, si nos detenemos en los nombres de estos productores nos encontramos con que la mayoría aparece esporádicamente en el mercado local, sin sistematicidad, con un promedio escaso de envíos de vacunos que no excede la entrada de 50 reses diarias⁹⁵.

También, si se toma en cuenta en términos generales la proporción de ganado vacuno que este sector enviaba anualmente puede deducirse que este tipo de producción se correspondería con una actividad económica complementaria de las familias campesinas, hecho que se corroboraría con los datos aportados por la fuente en el periodo de los diez años analizados⁹⁶. Así, la lectura de los nombres de los productores da cuenta de un grupo variado e inestable, que no podría identificarse en forma específica como un sector delimitado. Grupo que parecería estar respondiendo al modelo de productor rural caracterizado como “... *parte de esas familias y grupos domésticos que cuentan casi exclusivamente con su propia fuerza de trabajo, asentados en tierras que pocas veces le pertenecen, dedicados a la producción agraria y a la*

94 Sobre el tema ver: Dupuy, Andrea, “El estanco de carne y su crisis en Buenos Aires colonial desde una visión comparativa”, *Revista Brasileira de História*, Num. 60 Vol.30, Brasil, 2010

95 Estos datos aparecen identificados claramente en la fuente analizada.

96 El que posee menos de 100 cabezas de ganado sólo significa que esta actividad es un complemento de otras, puesto que incluso quienes tienen entre 400 y 500 cabezas poseen un procreo anual de 100 lo que apenas constituye una cifra básica para sostener a una familia.

producción animal en diversos grados de intensidad ... tienen un papel de relevancia en la provisión de los mercados agrarios y pecuarios” (Garavaglia, 1989:331).

Por su parte, los abastecedores, quienes en la fuente de corrales aparecen conformando una agrupación más numerosa que la de los productores, se muestran como un grupo más homogéneo de entre los cuales se destaca un núcleo nominativamente identificable que se dedicaría, en forma prioritaria, a la comercialización de carne vacuna a la ciudad de Buenos Aires. Un sector “especializado” en este tipo de mercado que estaría actuando como mediador junto a mercaderes, pulperos, tenderos, todos ellos actores característicos del paisaje rural tardo-colonial rioplatense⁹⁷.

De aquella manera, a lo largo del periodo colonial se habría conformado un importante mercado de consumo que dinamizó tanto al comercio de importación-exportación como al comercio local. Esto trajo como consecuencia la conformación de sectores mercantiles que se fueron dedicando en forma más sistemática en diferentes rubros. Dentro de ellos los abastecedores se muestran como un sector con una identidad propia que muy probablemente iría afianzando su posición dentro del sector del mercado local⁹⁸. En tanto que, los abastecedores y los productores aparecen compartiendo el mismo espacio y ámbito normativo e institucional, fuertemente mercantilizado.

Por su parte, a los datos de los cuadros I y II los hemos complementado con el promedio mensual per-cápita de las reses ingresadas a pie de corral, cifra que se ha discriminado entre productores y abastecedores.

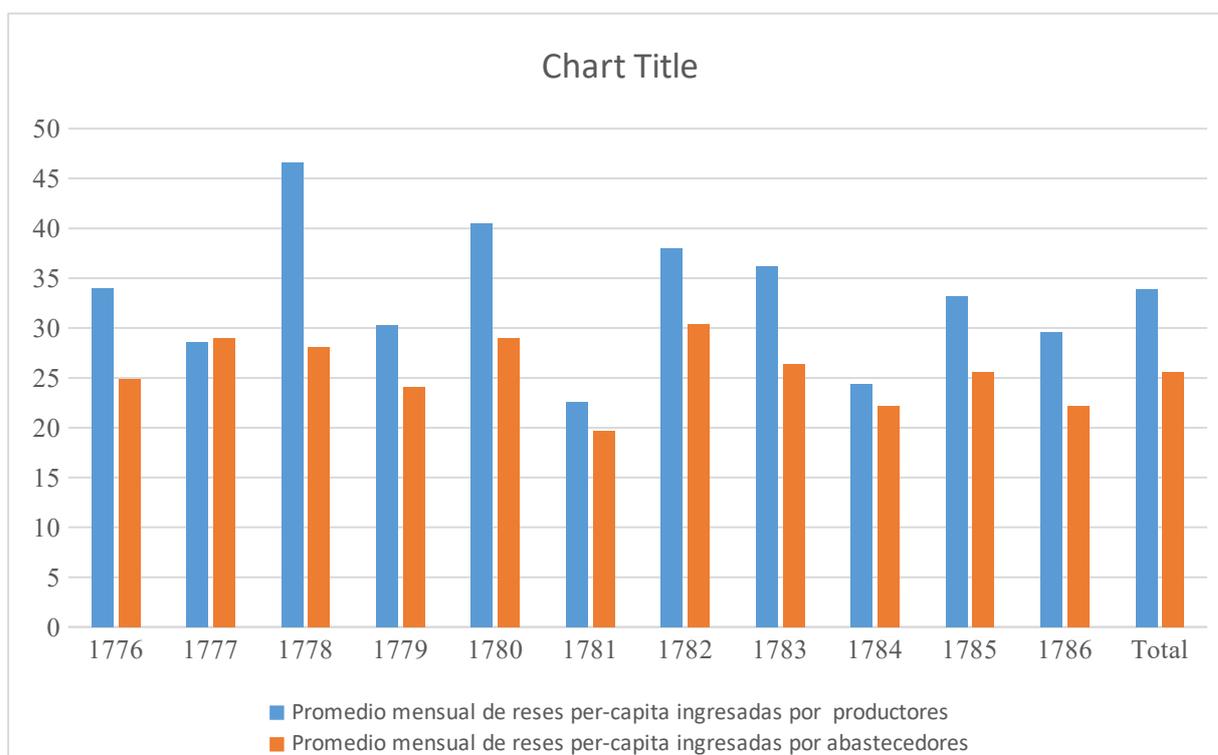
Cuadro III. Promedio mensual de reses per cápita ingresadas (a pie de corral) por productores y abastecedores. (Corral de Carricaburu, 1776-1786)

Años	Promedio mensual de reses per-capita ingresadas por productores	Promedio mensual de reses per-capita ingresadas por abastecedores
------	---	---

97 Cabe aclarar que en los promedios mensuales se ha contabilizado sólo una vez, tanto abastecedores como productores, en el caso de estar repetidos. La observación de la repetición nominativa por parte de los abastecedores se observa a través del análisis diacrónico.

98 Con respecto a la producción historiográfica sobre los sectores mercantiles de Buenos Aires, Carlos Mayo (1995) sostiene que los estudios centraron su interés en los grandes comerciantes y en el comercio de importación y exportación, mientras que el comercio minorista y del abasto urbano permaneció más en la penumbra.

1776	34	24,9
1777	28,6	29
1778	46,6	28,1
1779	30,3	24,1
1780	40,5	29
1781	22,6	19,7
1782	38	30,4
1783	36,2	26,4
1784	24,4	22,2
1785	33,2	25,6
1786	29,6	22,2
Total	33,9	25,6



Fuentes: Sala IX, 20-1-3

Tomando como referente el promedio per-cápita de reses mensuales que productores y abastecedores enviaban al mercado también puede ratificarse lo señalado para el cuadro I y II, transacciones de baja concentración y de gran dispersión. Asimismo, si

realizamos una lectura comparativa queda en evidencia que los productores operaban con un promedio de reses mensuales comparativamente mayor. Diferencia que resalta como sustancial en los años: 1778, con una diferencia de 18,5 dígitos mayor, en 1781 con una divergencia de 11,5 dígitos y en 1776 con 10 dígitos. Pero también en las variaciones en algunos años, como en 1777 y en 1784, cuando los promedios de ingreso de reses entre productores y abastecedores se acercan, en el primer caso en apenas 1,6 dígitos y en el segundo a 2,2. A lo expuesto se le sumará la complejidad de la producción de la campaña porteña, puesto que si bien nos encontramos con áreas con una orientación marcada hacia la ganadería, como Arrecifes o Magdalena, dentro de esa orientación misma convivían también una multiplicidad de matices, puesto que la cría de ganado incluyó no sólo los novillos o vacas para el abasto o la producción de sebo y cuero, sino además entre otros mulas, yeguas, bueyes, vacas lecheras. Entonces, puede entenderse que esta atomización que va perfilándose por parte de los productores de ganado respecto al mercado de abasto urbano se corresponde con las características productivas de la campaña porteña en relación con las condiciones y posibilidades económicas de los productores agropecuarios. Ahora bien, cabe preguntarnos, por qué si los productores se muestran en su mayoría como un grupo fuertemente diversificado y sin solución de continuidad, aparecen ingresando un promedio de reses mayor que los abastecedores. Esto era así porque había un núcleo muy reducido de productores que registraban este efecto en los promedios generales, en la medida que ingresaban una cantidad mayor de reses que el resto y cuya cifra excedía las 100 cabezas mensuales. Tales como: Januario Fernández, Martín y Marcos Carmona y Bartolomé Villoldo, quienes parecen haber constituido un núcleo de grandes criadores que si bien dedican su producción fundamentalmente al mercado externo, también destinan una parte de su ganado al mercado local. El promedio de estos grandes era de 100 a 150 reses. De manera que, en términos generales, los productores estarían constituidos por un grupo muy diversificado con un núcleo reducido de estancieros “grandes” que dedicaba parte de la producción al mercado local, aun cuando su destino prioritario fuera el mercado externo. Asimismo, si la oferta de ganado vacuno dependía tanto del stock como de la composición de dichas existencias puede entenderse aquel importante grado de atomización por parte de los productores, puesto que aparecería una predominancia de muy pequeños y pequeños criadores de ganado. En este sentido, aquellos necesitaban

poseer, en el contexto de una economía de Antiguo Régimen, un mínimo de 400 cabezas de ganado vacuno para lograr un procreo anual de 100 reses. Es decir, que para producir anualmente solo cien reses un productor debía tener como mínimo un stock de 400 vacunos. Cifra que sólo llegaban a poseerla unos pocos “vecinos hacendados”, que eran los “grandes” de nuestro grupo⁹⁹. Ciertamente aquella cantidad de 400 vacunos como mínimo stock no resultaba viable para el caso mayoritario en este ámbito, de los muy pequeños y pequeños productores de la campaña, parte de los cuales conformaba ese grupo de migrantes campesinos que habían llegado de diferentes lugares como Tucumán, Cuyo y el Alto Litoral, quienes en su mayoría se establecieron como arrendatarios de otros estancieros o bien se asentaron en pequeñas parcelas de tierra como ocupantes de las mismas pero sin una relación jurídica clara. Perfil socio-económico característico que tan bien han confirmado varios autores: *“Los migrantes campesinos que se establecen en las fértiles tierras de la campaña forman familias nucleares trayendo una compañera desde sus pueblos de origen o con una mujer del lugar. ... Una vez establecidos se convierten, dependiendo de una serie de factores muy variables, en labradores o, en un escalón un poco superior, en pastores de ganado vacuno, ovino y equino. Por lo general, las mejores tierras o las más cercanas al mercado urbano son ocupadas primero y las sucesivas oleadas deben ubicarse cada vez más lejos ...”* (Garavaglia, 1999:134). En resumen entonces planteamos que había una atomización, funcional a las características del mercado de abasto porteño y consecuencia directa de la implementación de una nueva forma de circulación y venta, que terminó con el sistema único del estanco. Los abastecedores, por su parte, también tenían un importante grado de diversificación, aunque en su caso había ciertos matices. En este contexto debe destacarse que los comerciantes dedicados al mercado local no forman parte de la “elite”. En términos generales, se caracterizaron por la gran diversificación de actividades así como por su movilidad horizontal. Cabe aclarar, asimismo, que no aparecen como productores en el análisis nominativo. De esta manera los comerciantes objeto de nuestro estudio ante un importante mercado de consumo, que dinamiza no sólo el comercio externo sino el comercio interno, van perfilándose con una identidad que los distingue de otros mercados urbanos coloniales. De hecho, la categoría ocupacional de “abastecedor” o “resero”, aparece como una categoría

99

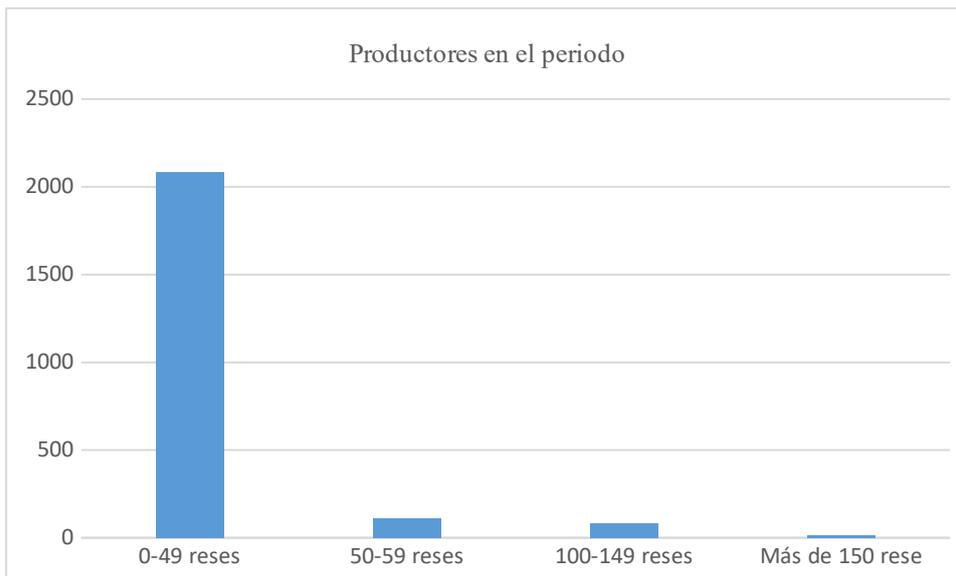
Gelman, Jorge, *Campesinos y Estancieros. Una región del Río de la Plata a fines de la época colonial*, Bs. As, Editorial Los Libros del Riel, 1998

histórica que se manifiesta en las fuentes dando vida e identidad propia a estos pequeños comerciantes que enlazan el área rural con la ciudad que abastecen. Además, puede destacarse la conformación de ciertos lazos amicales y de vecindad entre ellos. En este sentido, se observa la conglomeración de los abastecedores en barrios tales como el de Quilmes o el cercano al matadero del oeste y específicamente para los considerados en este estudio como los grandes (los que ingresan más de cien reses mensuales) también se detectan lazos matrimoniales y de padrinzgos entre ellos¹⁰⁰. Ahora bien, para afianzar con mayor detalle la lectura del grado de concentración y/o dispersión de cada sector ocupacional, hemos realizado una distribución de frecuencia respecto al ingreso mensual de vacuno, siempre referida al corral de Carricaburu.

Cuadro IV. Distribución de frecuencia de reses mensuales ingresadas por los productores (Corral de Carricaburu, 1776 – 1786)

Años	0-49 reses Porc.	50-99 reses Porc.	100-149 reses Porc.	+ de 150 reses Porc.
1776	89,6% (165)	4,3% (8)	3,3% (6)	2,8% (5)
1777	86,7% (228)	9,5% (25)	2,3% (6)	1,5% (4)
1778	88,6% (125)	15,5% (25)	4,9% (8)	2,5% (4)
1779	87,6% (162)	10,3% (19)	2,1% (4)	0,5% (1)
1780	75% (132)	17% (30)	5,7% (10)	2,3% (4)
1781	91,5% (206)	5,8% (13)	1,8% (4)	0,9% (2)
1782	86% (166)	9,3% (18)	3,6% (7)	1% (2)
1783	86% (157)	9,6% (18)	4,8% (9)	2,1% (4)
1784	96,3% (310)	3,1% (10)	0,3% (1)	0,3% (1)
1785	87,3% (200)	10% (23)	1,7% (4)	0,9% (2)
1786	90,7% (234)	5,8% (15)	1,9% (5)	1,5% (4)
Total	87,4% (2085)	8,5% (204)	2,7% (64)	1,4% (33)

100 Fuentes Editas: García, Juan Agustín, “Abastos de la ciudad y compañía de Buenos Aires, 1773-1809”, *Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires*, 1914; *Acuerdos del Extinguido Cabildo*, sección: Abastos, 20-7-170:1773.



Fuentes: AGN, Sala IX, 20-1-3.

Haciendo una lectura de la distribución de frecuencia de los productores puede observarse -nuevamente- el predominio indiscutido de los pequeños, aquellos que mensualmente envían al corral de Carricaburu menos de 50 reses. Sector que representa, en el transcurso de los diez años analizados el 87,4% (2085 productores) de la muestra, con una oscilación en el periodo de 75% (132 productores) en 1780 a un predominio aplastante en 1784, el 96,3% (310 productores). Esto estaría mostrando, recurrentemente, el importante grado de fragmentación de los productores.

Por su parte, al preguntarnos quienes eran los “pequeños” de la muestra se puede observar que, siguiendo la tendencia general, la gran mayoría de ellos aparece sólo una o dos veces en el periodo analizado, no pudiendose rastrear su identidad. Estamos, entonces, ante un grupo heterogéneo y numeroso de productores ganaderos enviando, en una contundente mayoría, un número escaso de reses al corral de Carricaburu. Con la excepción señalada de los estancieros anteriormente nombrados, Januario Fernández, Martín y Marcos Carmona y Bartolomé Villoldo.

Asimismo, a las características propias de los productores, que envían ganado al corral, debemos agregar factores condicionantes de la oferta, como entre otros, la inestabilidad

que implicaban los agentes climáticos o ecológicos, la falta de una buena rentabilidad, la necesidad de un stock permanente y numeroso de vacunos. Todas estas conformaron también posibles causas que respondían a la fuerte atomización y la falta de sistematicidad en la producción para el mercado de carne vacuna para el consumo. Así como debe tenerse en cuenta la existencia de un mercado paralelo sustentado en el abigeato que incidió negativamente en el estímulo de una producción específica y estable destinada al mercado local.

Por su parte, en la participación de aquellos en el mercado urbano de la carne le siguen otros que tuvieron una proporción mucho menor de presencia, eran quienes enviaban entre 50 y 99 reses, los que representaba una ponderación menos significativa, el 8,5% (204 reses) durante los diez años analizados. Porcentual que fluctúa entre el 4,3% (apenas 8 productores) en 1776 y el 15,5% (25 productores) en 1778. Estos productores tampoco se presentaron como un grupo constante¹⁰¹.

Finalmente, los “grandes” de la muestra constituyeron un porcentual mínimo, sólo el 2,7% (64) y el 1,4% (33) de aquellos estancieros que envían entre 100 y 149 y más de 150 reses mensuales respectivamente. Respecto a estos “grandes”, son escasos en la muestra y aparecen en la fuente claramente identificados. Todos ellos producían, como ya señaláramos, para el mercado externo¹⁰². Estos productores formarían parte del grupo de grandes estancieros de la campaña con una producción diversificada, en el sentido que también se dedican a la producción agrícola, contaban con mano de obra extra-familiar asalariada y en algunos casos esclava, destinando la mayor parte de su producción al mercado externo de cueros y sólo una mínima parte al mercado local.

Todos aquellos datos, entonces, nos estarían confirmando el predominante grado de dispersión y atomización en el ámbito de la producción destinada al mercado urbano de Buenos Aires en respuesta a una limitada especialización dedicada al mercado local. Y dentro de ellos, un sector de productores, grandes estancieros, identificado por enviar una proporción de más de 100 reses mensuales, aun cuando no puede hablarse de concentración, quienes también dedican parte de su producción ganadera al mercado

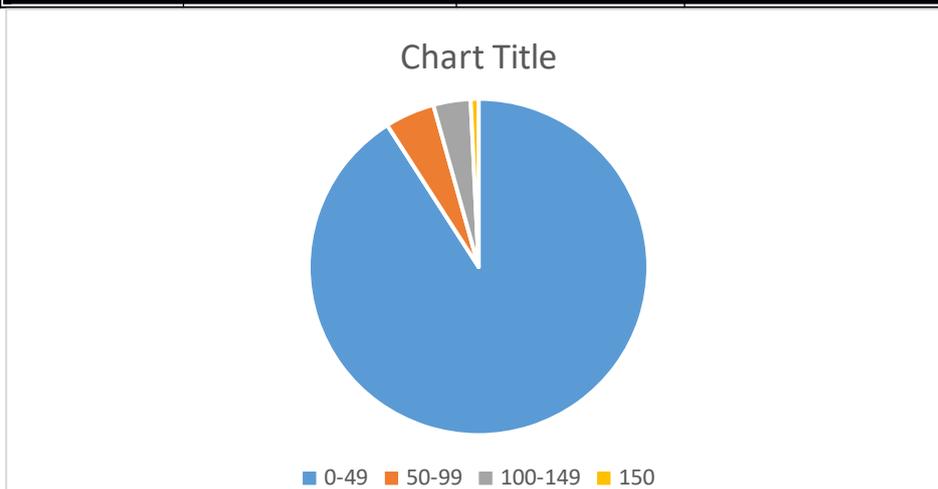
101 Cabe aclarar asimismo, que la posibilidad de que estos productores estén vendiendo a otros corrales ha sido descartada de la lectura de fuentes referidas a los otros corrales que funcionan simultáneamente, donde se muestra que los estancieros-productores de la campaña producen para un solo corral

102 Tales los ya mencionados *Januario Fernández, Bartolomé Villoldo y los hermanos Carmona, Martín y Marcos.*

externo. Precisamente si nos referimos a la producción ganadera y a la expansión sistemática de la misma se debe seguir pensando en el predominio, por parte del sector con mayor capital económico (en el sentido de Bourdieu), del interés puesto en el mercado de exportación, en esta etapa histórica, de venta de cueros y tasajo¹⁰³. En el próximo apartado nos detendremos a examinar con mayor detalle a los abastecedores.

Cuadro V. Distribución de frecuencia de reses mensuales ingresadas por los abastecedores (Corral de Carricaburu, 1776–1786)

Años	0-49 reses -Porc.	50-99 reses -Porc.	100-149 reses Porc.	+ de 150 reses Porc.
1776	94,9% (165)	0,8 % (2)	0,4 (1)	3,9% (10)
1777	86,9% (228)	4,8% (14)	4,5% (13)	3,8% (11)
1778	79,5% (125)	6,3% (17)	5,9% (16)	8,2% (22)
1779	74,5% (162)	11,5% (27)	3,4% (8)	10,6% (25)
1780	90,3% (132)	1,6% (4)	1,2% (3)	6,9% (17)
1781	89,9% (206)	3,1% (8)	2,3% (6)	4,7% (12)
1782	91,3% (166)	1,2% (3)	1,6% (4)	5,8% (14)
1783	80,3% (157)	4,2% (8)	4,8% (9)	10,6% (20)
1784	92,3% (310)	1,9% (7)	2,2% (8)	3,4% (12)
1785	88,1% (200)	1% (3)	2% (6)	5,4% (16)
1786	89,2% (234)	4,7% (16)	2% (7)	4% (14)
Total	87,8% (2085)	3,7% (109)	2,7% (81)	5,8% (17)



Fuente: AGN, Sala IX, 20-1-3

103 Sobre el tema: Rosal, Miguel – Schmit, Roberto, “Las exportaciones pecuarias bonaerenses y el espacio mercantil ...”,ob.cit.

El cuadro precedente muestra a los abastecedores como un grupo mayoritario de pequeños agentes que venden a pie de corral un promedio de entre 0 y 49 vacunos mensuales quienes aparecen representando el 87,8% del periodo. Luego, una proporción menor a 5 dígitos muestran los “medianos” comerciantes- abastecedores ingresando entre 50 y 99 vacunos mensuales y los “grandes” aquellos que llevaban a pie de corral entre 100 y 150 vacunos. De estos últimos, el primer grupo constituye el 3,7% (109 abastecedores) del total de la muestra en tanto el segundo grupo acumulaba un 2,7% (81), es decir, un dígito menos.

Nuevamente, nos enfrentamos ante un grupo diversificado, con predominio de transacciones pequeñas, pero que a diferencia de los productores tenía una sistematicidad de participación, que lo muestran como un sector bastante homogéneo. De todos ellos las fuentes muestran a quienes se registraron “oficialmente” como “reseros” o “abastecedores” en el marco de la ciudad de Buenos Aires, es decir, quienes aparecen identificados con esta actividad en forma “oficial”. Por su parte, refiriéndonos a aquellos comerciantes intermediarios que ingresaban más de 100 reses mensuales nos encontramos también en las fuentes con los conocidos Bernardo Lara y Nicolás Montes de Oca. Productores y comerciantes destacados en el ámbito de la economía y la vida política colonial rioplatenses, que además se dedicaban al comercio de cueros para la exportación.

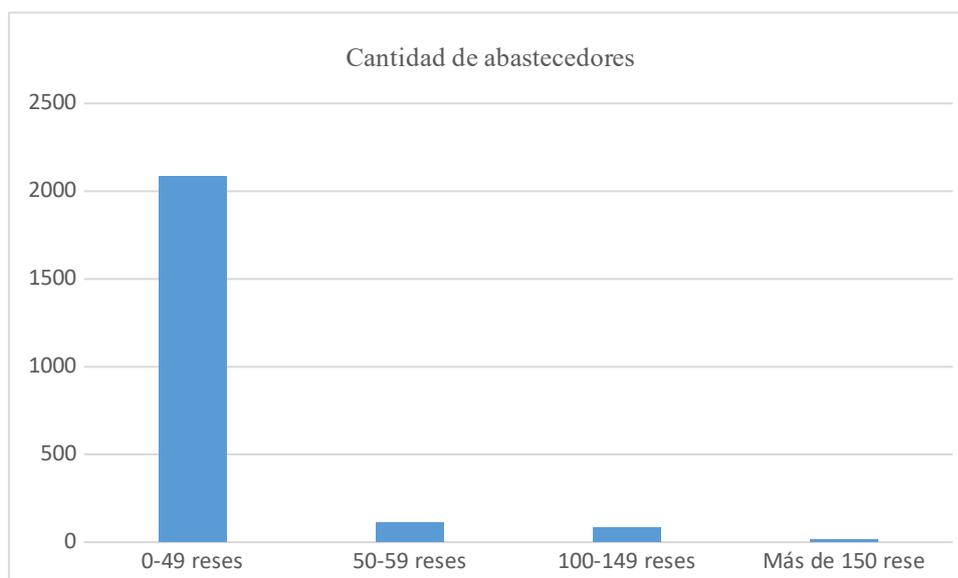
Respecto a quienes ingresaban más de 150 reses mensuales puede observarse que representaban el 5,8% del total de la muestra. Cifra considerablemente importante, sobre todo si pensamos que este sector estaba conformado por un grupo muy acotado. Tales como José Rivadeneyra, Juan y Tomás Alvarado, todos ellos hacendados destacados en la sociedad rioplatense del XVIII, quienes también se dedican al mercado externo, es decir, pertenecen al sector de “grandes comerciantes”. Cabe aclarar asimismo, que no puede detectarse un grupo de productores determinado para estos abastecedores, sino que los productores a los que les compraban conformaban un sector sumamente diversificado sin muestras de sistematicidad. Es decir, en términos generales, no había un núcleo de productores que se correspondiera con los abastecedores. Es probable que este factor se debiera a la compra de ganado a pequeños y medianos productores que como señaláramos precedentemente, sólo coyunturalmente producían para el mercado local.

Asimismo, los abastecedores mencionados conformaron un sector de comerciantes intermediarios que se encontraba, mayoritariamente, instalado en la ciudad y respecto al cual, aunque no podamos precisar en detalle sus características como grupo, si podemos constatar que estaban en contacto permanente por sus relaciones de parentesco. Que, además, poseían una actividad común que los unificaba como categoría ocupacional, a lo que se agrega que eran vecinos próximos. Esto último puede determinarse porque estaban nucleados en “barrios de reseros o abastecedores” como ya lo señaláramos en los casos de Quilmes o la Recoleta¹⁰⁴.

Por su parte, este análisis ha sido complementado con la información que nos ofrece otra fuente, respecto a los otros dos corrales, el de Recoleta y de Santo Domingo que funcionaron simultáneamente. De aquellos se han obtenido datos referidos a la entrada de ganado en pie referido específicamente a los abastecedores. Tales registros pertenecen a los años 1782 y 1783 y forman parte de las fuentes (éditas) referidas a las Actas Capitulares. En la misma puede verse reflejada en el cuadro siguiente:

Cuadro VII. Distribución de frecuencia. Relación entre abastecedores y reses ingresadas mensualmente por corral. Corral de Recoleta y Santo Domingo (1782-1783)

Reses introducidas mensualmente	Corrales	Cant. de abastecedores	Porc.	Reses ingresadas	Porc.
0-49	Recoleta	276	73,4%	4995	47%
	Santo Domingo	324	85,9%	6252	67,6%
50-99	Recoleta	90	24%	4169	39,3%
	Santo Domingo	49	13%	2561	27,8%
Más de 100 reses	Recoleta	10	2,6%	1449	13,7%
	Santo Domingo	4	1%	440	4,7%



Fuentes: Acuerdos del Extinguido Cabildo, sección: Abastos, 20-7-170:1773

Del precedente cuadro, se puede destacar, que en todos los corrales se repite la tendencia al predominio de pequeñas transacciones. Y aun cuando el corral de Recoleta presente un porcentual menor de pequeños abastecedores (quienes ingresan entre 0 y 49

vacunos mensuales), respecto a los otros dos corrales analizados, esta proporción sigue siendo mayoritaria. En este sentido, dicho porcentual constituye el 73,4% (276 abastecedores) quienes aun cuando mayoría, no llegan a ingresar la mitad del total de ganado para estos meses, puesto que vendieron el 47% (4995) de reses que llegan al matadero en el periodo.

En tanto, quiénes en cambio parecen conformar un sector fuerte son los medianos de nuestro análisis, aquellos que traen entre 50 y 99 reses mensuales. Puesto que el 24% (90 abastecedores) de ellos ingresa el 39,3% (4169) de los animales en pie. Finalmente, el 2,6% (10 abastecedores) conformaba ese pequeño grupo de abastecedores que llegaba con una cantidad que superaba las 100 reses y aparece vendiendo el 13,7% (1449) del total de vacunos.

Medianos y grandes. entonces, se presentan concentrando más del 50% de las reses ingresadas para el consumo, lo que nos podría estar mostrando en estos años acotados, cierta ruptura de la fuerte atomización que se observa en Carricaburu.

El corral de Santo Domingo por su parte, tenía un porcentual mayor de pequeños abastecedores respecto al de Recoleta, el 85,9% (324 intermediarios), quienes ingresaron el 67,6% (6262) de las reses que llegaban durante estos meses. Mientras que los medianos representaban, en este corral, el 13% (49 intermediarios) del total, quienes figuraban ingresando un poco más de la cuarta parte del ganado, el 27,8% (2561). Por último, aquellos que aportaban más de 100 vacunos mensuales conformaban apenas el 1% (4 personas), quienes concentraron sólo el 4,8% (440) del total de reses. Este corral, muestra, a diferencia del de Recoleta, una distribución muy similar al de Carricaburu con un importante grado de atomización y un relevante protagonismo de los medianos abastecedores (aquellos que ingresan entre 50 - 99 reses diarias).

La lectura de estas distribuciones de frecuencia nos estaría señalando, así, que quedan ratificados ampliamente los promedios generales de participación en el abasto con predominio de pequeñas transacciones por parte de los comerciantes-intermediarios.

Sin embargo, como mencionamos, un matiz significativo en el caso de los corrales de Carricaburu sobresalía por su pequeño sector de medianos abastecedores, quienes

habrían constituido un grupo especializado, todos ellos abastecedores de un único corral.

Entonces, toda la evidencia presentada nos lleva a identificar a los abastecedores como un grupo diferenciado del resto de los sectores ocupacionales con una cierta identidad. Así por ello aparecen en las fuentes oficiales bien identificados con esa ocupación, habitando espacios comunes en la ciudad, en los barrios de “reseros”, instalados con su familia en un contexto de estabilidad.

En este sentido, puede observarse otros testimonios registrados en las Actas del Cabildo que muestran a los abastecedores actuando como grupo: *“El Regidor Fiel Ejecutor se le ha dado de la solicitud de los reseros abastecedores que encierran en el corral del Alto quejándose de los vendedores de carne en plaza que con grave perjuicio suyo se extienden al ejercicio de introducciones de Ganado dice: que examinada la razón del reclamo halla que adoptarla seria declarar un derecho exclusivo a su favor sensible luego al Publico abastecido y que nunca se ha practicado: ellos mismos por punto general existiendo en la clase de Vendedores han pasado a la de Abastecedores conservando la primera cualidad, ya por el conocimiento de su crédito, facultades o arbitrios se han separado de aquel ejercicio reputado siempre por práctica y escalón de un inteligente Abastecedor de ganado y en este concepto se deben suponer los vendedores del día que conservándose en el ejercicio de tales empiezan a introducir Puntas o Tropas que son contra las que se representan para que protejan sobremanera el abasto público... sujetándose todos a la matrícula de Reseros ...”* (Archivo General de la Nación, 1801-1802:65)

Asimismo en aquellos registros se comentaba: *“... Se aprueba por ahora en clase de provisional, el prevenido plan bajo las cuatro calidades que contiene y demás de sus declaración y extensión, quieran añadirlas entre las siguientes: Primero, que debiendo subsistir por ahora el abasto de Carnes a cargo de los Reseros y Matanceros que le han suministrado por lo pasado, hayan de incluirse precisamente en la lista que se propone de ellos y estar subordinados al Regidor Fiel Ejecutor para cuanto sea concerniente a dicho abasto, sin que ninguno pueda separarse de esta obligación antes de dar aviso para obtener permiso del propio Cabildo que suplirá su falta por eso.*

Segundo: que no se ha de incorporar ninguno a la Propuesta misma sin que acreditadas primero su aptitud para el desempeño de su obligación y circunstancias de su persona sea admitido con fijación de su nombre en la oficina del Fiel Ejecutor , que no permitirá, salir en busca de ganados ni introducirlos a los corrales de matanza a otros que a los comprendidos en la lista, bien que a ningún vecino que se haya ejercitado en el abasto se le embarazará que solicite su incorporación con tal que tenga proporciones de cumplir su deber”

(Archivo General de la Nación ,1801-1803: 166-167)

De manera que aquel sector, si bien no poseía todavía una entidad corporativa oficial que los agrupara, si en cambio, puede reconocerse como un grupo “ocupacionalmente” definido. Esto puede deducirse también, del padrón de “abastecedores” que se encontraba inscripto en las Actas Capitulares correspondientes al último cuarto del siglo XVIII, donde no sólo se los identificaba como grupo y se los diferenciaba de los productores sino que, además, en ellos se estipulaban sus datos personales, así como la adjudicación de los mismos a cada uno de los corrales particulares.

De lo señalado, por ejemplo, se refería en uno de los Informes del año 1787 respecto a la *“Razon de los Matanceros de Ganado de los Corrales”* del sur y de Recoleta, en los que se registraron los “reseros” y de ellos se asentaban datos tales como el estado civil, la cantidad de hijos y si poseían “casa propia o si viven en casa de su padre”¹⁰⁵.

Por su parte, los grandes productores de la muestra, aunque minoritarios, aparecen conformando un grupo que puede identificarse nominalmente (en las fuentes) como grandes hacendados-productores. Aun cuando la incidencia de ellos en el mercado fuera comparativamente menos relevante (desde la perspectiva cuantitativa), estos “grandes” se han identificado también como “grandes comerciantes” que actuaban en una diversidad de actividades.

De esta forma, en el mercado de abasto de carne a Buenos Aires nos encontramos con un universo caracterizado por la presencia de una amplia base de pequeños productores

105

Actas del Extinguido Cabildo, Sección: Abastos, 1787, pp.90-93

y abastecedores que coexisten con un pequeño sector de “grandes” hacendados quienes conforman ese núcleo de grandes abastecedores, quienes forman parte del sector de grandes comerciantes/exportadores coloniales de Buenos Aires dedicados al comercio de cueros.

Asimismo, las transacciones comerciales referidas a la comercialización de la carne, en el eslabón del circuito de producción-comercialización, se caracterizaban por su dispersión y atomización que impedía taxativamente la conformación de concentración. Aún cuando en el ámbito de la oferta existían matices entre productores y abastecedores.

Así, el predominio de fragmentación estaba en manos de los productores. En tanto, por su parte, los abastecedores, mostraban una identidad ocupacional como un sector claramente identificable en la sociedad tardo-colonial rioplatense.

En términos comparativos similares al de Buenos Aires con otras ciudades coloniales hispanoamericanas debemos recordar que también hubo casos en los que el sistema de estanco nunca llegó a consolidarse. Tales como las urbes de Cartago en Costa Rica o en Santiago de Chile¹⁰⁶. En ambas, la característica desde los inicios el abasto de carne fue ejercido por una diversidad de actores a través de un comercio atomizado.

En el primer caso, en la ciudad de Cartago funcionó un mercado libre, puesto que el sistema de monopolio que había sido implementado en sus inicios no llegó a satisfacer la demanda. En aquel ámbito, las cargas impositivas que se impusieron a la provisión de carne fueron muy difíciles de cumplir y por ello hubo una continua resistencia de los grandes hacendados de hacerse cargo del abasto, por lo cual las autoridades hicieron participar en la provisión de carne a los pobladores de la mayor cantidad posible de hacendados (dentro de los que se incluía a medianos y pequeños) de la mayor parte de las regiones que conformaban el hinterland de la ciudad¹⁰⁷.

106 Bitacorasdebogota.blogspot.com/2007_05_01_archive.html y Salazar, Gabriel, “Ferias libres. Espacio residual de soberanía ciudadana”, 1era parte, cap.I, en: *Colección: Intervenciones en la ciudad*, Stgo. de Chile, Ed. Sur, 2003

107 Sobre el tema: Mejía Gutiérrez, Mario, “Soberanía y seguridad alimentarias por la vía campesina”, en: <http://historiacritica.uniandes.edu.co/datos/pdf>, 2002

En el segundo caso, el de la ciudad de Santiago de Chile, el comercio de abasto de productos básicos como la carne estuvo a cargo, sustancialmente, de un diverso conjunto de pequeños productores, puesto sobre todo que en este ejemplo los grandes hacendados, privilegiando los rubros de exportación más que los del mercado local, se habrían dedicado primordialmente al mercado exterior¹⁰⁸.

Pero también, en contraposición a la situación de Buenos Aires, hubo varios mercados urbanos de otras ciudades hispanoamericanas donde el estanco funcionó hasta entrado el siglo XIX. Así, por ejemplo, fueron el caso de la ciudad de México, aun cuando el obligado compartió sus obligaciones de provisión de ganado en pie a las Tablas (mercados locales) con tratantes y criadores, todos ellos concentraban la oferta y formaban parte sin duda del sector de “grandes hacendados rurales”. Lo mismo sucedió en Santa Fe de Bogotá, donde el obligado tuvo su grupo de proveedores de ganado acotado y sólo era un ámbito donde el hacendado estaba a cargo del arriendo de los lugares de engorde, la conducción y la venta del ganado en pie a las carnicerías para su expendio y matanza¹⁰⁹.

Así por tanto, para la mitad del siglo XVIII, en los mercados hispanoamericanos hubo una variedad de situaciones, en el caso de abastecimiento de carne vacuna a la ciudad de Buenos Aires el mismo adquirió una nueva forma que modificó sustancialmente la tradicional institución del estanco. Junto a esta nueva modalidad emergieron dos actores sociales fundamentales, los productores y los abastecedores que le imprimieron al mercado urbano sus propias características. Pero aquel proceso de cambio pudo tener lugar en un contexto concreto de emergencia gradual de: un crecimiento sistemático de las exportaciones pecuarias, expansión de la frontera en busca de nuevas tierras de asentamiento y de producción, un crecimiento demográfico constante y creciente y un intercambio cada vez más vigoroso entre la ciudad y la campaña. De manera que globalmente se consolidó un importante mercado de consumo, que dinamizaría tanto el comercio externo como el local.

108 Sobre el tema: Salazar, Gabriel, “Ferias libres. Espacio residual de soberanía ciudadana....”,ob.cit.

109 Quiroz, Enriqueta, *Entre el lujo y la subsistencia. Mercado, abastecimiento y precios de la carne en la ciudad de México, 1750-1812*, México, Colegio de México, Instituto de Investigaciones Dr. José M. Luis Mora, 2005

El análisis nominativo de nuestro estudio muestra en el abasto de carne en Buenos Aires la participación de un sector de productores muy heterogéneo sin sistematicidad a lo largo del periodo analizado, en cambio los abastecedores tuvieron cierta regularidad en sus introducciones y es posible reconocerlos como un grupo ocupacional con cierta identidad.

Por su parte, las transacciones que llevaron a cabo, tanto productores como abastecedores, estuvieron dominadas por un sustancial grado de atomización. En este sentido, los cuadros muestran una media general de reses mensuales introducidas de 76,4 per capita, que ponen de manifiesto lo reducido de las transacciones que estarían arrojando un promedio diario de 3,8 reses por productor y 3 por introductor.

Asimismo, el promedio mensual per-cápita que calculamos ratifica aquella imagen, ya mencionada en los estudios rurales, de un grupo de productores con una presencia esporádica que destina toda o parte de la producción ganadera que poseía en un momento dado al mercado local y de un sector muy numeroso de abastecedores circulando por la campaña. Esta imagen aparece también confirmada por la distribución de frecuencia realizada para ambos conjuntos de actores sociales. Los que ratifican un predominio de pequeñas transacciones, puesto que había un predominio de los ingresos de 0 a 49 reses mensuales.

En aquel sentido mencionado también se observa para el caso de los productores que el 89,6% de ellos aparece enviando mensualmente menos de 50 vacunos al corral de Carricaburu, promedio muy cercano al de los abastecedores, de los cuales el 87,8% aparece ingresando menos de 50 reses mensuales. Le siguen, en el caso de los productores los medianos que envían entre 50 y 99 vacunos mensuales. Estos representan el 8,5% de la muestra. Mientras que para los abastecedores, el segundo lugar estaría representado por los “grandes-grandes” de la muestra, quienes introducen más de 150 reses mensuales, mientras que los medianos representan el 3,7% del total. Por su parte, los “grandes-grandes” productores aparecen conformando un porcentual proporcionalmente menor, puesto que representan el 1,4% de la muestra. Finalmente para corroborar el análisis se tomó la información de otros dos corrales, para dos años del periodo 1782 y 1783, así como la información complementaria de los padrones y

registros parroquiales. Datos todos ellos que terminaron de afianzar aquella imagen del mercado de abasto de carne en Buenos Aires tardo-colonial.

En términos generales entonces podemos caracterizar al grupo de productores y abastecedores que comandó el circuito de producción–comercialización con un predominio de los pequeños productores y abastecedores, que llevaron a cabo un comercio atomizado y diversificado. Un predominante grado de dispersión y atomización en el ámbito de la producción destinada al mercado urbano de Buenos Aires en respuesta a una limitada especialización dedicada al mercado local. Atomización que muestra ciertos matices si nos referimos a un sector de productores identificado por enviar una proporción de más de 100 reses mensuales, quienes también dedican parte de su producción ganadera al mercado externo. En tanto, para el caso de los abastecedores había grupo de grandes-grandes que concentra una pequeña proporción de la comercialización local de carne vacuna y respondía a una identidad ocupacional que se viene perfilando en el contexto de la regularidad de las transacciones comerciales que estos actores sociales realizan a pie de corral.

Apéndice.

Estipulaciones del Reglamento de mataderos

Capítulo I

De la matanza

Artículo 1° La matanza de la mañana empezará en todo tiempo al salir el sol y terminará en verano a las siete de ella, y en invierno a las nueve y media. La de la tarde empezará en verano a las cuatro y terminará a las seis y en invierno comenzará a la una terminando a las tres.

La carneada o beneficio de las reses durará tres horas, después de concluida la matanza; el Comisario permitirá una hora más a los que maten de quince reses arriba; pasado ese tiempo no permitirá en la playa una sola res, ni un solo carro.

Art. 2° Ningún abastecedor podrá abrir la puerta de sus corrales ni permitirá entrar en ellos a nadie antes de tocar la campana, salvo el caso de tener que pasar punta a otro corral, lo que será permitido a cualquier hora, pero solo con los hombres necesarios y a puerta cerrada (como también apartar); terminado esto, mandará salir a todos, cerrará las puertas y esperará el toque de campana.

Art. 3° Al toque de campana se abrirán todas las puertas, el abastecedor dirá el precio y cada uno podrá enlazar a su elección, saliendo en seguida con la res: si alguno quedase con animal enlazado esperando baja, el abastecedor puede obligarlo a salir al precio ya fijado, lo mismo a los que quedasen atajando animales, pues unos y otros entorpecen y perjudican su matanza.

Art. 4° El que desgarrete o haga desgarretar animal que no esté enlazado, será penado con una multa que variará según el caso hasta 500 pesos moneda corriente, y obligado a llevar el animal al precio que estuviese. Es prohibido señalar con tajos en la cola u otra parte del animal.

Art. 5° Los lazos no tendrán más que diez varas de largo: si alguno excediese, el Comisario hará cortar en su presencia lo que sobrepase. Los enlazadores de fuera, podrán llevar largo.

Art. 6° Queda prohibido beneficiar reses para el abasto de la Ciudad fuera de la playa de los corrales. En las chancherías inmediatas, solo se permitirá matar terneros para beneficiar en las mismas.

Art. 7° No se permitirá matar el Viernes Santo. El sábado se permitirá a las horas establecidas para todos los días.

Art. 8° Es prohibido vender carne de animales muertos de enfermedad, dentro o fuera de los corrales. Los que lo intentasen, tanto el vendedor como el comprador de la res, serán multados en 500 pesos moneda corriente cada uno.

Capítulo 11

De la playa

Art. 9° Todos los carros se colocarán en dos filas de Este a Oeste a lo largo de la playa, el pértigo para afuera, dejando entre las dos filas un intervalo de diez varas.

Art. 10° No podrá sacarse tropa alguna para saladero, pastoreo u otro destino, hasta no haber tocado la campana para terminar la matanza.

Art. 11° La puerta que mira al Norte, la del Este y la del Oeste serán para la entrada y salida de los carros.

Art. 12° Estando la playa ocupada con reses, durante las horas de matanza y carneada, no se permitirá entrar tropa alguna. Los encierros empezarán a la hora que termine la carneada (la que indicará otro toque de campana). Sólo en caso de no haber ninguna hacienda en los corrales, se permitirá encerrar y matar a cualquier hora.

Art. 13° Cuando no hubiese habido en la matanza el número de reses necesario para el consumo, se permitirá matar en la tarde la que hubiese entrado.

Art. 14° Desde la hora en que termina la matanza y al mismo tiempo que empieza la carneada, empezará la limpieza de la playa, debiendo quedar concluida dos horas después de concluida la carneada. Los que hacen la limpieza no podrán dejar montones de un día a otro, y están obligados a levantar todos los residuos por pequeños que sean.

Art. 15 Los que sacan el sebo o mucanga que queda en las tripas lo harán antes de la hora en que termine la limpieza, de lo contrario los cargadores las llevarán con sebo y todo, no admitiéndose reclamo alguno.

Art. 16° Por ningún motivo, en ningún tiempo y a ninguna hora, se permitirán cerdos en la playa, so pena de ser su dueño multado con cien pesos por cada animal, dando cuenta el Comisario al Secretario de la Municipalidad con expresión del nombre del infractor.

Capítulo II

De las reses y los cueros

Art. 17° Todo comprador de reses devolverá el cuero, entregándolo en la puerta del corral, doblado con el pelo para afuera. En la playa entregará o dejará las menudencias, a saber: cabezas, patas, cola, hígado, bofes, tripas, etc., que no le pertenecen, como también los cueros del ternero nonato.

Art. 18° El que entregue un cuero cortado o rayado, siendo rechazado por el comprador de cueros, pagará su desmérito a juicio del Comisario.

Art. 19° Los apartes serán costeados por el comprador, siendo de cuenta del vendedor hacer atajar la puerta del tras corral en que se deposita; después de contado queda todo de cuenta y responsabilidad del comprador.

Disposiciones generales

Art. 20° El Comisario está facultado para entender y resolver en toda demanda proveniente de las faltas de policía de matadero, como también para despedir de la playa al peón que se le justifique cualquier desorden.

Art. 21° Permanecerán constantemente durante la noche en la casilla del Juzgado dos hombres armados, para la vigilancia del ganado encerrado, debiendo dar parte al día

siguiente de las ocurrencias de la noche. Durante el día estarán en la playa los cuatro vigilantes, para imponer el orden; no podrán retirarse hasta concluida la faena, debiendo quedar dos en el resto del día.

Art. 22° El Comisario dará cuenta a la Comisión de Higiene de toda multa que llegase a imponer, expresando el nombre del individuo, la cantidad y motivo de la multa.

Art. 23° Cuando se formase pantano en un corral, el Comisario obligará al dueño a componerlo en cuanto fuese posible, designando fuera de la playa el paraje donde ha de llevarse el barro que fuese preciso sacar.

Art. 24° Queda prohibido en el beneficio de las reses el lavar la carne con orines o jugo de los intestinos y sólo se hará con agua limpia, so pena de ser multado en 100 pesos moneda corriente.

Por su parte, hubo varias cuestiones que desde el inicio del abasto local de carne vacuna en Buenos Aires no lograron solucionarse a pesar del cambio en las diversas modalidades de la provisión. Algunos de ellos fueron el robo de ganado, el comercio paralelo, los impuestos y los cortes de carne. Las quejas y conflictos sobre aquellos temas fueron constantes y las medidas que se intentaron tomar desde el Ayuntamiento no parecen haber alcanzado a tener los efectos deseados para resolverlos.

A modo de ilustración de aquellos tópicos en este apéndice transcribimos a continuación una serie de documentos y medidas que, para fines de la colonia e inicios de la década de 1810, nos muestran con claridad la pervivencia de aquellas cuestiones.

El tema del desorden sobre el robo y la venta de ganado queda claramente expresado en un expediente promovido por el Alcalde de Chascomús en 1808, en el mismo se expuso de la siguiente manera:

“El Alcalde de la Hemandad del Partido de Chascomús, con todo su respeto debe exponer a vms varios desordenes que se advierten en el Partido cuia reforma exige remedio por que no perjudique el Publico, y que para que tenga efecto deben expedirse las mas eficases providencias.

1ero. Los conductores en los ganados para el abasto de esta Capital transitan por aquellos territorios libremente y sin examen de los ganados que conducen , por cuio motivo mezclan ganado agenos o robados, y este es desorden que produce los daños que estan a la vista , y que en su concepto se podran evitar seguramente ordenandose por punto general y publicandose alli, que todos los que lleven lisencias del Fiel Ejecutor para comprar y conducir ganado para el consumo, se presenten con ellas al Alcalde para que tomen razon y quando se restituian ejecuten lo mismo y presenten los certificados competentes de los ganaderos o criadores que acrediten las cavezas de ganados que conduzcan, si tienen marca, expresandola o si son orejanos que expresen son orejanos de sus haciendas, imponiendo a los conductores la pena competente por su contravencion, y si huviese fraude, como el arresto de sus personas y perdida de todos los ganados, y que esta determinacion se publique y haga saber en aquellos territorios , fijandose cedulones en las capillas o parages que se llegue a noticia de todos...” (Acuerdos del Extinguido Cabildo, 19 a 25 /01, 1807)

Asimismo, en otros documentos se expresaban las quejas de parte de los reseros o abastecedores de quienes realizan ventas sin autorización como es el caso de los “carniceros”: *“Los Abastecedores de ganado del Partido de Santo Domingo que abajo firmamos ante la superior justificacion de V.S.S. con nuestro mayor respeto , nos presentamos y decimos, que son tantos los perjuicios que de tiempo a esta parte, experimentamos en el Abasto de carnes a que estamos comprometidos que ya son intolerables por mas tiempo, y por lo mismo lo representamos a este M.I.C. a fin de que avista de ellos, se digne tomar las providencias que mejor consulten su remedio ... Sucede que algunos individuos cuya profecion y ejercicio ha sido y es matar nuestros ganados y venderlos publicamente en la Carniceria, se han abanzado a introducir Ganados y veneficiarlos de su cuenta queriendo por este medio tener representacion de amos , que la suia ha sido y debe ser siempre para evitar desordenes perjudiciales al publico, la de peones nuestros, y cuyas manos no deven extenderse mas que a la venta de las carnes a que estan destinados, porque de lo contrario se tocan tres graves y continuados perjuicios que nos es imposible continuar nuestra ocupacion...” (Acuerdos del Extinguido Cabildo, 16/10/ 1807).*

Aquellos problemas con los sucesos y movilizaciones militares abiertos por la Revolución continuaron, por lo cual en 1811 se tomaron las siguientes medidas preventivas: *“Preocupado el Gobierno Patrio en atender al fomento de la ganadería y sus industrias derivadas, que había sufrido notable crisis, disminuyendo el stock a causa de la matanza inútil y sin control, decreta:*

“que ningun estanciero haga matanza de ninguna especie ganadera sin licencia; ...Que ninguno mate vacas u ovejas no siendo viejas o por causas justificadas; ...Que toda tropa que no venga con certificado, será considerada robada...”. (Resolución firmada por Saavedra, Azcuénaga, Matheu, Alberti y Moreno, 1811)

Durante la convulsionada década de 1810 se reiteraron las ordenes similares a las anteriores, así en un bando de 1816 se volvía a prohibir la matanza de vacas menores de 3 años. Incluso, al año siguiente, se creó el cargo de Comisario-Celador que debía ocupar el lugar de control de las estancias respecto al ganado y su matanza respectiva de los inspectores tradicionales.

Para aquella época también se llegó a amenazar con tener que acudir al antiguo sistema del “obligado” en caso de extrema necesidad, como se presentaba la situación del año de 1817, expresando las autoridades en que: *“...Si la situacion no se modifica, nuevamente se intervendra la autoridad, se volvera al antiguo sistema de otrogar el abasto de carne a quien pueda comprometerse beneficiando al consumidor”* (Sala de Sesiones, 4/05/1817)

Asimismo otro tópico de conflicto colonial fue el impuesto por cabeza de ganado que debía pagarse a pie de corral, que se transformó en una cuestión de queja por parte de los reseros y los abastecedores, al punto que finalmente en 1808, el virrey Liniers suprimió aquel impuesto en el siguiente Bando:

“Don Santiago de Liniers y Bremont Caballero de la orden de San Juan... Siendo muchos los clamores y quejas que se me han hecho por el gravamen impuesto sobre la carne, como uno de los arvitrios adoptados para cubrir el deficit, que havia en la real Hacienda para atender el pago de las tropas y de los gastos de defensa de este Dominio y considerando que el citado gravamen es mas honeroso a los vecinos mas pobres dignos por lo mismo de mayor atencion, he resuelto que desde este dia quede avolido el

referido impuesto sobre la carne, con el fin de que esta pueda venderse con mayor comodidad y abundancia en veneficio publico substituyendo como ya lo ha dispuesto otro ramo que pueda llenar el producto que rendia aquel, y destinarse al obgeto por que fue señalado. Y para que llegue a noticia de todos se publicara por vando, ...” (Acuerdos del Extinguido Cabildo, 8/10/1808)

Asimismo el tema de los cortes de res era un t3pico a resolver ya a fines del siglo XVIII cuando comenzaba a fraccionarse la carne y a venderse por partes¹¹⁰.

El testimonio de 1803 esto puede leerse en el Decreto del Virrey V3rtiz:

“ Visto este Expediente formado a representacion de las Cagigas sobre mejorar el ramo del abasto de carnes de esta Capital con el plan reformatorio y exclusivo de su Alto.Cavildo incluyo un acuerdo e informe de 10 y 18 de octubre ultimo, Se aprueba por ahora en clase de provisional , el prevenido plan bajo la quatro calidades q contiene ademas su declaracion y extension ... Tercera= que de qualquier res de tres y mas a1os que se venda sin lengua ni cesos en la Plaza mayor y Puestos que se se1alen solo se sacara atendidos los dos ultimos citados oficios del Cabildo ... regulandose las dos caderas que pesan por lo regular ocho y media arrobas a ocho reales¹¹¹ , y por los dos pechos que pesan cinco arrobas y media conco reales; de las dos ahujas que pesan mas de cuatro , dos reales y de las dos piernas que pesan dos largas , un real= Cuarta que asi mismo ha de ser libre a los compradores pedir que se le corten menores porciones de res, y parte de ella que se le acomode , en cuyo caso guardando la misma proporcion le debera dar de la carne de pecho y caderas trese libras y media por medio real¹¹², y el de la ahujas y piernas veinte y cinco libras largas por medio real; y mas de cada parte si la res fuere de mayor peso, que el antes calculado;...” (Acuerdos del Extinguido Cabildo,9/12/1803)

Ser3a reci3n a partir de la d3cada de 1820 en que el mercado de abasto de carne alcanzar3a definitivamente su punto de inflexi3n de la mano de la modificaci3n de otros factores estructurales de la econom3a bonaerense, cuando comenzaron a vislumbrarse los cambios. As3, sobre todo de la mano de la fuerte incidencia que el Saladero fue

110 “Reci3n a fines de siglo hay registros de compras de carne por corte (aguja, cuarto trasero, pecho, etc3tera ” (Cuesta, 2007:4)

111 Una arroba equival3a a 14,5 kg. aproximadamente

112 En este caso 13 libras y media equivaldr3an a 6,25kg. aproximadamente

teniendo desde la primera mitad del siglo XIX en que comenzaron a modificarse las pautas del abasto que se irán sucediendo hasta bien entrado el siglo XIX.

Respecto a los abastecedores, se conforma un cuerpo con identidad propia, aunque tardará mucho en institucionalizarse. Las condiciones para pertenecer a este sector de pequeños comerciantes –intermediarios seguirán siendo las mismas hasta bien entrado el siglo XIX. *“Cada Comisario, en su Partido, formará un registro o matrícula de los abastecedores, acarreadores, vendedores y cuantos se empleen en el abasto público de el, dando cada uno una papeleta para que sea conocido y en los casos comunes se les excusa de toda otra fatiga publica ...”* (Sala de Sesiones, agosto de 1823)

Ya para la etapa independiente una de las novedades fundamentales fue la Instrucción dictada por el Ayuntamiento en el año 1818 en base al informe del Alcalde de 2do. Voto Don José María Yévenes en el que se plantean reformas “innovadoras” al régimen vigente desde el siglo pasado sobre la forma de abastecimiento de carne vacuna.

“Facilitar el abasto publico a un precio equitativo, consultar un provecho moderado para el hacendado, y que el abastecedor se estimule por la utilidad que le produzca esta ocupación, sxon objetos esenciales en esta operación. Ellos estan conciliados con el Proyecto de mi ensayo. ... Su analisis es sencillo: la carne de un novillo, dividida en dos clases, superior e inferior, expedidas con sujeción a la tarifa designada, proporciona al pobre por un medio real cuatro libras de segunda calidad; el rico tiene por igual precio tres libras de la clase superior. Este sistema ofrece la venta al peso o por libra a la carnicería, reemplazando de esta manera el anterior sistema de venta en trozos. En segundo lugar, la clasificación de la carne por tipos y finalmente la estipulación de un precio máximo o unifrome para cada tipo de pieza.

Este proyecto resultó atractivo puesto que fue aprobado “por unanimidad”, así como el mismo día en que fue presentado al Cabildo y se ordeno que se difundiera *“ para que fijados en los lugares públicos, llegue la noticia a los interesados y satisfacción del publico”*.

El texto planteaba lo siguiente:

“Instrucción de lo que debe observarse en el nuevo reglamento para la venta de carne por los pesos acordados baxo los artículos siguientes:

Artículo 1º . repartida la res del modo que se acostumbra para conducir la carne en las carretillas, será esta pesada primero antes de entregarse al carretillero vendedor por el sujeto que se comisionará a este fin en cada departamento.

Art. 2º . Dicho comisionado para el peso de la carne en los mataderos, llevará un libro o cuaderno en que se sienta con claridad y especificación el numero de reses que cada abastecedor matare en el día, el peso particular de las que se entreguen a los vendedores por menor con separación de la primera y segunda clase, con expresion del nombre de éste, destino o punto donde deba res pesada, que le pagarán los venderla, todo con reconocimiento del dueño de las reses, o de otro que sustituya.

Art. 3º . El comisionado del peso en los mataderos percivirá por su trabajo y toma de razón, prevenido en el artículo antecedente, un real de cada propietario, siendo responsable a estos de cualquier fraude, omisión o descuido que les arroge perjuicio, que se justificará verbalmente

Art. 4º . Desde el día 25 del corriente deberán estar provistas todas las carretillas vendedoras de una balanza , cruz y pesos correspondientes con arreglo de la tarifa establecida de 3 libras carniceras por medio real de carne de la clase superior, y 4 de la inferior; dichas balanzas y pesas se sellarán con el sello del Exeletisimo Cabildo, sin cuya circunstancias no seran admitidas.

Art. 5º . Igual contraste tendran las romanas para el peso por mayor en cada matadero

Art. 6º . La carne será dividida en dos clases 1era. y 2da. la primera comprende los costillares; pechos y la segunda los brazuelos y el precio de medio real de cada una de dichas clases, es el que designa el artículo 4to.

Art. 7º . Los alcaldes y tenientes de quartel tendran la inmediata inspección de la legitimidad de las balanzas y pesas que usen las carretillas de carnes en sus respectivos quarteles.

Art. 8° . Zelarán que los vendan dos veces al día, una por la mañana y otra por la tarde, harán los conocimientos que crean convenientes, quedando facultados desde ahora para que dedores no defrauden ni en el peso, ni en la calidad de la carne, con cuyo fin las visaran dos manden a pesar la carne que los carniceros hayan vendido, y entregado al comprador antes que este se separe a notable distancia: esta operación la diligenciarán a presencia del comprador, carretillero o vendedor, y de dos testigos o al menos uno, y en caso de que falte al peso de traifa media libra o mas, la hará reintegrar inmediatamente, dando cuenta al señor comisionado, para la imposición del castigo que merezca el carretillero infractor.

Art. 9°. La pena de estos justificada su infraccion, con la exposición al alcalde o teniente, del comprador o testigo que haya presenciado el hecho todo en juicio verbal, será por primera vez que devuelvan al comprador el valor de la carne vendida y que de su sueldo o jornal de aquel día se descuenta otro tanto para el abastecedor dueño de la carne, por la segunda a servir un mes sin percibir salario, el cual lo entregará al abastecedor, y se aplicará al beneficio de la casa de los niños expositos, y por la tercera a venticinco azotes, en el mismo lugar donde reincidiere en semejante infraccion, e inhabilitado de servir en adelante la venta de carne

Art. 10°. El señor Juez Comisionado para el establecimiento y execucion de este nuevo arreglo tendrá la inspección con plena facultad de todo lo que estime conveniente al puntual cumplimiento de los artículos que comprenden la presente instrucción, procediendo siempre por juicios verbales, económicamente a fin de evitar la morosidad que causaría al público mayor perjuicio, sin comparación con que alguna vez pudiera sentir el particular contra quien se procediere ...

Art. 11° - Todo vendedor de carne personalmente cada dos días precisa e indispensablemente, vendrá a dar cuenta en su respectivo departamento a los propietarios abastecedores desde las dos de la tarde hasta las 4 debiendo verificar la rendicion de cuentas a presencia del comisionado para cuyo efecto deberán estar juntos los abastecedores o apoderados de dichos que mataren en esos días”¹¹³

113 Instrucción citada por: Fitte, Ernesto, “Tipificación de carnes y regulación de precios: un experimento de dirigismo que fracasó hace 141 año” en: *Anales de la Sociedad Rural Argentina, Año XLII*, , nro.12. Diciembre 1952, pp. 522 a 527

Se observa entonces que el control y la vigilancia se mantenían vigentes y aun cuando se intentaba modificar la forma de venderlos, el control de precios provoca la resistencia de los hacendados productores y consecuentemente de los abastecedores, cuyo margen de ganancia era cada vez más exiguo. Todo esto irá provocando una resistencia cada vez más fuerte por parte de los actores que tenían a su cargo la venta de carne para consumo, quiénes además entraron en colisión con los saladeristas y frecuentemente provocaron la escasez del abasto de la carne.

En aquel sentido, la cuestión en 1827 aparece plenamente como decisiva para el gobierno y por lo tanto se intentó solucionar el tema implementando definitivamente la libertad de precios (ver Apéndice). En ese nuevo contexto, los precios comenzaron a incrementarse: *“Se autoriza a vender la carne a un precio mayor, que el que se establecía el último reglamento de 13 de marzo de 1818, quitándose de esta manera, el pretexto a los abastecedores de las escaseces que lo hacen padecer... El presidente decreta entonces a partir de la fecha de este Decreto hasta fin de año corriente.*

Vender la carne de primera calidad a 6 reales la arroba de la primera clase.

5 reales de la segunda o su equivalente ...” (Sala de Sesiones , 4/05/1827)

Ensayo hecho en dos novillos en lo que respecta á la operación se ha practicado en 13 de Febrero del corriente

NOVILLO GRANDE.

CARNE SUPERIOR.		Lsb.'	
Castiñares.....	84		
Cadarnas.....	226		
Mefambres.....	9		
Lengua y quijadas.....	11		
	<u>330</u>		
rebaja por merma.....	25		
		305,,	A 3 Libras } 6 ½
			por medio r.' }
IDEM INFERIOR.			
Piernas.....	48		
Brazuelos.....	56		
Añjas.....	116		
Cogote.....	27		
Lomo.....	18		
	<u>265</u>		
rebaja por merma.....	37		
		228,,	A 4 Libras } 3.. 4 ½
			por medio r.' }
Peso líquido.....		<u>533,,</u>	<u>9,, 7</u>

PRINCIPAL Y COSTOS.		
Al abastecerle la cuenta....	6,, 4	
de conducción.....	.. 4	
de derechos.....	.. 4	
de vendajes.....	1,, 4	
	<u>9</u>	

DEMOSTRACION.	
Venta de la carne del grande	
Id.... id. mediano.....	
Sale una res con otra á p.º.	

Copia de documento sobre precios de la carne en 1818 en Archivo de Los Anales de la Sociedad Rural Argentina, Año XLII

Decreto – Buenos Ayres, Mayo 4 de 1827

“La escasez que en los últimos días ha hecho sentir el pueblo en el abasto de carne, cuando no ha podido pretextarse ni lo rígido de la estación, ni el mal estado de los ganados, ha obligado al gobierno a tomar todos cuantos conocimientos ha considerado oportunos para instruirse de la verdadera causa de este mal, y poder, con este conocimiento, aplicar el remedio que este en la esfera de sus facultades. Todos los datos que con este motivo se han reunido, han acabado de convencer que los males que en nuestro país se sienten tan frecuentemente con el abasto de carne, tienen su origen en el antiguo error con que se hace intervenir a la autoridad en el abasto de este artículo, hasta el extremo de reglar el precio en que debe precisamente venderse en el mercado. La libre concurrencia que, en todos los demás objetos de consumo, proporciona siempre la ventaja de que el pueblo se provea a mejor precio, y que ellos

sean también de mejor calidad, ha sido resistida respecto a la carne, resultando que las mismas trabas, con que se pretende ligar a los que se encargan de sus provision, al fin producen naturalmente un verdadero monopolio, de que, sin advertirlo, viene a ser víctima el consumidor. Esta consideracion , en cuyo apoyo vienen todos los buenos principios, y la experiencia de los pueblos mas civilizados, habian decidido al Gobierno, antes de ahora, a derogar todos los reglamentos a que ha estado sujeto el abasto público, tanto de carne, como del pan, dejando toda aquella libertad, que muy luego debe rproducir una mayor concurrencia, á la que naturalmente ha de seguirla abundancia, y la comodidad en el precio. Lo habian retaraido , sin embargo, las accidentales circunstancias en que el país se halla, durante las cuales, no parecia prudente chocar el abasto con la precaucion, en que se llaman de primera necesidad, debe estar siempre bajo la tutela de la autoridad. Entre tanto, el mal puede llegar a un punto que venga a inferirse una escasez afligente en el abasto de la carne, precisamente en el pueblo que mas abunda. Esto demanda urgentemente algun remedio, **y quiza lo sería radical establecer, desde luego, una absoluta libertad que autorizase a los abastecedores a vender al precio que diese el mercado, sin otra intervencion, por parte de la autoridad, que ha de velar para que el pueblo no sea defraudado en el peso, como debe hacerlo respecto a los demas articulos de consumo.** Mas, por cuanto las manos que por una consecuencia de los anteriores reglamentoss, se han hecho exclusivas para este abasto, podrian establecer un monopolio, al menos por aquel tiempo que es siempre necesario, para que pueda haber la libre concurrencia que lo imposibilite, el Gobierno se ha limitado á establecer desde ahora, que esa libertad, tanto de la carne como del pan, empezará a tener efecto desde 1 de enero del año proximo de **1828, bajo las reglas que se establecerán por decreto separado; y por lo que hace á lo que resta del año correinte, forzado contemporizar con las circunstancias, y á sostener los viciosos reglamentos que han regido hasta aquí,** ha considerado que solo debe limitarse á quitar a los abastecedores todo pretexto para hacer sufrir al pueblo las escaseces que se estan sintiendo, autorizandolos á vender carne a un precio mayor, que el que establecia el ultimo reglamento de 13 de marzo de 1818. Si aun esta medida no fuese suficiente para asegurar al pueblo la provision de este articulo, de un modo regular y comodo, en tal caso, el Gobierno se verá forzado á tocar el arbitrio, perjudicial a la verdad, pero el unico que queda , siempre que la

autoridad es obligada a intervenir en este punto; es decir, encargará exclusivamente el abasto de carne a aquellos que se comprometan a hacerlo con mas ventajas del consumidor ...

Conforme pues, a lo que queda expuesto, el Presidente de la Republica ha acordado y decreta:

Art.1 Desde la fecha de este Decreto y hasta el fin del año corriente, la carne se venderá a razon de seis reales la arroba, de la primera clase, y de cinco la de segunda, o lo que es equivalente, dos libras por medio de la primera y dos y media de la segunda.

2.Se considerará la carne de primera o de segunda clase con arreglo á lo que previene en la Instrucción del 13 de marzo de 1818

3.El vendedor a quien se le justificase fraude en la venta o en el peso, á mas de las penas establecidas en dicha instrucción, será destinado á las armas o á dos años de trabajos públicos, si fuese inhabil para el servicio

...

Comuniquese este decreto al gefe de dicho departamento encargado de su ejecucion, y dese al Registro nacional. Rivadavia. Julian S. Agüero”

CAPITULO IV

RASGOS SOCIO-ECONOMICOS DE LOS GRANDES ACTORES EN EL MERCADO

Introducción

En los capítulos precedentes se ha podido ver que el mercado de abasto de carne para consumo era sustancialmente atomizado, donde los pequeños y medianos productores y comercializadores eran predominantes. Sin embargo, también se pudo detectar que en ese universo se presenta un reducido grupo de “grandes productores” y “grandes comerciantes abastecedores” que actuaron en el mercado en forma sistemática, matizando de esta manera, la imagen de participación en el mercado de carnes.

Ciertamente, un muy reducido grupo de productores, dentro de los hacendados reconocidos en la sociedad rioplatense colonial enviaba una cantidad de reses significativas al abasto, conformando el mismo un grupo de los “grandes”, aquellos ganaderos que registraron un ingreso promedio de más de 100 vacunos mensuales en los corrales de Buenos Aires. Por su parte, también se destacaba un sector de abastecedores-intermediarios que llegaban a los corrales con grandes cantidades de reses marcadas (un promedio de más de 100 vacunos mensuales). Tomando en particular esos dos conjuntos de participantes del mercado en el presente capítulo intentaremos ahondar la identidad de estos actores sociales que hemos denominado los “grandes”. El objetivo principal del análisis es poder establecer sus características sociales y su incidencia dentro del mercado de carne vacuna a la ciudad de Buenos Aires.

1. Los “grandes” en el ámbito de la producción

Los grandes productores de ganado si bien destinan su producción fundamentalmente al mercado transatlántico también, en la mayoría de los casos, participaron –aunque sin continuidad - en el mercado local de abasto. De hecho, en las fuentes son sólo unos pocos quienes muestran un interés sistemático en el abasto a la ciudad de Buenos Aires, en la medida que los mismos ingresaron, en forma regular, un promedio que excedió las 100 reses mensuales. Grupo que en nuestro estudio hemos considerado como “los grandes” en la medida que ellos se destacan del resto, puesto que -como se vio en los capítulos precedentes- predominaron los ingresos que promedian solamente entre 0 y 50

reses mensuales. De estos “grandes productores” en nuestra muestra de abasto urbano se ha podido detectar cuatro importantes hacendados: Gabriel Rocha, Juanuario Fernández, Bartolomé Villoldo y los hermanos Martín y Marcos Carmona.

1.a. Gabriel Rocha:

Rocha, “*Hacendado de Fontezuelas del Partido de Pergamino*”, era un reconocido vecino pergaminense que se dedica a la actividad ganadera. Productor de ganado y abastecedor del mercado de abasto de Buenos Aires, tenía propiedades en Pergamino, constituyéndose una figura emblemática del “gran hacendado” de un partido del norte de la campaña bonaerense. Era hijo de un matrimonio español conformado por el hacendado Don Antonio Rocha y Bernarda Cárdenas, quien a su vez era hija de otro destacado hacendado español de fines de siglo, Anselmo Cárdenas¹¹⁴.

Este hacendado había nacido en Pergamino y a fines del siglo XVIII contrajo matrimonio con María de la Cruz Ludueña, hija de otra familia de antigua data del lugar, cuyo padre pertenecía al grupo de soldados que llegaron al fuerte a mediados de siglo y terminaron afincándose en el lugar¹¹⁵.

En el matrimonio que conforman Gabriel Rocha y María de la Cruz Ludueña puede encontrarse la alianza entre familias de hacendados y militares del primer asentamiento que se estableció en tierras realengas y comenzó en ese pago a dedicarse activamente a la ganadera. De hecho, al momento del matrimonio cada familia contribuyó, entre otros bienes, con numeroso ganado en pie¹¹⁶. En tanto, a través de las fuentes de patrones, se puede constatar que el amplio tronco familiar que estaba compuesto por Don Gabriel y

114 Cabe destacar que en el Registro de Hacendados de la Jurisdicción de Pergamino para el año 1789, Antonio Rocha figura como uno de los “*hacendados asentados en tierras realengas*”, ya para este año viudo de doña Bernarda Cárdenas, aparece registrado con dos hijos (uno de los cuales es Gabriel y la otra una niña), destacándose por poseer una mulata esclava con tres hijos así como un capital en ganado de 400 vacas, 100 yeguas y 100 ovinos [AGN, Sala IX 9-7-7, Padrones de la ciudad y campaña, (1782-1807)].

115 María de la Cruz Ludueña es hija de Alexo Ludueña, quien en el Registro de Comandancia de fronteras de Pergamino correspondiente al año 1778 figura ya como vecino de Pergamino (AGN, Sala IX, 9-7-7- Comandancia de Fronteras de Pergamino, 1766-1808).

116 Cabe aclarar que la contribución con ganado a una nueva familia por parte de los padres constituía una práctica común en la colonia. “*Las dotes, cuando existían, eran limitadas a unos pocos ítems: algo de ganado, unas pocas prendas, otras posesiones personales y quizás algunas tierras o un esclavo*” (Mayo, 1995: 56)

su esposa, María de la Cruz y seis hijos Felipe, Paulino, Juan, Pedro, Pascual, Pedro José y María del Socorro.

De modo que, las relaciones sociales así como el patrimonio material de Gabriel Rocha le otorgaban un papel prestigioso en la comunidad local. De hecho, al momento de su fallecimiento en 1818, su capital estaba conformado por: “... *una casa Una 'gran estancia ganadera', dinero en efectivo en Buenos Aires bajo documento por un total de \$700-, una casa en el pueblo, más de 1500 cabezas de ganado vacuno, alrededor de 1000 cabezas de ganado lanar, así como cerca de 500 yeguas, 100 potros, 300 potrancas y potrillos y 100 caballos*” (Testamentaria Nro. 5592, Legajo 52 Nro.22, caratulada Gabriel Rocha). Asimismo, Rocha acumulaba vínculos amicales y parentales con otros hacendados relacionados con la exportación de cueros como Estanislao Peña o Pedro Dominguez.

Por su parte, la estancia de Gabriel Rocha, estaba emplazada en la parte septentrional del partido de Pergamino. Este hacendado y productor para el mercado de Buenos Aires, figura como uno de los primeros habitantes del paraje designado como Arroyo del Medio o cuartel número tres. Su estancia poseía 2750 varas de frente sobre el arroyo y 9000 varas de fondo. Con respecto a la riqueza del ganado, la misma estaba conformada por 1106 cabezas de ganado vacuno, 545 ovejas grandes, 203 ovejas chicas y 203 yeguas. Como toda gran estancia tardo-colonial posee un significativo número de esclavos y mano de obra asalariada.

Consecuentemente, Gabriel Rocha era parte de los notables locales que accedía a los distintos ámbitos del poder político. Su amplio ámbito de sociabilidad lo acercan a los hacendados del partido, sobre todo por sus intereses comunes puestos en el mercado de exportación de cueros. Relaciones tales como la entablada con Don Pedro Dominguez quien además era pariente de su esposa o con Gonzalo Guardiola y Santiago Sosa.

El estanciero Gabriel Rocha murió joven dejando a sus hijos con minoría de edad. Pero, conforme los hijos fueron adquiriendo la mayoría de edad recibieron la parte estipulada por su padre en la testamentaria, y buena parte de ellos también se dedicaría a la producción agropecuaria. Así, el hijo mayor de Gabriel Rocha, Felipe, siguiendo la tradición familiar aparece registrado en los padrones de 1836 y 1838 como cabeza de

estancia, con esclavos y agregados. También figura en estos padrones otro hijo, Paulino quien siguiendo las costumbres de enlaces dentro del mismo grupo contrajo casamiento con Juana Rivera hija de otro importante estanciero de Pergamino y también estaba consignado en 1836 como propietario de estancia y esclavos. También, tanto Felipe como Paulino se presentaron en el Partido de Pergamino como testigos de casamiento y padrinos en numerosos bautismos, lo que sin duda los posicionaba como vecinos destacados en la comunidad.

De modo que el estanciero Gabriel Rocha, y luego sus hijos, constituyeron importantes proveedores sistemáticamente de ganado para el mercado local, la que complementaron a la producción de cueros para su venta en el mercado externo.

1.b. Januario Fernández

Januario Fernández era un hacendado del partido de Magdalena donde fue un reconocido vecino en su comunidad local, cuya producción vacuna tenía como principal destino la exportación, pero asimismo enviaba ganado al mercado de abasto de Buenos Aires.

Fernández había llega a las tierras rioplatenses desde Lugo, en España, en 1739 y 7 años después ya se casa con María Ignacia Echeverría, hija de un capitán quipuzcoano Nicolás Echeverría y Eijó, muy establecido en Buenos Aires y con una línea descendiente directa de conquistadores y primeros pobladores de Buenos Aires, como fue la familia Rodríguez de Figueroa y Arias.

Don Januario Fernández durante la etapa colonial se destacó como uno de los hombres más acaudalados y de renombre en Magdalena, allí tenía su estancia denominada “Rincón de los Santos”, con una superficie aproximada de 100 leguas cuadradas. Incluso, siendo Alcalde de la Hermandad, edificó con su propio patrimonio la capilla y luego la Iglesia del pago bonaerense.

1.c. Bartolomé Villoldo

Bartolomé Villoldo, formaba parte de una familia de estancieros arraigada desde principios del siglo XVIII en Magdalena y era descendiente de otro importante estanciero del partido como fue Juan Rodolfo Villoldo. Durante los años que

analizamos en este estudio Don Bartolomé residió junto a su familia en una casa de la ciudad, no así en la estancia de Magdalena. Lo que hace pensar que se trataba de un hacendado instalado en Buenos Aires que producía bienes rurales para los distintos ámbitos del mercado. Participaba recurrentemente en los registros de entrada de corrales, enviando una gran cantidad de reses mensuales para el abasto porteño, que permite considerarlo como gran productor de ganado con conexiones directas con los mercados urbano y exportador de cueros.

1.d. Martín y Marcos Carmona

Por su parte, los hermanos Martín y Marcos Carmona, eran hijos de españoles asentados en tierras del Pago de Magdalena, también en este caso se trataba de dos reconocidos estancieros. El primero se casó en 1765 con Catalina Barbosa, también hija de españoles. El segundo, en tanto se casó en 1767 con María Montes de Oca, hija de Pedro Montes de Oca y Rosa de la O, ambos muy prestigiosos y reconocidos vecinos en el ámbito de la sociedad porteña colonial.

De los dos hermanos Carmona, el más activo socialmente parece ser Martín y su esposa. En ambos casos fueron recurrentes testigos de casamiento y padrinos de bautismo en los Registros Parroquiales de Magdalena. De estos registros puede observarse concretamente la relación que los Carmona tenían con los Montes de Oca (por vía familiar), pero también con otros hacendados reconocidos como Santiago Echeverría y los Sosa¹¹⁷.

En el caso de Martín Carmona habría incluso adquirido terrenos en otros pagos del ámbito rural bonaerense. Así, por ejemplo en 1811 en Lavalle y en Monte Grande, en el paraje llamado El Potrerillo, se mensuraba terrenos de propiedad de Martín Carmona, que luego en 1811 pasaron a ser propiedad de Pablo Saenz Valiente. Por otra parte, en 1815 en Chascomús, “en la parte sur del Río Salado”, Martín Carmona tenía una estancia con numerosos agregados y peones¹¹⁸. Incluso, años más tarde, sus descendientes se relacionaran con la familia Rosas.

117 *Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, Nro.21, Bs. As., 1987, p.222

118 Censo de 1815.

En base a aquellas breves filiaciones, ¿Qué características en común tenía este pequeño grupo de productores ganaderos que participaron como “grandes” en el abasto de corrales porteños?

Todos ellos formaban parte de los grandes estancieros de la campaña que registraban una producción diversificada, en el sentido que también se dedicaban a la agricultura. Ellos contaban con mano de obra asalariada y en algunos casos con esclavos y destinaban gran parte de su producción al mercado externo de cueros. Precisamente, por todas esas características los relacionan con el resto de los grandes hacendados de Buenos Aires colonial, cuyas marcas incursionaron en los corrales de abasto porteño, pero a diferencia de los citados, no sólo en forma tan esporádica.

De aquella manera, por ejemplo, Diego Trillo era un reconocido hacendado que participa habitualmente en el mercado de abasto de carne en el corral de Carricaburu, pero sus intervenciones no excedían las entradas de 35 reses mensuales.¹¹⁹ Entre otros hacendados que también enviaban reses al mercado de abasto, pero en proporciones más pequeñas, pueden mencionarse Castro vecino hacendado del Partido de Chascomús¹²⁰. Así como también estaban -entre otros- Juan Miguens, Antonio Millán, José Dominguez o Cascallares¹²¹. Todos ellos entonces, tuvieron en común su participación atomizada en el mercado local, abocando en cambio la mayor parte de su producción al mercado de cueros destinados a la exportación¹²².

De modo, que sólo unos pocos eran los que en forma más sistemática y consolidada participaron del mercado local de carne vacuna. Todos ellos, Gabriel Rocha, Juanario Fernández, Bartolomé Villoldo y los hermanos Carmona, Martín y Marcos, tenían en común su antigüedad de asentamiento, su arraigo en la comunidad local, por el hecho de ser hacendados de “vieja data”. Todos los que hemos detectado en las fuentes pertenecían a partidos que en la etapa tardo-colonial ya se encontraban consolidados.

119 Sobre el tema: Alemano, María .E, “Construcción de poder y ascenso social en una frontera colonial: el caso de Diego Trillo”, en: *Revista Andes*, vol.24 no.1 Salta, 2013

120 Banzato, Guillermo, “ Tierra, comercio y gobierno en el surgimiento de los pueblos bonaerenses. Juan Lorenzo Castro, hacendado, pulpero y alcalde de Chascomús, 1802-1820”, en *XIII Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia*, Universidad Nacional de Catamarca, 2011

121 Halperín Donghi, Tulio, *Revolución y guerra, formación de una élite dirigente en la argentina criolla*, Bs. As, Ed. Siglo XXI, 1972

122 “Padrones de 1728, 1726, 1744” en: *Documentos para la Historia Argentina*, Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani" , Facultad de Filosofía y Letras; Tomos X, XI y XII.

Estos hacendados por tanto tenían una posición arraigada, con estrechos lazos amicales y parentales con otros hacendados o antiguos pobladores españoles, la mayoría había logrado influencias o incluso participaba de instancias políticas comunales y contaba con márgenes de movimiento económico con mucha mayor experiencia que aquellos más recientes asentados en los partidos de nuevo asentamiento. Estas características les habrían permitido, entonces, dedicar una buena parte de su producción ganadera al mercado local como un complemento de su interés en el mercado de cueros.

2. Los grandes abastecedores

En cuanto a los abastecedores también los registros muestran un conjunto de comerciantes intermediarios que ingresan más de 100 reses mensuales (como puede verse cuadro VI del capítulo anterior), considerados en este estudio como los “grandes”. En ellos encontramos la presencia de un conjunto de actores sociales relacionados entre sí como fueron Bernardo Lara, José Rivadeneira y Bernardo y Eugenio Montes de Oca. Estos abastecedores figuraban asimismo como grandes comerciantes de la ciudad de Buenos Aires.

2.1. Bernardo Lara

Los Lara conformaron una antigua familia de estancieros del partido de Magdalena¹²³, siendo ellos además propietarios de grandes extensiones de tierra. Su padre, Agustín Lara, fue un importante hacendado (español) de Magdalena, quien en 1726 figuraba en el padrón del partido con una importante estancia propia, esclavos y cuatro hijos, uno de ellos Bernardo de 20 años y otro más pequeño Agustín.

Agustín Lara padre, era vecino y amigo de la familia Montes de Oca, de la familia De la Cruz y de los Rivadeneyra, todos ellos hacendados, comerciantes y “sacadores de reses” para el mercado de abasto de Buenos Aires.¹²⁴

En tanto, por su parte, Bernardo Lara, fue un importante abastecedor del corral de Carricaburu, con casa propia y familia en el barrio de abastecedores en Quilmes. Pero

123 Las esclavas y esclavos de Agustín Lara aparecen consignados en los Registros Parroquiales de Magdalena en 1755 y 1757 bautizando a sus hijos y consignando como padrino a dicho Lara.

124 Padrón de 1744 en: *Documentos para la Historia Argentina*, Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", Facultad de Filosofía y Letras; Tomos X, XI y XII.

además era propietario de una estancia en el Partido de Magdalena, frente al paraje de Ensenada de Barragán. Cabe aclarar que esa doble calidad de productor y abastecedor aparecería en los registros como una rara excepción.

También Bernardo contrajo casamiento en Quilmes con Petrona Rodríguez, quien a su vez era hija de Clemente Rodríguez y María Josefa Alvarado, ambos pertenecientes a familias de hacendados del pago de Magdalena. Asimismo, las redes parentales amplias de los Lara se extendían a otros abastecedores y productores del mercado de abasto. En este sentido, Petrona Rodríguez era hija de otro importante estanciero Clemente Rodríguez y de Lucía Alvarado, esta última tía de otro abastecedor destacado, Blas Alvarado, censado en el barrio conocido como de los “sacadores de reses”. Ambos, Bernardo Lara y Blas Alvarado, asimismo, eran vecinos en el barrio de “abastecedores”.

También Bernardo era vecino de otro gran hacendado que también actúa como abastecedor del mercado local a través del corral de Carricaburu, D. Bernardo Montes de Oca. Este último de igual forma, era otro de los grandes comerciantes-intermediarios que realizaba importantes transacciones en este corral, puesto que registra un promedio de 298 reses mensuales. Asimismo, entre los primos de Bernardo Lara estaba Miguel de Lara, que participaba como abastecedor del corral del sur y Fernando y Juan Joseph Lara, ambos estancieros y productores de Magdalena.

Finalmente, se destaca que Bernardo Lara fue uno de los compradores de ganado de la estancia de López Osornio, y figura en otras transacciones de ganado que rondaban entre 600 y 700 reales. Dichos ganados estaban compuestos por terneras y vacunos jóvenes que fueron rechazados en el corral por su bajo peso¹²⁵. En promedio, las entradas de vacunos registradas en el corral de Carricaburu de Bernardo Lara arrojan una cifra anual de 218 reses.

También Agustín Lara (hijo del español homónimo y hermano de Bernardo) estaba inscripto como abastecedor, pero tuvo un promedio de ingreso a los corrales de solo 165 reses anuales. En los registros de abasto se evidencia como uno de los pocos “grandes” productores de ganado destinado al mercado local, aunque en algunas ocasiones también se encuentra, como en el caso que estamos estudiando, consignado como abastecedor.

125

Fuente: AGN- Sucesiones 7626, pps-15-16

2.2. José Rivadeneyra

En el caso de José Rivadeneyra se destacaba por su sistematicidad en el ingreso de grandes cantidades de vacunos al corral de Carricaburu. La familia Rivadeneyra era una de las más antiguas de Buenos Aires, con posesión de grandes extensiones de tierras desde principios del Siglo XVII, incluyendo en ellas una merced otorgada sobre las márgenes de la laguna de Chascomús. Además fue uno de los mayores comerciantes de la plaza porteña. También vemos su apellido relacionado, en años más tarde de la época rosista, en otros partidos como el de Pila (que se funda en 1839), con su parentela instalada en tierras nuevas de la frontera rural bonaerense.

Específicamente para el caso del abasto local Rivadeneyra aparece registrado en 1760 como “carnicero”, casado con Doña Juana de Sueldo quien era viuda de otro destacado abastecedor, Gerónimo Gaete. Más tarde dejará de estar registrado como carnicero y en cambio se distinguirá por ser uno de los grandes abastecedores de ganado al mercado local. De hecho, al hacer un análisis cuantitativo, en el periodo de 1776 a 1786 se puede observar que su promedio de ingreso anual al mercado de abasto era de 363 reses anuales, media relacionalmente alta sobre todo si lo compara con la media general de 231,4 reses anuales por corral (ver cuadro II del capítulo anterior). Por otra parte, el mismo no sólo aparece con el título de Don sino que además se encuentra registrado como dueño de una chacra y una estancia en el Partido de las Conchas.

Asimismo, en 1787 se halla en el registro oficial de los reseros o abastecedores pertenecientes al corral del Centro o Carricaburu. Allí se lo consigna como casado y con casa en la ciudad y como vecino de otros destacados abastecedores como Bernardo Lara o Francisco Montes de Oca.

2.3. Bernardo y Eugenio Montes de Oca

Otros importantes abastecedores, como señalamos, fueron Bernardo y Eugenio Montes de Oca, hijos del capitán Pedro Montes de Oca y Doña Tomasa Lozano. Su padre, Pedro Montes de Oca fue un importante hacendado del partido de Magdalena y su abuelo fue el alférez Antonio Martín Montes de Oca.

Bernardo aparece registrado en la ciudad de Buenos Aires como un reconocido “sacador de reses”, emparentado a su vez con Juan Anselmo Echeverría, importante hacendado de Magdalena y corralero del Cabildo. En tanto, Eugenio Montes de Oca también era un destacado comerciante de Buenos Aires y figura en el registro de abastecedores como otro “sacador de reses”.

Asimismo, ambos hermanos, Bernardo y Eugenio, aparecen emparentados con importantes familias de hacendados de Magdalena como los Gil, Negrete, Troncoso, Hornos y Barragán. Y específicamente en la ciudad de Buenos Aires se los ve relacionados con familia de otros importantes abastecedores como los De la Cruz y los Avalos de Mendoza. Todos ellos nucleados dentro del barrio de “*sacadores de reses, faenadores y comerciantes de carnes del Sur porteño*”.

Por su parte, Bernardo Montes de Oca y su esposa fueron, recurrentemente, en los Registros Parroquiales de Quilmes testigos de casamiento o bien padrinos de bautismos relacionados con familias de otros “sacadores de reses”, como Luis Gutiérrez o Felix De la Cruz, entre otros.

3. Los “grandes” intermediarios

Otros abastecedores relacionados directamente con el mercado local, comerciantes locales, pero que a diferencia de los anteriores no tuvieron conexión con el mercado externo, fueron los casos de Atanasio Alvarado, Juan y Tomás Sosa y Vicente Gesala.

En las fuentes analizadas Atanasio Alvarado registra un promedio de 228 reses anuales y su primo Blas Alvarado se encuentra consignando una media de 386 vacunos. Ambos, aparecen en los registros oficiales de abastecedores o reseros de la ciudad de Buenos Aires formando parte del grupo ya consolidado con un status formal de comerciantes–intermediarios que abastecían de reses al corral de Carricaburu. Por lo que puede deducirse de las fuentes, ambos estaban asentados con sus familias al norte de la ciudad de Buenos Aires en San Isidro.

No obstante todo aquello Blas Alvarado figuraba como casado en 1767 con Jerónima Mitre en los registros de la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción de los Quilmes a

la que pertenecía todo el pago de la Magdalena. Allí se consigna a Blas como hijo de Don Miguel Gerónimo de Alvarado y doña Catalina Gomez Herrera. Su esposa a su vez, era hija del español Bernardo José Mitre.

Como todo vecino reconocido Blas figuraba en los registros parroquiales de San Isidro como testigo o padrino de bautismos y casamientos de muchos parroquianos. Cabe aclarar asimismo, que el padre de Blas Alvarado era hijo a su vez de uno de los integrantes de la familia de los López Osornio, pertenecientes a una de los clanes más influyentes en el ámbito rural porteño pues eran poseedores de grandes extensiones de tierras en todos los pagos que rodeaban la ciudad, incluyendo el pago de la Magdalena.

De manera entonces puede verse a Blas Alvarado junto con Atanasio Alvarado como conformando ese grupo de comerciantes intermediarios que conectan la ciudad con el ámbito rural a través de la recogida de ganado vacuno con destino a la comercialización local. Asimismo, todos ellos parecen tener fuertes contactos entre sí y habitan en ámbitos barriales cercanos a los respectivos corrales. Cabe aclarar asimismo, que no puede detectarse un grupo de productores determinado para estos abastecedores.

Por su parte Juan y Tomás Sosa parecen ser oriundos de Magdalena. El primero estaba consignado en el registro de abastecedores del corral de Carricaburu, asentado en la ciudad de Buenos Aires junto a su esposa y “con casa propia”. El promedio de reses ingresado anualmente por Juan Sosa, era de 50 vacunos anuales, lo que ubicaría dentro del grupo de los pequeños comerciantes-intermediarios. Por su parte, Tomás Sosa, registraba un promedio anual de 164 reses y parece ser un vecino reconocido en la recientemente fundada Guardia de Chascomús, en el pago de la Magdalena. Asimismo, su presencia era recurrente en los registros parroquiales del partido como padrino de muy diversos bautismos y casamientos.

Finalmente también Vicente Gesala pertenecía al grupo de abastecedores que figuraba en las listas oficiales, era vecino en la ciudad y residía junto a otros abastecedores destacados como Cayetano Lozano, Bartolomé Angulo y Bernardo Gómez, quién además era su suegro.

Todos aquellos abastecedores conformaban un sector de comerciantes intermediarios que se encuentran mayoritariamente instalados en la ciudad y respecto de los cuales,

aunque no podamos precisar en forma clara sus características como grupo, si podemos establecer que estaban en contacto permanente y conformaban un sector unido por relaciones de vecindad o parentesco. No sólo poseían una actividad común que los unifica como categoría ocupacional, sino que además eran vecinos próximos y se nuclearon en un grupo con fuertes lazos parentales y amicales, que quedo expresado en los casamientos y padrinzgos registrados en los Registros Parroquiales. Puede deducirse entonces, que gran parte de estos grandes productores y abastecedores constituyeron un núcleo endogámico.

A su vez, un grupo reducido de grandes hacendados combinaba la venta al mercado externo de cueros con el envío de ganado en pie al mercado de abasto de Buenos Aires. Sólo por excepción, como es el caso de Bernardo Lara, ejercieron simultáneamente la función de producción y venta de ganado al mercado.

Finalmente cabe agregar que su presencia era sentida por los pequeños abastecedores, cuyas quejas aparecen reflejadas en las Actas de Cabildo. Quejas que mostraban una situación de asimetría. Los grandes parecen haber tenido prioridad sobre los pequeños en la entrada de ganado a los corrales de abasto.

“... nos sucede muchas veces, que trayendo ganado a los corrales no se mata, ni se consume, sin embargo que entra de los primeros; y posponiendo el nuestro, pasan a otro que posteriormente llega. Con este motivo sufrimos indecibles prejuicios, porque obligados de la necesidad, nos vemos en la precisión de rogar a los compradores (cosa a la verdad increíble) para que por ínfimo precio nos reciban las carnes y contribuyan tal vez, lo que gusten. De aquí resulta que después de un dilatado tiempo que tenemos el ganado encorralado, y por no perderlo todo lo damos en baja estimación, perdiendo de los principales. Resulta también, que como experimentamos aquellos quebrantos, nos encontramos con facilidad quien nos habilite para otros iguales negocios; y así el Público y nuestras desgraciadas familias padecen y sienten semejantes males y extorsiones” (Acuerdos del Extinguido Cabildo, 1797:154-155)

De manera que, según todo lo señalado, se puede concluir que el mercado de abasto de carne estructuralmente atomizado y disperso, con predominio de pequeños y medianos productores y abastecedores incluyó también en su seno a un sector fuerte de “grandes

abastecedores y productores” que se destacaron y se identificaron del resto por su densidad como grupo y su vinculación con el mercado externo.

4. Los mercados y sus actores: la ciudad y el mercado exterior

Como hemos podido analizar aquellos grandes hacendados, productores, abastecedores y comerciantes muestran la relación de complementariedad entre el mercado local y aquel que se fue expandiendo sobre las exportaciones ultramarinas durante la etapa tardo-colonial. Entonces, si nos referimos puntualmente a la producción ganadera de Buenos Aires, aparece el abasto ganadero de la ciudad junto a la escena de la venta de cueros a través del puerto de la ciudad homónima, que desde el siglo XVII primero ilegalmente y a partir de las Reformas Borbónicas expandió el comercio de esos bienes a la metrópoli española y otras naciones industrializadas¹²⁶.

Sin duda, como expusimos ampliamente en el capítulo inicial, desde el siglo XVII la economía de la ciudad de Buenos Aires estuvo sistemáticamente vinculada al mercado alto-peruano con centro en Potosí por medio de la introducción, a través de su puerto, de productos de Castilla y la exportación de metales preciosos que se complementaba con productos ganaderos, especialmente cueros. El eje Potosí-Buenos Aires permanecerá activo hasta el momento en que comienza la etapa independiente dando vida a una región que articula un amplio espacio en función de una amplia red de circuitos mercantiles que alimentan, en forma simultánea, el comercio alto-peruano y la demanda externa de metales preciosos y productos pecuarios, a través del Atlántico. Aquello trajo como consecuencia la consolidación de un importante sector de comerciantes intermediarios entre el mercado ultramarino y los mercados locales, así como un crecimiento sistemático, en el ámbito rural vinculado a ese eje, de la producción de bienes agrícola-ganaderos. De esta manera, Buenos Aires, ciudad que constituye el punto de anclaje de los intercambios mercantiles, comienza a crecer, fundamentalmente a mediados del siglo XVIII, conformándose en una importante urbe con una demanda

126 Cabe señalar que Buenos Aires junto al Litoral rioplatense ha sido desde el siglo XVII importante productora de productos pecuarios y una de las principales proveedoras de esos bienes para el mercado transatlántico. Dicho Litoral, llamado comúnmente Mesopotamia, se encuentra situado entre los ríos Uruguay y Paraná y posee una relación directa con la ciudad-puerto.

de bienes y servicios que va estructurando un mercado local vital y próspero que atiende a una demanda creciente.

Por su parte, el comercio de exportación va creciendo, primero a través del contrabando y luego, con las Reformas Borbónicas de 1776, cada vez más abiertamente bajo el sistema de libre comercio¹²⁷. Esto a su vez genera un importante crecimiento demográfico vegetativo y migratorio que viene a incrementar y diversificar la demanda de productos básicos para su alimentación.

Respecto a la relación del Río de la Plata en la etapa colonial con los mercados ultramarinos Fernando Jumar (2012) señala: “... la región Río de la Plata debe ser considerada bajo cuatro aspectos. En primer lugar, como punto de contacto entre los mercados hispanoamericanos y extra-hispanoamericanos, tanto americanos como ultramarinos. En segundo lugar, en tanto que región cuyas sociedades consumen parte de los bienes importados. En tercer lugar, como poseedora de un complejo productivo regional que le permitió volcar excedentes en los mercados americanos (hispanos o no) y ultramarinos. Y, en cuarto lugar, como proveedora de bienes y servicios necesarios para la existencia misma del comercio a corta, larga y muy larga distancia” (p.126). Señala asimismo, que el comercio con los mercados ultramarinos ha sido determinante también en la conformación de una economía local, donde precisamente los mercados locales condicionan el desarrollo de un sector con intereses locales, “actores arraigados que mantendrían relaciones no exentas de conflicto con los aglutinados exclusivamente en torno del comercio ultramarino del sistema legal español, primordialmente asociados a intereses externos al espacio” (p.127).

Estos fenómenos coinciden con el comienzo del debilitamiento en la etapa tardo-colonial y la ruptura definitiva en la etapa independiente, del eje Potosí-Buenos Aires, a partir de la reestructuración administrativa que impone la metrópoli. En este sentido, a mediados del siglo XVIII Buenos Aires junto con el Litoral rioplatense adquirirán una creciente autonomía que la ubicarán en el centro y como principal protagonista del mercado atlántico¹²⁸. En este contexto, la carne vacuna fue uno de los alimentos

127 Rosal, Miguel – Schmit, Roberto, "Las exportaciones pecuarias bonaerenses y el espacio mercantil a lo largo de la primera mitad del siglo XVIII los cueros nunca constituyeron menos del 60% de las exportaciones, en valor, muy frecuentemente proporcionaban más del 70% de ese total. El resto estaba constituido en buena parte por exportaciones complementarias de las de cuero: otros productos de la industrialización del vacuno, básicamente carne salada y sebo, pero también por otros productos de valores mucho menores como astas, hueso para botones y para abono.

fundamentales en la dieta de la población urbana en crecimiento y bien esencial para el abasto que se estructurará como complemento de ese crecimiento económico que trae de la mano el viraje definitivo de Buenos Aires hacia el mercado exportador, donde los productos pecuarios irán desplazando muy lentamente a los metales. En este sentido, en el ámbito de la producción, los bienes pecuarios adquirirán un protagonismo cada vez mayor conforme se acerqué el periodo independiente, lo que acelerará y estimulará el fenómeno de la expansión ganadera.

De esta forma, cueros y tasajo para la exportación, carne para el abasto local, fueron parte de un entramado socio-económico complementario y con una incidencia singular en la estructuración de una región en constante progreso. De ese modo, la importancia del mercado de abasto de carne a la ciudad de Buenos Aires estaría dada, precisamente, en ese carácter de complementariedad y sustento de una estructura económica más amplia dependiente del exterior, fenómeno que irá gestando y moldeando un proceso histórico que tuvo una larga tradición en los siglos siguientes.

En resumen, los actores “grandes” y “grandes-grandes” del mercado de abasto (quienes ingresan entre 100 y 150 y más de 150 reses) parecen claramente poder ser identificados como hacendados y estancieros reconocidos en su comunidad con redes amicales y parentales que los distinguen de la mayoría. Entre estos grandes productores pueden mencionarse sobre todo, entre otros, a Januario Fernández, Bartolomé Villoldo y los hermanos Carmona. Quienes pueden identificarse como encumbrados en su comunidad que cuentan con mano de obra dependiente (esclava o libre) una producción diversificada parte de la cual aparece destinada al mercado ciudadano de carne vacuna.

Por otro lado, entre los “grandes abastecedores” podemos destacar a José Rivadeneira, Bernardo Lara, Bernardo y Eugenio Montes de Oca, Blas y Tomás Alvarado. Grupo acotado relacionado con la producción rural y que se dedicaba -a diferencia de los grandes productores- fundamentalmente al abasto del mercado local. Ellos también se caracterizaban por poseer entre lazos amicales y matrimoniales que les brindaban cierta notabilidad y un carácter de homogeneidad al grupo.

Apéndice

En este apéndice presentamos los nombres de los abastecedores que en forma regular se encuentran en los registros, tomando para ello como muestra los registros de los tres corrales correspondientes al año de 1787. Este registro fue realizado por el Fiel Ejecutor y el objetivo era inscribir a quienes tenían todos los requisitos en regla y por tanto eran considerados “abastecedores” o “reseros” oficiales.

Como se señaló, cada abastecedor tiene identidad con un solo corral, de modo que estos registros los abastecedores aparecen en cada lugar en particular.

Razon de Matanceros de ganados de corrales del Sur:

22 de noviembre de 1787

MATANCERO o RESERO	SITUACION CIVIL	VIVIENDA
Matías Benavente	Casado	Con casa propia
Antonio Quiñones	Soltero	Casa de la madre
Juan Luis Pila	Casado	Casa propia
Josef Abellaneda	Casado	-----
Miguel Gomez	Casado	Casa propia
Miguel Lara	Casado	Casa de su padre
Tiburcio Arce	Casado	Casa propia
Miguel Carmona	Casado	Casa propia
Francisco Panela	Casado	Casa propia
Agustín Lopez	Casado	Casa propia
Lorenzo Garcia	Casado	Casa propia
Bernardo Lopez	Casado	Casa propia
Juan Josef Araujo	Casado	Casa propia
Antonio Billoldo	Casado	Casa propia
Juan Bernardo Roxas	Casado	Casa propia
Losano Lopez	Casado	Casa propia

Esteban Gutierrez	Viudo	Casa propia
Pedro Diaz	Casado	Casa propia
Bartolo Gonzalez	Casado	Casa propia
Juan Llanos	Casado	Casa de su padre
Gregorio Romero	Casado	Sin registro
Manuel Rodriguez	Soltero	Sin registro
Alexander Diaz	Casado	Casa propia
Tadeo Ortiz	Casado	Casa propia
Marcos Toro	Soltero	Sin registro
Andres Machado	Casado	Casa propia
Blas Olmos	Soltero	Casa propia
Juan Josef Llanos	Casado	Casa propia
Juan Gregorio Perez	Soltero	Sin registro
Antonio Medina	Soltero	Casa de su padre
Pedro Josef Abascal	Soltero	Sin registro
Patricio Carrasco	Viudo	Casa propia
Bentura Idalgo	Casado	Casa propia
Mariano Duarte	Casado	Sin registro
Bruno Billoldo	Casado	Sin registro
Lorenzo Suarez	Casado	Casa propia
Ignacio Garcia	Casado	Casa propia
Alexos Giles	Casado	Casa propia
Justo Ponce	Casado	Sin registro
Manuel Llanos	Casado	Casa propia
Juan Pedro Ortis	Casado	Casa propia

Razon de los Matanceros de ganados de los corrales del Poniente (Carricaburu)

21 de noviembre de 1787

MATANCERO o RESERO	SITUACION CIVIL	VIVIENDA
Joseph Rivadeneyra	Casado	Casa propia
Bernardo Lara	Casado	Casa propia
Francisco Montes de Oca	Casado	Sin registro
Bernardo Gomez	Casado	Casa propia
Visente Gesala	Casado	Casa propia
Atanasio Alvarado	Casado	Sin registro
Santiago Garra	Soltero	Casa de la madre
Martin Viera	Casado	Casa propia
Pedro Alvarado	Soltero	Sin registro
Juan Joseph Sanchez	Casado	Casa propia
Antonio Thadeo Iturrios	Casado	Casa propia
Manuel Rocha	Soltero	Sin registro
Pasqual Sanchez	Soltero	Sin registro

Dionisio Gonzalez	Casado	Sin registro
Balentino Gutierrez	Casado	Casa propia
Vitorino Gomez	Soltero	Casa propia
Nicolas Miro	Casado	Sin registro
Antonio Segovia	Casado	Sin registro
Carlos Herrera	Casado	Casa propia
Bartholome Angulo	Casado	Casa propia
Francisco Andrade	Casado	Casa propia
Lorenzo Santos	Casado	Casa propia
Joseph Gesala	Casado	Casa propia
Domingo Correa	Casado	Sin registro
Miguel Santos	Casado	Casa propia
Miguel Santillán	Casado	Casa propia
Esteban Montiel	Casado	Sin registro
Santos Alarcon	Soltero	Sin registro
Luis Gomez	Soltero	Sin registro
Mariano Viera	Casado	Sin registro
Thomas Monzalbe	Casado	Sin registro
Juan de Sosa	Casado	Casa propia
Gaspar Ortiz	Casado	Casa de su padre
Narsiso Funes	Casado	Sin registro
Pantaleon Iturrios	Casado	Casa propia
Miguel Gonzalez	Soltero	Casa de su padre
Pedro Joseph Rodriguez	Casado	Sin registro
Isidro Maldonado	Casado	Sin registro
Gregorio Lemos	Casado	Sin registro
Mathias Maldonado	Soltero	Sin registro
Pedro Ramos	Casado	Casa propia
Antonio Rodriguez	Casado	Casa propia

Razon de los Matanceros de Recoleta

30 de noviembre de 1787

MATANCERO o RESERO	SITUACION CIVIL	VIVIENDA
Jose Alvares	Casado	Con casa
Pascual Diana	Casado	Con casa
Martin Cabrera	Casado	Con casa
Remedio Parejas	Casado	Con casa
Pedro Peña	Casado	Con casa
Matías Rodriguez	Casado	Con casa
Basilio Socar	Soltero	Sin casa

Miguel Gonzalez	Casado	Con casa
Tomas Nevea	Casado	Con casa
Luis Villalva	Casado	Con casa
Jose Montes de Oca	Casado	Con casa
Martin Navarro	Casado	Con casa
Florentino Gonzalez	Casado	Con casa
Anselmo Alvarez	Casado	Con casa
Santiago Fernandez	Casado	Con casa
Damian Nedros	Casado	Con casa
Jose de la O	Casado	Con casa
Martin Gayo	Casado	Sin casa
Jose Peralta	Estanciero	Con casa
Juan Peralta	Soltero	Con casa
Pedro Sarate	Casado	Con casa
Pasqual Pineda	Casado	Con casa
Felipe Sevallos	Casado	Sin casa
Ihnacio Muñoz	Casado	Con casa
Melchor Pintos	Soltero	Sin casa
Antonio Toledo	Soltero	Sin casa
Nicolas Martinez	Estanciero	Soltero
Pedro Ybarres	Casado	Con casa
Miguel Salomon	Casado	Con casa
Pedro Alvares	Casado	Con casa
Francisco Oyna	Casado	Con casa
Pedro Gimenez	Casado	Con casa
Jose Vega	Casado	Con casa

Fuente: Acuerdos del Extinguido Cabildo, 21/11/1878; 22/11/1787, 30/11/1787)

CAPITULO V

EL ABASTO DE CARNE Y LOS PRECIOS EN BUENOS AIRES COLONIAL

Introducción

Para el estudio del abasto a la ciudad de Buenos Aires otra variable relevante es el análisis de la dinámica de los precios de la carne destinada al consumo urbano, de modo que los mismos nos brindan otra faceta significativa para comprender la naturaleza del comportamiento del mercado rioplatense colonial. En este sentido, creemos que el examen de los precios de la carne vacuna para el consumo urbano bonaerense, como parte esencial de la dieta alimentaria cotidiana de los habitantes urbanos, nos ilustra también sobre la dinámica económica e institucional del consumo, que sobre todo para el siglo XVIII, ya en ese contexto convivió con signos inequívocos de rápido aumento demográfico y de emergente expansión ganadera, productos de la orientación creciente del ámbito rioplatense hacia la “atlantización” de su producción y comercio regional.

Entonces, con aquel objetivo, en el presente capítulo, se pondrá el foco sobre la evolución de los precios de la carne vacuna con la finalidad de intentar determinar cuáles fueron los principales condicionantes que explican su evolución. Los fundamentos empíricos de esta cuestión están sustentados, en buena medida, sobre diversas bases de datos que ya han sido presentadas por la historiografía reciente referida al tema, así como por otro conjunto muy significativo de evidencias disponibles que exploramos a partir del análisis puntual de las fuentes de la regulación político-institucional del Cabildo de Buenos Aires, en gran medida reflejadas en sus Actas como también en otro voluminosa documentación disponible en el Archivo General de la Nación¹²⁹. De manera que a partir del cruce de aquellas evidencias en este trabajo disponemos de masa amplia y valiosa de información para examinar la evolución de los precios, así como para visualizar y relacionar los mismos con otras cuestiones coyunturales relevantes del abasto en torno a los conflictos, disensiones, medidas regulatorias que afectaron el mercado.

1. La carne vacuna en el ámbito del Río de la Plata colonial

129

Actas del Extinguido Cabildo, Sección: Abastos, 1773-1803.

Como una profusa bibliografía ha demostrado, sabemos que la dieta alimentaria de la sociedad colonial no estaba vinculada sólo con el universo de diversas facilidades de oferta y acceso a los bienes sino que también se ligaba con otras cuestiones socio-culturales a través de costumbres, representaciones y rituales sobre el consumo de los bienes. De manera que en Hispanoamérica, en términos generales, el hábito de comer carne fue una costumbre traída desde España que se mantuvo muy arraigada y por lo tanto también se constituyó en una característica de la cultura y de las costumbres de la sociedad española y criolla americana.

Aquella cuestión ha sido ilustrada en numerosos estudios. Así por ejemplo en el trabajo de Castellero Calvo -para Panamá del siglo XVIII- se muestra que la carne vacuna era sin duda su base central de alimentación. Por su parte, Torres Sánchez también planteó que en Venezuela el consumo de carne vacuna fue fundamental y su demanda se incrementó notablemente desde mediados del siglo XVIII. Para México Quiroz destaca que, junto al maíz, hubo una significativa demanda de carne de res y de carnero como parte de los ejes fundamentales de la dieta de la gran ciudad de México. También en otro estudio significativo de Tandeter y Wachtel quedó reflejado para el Alto Perú la importancia de la ingesta de carne vacuna en la región. Finalmente, Salazar también destacó a la carne vacuna como el alimento que forma parte en general de la dieta cotidiana del conjunto de la población americana.

En aquel mismo sentido, como se ha señalado en los capítulos precedentes, en el ámbito del Río de la Plata el consumo de carne vacuna fue parte sustancial de la dieta popular cotidiana. Desde los tiempos de la conquista tempranamente la carne vacuna fue accesible y en consecuencia resultaba un alimento disponible a muy bajo costo, por lo cual la misma formaba parte del consumo básico de los pobladores junto con los cereales y otras variedades de alimentos que se constituyeron en la base de las costumbres básicas de diversas formas de subsistencia, de producción y de circulación fundamentales del desarrollo de la economía rioplatense.

2. Los precios de la carne vacuna de la ciudad de Buenos Aires colonial. Historia e historiografía

La evolución de los precios de los bienes resulta un indicador significativo para examinar el comportamiento del abasto del mercado urbano, de manera que al examinar su dinámica, en los cambios o sus regularidades, se reflejan en buena medida claves sustanciales para entender las incidencias en el abasto de los bienes¹³⁰. Específicamente, en el ámbito de la historia económica rioplatense, nos encontramos actualmente con un panorama que presenta algunos valiosos aportes sobre el análisis de los precios de productos de consumo cotidiano, como carne y trigo¹³¹. Sin embargo, a pesar de los progresos que se han producido, en general parafraseando las reflexiones de Gelman todavía es un campo necesitado de mucha mayor exploración, dado que “*En grandes parcelas de la historia económica carecemos de las series de precios, salarios, producción, comercio interno y externo, población, familias, monedas, finanzas ...*” (Gelman, 2006:13).

En una mirada más amplia, una de las investigaciones pioneras sobre el tema fue la de Ruggiero Romano. Aquél realizó importantes aportes sobre la región meridional de Hispanoamérica colonial, al abordar una investigación sobre el movimiento de precios de los productos de consumo básico durante el siglo XVIII en la ciudad de Santiago de Chile y de Buenos Aires. Este historiador mostró un estancamiento de precios a lo largo del siglo, que habría sido una continuación de la estabilidad de costos que venía teniendo desde la centuria anterior¹³². Por lo cual Ruggiero Romano (1963) afirmó que “... *entre 1765 ... y 1810 de dieciséis productos tres de los cuales ... bajan de precio, los doce restantes (azúcar, tabaco, yerba mate, gallinas, pollos, aceite, manteca de cerdo, tejan, cordobán, cueros comunes, cera de Castilla, tucuyo) se mantienen constantemente al mismo nivel*” (p.2). De manera que la explicación fundamental de aquel fenómeno de estabilidad de precios se fundamentó en la significativa producción

130 Hasta fines de la segunda década del siglo XX, cuando surgió la primera organización formal e internacional dedicada al estudio de los precios, a través del Comité Científico Internacional sobre Historia de los precios, la tarea de realizar series en Latinoamérica fue muy limitada. En el caso del Río de la Plata la historia de los precios ha constituido un núcleo de difícil abordaje, en buena medida sobre todo por la escasez de registros uniformes y sistemáticos que imposibilitaron armar series históricas seculares y completas de precios.

131 Para el caso del mercado de carne vacuna a la ciudad de Buenos Aires las fuentes se muestran bastante áridas como para llegar a elaborar una serie de precios sistemática que ofrezca una visión más profunda de lo que se ha venido trabajando hasta el momento. En este sentido, hemos tomado las investigaciones que hemos considerado más serias y fundamentadas historiográficamente.

132 Romano, Ruggiero, *Problemas de historia económica latinoamericana*, Caracas, 1966; -----, Una economía colonial: Chile en el siglo XVII, *Annales*, vol.15, 1960, pp.259-285 ; -----, “Precios, historia de los precios y deshonestidad intelectual”, *Allpanchis*, nro.22, 1983, pp.141-143.

agrícola-ganadera que se disponía por entonces en esas tierras, por lo cual no se veían afectados los precios ni por el incremento del consumo local, ni por el aumento de las exportaciones.

En aquel contexto general señalado cabe preguntarnos entonces, si la carne vacuna estaba dentro de los bienes básicos de subsistencia de producción local cuyo movimiento de precios también se hallaba en el marco de la estabilidad con una tendencia a la baja “... con una ligera recuperación a fines del siglo XVIII, pero una recuperación que no permite de ninguna manera que los precios retomen el nivel de fines del siglo XVII y comienzos del XVIII “ (Romano, 1966:4)

También, en su investigación sobre la historia agraria de la campaña de Buenos Aires colonial de la primera década independiente, Garavaglia abordó el tema de la carne vacuna desde el análisis de la estructura de los productos pecuarios y los cerealeros. En su extensa obra se aboca ,en un capítulo específico, al estudio de la evolución de los precios de los productos agropecuarios para un periodo que comprende desde mediados del siglo XVIII hasta 1826. En esta obra el autor coincide con Ruggiero Romano respecto al estancamiento de los precios durante el siglo XVIII, reconociendo en la centuria sólo una tendencia al alza coyuntural en las décadas del 1770 y 1780.

Cabe aclarar, que aquel examen de Garavaglia sobre los precios de los productos pecuarios se basó en los precios proporcionados por los inventarios para las vacas de cría, que ciertamente no eran los precios de mercado¹³³, así como también del precio de la res (en pie) que ingresaba a los corrales¹³⁴. De esta forma, dentro del periodo investigado el autor observa –en términos generales - una tendencia descendente de los precios de productos pecuarios, con excepción de un alza coyuntural entre 1770 y 1774, luego un nuevo descenso y otro aumento entre 1785 y 1791, año a partir del cual se asistió a una gradual disminución de precios de la carne para consumo¹³⁵.

133 En este caso cuando hablamos de precios de mercado nos estamos refiriendo a aquellos que son producto del libre juego de la oferta y demanda, característico de economía plenamente capitalista.

134 El precio que calcula Juan Carlos Garavaglia para la res viva que entra al matadero entre 1788 y 1792 es de 8 reales per capita la que aumenta en 1792 a 12,2 reales. En: Garavaglia, Juan Carlos, *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense 1700-1830.*, Ed. La Flor, Bs.As., 1999, pp. 224-248

135 Garavaglia, Juan Carlos, *Pastores y labradores...*, ob.cit.

Por su parte Silveira, desde un enfoque de estudio arqueológico, en su obra sobre los precios de productos de consumo básico, para la dieta de los porteños en la etapa colonial, llega a conclusiones similares. En este caso se trata de una investigación sustentada sobre los restos de la comida proteica de la ciudad de Buenos Aires durante el amplio periodo que se extiende desde la fundación de Buenos Aires en 1580 hasta unos años después de 1810. Este estudio está centrado en el análisis específico de la carne vacuna que consumía el poblador de la ciudad de Buenos Aires. Las fuentes a partir de las cuales obtuvo sus conclusiones -tanto históricas como arqueológicas- fueron más de 150.000 restos óseos hallados en excavaciones realizadas en distintos sitios de la ciudad de Buenos Aires. Este autor sostuvo que la estabilidad general de los precios de la carne para consumo perduró a lo largo del periodo colonial e incluso hasta en la etapa independiente. Fenómeno que habría sido posible porque “... *los estancieros sólo tenían dos posibilidades comerciales con el vacuno, el cuero y sebo, o la venta de la carne para el consumo en la ciudad ...*”. (Silveira, 2003:10)

Silveira, asimismo, realizó un análisis pormenorizado sobre la comercialización y el precio de la carne comparándola con otros alimentos básicos y proteicos para los siglos XVII, XVIII y XIX. Confeccionó una serie de precios, para esos siglos, en función del costo en reales por kg¹³⁶. A partir de esa serie planteó que ya en el siglo XVII había precios “bajos y estables”. Fundamentando, de esta forma, que existió una media en el precio de la carne vacuna de 0,069 reales por kilogramo vivo para todo el siglo XVII, que confrontado con el nivel medio de salarios estaría representando un promedio del 2% del salario diario de los empleados públicos que menos ganaban, como era el caso de un alguacil, un ministro de Justicia, un mesero del Cabildo o un soldado común del Fuerte. De esa manera, la carne vacuna se presentaba como un producto muy asequible a todos los sectores sociales, incluyendo los que recibían los menores salarios.

En tanto, para el siglo XVIII, según aquel mismo autor, los precios de la carne vacuna para consumo continuaron sosteniendo un precio bajo y con una relativa estabilidad,

136 Respecto a la elaboración de su tabla de precios de carne para el consumo Silveira, (2003) dirá: “... *Dado que por lo general la venta se efectuaba por cortes grandes, un cuarto del animal era lo común, hemos considerado que el peso de un animal gordo de consumo estaría en los 450 kilos, que el rinde de matanza era del 50 % (el actual es del 57%), con lo que obtenemos 225 kilos ‘en el gancho’. Considerar en 40 kilos un cuarto, como hemos hecho, es un dato que pudo ajustarse bastante bien a la realidad*” (p.13)

aun cuando – y en esto hay coincidencia de diversos autores-, se produjo una suba en la década del 80 para volver a descender en el decenio siguiente. Respecto a la media de la nueva centuria estaría indicando una suba de 50% respecto al siglo anterior, puesto que el costo representaba 0,112 reales por kilogramos en relación a la proporción del costo de la carne vacuna con los salarios del siglo XVIII. Silveira nos señala, que para entonces ello representaba de un 2% a un 3% del ingreso de un empleado del Cabildo, uno de los sectores que menos salario recibía, como indicador similar al del siglo anterior.

En su estudio Silveira no llega a explicar el motivo de estos cambios en los costos. En cambio sí queda claro que su intención fundamental es mostrar el carácter “barato” de la carne para consumo de los pobladores de Buenos Aires a través del índice de precios y su comparación con los salarios. En ese contexto resultaría que el aumento en los precios no sería tan perjudicial para los pobladores ciudadanos porque se produjo paralelamente a un incremento de salarios.

Finalmente también en el estudio de Martín Cuesta, sobre el análisis del crecimiento económico de Buenos Aires durante el siglo XVIII, se ha presentado una serie de precios de “larga duración” de los productos de consumo local, entre los que se encuentra la carne vacuna. En su estudio también coincide respecto a la característica de estabilidad que tuvieron los precios de la carne vacuna para la subsistencia durante el periodo colonial.

El trabajo de Cuesta, a diferencia del de Garavaglia y Silveira, fue elaborado en base a una serie de precios en función del kilogramo por res faenada, cálculo que también lo hace en reales. En este caso las fuentes utilizadas fueron los precios de mercado obtenidos del libro de procurador del convento de San Pedro Telmo, en el que se registraron los ingresos y egresos de todos los productos que fueron comprados al menudeo¹³⁷. De modo que este autor intenta aportar una serie de precios de mercado para los productos básicos de subsistencia entre 1700 y 1800.

Las conclusiones de Cuesta, en términos generales, plantean que los precios de los productos locales se mantuvieron básicamente estables a lo largo del siglo XVIII, pero

137 Cuesta, Martín, *Precios, población, impuestos y producción. La economía de Buenos Aires en el siglo XVIII*. Buenos Aires, Temas Grupo Editorial, 2003

con una propensión al alza como rasgo característico. Así, este autor se diferencia de Romano y de Garavaglia, porque no plantea un “estancamiento” secular, sino que pone el acento en una “tendencia” al incremento de precios como un fenómeno característico del XVIII. En ese sentido destaca para el periodo tardo-colonial, sobre todo el último cuarto de la centuria, la existencia de una tendencia al alza, que sería el resultado de un incremento de la demanda provocado por el significativo aumento de la población y así como de un crecimiento de la economía de sólo un 2% anual en términos generales a lo largo del siglo XVIII.

Cabe aclarar, asimismo, que ninguno de los autores mencionados presenta en sus estudios una discriminación de los cortes de las carnes para su venta al menudeo. Uno de los motivos, creemos, es porque precisamente la venta por cortes (tales como aguja, cuarto trasero, pecho, etc.) fue un fenómeno que recién apareció registrado en las fuentes a fines del siglo XVIII.

Asimismo, en la década de 1990, también Lyman Johnson se ocupó del estudio de los precios y de los salarios durante el periodo virreinal, presentando como resultado series correlacionadas de ambas variables con el objetivo de tener una visión general sobre la evolución de la economía local. Esos trabajos permitieron al autor sostener una interesante polémica historiográfica con Ruggiero Romano¹³⁸. En términos generales Johnson estableció que los salarios y los precios de los productos de consumo básico del poblador de Buenos Aires se habían incrementado en forma coyuntural desde 1776 a 1781 cuando emerge una meseta, para crecer nuevamente entre 1802 a 1807. Fenómeno que no habría modificado sustancialmente el consumo básico, puesto que ambos indicadores habrían marchado a la par, en forma conjunta. Respecto específicamente a la carne vacuna Johnson se refiere en forma indirecta al producto puesto que deduce su costo a partir de la carne salada, uno de los componentes básicos de la dieta de los sectores populares de entonces.

De manera que en una lectura global se puede afirmar entonces la coincidencia entre Cuesta y Johnson respecto al planteo del crecimiento de los precios de la carne a lo

138 Sobre el tema: Romano, Ruggiero y Johnson, “Lyman, Notas y Debates. Una Polémica acerca de la historia de precios en el Buenos Aires virreinal”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera serie, N° 2, primer semestre, 1990.

largo del periodo tardo-colonial, en disidencia sobre todo con Ruggiero Romano que plantea otra lectura para el proceso de largo plazo.

Por nuestra parte, en las fuentes trabajadas no hay testimonio uniforme de datos que muestren el precio de las reses que llegan al corral, tampoco de los precios al productor, ni al menudeo. Sin embargo, de algunos datos sueltos podemos ratificar la uniformidad planteada. Así, en un registro de gastos de la Compañía de Blandengues, en el que se registran los gastos de consumo, puede verse la regularidad en el precio de las reses. Así en cinco años, desde 1781 a 1785, el precio de las reses oscila entre 12 y 14 reales¹³⁹. Por otra parte, en 1803 el precio de la res sigue conservando el precio de 14 reales.¹⁴⁰

En síntesis, se puede decir que más allá de las posibles variaciones coyunturales puntuales de fin del siglo XVIII, la historiografía ha marcado para el largo plazo la característica de estabilidad en los precios de la carne vacuna para consumo en Buenos Aires colonial, al igual que en otras ciudades hispanoamericanas como México o Santiago de Chile. Por su parte, es dable señalar que esa estabilidad en los precios de la carne no se observa simultáneamente, en términos generales, en otros bienes de consumo básicos como fueron el trigo o el sebo. Cabe preguntarse entonces, ¿cuáles fueron los principales condicionantes que incidieron en esa característica tan sustancial?

3. Condicionantes de la regularidad de los precios de la carne para consumo en el contexto colonial

Para referirnos a los precios de la carne para consumo necesariamente debemos pensar al mercado urbano colonial inserto en el marco de una economía que aún no estaba reglada básicamente por el libre juego de la oferta y la demanda, sino que era un mercado incorporado a una sociedad que presentaba fuertes rasgos del Antiguo Régimen, donde predominaban “... *modelos que suponen asignaciones coactivas de factores, monopolios y rentas de asignación omnipresentes, costos de transporte*

139 Fuente: Sala XIII – *Gastos ordinarios y extraordinarios de la Compañía de Blandengues – 1781-1785-Leg.09-10-08*

140 De los dieciséis reales en que se ha regulado el precio de la res que pasase de tres años ... “ (Acuerdos del Extinguido Cabildo, Decreto del virrey fijando precios detallados en que debe venderse las distintas fracciones de carne – 9-XII-1803)

restrictivos, así como transacciones realizadas en el interior de tramas de obligación personal, ...” (Moutoukias, 2001: 6).

Así resultan claves para comprender la dinámica de los precios los mecanismos institucionales de mediación del abasto en las ciudades hispanoamericanas como una herencia tradicional del sistema de abastecimiento urbano del antiguo régimen castellano. En la Península hispánica *“La subsistencia era un concepto más rico que abarcaba las condiciones básicas de alimento y combustible necesario para la vida. Por ello los municipios disponían de un control muy estrecho sobre productos como el aceite, pescado, tocino o carne de vacuno o carnero, (...)”* (Muñoz y Carcache, 1994:47).

De modo entonces que la regularidad en los precios de la carne vacuna para el consumo en el periodo colonial rioplatense respondía a varios factores locales singulares. En primer lugar, nos encontramos con el condicionamiento de dos elementos básicos a la hora de abordar el análisis de los costos de la carne para consumo. Por un lado, la fuerte regulación institucional que, a través del Cabildo, se ejercía sobre aquel y por otro, la abundancia habitual de oferta del producto.

En el primer caso cabe ponderar cuál fue el rol que ejerció el Ayuntamiento como institución colonial en el devenir económico del abasto de la ciudad de Buenos Aires. Tal como lo han señalado varios autores, como el ya citado Moutoukias, las instituciones políticas y administrativas constituyeron uno de los determinantes del desenvolvimiento económico. Ello se debió a que moldearon, en cierta forma, el curso de la evolución de los precios del abasto. Sin duda, la intervención por parte del Cabildo, en el ámbito del consumo cotidiano dio origen a una regulación que aseguraba el abastecimiento barato de alimentos básicos a los pobladores de la América Hispánica.

Precisamente, en el caso del abasto de carne vacuna nos enfrentamos a un mercado regulado sistemáticamente por el Cabildo, lo que implicaba tomar muy en cuenta el cuidado atento de la institución urbana tuvo respecto al mantenimiento de la estabilidad en los precios de alimentos básicos para evitar, entre otras cuestiones, los conflictos potenciales que implicaban toda escasez o cambio brusco. Ciertamente, como vimos en capítulos anteriores, el Ayuntamiento llevaba a cabo un estricto control sobre los

precios de los alimentos básicos para la subsistencia como era la carne vacuna, presionando si fuera necesario para que se mantuvieran estables y accesibles a los sectores populares.

“... entre los papeles de Castilla se encuentra la Instrucción formada para la venta de la Carne, donde está designado el precio a que los carniceros deben venderla; y aun que por esta razón desde mi ingreso al ministerio he contraído mis mayores cuidados para hacer cumplir y observar lo dispuesto en aquella instrucción y sujetar a los vendedores de este renglón de abasto a no exceder el precio designado...” (Acuerdos del Extinguido Cabildo, 1805:172-173)

En la Ordenanza del virrey del Pino aparece claramente el control y la vigilancia que se intenta tener sobre la provisión y el precio de la carne “... se reserva esta Superioridad de disponer que se saque á remate el abasto de Carnes en qualquiera tiempo que lo juzgue oportuno; y particularmente siempre que se **note descuido de parte de los Reseros o Matanzeros en cumplir con las preinsertas calidades en que les toca , ó abasto de carnes, ó de aumentar el precio de ellas con pretexto de lluvias o tiempos menos favorables para el acopio de ganados , pues permitiendoseles continuen el abasto, debe ser uno de sus principales cuidados tener preparados algunos repuestos en proporcionadas distancias...**” (Acuerdos del Extinguido Cabildo, 9/12/1803) **(la negrita es nuestra)**.

Asimismo, cabe aclarar que los controles no se limitaron a la sola provisión de carne, sino que también se ocuparon concretamente del estado y la cantidad de ganado que poblaba la campaña. Para esto se conformaron comisiones a cargo de los Alcaldes de la Hermandad o de las llamadas en las fuentes “personas prácticas” designadas especialmente con la misión de elaborar un informe sobre la situación del ganado en el ámbito rural. Asimismo, el ramo de abasto abarcaba otras labores importantes como la limpieza y el ordenamiento de los mataderos y las carnicerías así como el cumplimiento de los pesos y las medidas.

Aquel control inicial se intentó reforzar luego con las Reformas Borbónicas y la aplicación consecuente del Mercantilismo Ilustrado, puesto que aquellas medidas buscaban ejercer una regulación más eficiente -que los de la etapa anterior- sobre la

calidad de vida de los pobladores del virreinato. Dentro de sus postulados sociales en correlato con las ideas mercantilistas fue precisamente que el Estado ejerciera un firme control sobre la industria y el comercio para de esa manera incrementar el poder de la Nación. En un contexto en el que las colonias funcionaban como proveedoras de recursos, el acrecentamiento de la centralización del poder y la eficiencia en el control de las colonias se sostenía en el principio general de la administración colonial como director de la economía velando por el consumidor a través de un suministro permanente y asequible de los productos básicos, de su comercialización así como de la implementación de los dispositivos necesarios que permitieran un equilibrio entre la oferta y la demanda. Todo ello en un ámbito en el que las ciudades funcionaron como sedes de consumo local y como espacios articuladores, integradores de los intercambios inter e intrarregionales.

“El más recomendable derecho es el que funda la necesidad de que las ciudades o provincias se hallen siempre abastecidas de lo que es preciso para su subsistencia, porque esta es la Suprema Ley, y así cuando particulares circunstancias intervienen en el libre comercio ofrecen contingencias y la experiencia ha acreditado y conformado que por este medio, se expone muchas veces el publico a carecer o padecer escasez o necesidad, en este medio ..., en este caso como que sobre todo prevalece la razón, de que siempre se halle provisto, porque de otro modo sufriría los males de la necesidad y sus fatales consecuencias...” (Acuerdos del Extinguido Cabildo, 1776:6)

Precisamente, con los Borbones se intentó poner en práctica el mercantilismo ilustrado para lograr mejorar la eficiencia económica y la defensa de los intereses de la metrópoli contribuyendo los súbditos del Rey, así, en su reactivación *“El imperio de ‘precios justos’ era un componente esencial de la legitimidad social de los cabildos y no por nada uno de los cargos más prestigios era el de Fiel Ejecutor, es decir aquel que estaba encargado de asegurar y controlar los precios, los pesos y las medidas”* (Garavaglia, 1999:288)

Por su parte, desde la metrópoli se intentaba incrementar la explotación y exportación de productos coloniales, en el rol de América como proveedora de materias primas. En este contexto, los cueros del Río de la Plata también fueron adquiriendo mayor

importancia en el ámbito de la producción (y obviamente en la comercialización) en las últimas décadas del siglo XVIII.¹⁴¹

Por otro lado, como ya señalamos la carne para consumo era un producto abundante y de fácil acceso para toda la población, otro de los condicionantes que posibilitaba cierta regularidad en los costos .

Así por ejemplo, en 1713, el gobernador de Buenos Aires se ordena la confección de un censo del ganado doméstico en la campaña de Buenos Aires y en el se registran para la campaña norte un total de 18.100 cabezas y para la zona sur Matanza y Magdalena, 12.950¹⁴²

En los registros del Ayuntamiento quedaron asentados los testimonios de ganado vacuno accesible para el abasto.

“ Dado que es primera obligación de su exelencia y de esta ciudad atender al abasto de carne de ella ... y porque la abundancia de ganado vacuno en esta jurisdiccion es mucha ... ” (Acuerdos del Extinguido Cabildo, 1ero./12/1730)

“(...) La carne está en tanta abundancia que se lleva a cuartos a carretadas en la plaza, y si por accidente se resbala, como he visto yo, un cuarto entero, no se baja el carretero a recogerle, aunque se lo advierte y aunque por casualidad pase un mendigo, no le lleva a su casa porque no le cueste el trabajo de cargarlo ...” (Concolorcorvo, 1773:102).

“En los pagos y estancias no faltan todo género de carnes ... un animal entero o medias, un costillar o una pierna. Lo que podía comerse se aprovechaba, si algo sobraba, lo devoraban los animales domésticos o se tiraba a la calle ...” (Concolorcorvo, 1773:104).

141 Sobre el tema: Schmit, Roberto (1995; 1999; 2003; 2010) , Jumar, Fernando (2004; 2008); Kraselsky, Javier (2004), Silva, Asdrúbal (2004)

142 Coni, Emilio, *Historia de las vaquerías de Río de la Plata (1555-1750)* , Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: Alicante, 2011

También aquella situación la expresaba el Cabildo al mencionar que “... *muchos pobres se mantienen con los desperdicios de las reses...*” (Acuerdos del Extinguido Cabildo 1771:185).

Así también, la población siempre está abastecida y cuando parece primar la dificultad aparece en escena planteos que muestran la presencia de ganado para consumo. Así por ejemplo, en 1790 con motivo de una profunda sequía que en otros ámbitos podrían hacer peligrar el abastecimiento de la población, aparece una solución planteada por un hacendado quiene es Alcalde de perimer voto Juan de los Santos y Alborga escrita como respuesta al ruego que un vecino “Ballesteros” al Cabildo respecto a una coyuntura de sequía y escasez de ganado para consumo: “*Don Juan de los Santos y Alborga capitan de milicias retirado, vecino Radicado en el Partido de Cañada de Moron, ante usted como mas convenga; Digo ... que siempre se siente en este vecindario la falta de abasto por quedarse muchos sin comprarla ... y los que desde el ejerxixio tienen de ello , y para poder remediar esta necesidad publica no faltando la carne a todo el que quisiere comprar , me veo presisado por este requisito y por el de presisar la presente congrua de la manutencion, de mi crecida familia, a obligarme como me obligo ,a dar el Correspondiente abasto de carne en dicho partido sin que falte arreglado a las disposiciones que mediante la justificacion , de uno se sirba mandarme sin que por esto se entienda que pretendo poner tasa al publico por tanto y sin la mas rendida suplica a ruego del suplicante Ballesteros...no me opongo a que ningun vecino deje de matar en su casa Rez para su manutencion y no para vender dejando las demas para el celo de la Justicia , que en cualquier lugar y en cualquier modo me acomodo a vender la carne al vecino según lo exija la necesidad y al precio establecido según lo proporcionan los tiempos con el mismo arreglo a la Capital ...*” (Acuerdos del Extinguido Cabildo, 20/4/1790: 114)

Respecto a este tema Fernando Enrique Barba plantea: “*Es sabido que durante el siglo XVIII se produjo en la campaña de Buenos Aires una enorme proliferación del ganado vacuno y caballar introducido por los españoles en el Plata en tiempos de la primera ocupación de la región. El mismo fue aprovechado por los descendientes de aquellos y por la población aborígen, que bien pronto aprendió el uso del caballo y los beneficios del consumo del vacuno para su sustento y de la venta de ese ganado, en los por*

entonces eventuales contactos, a los comerciantes compradores de ganado del sur de Chile” (2007:2)

Asimismo, debe tenerse en cuenta –como se señaló– que se trataba de una economía que todavía se manifestaba como compleja, donde coexistían formas monetarias con la economía de trueque o entrega de bienes como aparece en ciertas transacciones o en el pago de salarios rurales o en formas de crédito etc. De modo que en un sistema que no se encontraba plenamente mercantilizado y donde primaba la abundancia del producto y de los bajos costos, la estabilidad de los precios era en parte una consecuencia directa de ese mercado de abasto en un contexto pre-capitalista.

Así por ejemplo los viajeros, desde su peculiar mirada, daban cuenta de los bajos costos de la carne. En este sentido, refiriéndose al poblador ciudadano porteño, Biscay de Azcárate (1867) escribe: *“Viven muy cómodamente y, a excepción del vino, que es algo caro, tienen toda clase de vituallas, como ser carne de vaca y ternera, de carnero y venado ... y tan baratas que se puede comprar perdices a un penique la pieza y todo en proporción”* (p.24) **(el subrayado es nuestro)**

También en el Ayuntamiento se comentaba que: *“Dado que es obligación de su excelencia y de esta ciudad a atender al abasto de carne de ella ... y porque hay abundancia de ganado en esta jurisdicción ...”* (Acuerdos del Extinguido Cabildo, 1730: 267, 268 y 298)

Había, asimismo, otros condicionantes que deben destacarse respecto a la regularidad en los precios como el fenómeno sostenido durante la primera expansión ganadera que comenzó a vislumbrarse en el Litoral rioplatense ya desde mediados del XVIII. Debido en buena medida a que desde la etapa borbónica, el ámbito hispanoamericano y especialmente sus ciudades portuarias, comenzaron a relacionarse cada vez con más fuerza con el mercado ultramarino en sus demandas de materias primas. En aquel contexto, la región rioplatense ya funcionaba como importador de manufacturas y exportador de metálico no sólo en forma legal sino ilegalmente con varias naciones acentuando progresivamente su posición de exportador de productos pecuarios¹⁴³. En

143 Sobre el tema: Jumar, Fernando, “El primer boom de la exportación de cueros y la sociedad local. Río de la Plata. Fines del siglo XVII, comienzos del siglo XVIII”, *XXI Jornadas de Historia Económica Asociación Argentina de Historia Económica* Universidad Nacional de Tres de

aquel sentido, la expansión ganadera que terminó de consolidarse en la centuria siguiente impulsó el crecimiento de la producción de vacuno bonaerense, lo que también incidió positivamente en el incremento de carne para consumo¹⁴⁴.

Aquel fue uno de los factores que, no obstante el sustancial crecimiento demográfico y la aparición de otra gran demanda de ganado vacuno del Saladero, fue clave para mantener la regularidad general de sus precios¹⁴⁵. Entonces, puede decirse que el crecimiento poblacional que se produjo desde mediados del siglo XVIII fue acompañado del incremento en la producción y oferta de ganado vacuno, parte del cual se destinaba para consumo. Precisamente, los aportes del trabajo de Silveira, nos señalan para 1742 un promedio en la ciudad de Buenos Aires de 12000 cabezas para una población de 11600 habitantes que se incrementaba en 1751 a 20763 cabezas para una cantidad de habitantes que también creció a 20000 aproximadamente, por tanto la cantidad de ganado aumentó más del doble. Finalmente en el año de 1797 se registraba un nuevo salto a unas 50000 reses para consumo¹⁴⁶.

Por su parte, Garavaglia ha afirmado que el abasto de carne a la ciudad tuvo un ritmo constante, registrándose en 1750 una cantidad de 25000 reses para abasto, mientras que entre 1788 y 1792 la cifra se incrementaba a 46052 ante un total de 32000 habitantes. Finalmente, ya para 1822 se consignaban 72935 animales para abasto frente a un promedio de 68896 personas¹⁴⁷. En tanto Cuesta (2007) ratificó la cifra de 25000 reses para el abasto porteño en 1750, afirmando que “... la exportación de cueros

Febrero Caseros, UNLP/UNTreF/CONICET, 2008 ; -----,” Colonia del Sacramento y el complejo portuario rioplatense, 1716-1778”, en: Silva, H.,(dir), *Los caminos del Mercosur: Historia económica regional. Etapa colonial*. México : Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 2004, pp. 163-199 ; Schmit, Roberto y Rosal, Miguel .A, “Las exportaciones del Litoral argentino al puerto de Buenos Aires entre 1783-1850”, en *Revista de Historia Económica*, Nro.3, Madrid, Alianza, 1988; -----, *Política comercial, flujos mercantiles y negocios: Buenos Aires y Montevideo frente al comercio exterior rioplatense en el siglo XIX*, LIX; 215, Madrid, CSIC,1999; Biangardi, Nicolás, “El momento oportuno. Los corambreros montevidianos y el control de las faenas de cueros a fines del siglo XVIII”, *Sociedades Precapitalistas*, [Vol. 06, Número 01](#), 2016.

144 Halperin Donghi, Tulio, La Expansión Ganadera en la Campaña de Buenos Aires (1810-1852). *Desarrollo Económico* Vol. III N°1-2, 1963

145 Respecto a la regularidad general, nos estamos refiriendo al largo plazo, puesto que en ciertas coyunturas se produce alzas puntuales como por ejemplo entre 1770-1790, cuando como se señaló. se produce una suba en la curva de los precios.

146 Silveira, *Historia para arqueólogos ...* ,ob.cit.

147 Garavaglia, *Pastores ...*, ob.cit.

determinaba en gran medida la matanza de ganado, y con ello la disponibilidad de grasa y carne en el mercado porteño” (p. 14)

Testimonio sobre el incremento del consumo también aparecen en muchas otras fuentes de época. Así los Abastecedores del Corral de Santo Domingo realizaban una Petición a los miembros del Cabildo para que se agrandaran los corrales: *“También hacemos presente que los corrales no tienen la extensión bastante para los ganados que se encierran porque como estos se incrementan a proporción del consumo, siendo este sin comparación mayor que el de los años en el que se fundaron y establecieron dichos corrales, no proporcionan estos la capacidad necesaria en las circunstancias presentes; así para evitar sus resultas que son de indispensable trascendencia al público, y los perjuicios que nosotros experimentamos por el demerito de sus carnes a causa de la opresión y sofocación en que se hallan, especialmente en el verano esperamos igualmente que en esta parte se tomen en este M.I.C, las provisiones oportunas para su mayor ensanche y extensión”* (Acuerdos del Extinguido Cabildo 1807: 178)

También ampliaba la descripción mencionando que: *“En cuanto a la mayor extensión del Corral que solicitan es de necesidad se verifique por ser muy reducido, no haber todo el ganado que concurre y el que se encierra padece inmediato y breve detrimento por su estrechez y sofocación cuyo defecto resulta en perjuicio común de los que representan y del propio”* (Acuerdos del Extinguido Cabildo 1807:179)

Por otro lado, como también analizamos en capítulos anteriores, se debe tomar en cuenta otro elemento sustancial como son los numerosos actores sociales involucrados en el circuito de producción-comercialización del mercado de carne local a Buenos Aires. Aquellos actores de una economía de Antiguo Régimen parecen haber actuado activamente a través de prácticas corporativas y mediante redes de relaciones, identificándose con grupos con cierta identidad estatutaria. Tal como, *“... la adscripción a grupos de estatuto personal y a formaciones colectivas instituidas de naturaleza diversa, como cuerpos o comunidades, conformaban los verdaderos sujetos normativos y representaban, conjugados con el posicionamiento en la relación social*

de producción y circulación, instancias estructurantes en la identidad social de los actores” (Wasserman, 2011:3)

Ciertamente, como ya vimos en detalle, quienes tuvieron mayor presencia en los circuitos de producción-comercialización del mercado local de carne vacuna fueron en primer lugar los productores de la campaña, predominantemente pequeños y medianos; luego, los intermediarios–comerciantes, que también eran predominantemente pequeños y medianos, que llevaban el ganado vacuno a pie desde el ámbito rural a los corrales de la ciudad de Buenos Aires, los invernaban y los vendían al Fiel Ejecutor (empleado del Cabildo que recibe las reses y las destina para su matanza). Finalmente estaban los carniceros que vendían las reses faenadas directamente para el consumo¹⁴⁸.

Ante aquel panorama nos preguntamos, ¿cuál fue la incidencia puntual de estos actores sociales en el movimiento de precios? En ese ámbito, los actores dieron muestras de un comportamiento económico poco influyente respecto a la incidencia sobre los precios. Precisamente en este circuito de abasto los productores de vacunos mostraron un importante grado de diversificación; algo similar también a lo que sucedió en el contexto de la comercialización.

Pero si bien los abastecedores o reseros se identificaban claramente con un grupo dedicado a aquel tipo de mercado, sus múltiples transacciones eran modestas diferenciándose claramente del sector de comerciantes conectados con el mercado transatlántico¹⁴⁹. Este hecho los muestra como un sector sin incidencia en los abatares de la economía controlada por el Ayuntamiento. De hecho, sus quejas respecto a los perjuicios que los llevaban a bajar su ganancia eran constantes y en ellas puede deducirse su grado de alteridad respecto a los comerciantes que tenían como destino otros mercados, fundamentalmente los que giraban al exterior. En este sentido, puede observarse el control bastante estricto que el Cabildo ejerció sobre ellos impidiendo que

148 Sobre el tema: Dupuy, Andrea, *Mercado de abasto de carne en Buenos Aires colonial (siglos XVI- XVIII), Cambios y continuidades*, Madrid, Editorial Académica Española, 2003

149 El promedio mensual de ganado vacuno, per cápita, que los productores envían al corral para el abasto es de 25,3 vacunos, mientras que el de los abastecedores de 19,9. (Dupuy: 2012)

aumentaran los precios de las reses para consumo y exigiendo el cumplimiento del pago de impuesto de dos reales per cápita por res viva ingresada al mercado¹⁵⁰.

Un ejemplo de aquellas quejas se puede ver en el siguiente párrafo donde se expresaron los abastecedores frente a quienes “esporádicamente” ingresaron regularmente reses al corral de Santo Domingo: *“Los Abastecedores de ganado del Partido de Santo Domingo que abajo firmamos, ..., nos presentamos y decimos, que son tantos los perjuicios que de tiempo a esta parte experimentamos en el Abasto de carne al que estamos comprometidos que ya son intolerables por mas tiempo ... lo representamos a este M.I.C. a fin de que avista de ellos, se digne tomar la providencias que mejor consulten su remedio, y sean más análogas al público al que ahora contemplamos, no estar bien servido, y en adelante deberá estarlo menos, por las consideraciones que se expondrán: ...cuando uno o algunos de estos vendedores introducen Tropas de ganados, se observa que todos ellos ocurren prontamente a servirlos con preferencia a nosotros, de modo que ellos benefician sus ganados sin demora, cuando los nuestros por falta de manos se adelgazan e inutilizan en los corrales (lo que no es fácil para que aquellos mismos se resistan a sus ventas por la poca o ninguna utilidad que les deja) y entonces el público no está bien servido tomando unas carnes acaso nocivas, o hemos de tomar el forzoso recurso de sacarle el cuero, perdiendo enteramente el provecho de sus carnes, en cuyo caso sufrimos considerables perjuicios y perdidas de nuestros principales y cuanto mayores cuando son de frecuentes y diarios estos acontecimientos...(estos abastecedores) no conocen resultas que puedan perjudicarlos respecto a que ellos no deben pulsear y medir los tiempos y circunstancias de introducir ganados para que no falte el abasto público, y en los casos que por accidentes inesperados faltan ganados en los Corrales, tampoco se les molesta para que salgan a traerlos como se ejecuta con nosotros. Esta conducta ha retraído a muchos de nosotros del trafico de Ganados y todos pretextamos de buena fe, que ya no podemos Sufri mas sacrificios ... esperamos por lo tanto que este M.I. Ayuntamiento tomando previamente el correspondiente informe del administrador de nuestro Partido ... tomara a nuestro alivio las más serias y eficaces providencias, para cortar de raíz tan perniciosos abusos...”* (Acuerdos del Extinguido Cabildo, 1807:166)

150 Los abastecedores o reseros se expresaban en las fuentes actuando como gremio (en términos de antiguo régimen). Aquellos vivían en barrios en los alrededores de los mataderos en condiciones muy básicas de subsistencia, formando parte del sector de “pequeños comerciantes”.

Los carniceros también debían respetar los precios que el Ayuntamiento imponía para la venta de carne al menudeo: “ ... *entre los papeles de castilla se encuentra la Instrucción formada para la venta de carnes, **donde esta designado el precio** a que los carniceros debían venderla ... y sujetar a los vendedores de este renglon de aabasto a no exeder el precio en ella designado ...*” (Acuerdos del Extinguido Cabildo, 9/10/1803) (la negrita es nuestra)

Como correlato el empleado del Cabildo se queja por el intento de los carniceros (en su venta al menudeo) y también de los abastecedores (en sus ventas paralelas), de escapar a estas reglas : “... *si bien entre los papeles de la Casilla se encuentra la Instrucción formada para la venta de la carne, donde está designado el precio a que los carniceros debían venderla ; y aun que esta razon desde mi ingreso al ministerio he contraido mis mayores cuidados para hacer cumplir y observar lo dispuesto en aquella Instrucción y sujetar a los vendedores de este renglon del abasto a no exeder el precio en ella designado, han sido sin efecto mis esfuerzos porque siendo estas unas clases de genetes irreductibles a la razon y en quienes no concurren quizas las menores ideas de utilidad y conveniencia publica; se consideran arbitrios para imponer la Ley a su antojo al publico consumidor en este renglon tan indispensable y necesario ...es que se juzgan en la absoluta libertad y no creen haya autoridad que pueda contenerlos ...Se hace por lo tanto indispensable necesario que V.S. interponga su autoridad y aun implore la del superior gobierno para reducir a estos abastecedores al cumplimiento de sus deberes y a la exacta observancia de la Instrucción que se halla sin efecto en su mayor parte por la arbitrariedad de ellos*” (Acuerdos del Extinguido Cabildo, 29/11/1803)

De este modo, como ya se señaló, el Cabildo aparece claramente ejerciendo todavía una voluntad paternalista instituida por la Corona desde sus inicios, que forma parte de un repertorio institucional de una cultura jurídica que prevalecía, donde las libertades del libre precio de mercado resultan de muy difícil imposición o juego. A este hecho se le sumaba la existencia de un mercado con mucha concurrencia que en las fuentes aparece como una amenaza constante para quienes se dedican “formalmente” a este comercio, con los costos y limitaciones que implicaba la comercialización de carne para consumo urbano.

Asimismo las quejas continuas de los reseros o los abastecedores, por la venta ilegal de carne para el abasto público fueron continuas en el ámbito del órgano formal de representación como era el Cabildo: *“Igualmente previene a V.S. que se halla impuesto de que varios sujetos se han dedicado a matar reses en las inmediaciones de esta ciudad, distante de los corrales, por no pagar derecho alguno y traen la carne a vender al pueblo (...)”*. (Acuerdos del Extinguido Cabildo 1802:198)

Al respecto hay múltiples testimonios sobre aquellas cuestiones: *“ Se hizo presente por los señores Alcaldes, que en atención al desorden que se ha notado según noticias que se les ha dado en la Matanza de los ganados, así para el abasto de esta ciudad, como en los extramuros y chacras, en que se incluyen muchas vacas y terneraje con grave perjuicio del fomento de la especie tan necesario así para el abasto, como para el fomento, y conservación del Importante ramo de comercio de cueros;... en las campañas no existen ya Ganados grandes, lo que necesita de pronto remedio para evitar el caso ruinoso de su falta para el preciso abasto de esta capital y su Jurisdicción ...”* (Acuerdos del Extinguido Cabildo, 1792:492).

Así como, *“... que ningún estanciero haga matanza de ninguna especie ganadera sin plena licencia”* (...) *“... que toda tropa que no venga con certificado, será considerada robada ... son muchas las extorsiones que se experimentan, en la falta de los ganados que roban y de los muchos que se ejercitan en vender la carne en dicho paraje sin inspeccionar si es bien o mal habido...”* (Acuerdos del Extinguido Cabildo, 1790:89)

Como medida de control se intentaba controlar la marca de los animales, para que esta no sea fraguada.

Ciertamente, como mencionamos, fueron muchas las ordenanzas por parte del Cabildo que intentaron contrarrestar aquel comercio clandestino. Entre ellas las multas o los castigos por ventas de ganado sin marcar.

“Previendose en el citado Vando del año 75, paguen los susodichos Hacendados por cada animal ajeno que vendieren, aunque sean en sus propios terrenos no sólo el valor

de él restituyendo si lo han recibido... Por la segunda dos tantos más y por la tercera tres tantos más y la pena corporal que la Ley designa contra los robadores de ganado” (Acuerdos del Extinguido Cabildo , 1775: 653)

También resaltaron las quejas del Fiel Ejecutor por los abusos que pretenden cometer los abastecedores de carne: “... *si bien entre los papeles de la Casilla se encuentra la Instrucción formada para la venta de carne , donde está designado el precio a que los carniceros debían venderla; y aunque por esta razón desde mi ingreso al ministerio he contraído mis mayores cuidados para hacer cumplir y observar lo dispuesto en aquella instrucción, y sujetar a los vendedores de este renglón de abasto a no exceder el precio en ella designado, han sido sin efecto mis esfuerzos; por ser estas unas clases de gentes irreductibles a la razón, y en quienes no concurren quizás las menores ideas de utilidad y conveniencia pública, se consideran arbitrios para imponer la ley a su antojo al público consumidor en este renglón de abasto que, para su arbitrio pende el proveer al público; de hay de que se juzgan en absoluta libertad y no creen que haya autoridad que pueda contenerlos ... de la indocilidad de estos abastecedores que han mirado siempre en muy poco las disposiciones de este I.C. consecuentes al allanamiento y conformidad que prestaron los mismos Reseros. Se hace por lo tanto indispensable necesario que V.S. interponga su autoridad y aun implore la del Superior Gobierno para reducir a estos abastecedores al cumplimiento de sus deberes y a la exacta observancia de la Instrucción que se hallan sin efecto por la mayor parte, por la arbitrariedad de ellos”* (Acuerdos del Extinguido Cabildo,1803: 421)

De aquella forma, si consideramos los precios controlados por el Ayuntamiento y el comercio clandestino, que aun cuando no se puede medir su envergadura sin duda el mismo debía minimizar la efectividad del mercado formal, podemos tener una visión más completa del porqué de aquel comportamiento tan constante que mostraron los precios a lo largo del período colonial. Así como también se puede explicar el poco margen de ganancia que por todos estos factores les quedaba a los productores y los abastecedores. Motivos varios entonces, que harían que el grupo de los productores como de los abastecedores, precisamente tuvieran un carácter de grupo muy diversificado, no llegando a conformar un núcleo de presión con suficiente poder como

para poder incidir en el incremento de los precios de la carne para el consumo urbano. Entonces ese escaso poder de presión habría constituido otro condicionante para la estabilidad e inelasticidad de los precios de carne vacuna¹⁵¹.

En expresiones del Cabildo: “... y particularmente siempre que se note descuido de parte de los Reseros o Matanzeros en cumplir con las preinsertas calidades en los que les toca, o abuso en no tener provistos con abundancia los puestos destinados para el abasto de carne, o de aumentar el precio de ellas con pretexto de lluvias o tiempos menos favorables para el acopio de ganados, pues permitiendo que continúen este abasto, debe ser uno de sus principales cuidados tener preparados algunos repuestos en proporcionadas distancias” (Acuerdos del Extinguido Cabildo, 1803: 453)

O en la mención respecto de: “... nos sucede muchas veces, que trayendo el ganado a los corrales, no se mata, ni se consume... y posponiendo el nuestro, pasan a otro que posteriormente llega. Con este motivo, sufrimos indecibles perjuicios, porque obligados de la necesidad, nos vemos en la precisión de rogar a los Compradores, (cosa a la verdad increíble) para que por infimo precio nos reciba las carnes... De aquí resulta que después de un dilatado tiempo que tenemos el ganado encorralado, y por no tenerlo todo, lo damos por baja estima, perdiendo de los principales. Resulta también, que como experimentamos aquellos quebrantos, no encontramos con facilidad quien nos habilite para otros negocios; y así el Público y nuestras desgracias familias padecen y sienten semejantes males y extorsiones... suplicamos, que habiendo por presentados, se digne favorecernos, practicando cuanto pedimos en este Memorial; pues sino fuese por Justicia, al menos sea por equidad, jurando que no procedemos de malicia” (Acuerdos del Extinguido Cabildo, 1799:154)

Finalmente, estimamos que tampoco los carniceros –vendedores al menudeo– constituyeron un elemento de incidencia respecto a los precios de los productos de consumo básico local. De hecho, este grupo aparece como el más débil y desdibujado en los registros de época.

Aquella situación habría permanecido estable durante el siglo XVIII hasta inicios de la crisis colonial, desde cuando emergió otra coyuntura institucional y aparecieron otros

151 Cabe aclarar que estos pequeños y muy pequeños realizan otras actividades, además de la venta de reses para consumo.

factores en juego que recién habrían marcado una nueva situación que incidió en el incremento de los precios, de la mano del notable incremento e influencia de la demanda del mercado externo de productos pecuarios junto a las nuevas presiones de demanda de los Saladeros y los cambios de la política institucional.

4. Consideraciones respecto al aumento de precios a fines del siglo XVIII

No obstante la tendencia regular de precios a lo largo del siglo XVIII en el mercado local de carne vacuna, debemos también considerar la situación desde una perspectiva más coyuntural, como reflejan los estudios, que comenzó a incidir aproximadamente desde el último cuarto de la centuria cuando se incrementaron, si bien todavía en forma poco significativa, los precios de la carne para consumo.

Algunos de los autores nombrados con anterioridad, destacaron aquel fenómeno pero sin poder ahondar sobre sus causas. Al respecto en primer lugar debemos destacar la sequía muy importante que se produjo en 1772, que pudo ser el principal motivo del incremento de precios que sucedió entre 1771 y 1774. Y más tarde, entre 1785 y 1791 el aumento que tuvo lugar puede haber sido la consecuencia de la combinación de la gran sequía de 1777 y 1791 a lo que se sumó la disminución de las exportaciones de cuero y finalmente la peste -el mal de rastrojo- que invadió la campaña por esos años¹⁵².

Respecto a la sequía de 1791 : *“Don Francisco Ximenes de paz Apoderado de los Hacendados que estos desordenes se han alimentado considerablemente con motivo de la extraordinaria seca que acaba de experimentarse , sin que su zelo haya sido bastante para contener el perjuicio que contra los hacendados , y el Publico resulta, pidiendo me dignase expedir para remedio de todo las Providencias que juzgase por oportunas ; afin de cortar de raíz para en lo succesivo los males que tales hechos acarrear ordeno, y mando se cumplan inviolablemente los artículos siguientes”* (Acuerdos del Extinguido Cabildo, 12/10/1791: 124)

Todo aquello fue muy bien comprendido y reflejado por el Ayuntamiento: *“Buenos Ayres y marzo veinte y uno de mil setecientos noventa y un años en Acuerdo que celebros el muy Ilustre Cabildo y Justicia y Regimiento hoy Día de la fecha se halla un*

capítulo del tenor siguiente: ... de un Acuerdo resolvieron los Señores que por lo pronto se les encargue por mucho por los Señores Alcaldes a los dichos administradores de corrales de esta capital celasen este punto con todo cuidado haciendo enterrar o quemar las reses que mueran al punto que se verifique por los malos efectos que se sabe causan este mal a otros animales que los comen y la infección que tales hábitos podían causar a las gentes previniéndose que si los dueños no lo hiciesen como son obligados lo ejecuten los Administradores de los Corrales y se suplique al Exmo. Virrey mande echar bando para que los Hacendados tomen las precauciones necesarias para que no se propague un mal tan malo, haciendo quemar o sepultar las reses que de ellos mueran...” (Acuerdos del Extinguido Cabildo, 1791: 421)

Así también se menciona en un Bando del Virrey Arredondo en que se dictaban las reglas para combatir la enfermedad del grano en el ganado. “... He llegado a entender que el Ganado Vacuno padece de algún Tiempo a esta parte el mal conocido con el nombre del grano, y que es conveniente evitar que entre las reses del abasto llegue alguna con esta infección que ha acreditado la experiencia ser sumamente nociva a la salud pública. Por tanto para ocurrir con las debidas precauciones a atajar semejantes perjuicios ordeno, y mando que los hacendados de esta Jurisdicción tomen las necesarias para que no se propague haciendo quemar , ó sepultar las reses que de ello mueran sin que puedan permitirles sacar parte alguna de carne, Cebo, cuero; y grasas bajo la pena de cincuenta pesos de multa aplicados por mitad a Cámara de su Majestad y obras Públicas de la ciudad, y que los que matan reses para el abasto en el caso de encontrar alguna con dicho grano, si vendieren la carne o usuren con los despojos de la res, incurran en multa de veinticinco pesos, y en su defecto en seis meses de servicio en las obras públicas de esta capital...” (Acuerdos del Extinguido Cabildo 1794:422)

En aquel sentido en su estudio Cuesta también ha planteado que entre 1717 y 1718 el precio de la res faenada fue de 14 reales, durante los años de sequía. Luego en 1721 disminuyó a 8 reales para aumentar nuevamente en periodos de sequía y consecuente escasez como 1733, 1743, 1756, 1759, 1772, 1777, 1779 y 1781, de los cuales se destaca 1759 por la sequía y la disminución en la exportación de cueros. Asimismo el crecimiento demográfico urbano y de los pueblos rurales destacable de la segunda mitad

del siglo XVIII es considerado por Cuesta como otro factor sustancial del incremento de precios.

Sin embargo, más allá de las dificultades puntuales de algunos años ya mencionados, puede plantearse, sin lugar a dudas, que la carne vacuna para el consumo tuvo una fuerte estabilidad en sus precios en el transcurso de la etapa colonial, con muy breves periodos cortos de aumentos que matizan aquella situación general.

5. El mercado local y los precios en el ámbito de la economía ganadera en su conjunto

La regularidad marcada en la evolución de los precios y la inexistencia de crisis coyunturales importantes presentes en el transcurso del periodo colonial del mercado de abasto de carne vacuna a la ciudad de Buenos Aires constituyeron los factores fundamentales que dan muestra de la incidencia en este mercado tradicional de las variables institucionales del Cabildo y sobre todo de la marcha de la economía ganadera rioplatense.

En aquel sentido, hemos mostrado la presencia de un sector social de productores y abastecedores, así como comerciantes minoristas que plantean su actividad de subsistencia en función a la venta (aunque estacional y atomizada) de los ganados que producían en la campaña rioplatense. Todo ello fue un condicionante más de la falta de aumentos bruscos que pudieran confrontar con las reglamentaciones impuestas por el Ayuntamiento. Asimismo en el contexto de una economía ganadera en expansión, ya desde mediados del siglo XVIII, ese crecimiento acompañó con la oferta de bienes el incremento demográfico que se manifestaba en Buenos Aires.

De aquella forma, el mercado de abasto de carne para consumo constituyó un eslabón fundamental de las piezas que conformaban la economía colonial rioplatense -con sus sesgos orientados a la producción agropecuaria- dentro de la cual la ganadería constituyó también una pieza fundamental. Así la regularidad que presentaban los precios a lo largo del periodo daba muestra de los mecanismos institucionales que

actuaban sobre este mercado, así como otros factores que lo movilizaban. Esto puede observarse en las continuas ordenanzas en las que se estipulaban los precios del ganado, así como aquellas constantes medidas coactivas respecto al abastecimiento continuo de carne vacuna a la población.

Aquellos se expresaban claramente en el Decreto del Virrey: *“Buenos Aires, 9 de diciembre de 1803 – Visto este excelentísimo expediente formado a representación o propuesta de Dn. Antonio Gagigas sobre mejorar el tramo de abasto de carnes en esta capital con el Plan reformatorio y exclusivo del Ilustre Cabildo incluyo en acuerdo ... el prevenido Plan de Trabajo para las cuatro calidades que contiene y demás de su declaración y extensión...Primero: que debiendo subsistir por ahora el abasto de Carnes a cargo de los Reseros y Matanceros que le han suministrado por el pasado , hay de incluirse precisamente en la lista que se propone de ellos y estar subordinados al Regidor Fiel Ejecutor para cuanto sea concerniente a dicho abasto, sin que ninguno pueda separarse de esta obligación antes de dar aviso para obtener el permiso del propio Cabildo que suplirá su falta de contrato ... Tercero, que de cualquier res de tres años que se venda sin lengua ni ceso en la Plaza Mayor y Puestos que se señalen solo se sacaran atendidos los dos últimos citados oficios del Ilustre Cabildo, los dos pesos de la propuesta...regulándose las dos caderas que pesan por lo regular ocho y media arrobas por ocho reales ,y por dos pechos que pesan cinco arrobas y medio cinco reales; de las dos ahujas que pesan mas de cuatro, dos reales, y de las dos piernas que pesan dos largos un real;... Quinto: que de los dieciséis reales en que se ha regulado el Valor de cada res que pasase de tres años, se ha de sacar como hasta aquí el medio real que contribuye el Matancero por razón de los Corrales a beneficio público o de los propios de esta ciudad y además real y medio que se cobrará como el medio del corral , y suministrará por ramo aparte de aquel y de todos los Propios y Arbitrios de la ciudad con destino a objetos de mas importancia que el Cabildo proponga a este Superior Gobierno ...Sexta y última, que esta aprobación de este nuevo Plan se han de entender según quedan indicado como provisional, sin perjuicio de las facultades que se reserva esta Superioridad de disponer que se saque a remate el abasto de carnes en cualquier tiempo que lo juzgue oportuno; y particularmente siempre que se note descuido en los Reseros o Matanceros en cumplir con las preinsertas calidades en lo que les toca, o abuso en no tener provisto con abundancia los Puestos destinados para*

el abasto de carne , o de aumentar el precio de ellas con pretextos de lluvias o tiempos menos favorables para el acopio de ganados, pues permitiéndoles que continúen este abasto, debe ser uno de sus principales cuidados, tener preparados algunos repuestos en proporcionadas distancias; Y a efecto de que ningún evento a no ser extraordinario, y de una notoriedad muy difícil reparación, no puedan prevalecer de alguno de los dos citados pretextos; el Ilustre Cabildo desde el día que se ponga en práctica este arreglo dispondrá que así en la Recoba como en los demás puestos que se designe , Tablillas comprensivas a la letra de las dos preinsertas calidades; Tercera y Cuarta; ... tomar todas las precauciones convenientes a que tenga puntual cumplimiento lo mandado por este Decreto aprobatorio ...” (AGN, Legajo: Cabildo de Buenos Aires, 1801-1803-s/p.)

Más tarde ya en la etapa tardo-colonial, cuando el mercado externo comenzó a incidir cada vez con más fuerza en la producción ganadera, los precios tuvieron aumentos coyunturales, aun cuando sin mayor incidencia para la economía en su conjunto, comenzaron a dar signos de cambios y de renovadas relaciones de fuerza entre mercado local y mercado externo; así como la acentuación de formas de comercialización que fueron mostrando la inclinación hacia una economía que fue imponiendo poco a poco una mayor dinámica de mercantilización.

A modo de balance se puede preguntar en una mirada posible de la sociedad colonial: ***¿Qué objeto tiene estudiar los precios en un ambiente casi carente de circulación monetaria, donde los salarios son generalmente nominales, donde en definitiva la mayoría de la población no compra nada?***” (Larrain, 1982:102).

La respuesta al interrogante nos remite a reflexionar sobre la racionalidad y significado complejo de la lógica de los mercados en el marco de sociedades todavía con fuertes características de Antiguo Régimen que movilizaban e interrelacionaban intereses económicos, institucionales y socio-culturales diversos. Precisamente en aquel sentido este análisis sobre los precios de la carne vacuna para el consumo en la ciudad de Buenos Aires colonial constituye un elemento que nos permite ampliar nuestra comprensión sobre el funcionamiento del mercado local dentro de la economía colonial en su conjunto.

Entonces se debe tomar en cuenta los términos de una economía colonial del siglo XVIII que funcionaba en un mundo complejo de una sociedad tradicional, por una parte de carácter paternalista reglado por la costumbre, con una dinámica de relaciones sociales jerárquicas, con diversas formas de negociación institucional y con otros vínculos fuertemente mercantilizados, con renovados circuitos que imponían otras dinámicas de intercambio y de monetización, en que por entonces transitaba las heterogéneas vinculaciones con los mercados americanos y los del Atlántico.

En aquel contexto hemos resaltado que el Cabildo ejercía un estricto control sobre los precios de los productos básicos de subsistencia. Ese control fue uno de los factores fundamentales que impidieron movimientos bruscos así como aumentos prolongados de precios de la carne para consumo. Pero sin duda finalmente ello fue posible debido a la disponibilidad creciente de ganado vacuno de la campaña lo que posibilitó que aún en periodos de escasez por diferentes causas -como sequías, excesivas lluvias o pestes- no se llegaran a producir crisis significativas que pudieran disparar los precios en forma intensa y estructural.

Por su parte, quienes actuaron en los circuitos de producción-comercialización constituyeron, predominantemente, un sector de pequeños y muy pequeños productores junto a comercializadores que tuvieron en el mercado participación diversificada y transacciones menudas, que no les permitieron llegar a incidir con poder propio frente a las regulaciones institucionales tan marcadas, para llegar a dar lugar al juego fuerte de la oferta y la demanda, lo que hubiera podido trasuntar en cambios importantes en los precios de carne para el consumo. Aun así, hubo coyunturas puntuales -tales como principios o último cuarto del siglo XVIII- en las que sucedió una suba de precios, ellas no obstante no llegaron a manifestarse como muy significativas variaciones en el marco de una economía ganadera en expansión.

De modo entonces que podemos acordar que el mercado local de carne vacuna a la ciudad de Buenos Aires colonial tuvo un marco de precios de relativa estabilidad, acordes con los roles institucionales que lo regulaban, con la expansión de la economía ganadera bonaerense y con una participación atomizada de los actores que sustentaron el abasto urbano.

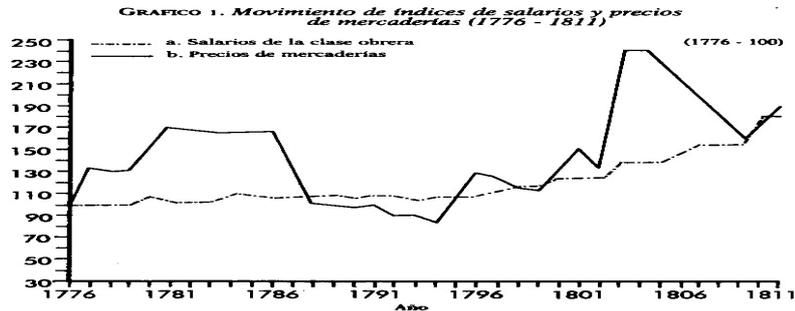
Apéndice

Reseña de los aportes historiográficos sobre los precios de la carne en Buenos Aires colonial

En primer lugar hemos hecho referencia al estudio sobre movimiento de precios que realizó Ruggiero Romano sobre Latinoamérica en el contexto colonial, donde analizó la economía de Chile y Buenos Aires. Estudio que parte de la premisa de que estas regiones se encuentran enmarcadas en el contexto de una economía natural, esto es, aquellas economías en la que coexistió la moneda con “valores de signo o valores naturales”. Asimismo, sus estudios aparecen referidos a periodos largos. Tal como afirma Antonio Dougnac Rodriguez (1969), al respecto: “*Ruggiero Romano sólo se refiere a periodos largos ... Lo sucedido en periodos cortos no está plenamente esclarecido...*” (p.184)

Ruggiero Romano, postula así para Chile y Buenos Aires en términos seculares, que los precios de la carne bajan en el siglo XVIII. Esta afirmación se basa en un índice de precios de la ciudad de Santiago de Chile que abarca el periodo que se extiende entre 1569 y 1818. De esta manera, la base de su investigación para determinar los precios de los productos básicos de subsistencia es el índice de precios. Precisamente, no confecciona una serie de precios porque “... *no tenía necesidad de un tratamiento estadístico más elaborado o complicado. La simple tendencia en el largo periodo era suficiente...*” (Romano, 1968:160) para llegar a la conclusión de que Europa y América (a través de los ejemplos de Chile y el Río de la Plata) poseen un movimiento de precios opuestos durante los siglos XVII y XVIII para los alimentos básicos¹⁵³. Concluyendo entonces, Ruggiero Romano sostiene que los precios bajan durante el siglo XVIII tanto en Chile como en el Río de la Plata mostrando así, un movimiento opuesto al de los precios de alimentos básicos de Europa.

153 Precisamente, en una entrevista a Ruggiero Romano (1988), al hablar sobre sus preocupaciones historiográficas responde “... *trabajé muchas horas en el Archivo General de Buenos Aires y preparé millares de fichas sobre precios en el periodo colonial, después las regalé , cuando vi que era como en Chile, me dije, no para que gracias, estudiar lo mismo no*” (Entrevista de **Diana Quattrocchi de Woisson** en Revista *TODO ES HISTORIA* , N° 251, mayo de 1988).



a Las siguientes ponderaciones fueron asignadas a las ocupaciones aquí consideradas: carpinteros (20); albañiles (15); herreros (10); calafates (2); carpinteros de ribera (1); fabricante de velas (1); armeros (1); marineros (5); obreros urbanos no especializados (30); y obreros rurales no especializados (15). Las ponderaciones fueron seleccionadas utilizando los censos de 1778 y 1810 para determinar la relación proporcional de estos grupos con respecto a la totalidad de la mano de obra urbana libre.

b Las siguientes ponderaciones fueron asignadas a las mercancías seleccionadas utilizadas en

Lyman Johnson (1990), por su parte, postula un aumento de precios durante el periodo virreinal mostrando así, sus cifras para un periodo más acotado que el de Ruggiero Romano. De aquella manera, confecciona una serie de salarios y de precios para el periodo que se extiende entre 1786 y 1811. Para el caso específico de los precios, las fuentes que utiliza con excepción de charque, las obtiene de los registros de los monasterios de la ciudad de Buenos Aires y las instituciones relacionadas con ellos. Los principales fueron los monasterios de los betlemitas, el hospital de Santa Catalina y el monasterio mercedario de San Ramón. Los precios del charque, por su parte, fueron obtenidos de las cuentas de la oficina local del Tesoro Real. En términos generales Johnson realiza un análisis de los promedios de precios anuales, no toma las medianas como así lo hacen Cuesta y Silveira. Selecciona un grupo de alimentos de primera necesidad, que a su entender, son objeto de consumo de los sectores populares, los que – aplicando las categorías de análisis de la sociedad inglesa- refiere como “la clase obrera” Cabe señalar asimismo, que en este análisis no se incluyen precios de carne fresca como producto ganadero sólo charque.

Finamente hace una relación entre salarios y precios¹⁵⁴

Cuadro 3: Precio medio anual de mercancías seleccionadas (en reales) 1775-1811

Año	Trigo/ fanega	Arroz/ arroba	Garbanzos/ arroba	Yerba/ arroba	Azúcar/ arroba	Porotos/ arroba	Vino/ botija	Charque
1775				12	44		15,5	
1776	16	27	19	12	53	31	14,3	32
1777	29	24		15	57		12,2	
1778	27	17		15	68	27	14,9	28
1779	28	18	18	16	45	36	15	
1780					63	40	16	
1781	40	25	27			36	15	
1782		25	21	22	56		14,9	
1783		16	22	22	44	28	12	24
1784		24	20	20	44	28	11,8	
1785	40		21	18	40	43	12,5	
1786	40	21	21	23	48	32	12,7	
1787		17	17	23	49		13,3	24
1788	14	20	16	24	64		11,5	24
1789	14,5		15	22	72		8,7	20
1790			18	22	48	32	8,5	20
1791	15	24	20	17			12	20
1792	15	10	15	17	36	32	9,4	20
1793	16	13	13	14			8,8	20
1794	12	22		18	32		9	
1795	22	14	15	16	40		12,1	32
1796	28	25	15	18	51	32	12,3	20
1797	25	29	16	16	56	36	15,5	25
1798	21	23	14	18	50	48	-	24
1799	21	15	15	18	52		14,8	
1800	28	17	11	18	48		14,5	25
1801	34	34	18	19	29		15	
1802	26	31	25	18	36	64	-	25
1803	72	23	29	19	29		13,7	25
1804	71	18	34	20	33	54	11,1	
1805	70		31	19	33	40	14,7	
1806	71	20	25	18	33	31	16	64*
1807		16		23	40		18	62
1808		18	28	24	40		19,5	
1809	34	24		22	72		20	
1810	43	27	26	22	31	37	18,2	
1811	42	26	23	40	38	44	13	
1812				32			13,1	

*Basado sólo en tres menciones.

En términos generales Lyman Johnson intenta demostrar un aumento general del precio de productos de primera necesidad a lo largo del periodo virreinal. Aumento que lo hace general y lleva al intercambio polémico con Ruggiero Romano, quien ve lo contrario porque se refiere a un periodo más extenso, todo el siglo XVIII, aun cuando

Cuadro 3: Precio medio anual de mercancías seleccionadas (en reales) 1775-1811

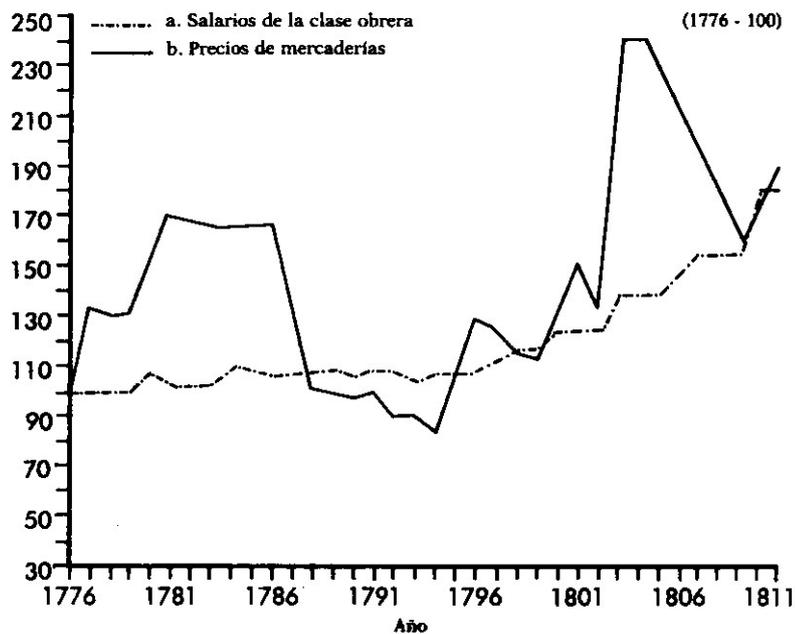
Año	Trigo/ fanega	Arroz/ arroba	Garbanzos/ arroba	Yerba/ arroba	Azúcar/ arroba	Porotos/ arroba	Vino/ botija	Charque
1775				12	44		15,5	
1776	16	27	19	12	53	31	14,3	32
1777	29	24		15	57		12,2	
1778	27	17		15	68	27	14,9	28
1779	28	18	18	16	45	36	15	
1780					63	40	16	
1781	40	25	27			36	15	
1782		25	21	22	56		14,9	
1783		16	22	22	44	28	12	24
1784		24	20	20	44	28	11,8	
1785	40		21	18	40	43	12,5	
1786	40	21	21	23	48	32	12,7	
1787		17	17	23	49		13,3	24
1788	14	20	16	24	64		11,5	24
1789	14,5		15	22	72		8,7	20
1790			18	22	48	32	8,5	20
1791	15	24	20	17			12	20
1792	15	10	15	17	36	32	9,4	20
1793	16	13	13	14			8,8	20
1794	12	22		18	32		9	
1795	22	14	15	16	40		12,1	32
1796	28	25	15	18	51	32	12,3	20
1797	25	29	16	16	56	36	15,5	25
1798	21	23	14	18	50	48	-	24
1799	21	15	15	18	52		14,8	
1800	28	17	11	18	48		14,5	25
1801	34	34	18	19	29		15	
1802	26	31	25	18	36	64	-	25
1803	72	23	29	19	29		13,7	25
1804	71	18	34	20	33	54	11,1	
1805	70		31	19	33	40	14,7	
1806	71	20	25	18	33	31	16	64*
1807		16		23	40		18	62
1808		18	28	24	40		19,5	
1809	34	24		22	72		20	
1810	43	27	26	22	31	37	18,2	
1811	42	26	23	40	38	44	13	
1812				32			13,1	

*Basado sólo en tres menciones.

no puede dejar de reconocer un aumento coyuntural en la misma etapa que toma Lyman Johnson.

Martín Cuesta (2009), por su parte, plantea al igual que Ruggiero Romano, un análisis secular. Pero a diferencia de este último sostiene la idea de un crecimiento de tipo extensivo de la economía porteña a lo largo del siglo XVIII. Estudia entonces, el comportamiento de la economía bonaerense durante el transcurso del siglo, poniendo especial énfasis en el crecimiento de la población y la producción. Para dar cuenta de lo último, elabora un índice general de precios de mercado de los principales productos de consumo básico, así como series de producción. “*No es fácil encontrar series de precios de largo plazo consistentes y confiables*” (p.25). Su fuente básica son los precios de los alimentos que se encuentran registrados en el Archivo de San Telmo o mejor conocido como Convento de Santo Domingo. En el capítulo II de su libro (1) elabora una serie de precios, tomando como fuente los Libros de Gastos de la Procuración para el periodo 1736-1800. “... *Las series de precios son una herramienta para analizar la evolución de un mercado en permanente expansión tanto desde la oferta como desde la demanda*” (Cuesta, 2009:30)

GRAFICO 1. *Movimiento de índices de salarios y precios de mercaderías (1776 - 1811)*



^a Las siguientes ponderaciones fueron asignadas a las ocupaciones aquí consideradas: carpinteros (20); albañiles (15); herreros (10); calafates (2); carpinteros de ribera (1); fabricante de velas (1); armeros (1); marincros (5); obreros urbanos no especializados (30); y obreros rurales no especializados (15). Las ponderaciones fueron seleccionadas utilizando los censos de 1778 y 1810 para determinar la relación proporcional de estos grupos con respecto a la totalidad de la mano de obra urbana libre.

^b Las siguientes ponderaciones fueron asignadas a las mercancías seleccionadas utilizadas en este estudio: trigo (49); arroz (10); garbanzos (2,5); yerba (7,5); azúcar (5); porotos (2,5); charque (5); vino (7,5); y alquiler (20). Las series para charque concluyeron en 1806. Por ello las ponderaciones fueron acomodadas para 1807..1811 de la siguiente manera: yerba (10) y vino (10).



Fuentes: Los precios son de los Libros de Procura del Convento de Santo Domingo, Archivo del Convento de Santo Domingo, sig. 136 a 150. Y de los Libros Manuales y Cartas Cuenta de la Real Caja de Buenos Aires (AGN), y Actas del Cabildo de Buenos Aires (AECBA). La ponderación de la participación de cada precio en el índice es una adaptación del índice de precios calculado por Lyman Johnson (1992).

En este índice de precios se incluyen los siguientes productos: trigo, carne, vino, sal, grasa y leña. El gráfico intenta mostrar la tendencia secular de los precios de los productos de primera necesidad a lo largo del siglo XVIII y concluye. *“El precio de la carne..., estaba condicionado por el crecimiento de la demanda de este producto y por el crecimiento de la población. Pero también por la demanda de cueros para la exportación, la que estaba condicionada por la posibilidad de almacenamiento y embarques de cueros en el puerto...En la comparación con el mercado cordobés no se han encontrado diferencias de comportamiento”* (Cuesta, 2009 :151)

Silveira (2003) por su parte, realiza una lista de precios para los siglos XVII, XVIII considerando como referente el costo en reales por kilo para consumo.

Las tablas son las siguientes:

Siglo XVII

Año	Precio por kilo en reales
1605	0,22

1606	0,14
1608	0.08-0.10
1610	0.12
1611	0.12
1614	0,08
1622	0.06
1630	0.04
1644	0.04
1658	0.08-0.10
1659	0.06-0.075
1664	0.13
1693	0.03
1695	0.04
1697	0.03
1699	0.04

Siglo XVIII

Año	Precio por kilo en reales
1700	0,03
1710	0,03
1722	0.075
1733	0.06
1739	0.06
1751	0.04-0.06
1753	0.08-0.12
1754	0.06-0.08
1760	0.04
1782	0.18
1783	0.18
1787	0,32
1789	0.32
1796	0.125-0.175

De esta manera, para el siglo XVII Silveira (2003) afirma: *“Como se observa, luego de un precio ligeramente alto se tendió a la baja, con una ligera suba hacia los tres cuartos del siglo, bajando a los niveles anteriores a fin de siglo. Si consideramos con estos datos la mediana y media del costo para el siglo tenemos un costo de 0,075 y*

0,069 respectivamente”. Y al referirse al siglo XVIII agrega: “La carne era barata hasta mediados del siglo XVIII. Posteriormente en la década del 80 hubo un pico de aumento, para estabilizarse entre 0,10 y 0,14 a fin del siglo. También estos precios pueden considerarse como baratos. La mediana y media para el siglo nos dan un costo de 0,0105 y 0,112 respectivamente. Estaba aproximadamente un 50 % más cara que en el siglo anterior.” (p.11).

Entonces, reconoce un incremento entre un siglo y otro, a fines del siglo XVIII, no obstante los precios se muestran, en términos generales, estables. Así también destaca la baratura de la carne para consumo. Esto lo demuestra comparando el precio de la carne con otros productos y con los salarios de ciertos funcionarios para el siglo XVII, XVIII y XIX (p.14-15):

Artículo	Cantidad	Año 1623/32	Año 1655	Años 1684/99
Carne vacuna	1 kilo	0,06	0,08	0.035
Carne carnero	1 kilo	0,20	-	-
Pan	1 kilo	3,2	-	3,2
Gallina	Una	8	4	4
Pollo	Uno	2	2	1.5
Huevos		-	12 por 1 real	3 por 1 real
Perdiz grande	1	-	1	.
Perdiz chica	-	6	1	.
Sábalo	2 grandes		-	1
Sábalo	3 medianos	-	-	1
Pescado frito	6 porci	-	1	.

	ones			
Queso	1 kilo	-	2,2	.
Azúcar blanca	1 kilo	-	6,60	6,60-8,80
Azúcar negra	1 kilo	-	-	4,40
Miel	1 kilo	-	-	2,20
Sal	1 kilo	1,5		
Yerba	1 kilo	-	1,5-3,2	4,4
Vino	1 litro	-	-	2,6
Aguardiente	1 litro	-	-	6,92
Tabaco	1 kilo	-	4,40	6,60
Velas	6	-	1	-
Jabón	1 kilo	-	-	2,20
Alma de ají	1 kilo	-	-	16,60

Para el caso de los salarios construye el siguiente cuadro (p.17)

	Año	Suelo diario	Costo de la carne	Índice %
Escribiente del escribano del Cabildo	1700	2,22	0,03	1,35
Portero del Cabildo	1720	2,22	0,075	3,38

Escribano del Cabildo	1 7 2 0	6,66	0,075	1, 12
Relojero del Cabildo	1 7 5 5	1,77	0,07	3, 95
	1 7 7 1	2,22	0,10	4, 5
Mulato ordeñador	1 7 9 8	1,06	0,10	9, 43

“En suma, en lo que se refiere a la carne vacuna podemos decir que su costo era barato, y era de consumo de todos los grupos sociales que vivían en Buenos Aires. De todos modos se insinúa que algunos pudieron tener dificultades en disponer de artículos para su cocina. Los pobres siempre existieron”. (Cuesta, 2009 :17)

Finalmente, también Juan Carlos Garavaglia (1995), hace referencia al precio de los productos “rurales en la campaña de Buenos Aires” desde mediados del siglo XVIII

hasta los primeros años del siglo XIX. La base de esta información son los registros de precios de inventario que han sido extraídos de registros pos-mortem.

Para realizar este análisis confecciona un índice de precios combinado y ponderados para los bienes representativos de la campaña porteña base de sustentación del poblador colonial. Así los índices aparecen elaborados en base al precio de inventario de vacas de cría, mulas, yeguas, trigo, bueyes (Garavaglia, , 1995, p.70).

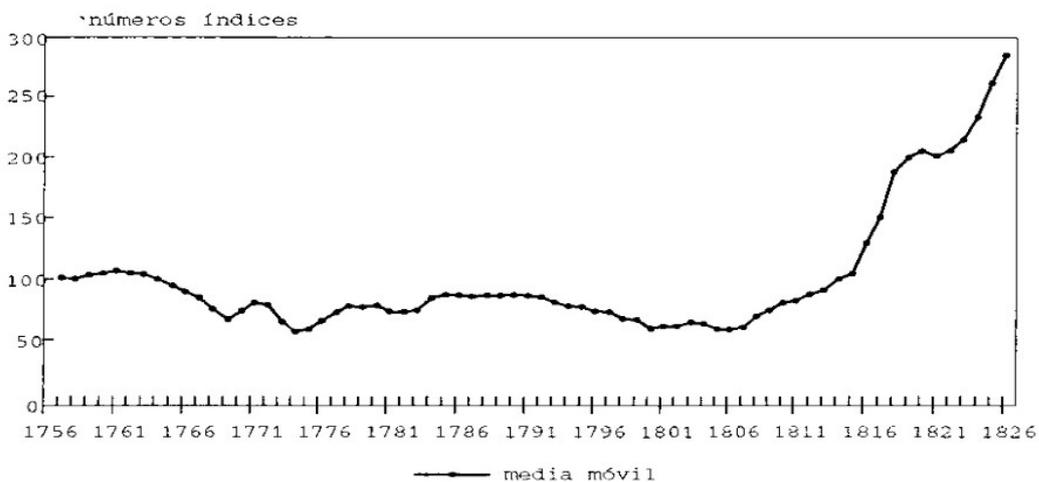
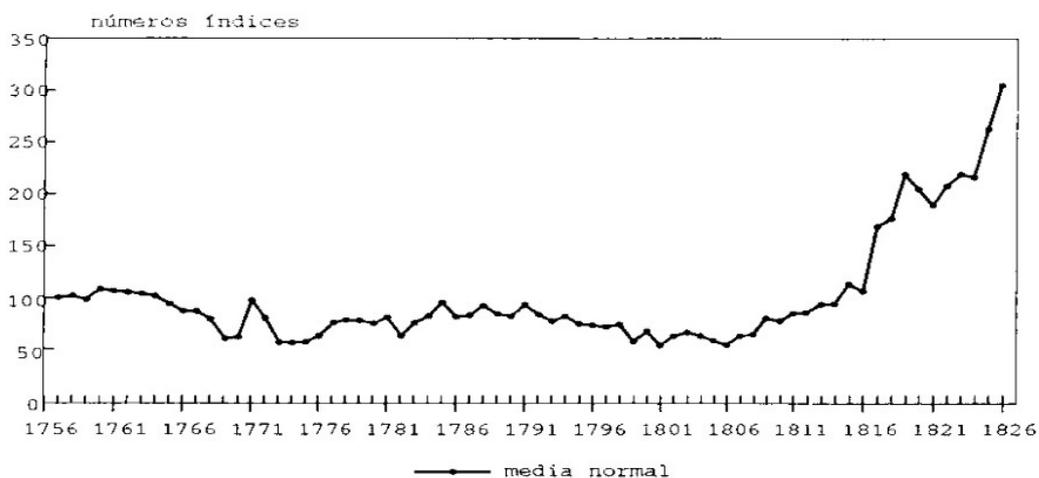
Plantea Juan Carlos Garavaglia (1995) respecto a estos índices: “*La primera sorpresa ... sería el comportamiento indudablemente negativo de los precios hasta los años 1814-1815*” (p.7)

Para luego reforzar: “*Durante el período analizado se dibujan varios movimientos en los precios pecuarios. Partimos de una meseta medianamente alta en relación con el resto del período que sufre un brusco descenso entre los años 1763 y 1767, ..., para asistir después a un brusco movimiento de ascenso que termina también en forma repentina ..., cayendo en 1774 al nivel más bajo de todo el período. Se inicia allí un nuevo movimiento ascendente que, con sacudidas leves, se extiende hasta 1785-1791. De 1791 a 1807 la situación es de lenta pero ininterrumpida caída de los precios*” (p. 8)

Específicamente, para las vacas de cría destinadas al consumo llega a la conclusión de que entre 1760 y 1781 hay una baja en el precio con un salto durante el periodo en 1771, para experimentar una pequeña subida en 1780 y finalmente un descenso desde 1790 hasta entrado el siglo XIX. Esto aparece reflejado en los siguientes gráficos:

Luego, en otro trabajo (1994) referido específicamente al abasto de carne para consumo aporta datos a partir de los cuales llega a la cifra de 18 reales por cabeza de ganado entre 1788 y 1792 (p.6), que disminuye a 12,2 reales a partir de 1792 y hasta fines de siglo. Juan Carlos Garavaglia entonces apoya la hipótesis de Ruggiero Romano respecto a un

Los gráficos 2 y 3 muestran ese índice ponderado a través de dos tipos de curvas: la curva normal y la realizada a partir de las medias móviles. Esta última expresa mejor la tendencia y aquélla señala más claramente los altibajos.



GRÁFICOS 2 Y 3. Ganados: 1757-1826 [índice medio ponderado]

descenso secular de los precios de los productos pecuarios en la campaña porteña para el siglo XVIII.

Algo más sobre precios a partir de las fuentes:

Asimismo, también están disponibles otras fuentes de datos de la compañía de Blandengues sobre los precios que nos permite reforzar y ratificar las conclusiones que hemos presentado sobre la dinámica de los precios de la carne en el abasto urbano.

Así, para los años de 1781 a 1785 la Razón de los gastos ordinarios y extraordinarios de la Compañía de Blandengues registró el consumo de carne de sus integrantes y el precio respectivo. Allí se plantea que: “*Gasto ordinario de reses de la Compañía de Blandengues por un total de 105 individuos*”... en tanto “*El costo de la res es de 2\$ en los cinco años mencionados*” (Acuerdos del Extinguido Cabildo, 18/08/1785) , es decir, no hubo variación en el precio fijado. Datos estos que ratifican la estabilidad de los precios que hemos marcado en este apartado.

CONCLUSIONES GENERALES

Desde la década de 1980 la historiografía colonial sobre América Latina comenzó examinar con creciente interés la trayectoria histórica de la articulación y la evolución de las dinámicas inter-regionales y de las ciudades principales de los virreinos americanos a fin de comprender los complejos entramados sociales, económicos e institucionales constituidos entre los espacios urbanos, regionales y ultramarinos del mundo hispano-colonial. De modo que esa temática principal y compleja ha permitido, en los últimos treinta años, reevaluar de manera muy concreta la naturaleza del crecimiento socio-económico regional y urbano sostenido entre los siglos XVI a XVIII en la América colonial.

Uno de los núcleos de estudio específicos de aquella gran temática aborda específicamente el análisis de la relación entre las dinámicas del mercado urbano y del hinterland rural regional. De modo que se plantea entender el crecimiento urbano y sus demandas a través del análisis de sus estructuras institucionales, mercantiles y de los actores sociales que contribuyeron a organizar y sostener el abasto. En esa línea de trabajo puntualmente en la presente investigación sobre el mercado urbano de carne vacuna a la ciudad de Buenos Aires nos hemos preguntado a lo largo de la investigación cuestiones históricas fundamentales tales: ¿cómo fue la provisión de carne a la ciudad de Buenos Aires? ¿Cómo fue evolucionando la demanda urbana? ¿Qué productores satisficieron al mercado? ¿Cómo se comercializaron los alimentos para el abasto? ¿Qué rol institucional cumplió el Cabildo? ¿Cómo fluctuó la oferta de bienes rurales frente al crecimiento demográfico? ¿Cómo evolucionó el mercado: hubo significativos conflictos de intereses o relativa armonía en su dinámica? En definitiva, a lo largo de varios capítulos, hemos explorado en detalle el abasto urbano de carne vacuna a Buenos Aires, mostrando su evolución y tipo de articulación en el entramado institucional y socio-económico entre la ciudad y su complejo hinterland rural y mercantil.

Inicialmente destacamos que la trayectoria histórica de Buenos Aires se constituyó desde el siglo XVI como un área marginal, en el extremo de un espacio económico más extenso de la región del Río de la Plata, dentro del espacio regional Alto-peruano. Desde sus inicios Buenos Aires se fue erigiendo a sí misma como una aldea con una creciente actividad mercantil tanto legal como ilegal, como referente vincular sur-

atlántico entre el intercambio ultramarino y el local-regional. Por ello, la región bonaerense prontamente fue convirtiéndose, por un lado, en un centro productor de mulas para el Alto Perú, y por otro, en un punto alternativo de contacto con el mercado externo. Inserto en ese entramado de relaciones la aldea se fue convirtiendo en un eje fundamental de la economía regional al mismo tiempo que la demanda en el mercado de abasto de carne fue creciendo junto al crecimiento demográfico bonaerense en los siglos siguientes.

Desde principios del siglo XVII en la campaña de Buenos Aires comenzaron a consolidarse diferentes núcleos de asentamiento dando lugar a la conformación de los diversos partidos al norte de la ciudad, tales como Monte Grande o San Isidro, cuyas tierras fueron destinadas a la producción ganadera. Magdalena en el sur y Luján por el oeste, dedicados a la producción ganadera que se combinaba con la triguera. Por su parte, en el noroeste se extendían chacras hasta el denominado pago de las Conchas. En tanto el perfil social de la ciudad fue contando con un dinámico núcleo de comerciantes relacionados con los intercambios del complejo mercantil interior y ultramarino, entre los que sin duda se destacaron los portugueses.

Finalmente, durante el siglo XVIII la ciudad-puerto terminó de configurarse como el centro económico de la región que se extendía entre el eje mercantil de Potosí a Buenos Aires. Sobre todo, desde 1776, de la mano de la creación del Virreinato del Río de la Plata, la ciudad se convirtió finalmente en la capital virreinal, al mismo tiempo que su puerto quedó consolidado como un punto medular de los circuitos de comercialización que comunicaban al entramado del interior con el mercado atlántico, lo que atrajo crecientemente a las casas comerciales ultramarinas y a una vasta población de migrantes, sobre todo del interior que fueron impulsores de las fronteras terrestres bonaerenses hacia el sur del territorio del Salado y al oeste de la ciudad consolidándose en los partidos de San Vicente, Lobos, Chascomús, Navarro, Guardia del Luján. Para entonces la población urbana y rural creció sistemáticamente, como resultado en parte del crecimiento vegetativo y en gran medida por el arribo de los españoles-europeos y sobre todo de migrantes del Interior del Virreinato.

En aquel contexto de transformaciones de Buenos Aires, como ciudad portuaria principal en el Atlántico sur hispano, contaría ya con sus componentes sociales hegemónicos de una pequeña burocracia, un sector militar en las guarniciones y un más amplio conjunto de comerciantes vinculados con el tráfico ultramarino, muchos de ellos destacados por su condición de “don”, que los reconocía como vecinos de la comunidad porteña, y con la posesión de un capital económico, social y político. También la ciudad contaría con una creciente plebe urbana dedicada a las tareas de servicios, de producción artesanal y de intercambio. En tanto en el mundo rural sustentaba crecientemente un amplio conjunto de labradores y pastores de ganado que poblaron la campaña junto a un pequeño núcleo de medianos y grandes estancieros que producían para abastecer la ciudad de Buenos Aires y parte de las exportaciones a ultramar.

De manera que durante el transcurso del siglo XVIII Buenos Aires deja de ser una comarca y un puerto marginal -como se había erigido en sus orígenes- para conformarse en una de las ciudades coloniales significativas del extenso imperio español, ya con una complejidad y diversidad propia de las principales urbes coloniales hispanoamericanas.

Durante aquella trayectoria de la ciudad de Buenos Aires el abasto de alimentos básicos fue siempre un tema de sumo interés y preocupación para las autoridades locales. Más específicamente aún la carne siempre constituyó un alimento muy requerido y de acceso amplio para toda la población. En pos de aquella demanda, el estanco se convirtió en el primer sistema de provisión de productos de primera necesidad en las principales ciudades hispanoamericanas y también lo fue inicialmente para el caso de Buenos Aires. Así la implementación del estanco respondió a la necesidad de asegurar y regular el abasto de carne en pos de posibilitar, a través de este medio, la recaudación más sencilla de impuestos así como también, dar solución a la necesidad de garantizar una provisión segura de un producto que resultaba tan fundamental por de amplia demanda y pauta cultural arraigada en el ámbito del consumo del mercado local.

La institución del estanco tuvo a su cargo la habilitación a una persona jurídica (individuo o entidad) de la provisión a los pobladores ciudadanos, en forma exclusiva y constante, para un determinado producto. Por lo cual el sistema de estanco, como forma de provisión, estuvo desde sus inicios a manos de un único responsable, llamado el

“obligado”. Aquel “obligado” para la carne vacuna fue generalmente un vecino hacendado reconocido en su comunidad, quien tomaba a su cargo el suministro en forma continua y sistemática del producto comprometido. El compromiso por escrito estipulaba los días de suministro, el precio y la accesibilidad por igual a todos los sectores sociales, que no podría modificarse hasta la fecha de su culminación. Por entonces también el Fiel Ejecutor, empleado del Ayuntamiento, controlaba la calidad de los alimentos así como el cumplimiento de las cláusulas del estanco. En el caso de la carne para consumo el control se realizaba tanto de la res en pie como la que llegaba para el consumo directo.

De aquel modo desde época temprana la institución del estanco asistió a intentar garantizar la provisión de carne vacuna en Buenos Aires, al igual que lo hizo en muchas otras ciudades de Hispanoamérica colonial, entre otras como fue en los casos de México, Guadalajara, Guatemala, Santiago de Chile y Santa Fe de Bogotá. Cada una de ellas con su particularidad, pero todas sometidas a la vigilancia de la corona a través del estanco y del Cabildo.

Pero como hemos mostrado para el abasto de Buenos Aires, desde sus inicios, el sistema de estanco presentó dificultades como forma adecuada y permanente de provisión. La concentración en manos de una única persona comenzó a resentir paulatinamente el buen abastecimiento de la carne conforme crecía la población y consecuentemente aumentaba el consumo. Además, ya para inicios del siglo XVIII, con una campaña rural en expansión, comenzaron a emerger las quejas por parte de pequeños y medianos productores que eran excluidos de poder participar, en forma directa, en el mercado urbano. Por su parte, el Gremio de Hacendados también cuestionaba cada vez con más fuerza el asiento como sistema de provisión único, así como el encorsetamiento de precios que imponía la corona. En aquel tópico las fuentes capitulares muestran una creciente y fuerte oposición por parte de sus miembros, al pedido de concesión única por un particular, para abastecer de carne a la ciudad.

Así, aquella oposición se reforzaría a partir de la segunda mitad del siglo XVIII y se manifestaría con mucha mayor evidencia con la implementación de las Reformas

Borbónicas. Sin duda, el proceso de expansión económica que tuvo lugar durante el siglo XVIII, más intensificado durante la segunda mitad de la centuria, impulso una mayor presión de nuevos actores sociales que pretendían una participación en el mercado, sobre todo por parte de los pequeños y medianos productores que se opusieron acérrimamente al estanco, al que acusaron de representar una traba fundamental para el crecimiento económico.

Las presiones se intensificaron y la modalidad de provisión única comenzó a ser vista como inviable ante un contexto general de nuevas realidades potenciales disponibles en la producción y en la comercialización frente a una demanda urbana creciente por el incremento sistemático de la población y consecuentemente del consumo. A esto también se sumó la difusión de las ideas ilustradas que plantearon su oposición a toda forma de concentración y más aún para los artículos de primera necesidad. Así también las consignas que llegaban del otro lado del Atlántico predicaban la libertad de participación comercial apartándose de la forma que hasta entonces tradicionalmente estaba organizado el abasto de carne. Por todo ello finalmente, a diferencia de otras urbes como México, en la ciudad de Buenos Aires el estanco dejó de funcionar en la segunda mitad del siglo XVIII.

En Buenos Aires el estanco fue reemplazado en forma definitiva por un circuito de producción y comercialización donde intervinieron un conjunto de nuevos actores sociales. Este circuito articulado de campo-ciudad estaba compuesto, en primer lugar por los productores rurales, luego por los abastecedores o corraleros quienes intermediaban en el ámbito rural-urbano a través de la recogida del ganado en pie desde las diversas estancias y realizaban el traslado del mismo a los corrales de abasto previo invernada. Finalmente el Fiel Ejecutor, empleado del Ayuntamiento, controlaba las condiciones del abasto y los carniceros eran quienes vendían en forma directa la carne lista para el consumo.

Los protagonistas fundamentales de este nuevo circuito fueron los productores y los abastecedores que le imprimieron una característica nueva al abasto de carne. Como señalamos, en los primeros predominaban los pequeños y medianos productores que

constituían un núcleo muy diversificado de actores rurales que se dedicaban una parte de su producción pecuaria al mercado local. Ellos se mostraron como un sector fuertemente atomizado cuyas transacciones eran predominantemente pequeñas, la mayoría vendía mensualmente una cantidad que no excedía las 50 reses mensuales. Incluso entre estos productores para los años que se extienden entre 1776 y 1786, en el corral de Carricaburu, entre el 85% y el 90% promediaban las transacciones compuestas aún por menos de 50 reses mensuales per-cápita.

Asimismo, entre los productores eran muy pocos los que pueden identificarse en los registros en forma permanente y sistemática. Dentro del conjunto más regular de ellos se destacaba un reducido sector que llegó a ingresar una cantidad que excedió las 100 reses mensuales, tales como fueron los casos de Januario Fernández, Martín y Marcos Carmona y Bartolomé Villoldo; todos los cuales parecen haber constituido un núcleo de grandes criadores que, si bien producían fundamentalmente para el mercado externo, también destinaban una parte de su producción al mercado local. Pero la representación de ellos dentro del universo no era mayor al 3% del total de las transacciones registradas para el período señalado.

Por su parte, los abastecedores o corraleros -comerciante intermediarios- también fueron un grupo diversificado, con predominio entre los mismos de transacciones pequeñas. Pero aquí, a diferencia de los productores, se presentaba mayor sistematicidad en la permanencia de participación que lo caracteriza como un sector bastante homogéneo, dentro del cual había un núcleo que se perfilaba con una cierta identidad colectiva, aunque debe destacarse que ninguno de ellos conformara parte de la “elite” mercantil. Pero, al mismo tiempo de destacar su presencia recurrente también se debe señalar que era un sector con una gran diversificación de actividades de provisión y de movilidad horizontal. De hecho, la categoría ocupacional de “abastecedor” o “resero”, se presentaba a menudo dando identidad propia a los múltiples pequeños comerciantes que enlazaban el área rural con el abasto de la ciudad.

Las transacciones de los abastecedores, al igual que en el caso de los productores, eran de escala pequeña. Predominaban también las transacciones de menos de 50 reses per-

cápita, representando las mismas entre el 80% y el 90% del total del universo. No obstante aquel rasgo general, también entre ellos se destacaba un pequeño sector de comerciantes que ingresaron más de 100 reses mensuales, llegando a representar el 8,5% del total para el decenio de 1776 y 1786 en el corral de Carricaburu. Pero esa cifra porcentual estaba compuesta por un grupo muy acotado, compuesto fundamentalmente por casos tales como los de José Rivadeneyra y Juan y Tomás Alvarado, todos ellos destacados actores que también se dedican a abastecer el mercado externo y pertenecían al sector de los “grandes comerciantes”.

De modo entonces que dentro del análisis de los mencionados actores “grandes” y productores para el mercado de abasto (quienes ingresan entre 100 y 150 y más de 150 reses) aparecen claramente identificados hacendados reconocidos en su comunidad, con disponibilidad de redes amicales y parentales, que además contaban con mano de obra dependiente (esclava o libre) y sostenían una producción diversificada, dentro de la cual una parte del producto estaba destinado al mercado citadino de carne vacuna.

Por otro lado, los “grandes abastecedores” conformaron un grupo acotado relacionado con la producción rural que se dedican, a diferencia de los grandes productores, fundamentalmente al mercado local, aunque igualmente a los anteriores se caracterizan por entablar sólidos lazos amicales y matrimoniales que le imprimían un carácter destacado de homogeneidad como grupo.

En términos generales sobre el funcionamiento del sistema de abasto y sus actores en Buenos Aires podemos caracterizar al universo de productores y abastecedores que comandaba el circuito de producción–comercialización con de un predominio de los pequeños productores y abastecedores, que llevaban a cabo un comercio atomizado del abasto urbano. Un predominante grado de dispersión en el ámbito de una producción rural en expansión que destinada parte de sus excedentes al mercado urbano, en respuesta posiblemente a una todavía limitada especialización económica. Posiblemente también existieron otros factores condicionantes de esta atomización en la producción y la venta de ganado para consumo, como la inestabilidad que implicaron los ciclos climáticos o ecológicos, la falta de una buena rentabilidad por el control de precios, así como la existencia de un mercado paralelo sustentado por el abigeato.

Finalmente, hemos analizado la evolución de los precios de la carne vacuna como un indicador significativo que permite comprender cabalmente la naturaleza del mercado urbano. En términos generales, a pesar de ciertos desacuerdos, los estudios han señalado para Buenos Aires la estabilidad en los precios de la carne vacuna para consumo, al igual que también sucedió en otras ciudades hispanoamericanas como México o Santiago de Chile. Asimismo, es interesante destacar que esa estabilidad no se observa en otros bienes de consumo básicos como fueron el trigo o el sebo.

En este estudio sostenemos que aquella regularidad en los precios de la carne vacuna respondió a varios factores singulares. En primer lugar, a la fuerte regulación institucional que se ejerció el Cabildo sobre el abasto, control que se reforzaría con la implementación de las Reformas Borbónicas y cuyo precepto principal fue la necesidad de afianzar el control sobre la ciudad-puerto y capital del virreinato. Todo aquello en un ámbito en el que Buenos Aires crecía demográficamente y además funcionaba como sede y espacio articulador de los intercambios intrarregionales.

Asimismo, si la carne para el consumo siempre resultó un producto abundante y de fácil acceso para toda la población fue porque existió una oferta en términos generales muy abundante proveniente de su hinterland con una campaña en expansión secular, lo cual movilizaba por una multitud de nuevos actores sin duda posibilitó sostener la regularidad en los precios.

Finalmente, fue importante la existencia de una oferta atomizada de los productores como los abastecedores, que si bien en el caso de los abastecedores llegó a funcionar casi como cuerpo, por su capital socio-económico y político-institucional no llegaron a ser lo suficientemente fuerte como para ejercer una presión sobre el control del ayuntamiento que impactara en la rentabilidad de los precios. A lo que se debe agregarse la modalidad difundida y persistente de abigeato que también ayudó a mantener los precios a un nivel bajo por la potencial competencia entre a la venta ilegal y la oficial supervisada.

De modo que por aquellos factores la situación del abasto del mercado urbano de la carne vacuna, salvo en breves coyunturas de crisis en la producción ganadera de la campaña, permaneció relativamente estable hasta fines de la colonia, aún dentro de un

ámbito urbano de una economía que mostraba crecientes ritmos de mercantilización. Pero en vísperas de la crisis colonial también debe señalarse que comenzaban a emerger otros factores que podían llegar a incidir en el incremento de los precios, como era la creciente tendencia en la demanda pecuaria del mercado externo junto a la presión de demanda de los saladeros y los cambios de la política institucional.

No obstante, la regularidad marcada en la evolución de los precios y la inexistencia de crisis recurrente en el transcurso del periodo colonial marcaron las características del mercado de abasto de carne vacuna a la ciudad de Buenos Aires, constituyéndose los aspectos institucionales del Cabildo y los factores productivos-mercantiles de la campaña en expansión los pilares de aquella trayectoria urbana en su relación con la región.

Entonces, como ejemplo de caso, el mercado colonial de abasto de carne Buenos Aires debe entenderse a partir de un entramado socio-económico e institucional que funcionaba en un mundo enmarcado en términos de una sociedad tradicional, que por una parte sostenía un carácter paternalista reglado por la costumbre, con una lógica de relaciones sociales jerárquicas y con formas de negociación institucional pre-capitalistas. Así como, por otra parte, estaba inserto de manera muy firme en un contexto regional y de vínculos ultramarinos fuertemente mercantilizados, y por ello también estaba sujeto a otras dinámicas de intercambio más heterogéneas de los mercados transatlánticos.

De modo que durante el siglo XVIII aquella dinámica creciente de demanda del abasto de carne en Buenos Aires, a diferencia de otras ciudades hispanoamericanas, parece haber podido resolverse sin grandes conflictos, sosteniendo la estabilidad de los precios, a partir del rol de los instrumentos institucionales locales y sus múltiples nexos productivos y mercantiles entre la ciudad y su hinterland regional.

Así Buenos Aires se trata de un caso que se caracterizaría por ser un mercado con un relativo equilibrio entre las limitaciones corporativas -impuestas en pos del bien común por parte del ayuntamiento- y las crecientes oportunidades del mercado fruto de las dinámicas regionales y ultramarinas. No obstante ese equilibrio podía ser inestable en algunas coyunturas, como ocurrió durante la década de 1790 y sobre todo un equilibrio

muy difícil de sostener a partir de la crisis colonial debido a las transformaciones institucionales y mercantiles que se dieron inicio en las dinámicas económicas locales y regionales del Río de la Plata.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

- Alemano, María.E, “Construcción de poder y ascenso social en una frontera colonial: el caso de Diego Trillo”, en: *Revista Andes*, vol.24 no.1 Salta , 2013.
- _____ y Ghio,Juan .M, “Diezmos y producción agraria. Buenos Aires, 1750-1800”, en: *Revista de Historia Económica* VIII, no. 3, 1990; pps. 619-647..
- Álvarez-Lenzi, Ricardo, *Fundación de poblados en el Uruguay*. Montevideo: Universidad de la República, Facultad de Arquitectura,1992.
- Álvarez, Juan , “Monedas, Pesos Y Medidas”, en : *Historia de la Nación Argentina*, editado por la Academia Nacional de Historia. Buenos Aires: El Ateneo, 1940.
- Amaral,Samuel, “Las finanzas arcaicas: la atención del déficit fiscal en la Real Caja de Buenos Aires, 1789-1811”, en: *Investigaciones y ensayos*, núm. 60; 2011; pps.381-436.
- _____, “The rise of capitalism on the Pampas: the estancias of Buenos Aires, 1785-1870”. *Agricultural history review*, Vol. 48, N° 1, 2000, p. 132
- y Ghio,Juan .M, “Diezmos y producción agraria. Buenos Aires, 1750- 1800”, en: *Revista de Historia Económica* VIII, no. 3, 1990; pps. 619-647.
- _____, ”Trabajo y trabajadores rurales en Buenos Aires a fines del siglo XVIII”, en: *Anuario del IEHS*, nro.2 , 1987; pps.33-41
- _____, “Public Expenditure Financing in the Colonial Treasury: an Analysis of the Real Caja de Buenos Aires Accounts, 1789-1791”, en: *Hispanic American Historical Review*, 64 (2), 1984; pps. 287-295
- Anes, Gonzalo, *Las crisis agrarias en la España moderna*. Madrid: Taurus, 1970.
- Anónimo, “Noticias de los campos de Buenos Aires y Montevideo para su arreglo”, en: *Crónicas de América*, editado por Nelson Martínez Díaz. Madrid: Historia 16, 1988
- Apolant, Juan A, *Génesis de la familia uruguaya*. Vol. I. Montevideo: Imprenta Vinaak, 1975.
- _____, "Lista de párrocos de la iglesia Matriz, hoy Catedral de Montevideo, 1724-1978." En: *Cuadernos del ITU*, no. 4 ,1978, pps. 277-279.
- Arcondo, Aníbal, “La noción de mercado en economía y su utilización en historia”, en: *Revista de Economía y Estadística*, Universidad Nacional de Córdoba, año XXXI, 1990; pp. 37-71.

- Assadourian, Carlos S, “Integración y desintegración regional en el espacio colonial: Un enfoque histórico”, en: *Mercados e historia*, editado por Juan Carlos Grosso y Jorge Silva Riquer, 141-158. México: Instituto Mora, 1994.
- _____, *El sistema de la economía colonial: Mercado interno, regiones y espacio económico*, Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1982
- _____,”Modos de producción, capitalismo y subdesarrollo en América Latina”, en: *Modos de producción en América Latina*, 47-81. México: Siglo XXI, 1973.
- Assunção, Fernando, *El gaucho*. Vol. I. Montevideo: Dirección General de Extensión Universitaria, 1978.
- _____, (1969), *El gaucho. Su espacio y su tiempo*. Montevideo: Arca.
- Azara, Felix de Azara, F. y González, J. C., *Memoria sobre el estado rural del Río de la Plata y otros informes*, Buenos Aires: Editorial Bajel, 1943.
- Azarola Gil, Luis.E, *Los orígenes de Montevideo, 1607-1749*, Montevideo: Barreiro y Ramos , s/f.
- Azcuy Ameghino, Eduardo, *La otra historia. Economía, Estado y Sociedad en el Río de la Plata colonial*, Bs.As, Imago mundi, 2002.
- Baccini, Alberto y Gianetti, Renato, *Cliometría*, Barcelona: Crítica-Grijalbo, 1977.
- Banzato, Guillermo, “ Tierra, comercio y gobierno en el surgimiento de los pueblos bonaerenses. Juan Lorenzo Castro, hacendado, pulpero y alcalde de Chascomús, 1802-1820”, en: *XIII Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia*, Universidad Nacional de Catamarca, 2011.
- Barba, Enrique, “ Contribución documental sobre la historia de la ganadería en el Río de la Plata al finalizar el Siglo XVIII”, en: *Revista Histórica XXIII*, no. 67-69; 1953, pps. 264-336.
- Barrán, José P. y Nahum, Benjamín, *Bases económicas de la Revolución artiguista*, Montevideo, EBO, 1972.
- Barrios Pintos, Aníbal, *Paysandú en escorzo histórico*, Montevideo: Dirección General de Cultura de Paysandú, 1979.
- _____, *Historia de los pueblos orientales*, Montevideo: Editorial Banda Oriental, 1971

_____, *De las vaquerías al alambrado*, Montevideo: Ediciones del Nuevo Mundo, 1967

Bagú, Sergio, *Economía de la sociedad colonial: ensayo de historia comparada de América Latina*, Buenos Aires, Ateneo, 1949.

Barnadas, Joseph, *Charcas, 1535-1565. Orígenes históricos de una sociedad colonial*, La Paz, CIPCA, 1973

Barsky, Osvaldo y Gelman, Jorge, *Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta fines del siglo XX*. Bs. As, Grijalbo Mondadori, 2001.

Bayle, Constantino, “Nuevo capítulo de abastos en la América española. Tablajerías y mercados”, en: *Razón y Fe* 142, no. 632-633, 1950, pps. 274-285.

Bell, Stephan, *Campanha gaúcha. A Brazilian ranching system, 1850-1920*. Stanford, California: Stanford University Press, 1998.

Bentancur, Arturo, *El puerto colonial de Montevideo*. 2 vols. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1996.

Bernhard, Guillermo, *Comercio de carnes en el Uruguay*. Montevideo: Aguilar e Irazábal, 1958

Berj María et.al (comp.), *Inmigración y redes sociales en la Argentina moderna*, Tandil, CEMLA-IEHS, 1995

Berro, Mariano B., *La agricultura colonial*. Vol. 148, *Colección de Clásicos Uruguayos*. Montevideo: Ministerio de Educación y Cultura, 1975

Besio Moreno, Nicolás, *Buenos Aires, puerto del Río de la Plata, capital de la Argentina: Estudio crítico de su población (1536-1936)*, Bs. As. : Tall. Gráf. Tudur, 1939.

Biangardi, Nicolás, “El momento oportuno. Los corambreros montevidianos y el control de las faenas de cueros a fines del siglo XVIII”, en: *Sociedades Precapitalistas*, vol. 6, nº 1, e013, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Centro de Estudios de Sociedades Precapitalistas (CESP), 2016.

- _____, “Producción rural y fiscalidad en el Río de la Plata durante el siglo XVIII”, en: *Bibliographica Americana*, Bs.As, Ed. Biblioteca Nacional Mariano Moreno; 2015, pp.52-68;
- _____, “Ciudades-puerto y circulación de productos pecuarios en la Región Río de la Plata 1778-1820”, en: *Primeras Jornadas de Historia Económica*, México, *Asociación mexicana de Historia económica (AMHE)*. 2011.
- Bonilla, Heraclio (comp.), *El sistema colonial en la América Española*, Barcelona, Crítica, 1991.
- Borucki, A; Chagas, Karla. y Stalla, Natalia, “Familia, esclavitud y pecuaria en la frontera del Estado oriental, 1836-1860”, en: *III Jornadas de Historia Económica*. Montevideo, 2003
- Borucki, Alex y Chagas, Karla, *Esclavitud y trabajo. Un estudio sobre los afrodescendientes en la frontera uruguaya 1835-1855*, Montevideo, Pulmón ediciones, 2004.
- Boserup, Ester, *The Conditions of Agricultural Growth*. Londres: Allen and Unwin, 1965.
- _____, *Población y cambio tecnológico*; Barcelona: Crítica, 1981.
- Box, George and Gregory Reinsel, *Time Series Analysis. Forecasting and Control*, Wiley, 1976
- Bracco, Diego, *Charrúas, guenoas y guaraníes*; Montevideo, Linardi y Risso, 2004
- Bragoni, Beatriz (editora), *Microanálisis. Ensayos de historiografía argentina*, Bs.As, Prometeo; 2004
- Brito Stéfano, Rogelio, “Noticias anónimas sobre el estado de los campos de la Banda Oriental al finalizar el siglo XVIII”, en: *Revista Histórica del Museo Histórico Nacional*, Nos 52- 54, 1953, pp. 323-516 c
- Brookfield, Harold, “Intensification, and Alternative Approaches to Agricultural Change” en: *Asia Pacific Viewpoint* 42, no. 2/3 , 2001, pps. 181-192.
- Brown, Jonathan, *Historia socioeconómica de la Argentina: 1776-1860*. Bs As, Instituto Torcuato Di Tella, 2002.
- Bruxel, Arnaldo , *Los 30 pueblos guaraníes*. Montevideo: Editores Asociados, 1996

- Bulmer-Thomas, Victor, *The Economic History of Latin America since Independence*: Cambridge University Press, 1995.
- _____, *La historia económica de la América latina desde la independencia*; México, Fondo de Cultura Económica, 1998
- Camarda, Maximiliano, “La región Río de la Plata y el comercio ultramarino durante las últimas décadas del siglo XVIII: actores, circulación comercial y mercancías”, (*Tesis de Doctorado*), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, 2015.
- Campal, Esteban, *Hombres, tierra y ganado*. Montevideo, Talleres Gráficos Treinta y Tres S. A, 1962
- Canedo, Mariana, “La ganadería de mulas en la campaña de Buenos Aires. Una aproximación a las estrategias de producción y comercialización en la segunda mitad del siglo XVIII” en: Mandrini, R y Reguera, A (ed.), *Huellas en la tierra. Indios, agricultores y hacendados en La Pampa*, Tandil, Instituto de Estudios Histórico-sociales, 1993.
- Cardoso, Cirio y Pérez Brignoli, Héctor, *Historia económica de América Latina*, Barcelona, Folio, 1997.
- Carmagnani, Marcelo, “La producción agropecuaria chilena. Aspectos cuantitativos, 1680- 1830” en: *Cahiers des Amériques Latines* 3 , 1969, pps. 3-21.
- Castellanos, Alfredo, "Prólogo", en: *Crónicas históricas*, editado por José M. Pérez Castellano, VII-XIV, Montevideo: Ministerio de Cultura, 1968.
- Castillero-Calvo, Alfredo , *Ciclos y coyunturas en la economía panameña: 1654-1869*, México, FCE, 1987.
- Cayota, Mario, et al. *Historia de la evangelización de la Banda Oriental, 1516-1830*. Montevideo: UCUDAL-CEFRADOHIS, 1994.
- Ciliberto, María Valeria, *Aspectos sociodemográficos del crecimiento peri urbano. San José de Flores (1815-1869)*, Universidad Nacional Mar del Plata, MdP, 2004

- Ciliberto, María V y Rosas Principi, Andrea, “Lo urbano-rural en la historiografía agraria rioplatense. Del final de la Colonia al inicio del siglo XIX” en: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 41.2 , 2014, pps. 261 – 290.
- Coastworth, John, “Structures, Endowments, and Institutions in the Economic History of Latin America”, en: *Latin American Research Review* 40, no. 3 , 2005, pps. 126-144.
- Coastworth, John y Newland, Carlos, “Crecimiento económico en el espacio peruano 1680-1800: Una visión a partir de la agricultura” en: *Revista de Historia Económica* XIII, no. 3 , 2000, pps. 377-393.
- Concolorcorvo, *El Lazarillo de ciegos caminantes de Buenos Aires hasta Lima*, Montevideo: Ministerio de Instrucción Pública y P. Social, 1773.
- Coni, Emilio, *Historia de las vaquerías del Río de la Plata*. Bs. As, Librería Platero, 1979
- Consens, M y Rodríguez, G, “ Discurso y textualidad: Percepción social, patrimonio y prehistoria en Uruguay”, en: *Arqueología uruguaya hacia el fin del milenio*, Montevideo ,2001.
- Cuesta, Martín, *Precios, población, impuestos y producción. La economía de Buenos Aires en el siglo XVIII*. Buenos Aires, Temas Grupo Editorial, 2008
- _____, “Evolución de la población y estructura ocupacional de Buenos Aires, 1700-1810” en: *Papeles de población* 49, 2006, pps. 205-238.
- Chiaramonte, José C, *Ciudades, provincias, estados: Orígenes de la nación argentina (1800-1846)*, Bs As, Ariel, 1997.
- de Ayala, Manuel J , “Diezmos” en: del Vas Mingo, M (ed.), *Diccionario de gobierno y legislación de Indias*, Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1989, pps.164 a 192.
- De Vries, Jan, Tithe and Agrarian History from the Fourteenth to the Nineteenth Century (Book Review), en: *American Historical Review* 88, no. 5 , 1983, pps. 1240-1241.
- Delort, Robert, *Le Commerce Des Fourrures En Occident a La Fin Du Moyen Age*. Paris, Ecole Française de Rome, Palais Farnese, 1978
- Di Stefano, Roberto, “Dinero, poder y religión: El problema de la distribución de los diezmos en la diócesis de Buenos Aires (1776-1820)” en: *Quinto Sol* 4, 2000.

- Di Stefano, Robereto y Zanatta, Loris, *Historia de la iglesia argentina. Desde la conquista hasta fines del siglo XX*. Bs. As, Grijalbo Mondadori, 2000.
- Djenderedjian, Julio, “Cambios en el uso y la ocupación del territorio rioplatense de la época colonial. Un recorrido desde la historia agraria”, en: *Ciencia & Ambiente*, no. 33, 2006, pps. 29-41.
- _____, “Roots of Revolution: Frontier Settlement Policy and the Emergence of New Spaces of Power in the Río De La Plata Borderlands, 1777 – 1810” en: *Hispanic American Historical Review* 88, no. 4, 2008, pps. 639-668.
- _____, “¿Un aire de familia? Producción ganadera y sociedad en perspectiva comparada: Las fronteras rioplatenses a inicios del siglo XIX” en: *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas* 41, 2004, pps. 247-273.
- De Doblas, Gonzalo, *Memoria histórica, geográfica, política y económica sobre la provincia de Misiones*, Editado por Walter Rela, Montevideo: Ediciones de la Plaza, 1988
- Dupuy, Andrea, “El estanco de carne y su crisis en Buenos Aires colonial desde una visión comparativa” en: *Revista Brasileira de História*, Num. 60 Vol.30, Brasil, 2010.
- Falcao Espalter, Mario, “La fundación de Montevideo” en: *Historia de la nación argentina*, editado por Ricardo Levene, Bs. As, Academia Nacional de Historia, 1939, pps. 391-413
- Farinatti, Luis A., *Confins Meridionais: Famílias de elite e sociedade agrária do Brasil*, Santa María (Rio Grande do Sul): UFSM, 2010
- Giovanni, Frederico, *Review of Ester Boserup the Conditions of Agricultural Growth: The Economics of Agrarian Change under Population Pressure*. Disponible en <http://www.eh.net/bookreviews/library/federico.shtml>, 2010.
- Feliu Montfort, Gaspar y Duran Pujol, Montserrat, “Algunos datos para el cálculo del PIB catalán (siglos XVI-XVIII), con escepticismo” en: *IX Congreso Internacional de la Asociación Española de Historia Económica*. Murcia, 2008
- Ferrés, Carlos, *Época colonial. La Compañía de Jesús en Montevideo*. Editado por Biblioteca Artigas. Vol. 147, Colección de Clásicos Uruguayos, Montevideo, 1975

- Fischer, Roberto B, *Decomposition of Time Series. Comparing Different Methods in Theory and Practice*, Luxembourg: Eurostat, 1995.
- Fitte, Ernesto, “Tipificación de carnes y regulación de precios: un experimento de dirigismo que fracasó hace 141 años” en: *Anales de la Sociedad Rural Argentina, Año XLII*, nro.12. Diciembre 195
- Flores, María T, “As vacarias e as estancias missioneiras, Estudio presentado” en : *II Simposio Nacional de Estudos Missioneros*, Santa Rosa-Rio Grande do Sul, 1977
- _____, “A colonização espanhola e as missões jesuíticas”, en: *Anais Do V Simposio Nacional De Estudos Missioneiros*, Santa Rosa, Brasil: Faculdade de Filosofia, Ciências e Letras Don Bosco, 1938, pps. 48 a 58
- Florescano, Enrique (comp.), *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina*, México, FCE, 1979
- Fradkin, Raúl (dir), *Historia de la Provincia de Buenos Aires, Tomo II*, Bs.As., Universidad Pedagógica de la Provincia de Buenos Aires/EDHASA, 2012, pp.124-57
- _____, y Gravaglia, Juan C , *La Argentina Colonial. El Río de la Plata entre los siglos XVI y XIX*, 1era. Ed., Bs.As., Siglo XXI Editores, 2009.
- _____, et.al, “El comercio ultramarino y la economía local en el complejo portuario rioplatense. Siglo XVIII” en: *Anuario IEHS*,21, 2006.
- _____, *El poder y la vara. Estudios sobre la justicia y la construcción del estado en el Buenos Aires rural*, Bs. As, Prometeo, 2007.
- _____, y Gelman, Jorge, “Recorridos y desafíos de una historiografía. Escalas de observación y fuentes en la historia rural rioplatense”, en: Bragoni, B (ed.), *Microanálisis. Ensayos de historiografía argentina*, Bs. Ass., Prometeo, 2004, pps. 31-54
- _____, “El Mundo Rural Colonial”. en: *Nueva historia argentina*, editado por Enrique Tandeter, Bs. As. Editorial Sudamericana, 2000.
- _____, “ Labradores al instante, 'Arrendatarios eventuales': El arriendo rural en Buenos Aires a fines de la época colonial” en: Reguera, Andrea y Bjerg, María (ed), *Problemas de la historia agraria*, Tandil, IEHS, 1995, pps. 47 a 78.

Frega, Ana, "La Provincia Oriental y las misiones en el marco de los proyectos de organización estatal en la región platense. Algunas líneas de trabajo para el período 1815-1830", en: *Segundas Jornadas de Historia Regional Comparada*. Porto Alegre; Rio Grande do Sul, 2005.

Fujita, Masahisa et.al, *The Spatial Economy*, Cambridge, Massachusetts: Massachusetts Institute of Technology, 1999.

Ganson, Barbara , *The Guaraní under Spanish Rule in the Río De La Plata*. California: Stanford University Press, 2003

Garavaglia, Juan C. y Fradkin, Raúl (ed.), *En busca de un tiempo perdido. La economía de Buenos Aires en el país de la abundancia, 1750-1865*, Bs.As, Prometeo Libros, 2004.

Garavaglia, Juan C. et.al, "Rural History of the Rio De La Plata. Results of a Historiographical Renaissance", en: *Latin American Research Review* 30, no. 3; 2001, pps. 75-105.

_____, *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense, 1700-1830*. Bs.As. Ediciones de la Flor, 1999.

_____, "Precios de los productos rurales y precios de la tierra en la campaña de Buenos Aires: 1750-1826", en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"* Tercera Serie, no. 11, 1995, pps. 65-112.

_____, "Tres estancias del sur bonaerense en un período de 'transición' (1790-1834).", en: Reguera, Andrea y Bjerg, María, (ed.), *Problemas de la historia agraria*, Tandil: Instituto de Estudios Histórico-sociales, 1995.

_____, "La agricultura del trigo en las estancias de la campaña bonaerense: Tecnología y empresas productivas (1750-1815)" , en: Mandrini, Raúl y Reguera Andrea, *Huellas en la tierra. Indios, agricultores y hacendados en la pampa bonaerense*. Tandil: Instituto de Estudios Histórico Sociales, 1993.

_____, "El pan de cada día: El mercado del trigo en Buenos Aires, 1700-1820" en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"* Tercera Serie, no. 4, 1991, pps. 7-29.

_____, et. al, (1990), *Estructuras sociales y mentalidades en América latina, siglos XVII y XVIII*, Bs. As, Biblos.

- _____, (ed.), Ecosistemas y tecnología agraria: Elementos para una historia social de los ecosistemas agrarios rioplatenses, en: *Desarrollo Económico* XXVIII, no. 122; 1989, pps. 549-575.
- _____, (ed.), *Economía, sociedad y regiones*, Bs. As, Ediciones de la Flor, 1987
- _____, *Mercado interno y Economía colonial*, México, Grijalbo, 1983
- García Belsunce, Carlos, “Diezmos y producción agrícola en Buenos Aires virreinal”, en: *Investigaciones y Ensayos* 38 , 1988, pps. 317-355.
- García, Flavio , *La Banda Oriental en 1803. Exhumación de un expediente incoado por el gremio de hacendados, en el que se incluye un testimonio de José Artigas*. Montevideo, Edición del autor, 1956
- Garner, Richard L , “Price Trends in Eighteenth-Century Mexico”, en: *Hispanic American Historical Review* 65, no. 2 , 1985, pps. 279-325.
- Gelman, Jorge, “¿Crisis postcolonial en las economías sudamericanas? Los casos del Río de la Plata y Perú” en: Llopis Agelán, E (ed.), *Latinoamérica y España, 1800-1850: Un crecimiento económico nada excepcional*, Madrid, Instituto Mora - Marcial Pons, 2009, pps. 25 a 64.
- _____, La lucha por el control del Estado: administración y elites coloniales en Hispanoamérica, en: *Procesos americanos hacia la redefinición colonial. Historia general de América Latina*, vol. IV, París-Madrid, Ediciones UNESCO/ Ed. Trotta, 2000, pp.251-264
- _____, *Campesinos y estancieros. Una región del Río de la Plata a fines de la época colonial*, Bs. As, Editorial Los Libros del Riel, 1998.
- _____, y Garavaglia, Juan C, “Mucha tierra y poca gente: Un nuevo balance historiográfico de la historia rural platense (1750-1850)” en: *Historia Agraria*, no. 15, 1998, pps. 29-58.
- _____, “Una región y una chacra en la campaña rioplatense: Las condiciones de la producción triguera a fines de la época colonial”, en: *Desarrollo Económico* XXVIII, no. 112 , 1989.

_____, “Los caminos del mercado: campesinos, estancieros y pulperos en una región del Río de la Plata colonial”, en: *Latin American Reserach Review*, Vol. 28, n. 2, 1983.

Giberti, H, (1985), *Historia económica de la ganadería argentina*. Bs. As., Hyspamerica.

Gil, Tiago L, *Infiéis transgressores: Os contrabandistas da fronteira (1760-1810)*, Universidad Federal do Rio de Janeiro, 2002.

González Lebrero, Rodolfo, *Sociedad y economía en Buenos Aires (1580-1640)*, Bs As, Biblos, 2002

González Rissoto, Luis y Rodríguez Varese, Susana, “El proceso de aculturación de los guaraníes misioneros en la sociedad uruguaya” en: Estudio presentado en el *VII Simposio Nacional de Estudios Misioneros*, Santa Rosa, Rio Grande do Sul, Brasil , 1988.

Grosso Juan, et.al (comps.), *Circuitos mercantiles y mercado interno en Latinoamérica siglos XVIII y XIX*, México; Inst. Mora y UNAM, 1994.

Guerin, Miguel A , “La organización inicial del espacio rioplatense”, en: *Nueva Historia Argentina*, editado por Tandeter, Enrique, Bs. A, Sudamericana, 2000, pps. 13-54.

Guerrero Soriano, Candido P, “Produccion, evolución económica y análisis decimal” en: *Anuario de Estudios Americanos* LI, no. 1 , 1994, pps. 91-122.

_____, “Cambios fundamentales en la región rioplatense: La reforma de los diezmos (1782-1776). Manuel Antonio De La Torre, un obispo castellano en Buenos Aires”, en: Estudio presentado en el *4º Congreso de la Asociación Española de Americanistas*, Valladolid , 1991.

Halperín Donghi, Tulio, *Una nación para el desierto argentino*, Bs. As : Centro Editor de América Latina, 1982

_____ (comp.), *El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica*, Bs.As., Sudamericana, 1978

_____, *Revolución y guerra*, Bs. As, Siglo XXI, 1972

_____, *Historia contemporánea de América latina*, El libro de bolsillo, Madrid, Alianza Editorial, S. A, 1970

_____, “El Río de la Plata al comenzar el siglo XIX” en: *Ensayos de Historia Social*; N° 3, Eudeba, 1961, p. 85

Hayami, Yujiro y Ruttan Vemont, *Agricultural Development: An International Perspective*. Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1971.

Ingold, Tim, *Hunters, Pastoralists and Ranchers. Reindeer Economies and Their Transformations*: Cambridge University Press, 1980

_____, "Reindeer Economies: And the Origins of Pastoralism", en: *Anthropology Today* 2, no. 4, 1986, pps. 5-10.

González García, Yamileth, “La producción de alimentos básicos en el Valle Central de Costa Rica (1575 -1821)”, en: *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Univ. Costa Rica, Vol. 10, 1984, pps. 125-141.

González Lebrero, Rodolfo,: *Sociedad y economía en Buenos Aires (1580-1640)*, Biblos, Bs.As. 2002

Goy ,Joseph and Le Roy Ladurie, Emanuel, *Tithe and Agrarian History from the Fourteenth to the Nineteenth Centuries*. New York: Cambridge University Press, 1982.

Jumar, Fernando, “El espacio colonial peruano en la historiografía sobre circulación mercantil”, en: *Historia Económica & Historia de Empresas*, Río de Janeiro; vol. 17, 2014, p. 475 – 534

_____, y Biangardi, Nicolás, “Espacio económico y territorialidad en el Río de la Plata del siglo XVIII”, en: Richard-Jorba, R. y Bonaudo, M. (coord.) *Historia regional. Enfoques y articulaciones para complejizar una historia nacional*. La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 2014

_____, “La región Río de la Plata y su complejo portuario durante el Antiguo Régimen” en: Fradkin, Raúl (dir.), *Historia de la provincia de Buenos Aires. Tomo 2. De la conquista a la crisis de 1820*, Bs. As. Edhasa, 2012.

_____, “Comerciantes en Hispanoamérica durante el Antiguo Régimen y su crisis” en: *Anuario del Instituto de Historia Argentina*; La Plata; 2011, vol. 11, pps. 99 – 295

_____, “El primer boom de la exportación de cueros y la sociedad local. Río de la Plata. Fines del siglo XVII, comienzos del siglo XVIII” en: *XXI Jornadas de Historia*

Económica. , http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.712/ev.712.pdf, 2008

_____ y Kraselsky, Javier, “Las esferas del poder. Hacendados y comerciantes ante los cambios de la segunda mitad del siglo XVIII” en: *Anuario del Instituto de Historia Argentina* - FAHCE - UNLP; La Plata; vol. 7 , 2007, pps. 31 – 58

_____ et.al, “El comercio ultramarino y la economía local en el complejo portuario rioplatense. Siglo XVIII” , en: *Anuario IEHS*;nro. 21, Tandil; 2006, pps. 235 – 254

_____, “ El comercio atlántico del Río de la Plata, 1680-1777. El circuito legal español. Las fuentes utilizadas y su tratamiento”, en: *América Latina en la Historia económica*, México; 2004, pps. 11 - 36

_____,”Le Commerce Atlantique Au Río De La Plata, 1680-1778”, en: *Ecole de Hautes Études en Sciences Sociales*, 2000.

Khun, Fabio, A fronteira em movimento: Relações luso-castelhanas na segunda metade do século XVIII, en: *Estudos Ibero-Americanos XXV*, no. 2 , 1999, pps. 91-112.

Kossok, M , *El virreinato del Río de la Plata*, Bs As, La Pléyade, 1972

Kraselsky, Javier y Jumar, Fernando, “Las esferas del poder. Hacendados y comerciantes de Buenos Aires ante los cambios de la segunda mitad del siglo XVIII” en: *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, (7), 2007, pps.31-58. En línea: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.672/pr.672.pdf

Kraselsky, Javier, “Las Juntas de comercio y el Consulado de Buenos Aires y sus relaciones con la Corona: los préstamos y donativos a fines del siglo XVIII y principios del XIX”, en: *Colloque Changement institutionnel et fiscalité dans le monde hispanique (1750-1850)*. Toulouse, Université Toulouse II-Le Mirail, 2011, pps. 17-19

_____, “Las estrategias de los actores del Río de la Plata: Las Juntas y el Consulado de Comercio de Buenos Aires a fines del Antiguo Régimen (1748-1809)”, (*Tesis de Doctorado*), Universidad Nacional de la Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2011. En línea: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.447/te.447.pdf>.

Krugman, Paul, *Desarrollo, geografía y teoría económica*. Barcelona, Antoni Bosch, 1995

- _____, *La organización espontánea de la economía*. Barcelona, Antoni Bosch, 1997.
- Larraín, Jorge, “Producto y precios. El caso chileno en los siglos XVII y XVIII” en: Lyman, Johnson y Tandeter, Enrique (ed.), *Economías coloniales. Precios y salarios en América latina, Siglo XVIII*, Bs. As, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- Lebeau, René , *Les Grandes Types De Structure Agraire*. Paris, Armand Colin, 2000.
- Levene, Ricardo, *Investigaciones acerca de la historia económica del virreinato del Río de la Plata*. Vol. I. Bs. As., El Ateneo , 1952
- Levillier, Roberto, *Correspondencia de la ciudad de Buenos Aires con los reyes de España, reunida en el Archivo de Indias de Sevilla*. Vol. III. Buenos Aires: Municipalidad de Buenos Aires, 1915.
- Lyman, Johnson, “ Perspectivas encontradas: Romano, Johnson y la historia de precios del Buenos Aires colonial”, en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"* Tercera Serie, 1992, no. 6, pps. 163-172.
- _____, Salarios, precios y costo de vida en el Buenos Aires colonial tardío, en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"* Tercera Serie, no. 2 , 1990, pps. 133-157.
- Lipton, Michael, Responses to Rural Population Growth: Malthus and the Moderns" en: Geoffrey, McNicoll, y Cain, Mead, *Rural Development and Population*, New York: Oxford University Press, 1990, pps.215 – 242.
- Livi-Bacci, Massimo, *Historia Mínima De La Población Mundial*. Barcelona, Ariel, 1990
- Madrini, Raúl,“Las transformaciones de la economía indígena bonaerense”, en: Mandrini, Raúl y Reguera, Andrea (ed.), *Huellas en la tierra*, Tandil, Buenos Aires: Instituto de Estudios Histórico-sociales, 1993, pps. 45-74.
- Livi-Bacci, Massimo, *Historia Mínima De La Población Mundial*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia., 1981.
- Maravall, Agustin and Kaiser, Regina, *Measuring Business Cycles in Economic Time Series*, California, Springer Verlag, 2000
- Mariluz Urquijo, José M, *El virreinato del Río de la Plata en la época del Marqués de Avilés*. Bs. As., Plus Ultra, 1987

- Mayo, Carlos, *Pulperos y pulperías de Buenos Aires (1740-1830)*, Bs As, Biblos, 1996
- _____, *Estancia y sociedad en La Pampa: 1740-1820*, Bs. As, Biblos, 1995
- McLeod, Murdo J, “Aspectos de la economía interna de la América española colonial: fuerza de trabajo, sistema tributario, distribución e intercambios”, en: Sánchez Albornoz, N et al (ed.), *América latina en la época colonia,; Tomo 2: Economía y Sociedad*, Barcelona: Crítica, 1984, pps. 225-272
- Mejía Gutiérrez, Mario, “Soberanía y seguridad alimentarias por la vía campesina” en: <http://historiacritica.uniandes.edu.co/datos/pdf>, 2002.
- Meynier, André, *Les Paysages Agraires*, París, Armand Colin, 1962
- Miguez, Eduardo , “El capitalismo y la polilla. Avances en los estudios de la economía y la sociedad rural pampeana, 1740-1850”, en: *Boletín Ravignani* 21; 2000, pps.: 117-133
- Mijares, Ivonne, “El abasto urbano: caminos y bastimentos” en: Rubial García, Antonio (coord.), *La ciudad barroca*, Ed. El Colegio de México : Fondo de Cultura Económica, España, 2005, p.109-140.
- Millau, Francisco, *Descripción de la provincia del Río de la Plata*. Buenos Aires: Austral, , 1947 [1772].
- Millot, Julio y Bertino, Magdalena, *Historia económica del Uruguay*. Vol. I. Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, 1991.
- Miñarro, Francisco et al, “Río de la Plata Grasslands or Pampas & Campos (Argentina, Uruguay and Brazil)”, en: Michelson, A (ed.), *The World Temperate Grasslands Conservation Initiative Workshop* , Hohhot, China, 2008, pps. 24 a 33.
- Montoya, Alfredo, *Cómo evolucionó la ganadería en la época del virreinato*, Bs. As, Editorial Plus Ultra, 1984.
- Moraes, María I, “ La historiografía de Pivel Devoto sobre el agro colonial en la Banda Oriental: Un estudio de ‘Raíces históricas de la revolución oriental de 1811’”, en: *Boletín de Historia Económica* 3, 2004.

_____, "Las determinantes tecnológicas e institucionales del desempeño ganadero en el largo plazo, 1870-1970", (*Tesis de Maestría*), Universidad de la República, 2001

Moreno, José Luis y Mateo, José , "El 'redescubrimiento' de la demografía histórica en la historia económica y social", en *Anuario del Instituto de Estudios Histórico-Sociales*, N° 12, Tandil; 1999, pp 35-56

Mörner, Magnus, "Del estado jesuítico del Paraguay al régimen colonial guaraní misionero: Un proceso de 'normalización' historiográfica desde los años 1950" ,en:VI Jornadas Internacionales sobre las Misiones Jesuíticas, Resistencia, 1998.

_____, *Actividades políticas y económicas de los jesuitas en el Río de la Plata*. Buenos Aires: Hyspamerica, 1985.

Moutoukias, Zacarías, "Comercio y producción", en: *Nueva historia de la nación argentina*, ed. por Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires: Grupo Editorial Planeta, 1999.

_____, "El crecimiento en una economía colonial de antiguo régimen: Reformismo y sector externo en el Río de la Plata, 1760-1795", en: *Arquivos do Centro Cultural Calouste Gulbekian XXIV* , 1995, pps. 771-813.

_____, "Power, Corruption, and Commerce: The Making of the Local Administrative Structure in Seventeenth-Century Buenos Aires", en: *The Hispanic American Historical Review* 68, no. 4, 1998, pps. 771-801.

_____, *Contrabando y control colonial en el siglo XVII*. Bs. As., Centro Editor de América Latina, 1988

_____, "Reseux personnels et autorité coloniale: les négociants de Buenos Aires au XVIIIe siècle", en: *Annales E.S.C.*, 1992, nro. 4-5.

Ortiz Cardona, Milena, "Abastecimiento alimentario en Santa Fé colonial realiza un interesante análisis del abasto en el ámbito del Virreinato de Nueva Granada", (*Tesis*), Pontificia Universidad Jvaeriana, Facultad de Ciencias Sociales, Bogotá, 2009

Osório, Helen, *O império português no sul da América. Estancieros, lavradores e comerciantes*, Porto Alegre, Universidad Federal do Rio Grande do Sul, 2007

- Palomeque, Silvia, “Historia económica de Cuenca y sus relaciones regionales: desde fines del siglo XVIII a principios del XIX”, en: *Revista del Archivo Nacional de Historia*. [s.n.], 1979. 104-259.
- Peña, Daniel, *Análisis de series temporales*, Madrid: Alianza Editorial, 2005.
- Pérez Castellano, Juan M, , *Observaciones sobre agricultura*. Vol. II, *Colección de Clásicos Uruguayos*, Montevideo: Ministerio de Cultura, 1968 [1813]
- _____, 1968 [1787], *Crónicas históricas*, *Colección de Clásicos Uruguayos*. Montevideo, Ministerio de Cultura.
- Pérez, Osvaldo, “Tipos de producción ganadera en el Río de la Plata colonial” en: Azcuy Ameghino, Eduardo et al, *Poder terrateniente, relaciones de producción y orden colonial*, Bs. As., Fernando García Cambeiro, 1991, pps.151-184.
- Pingali, Pabhu and Binswanger, Hans, “Population Density and Farming Systems: The Changing Locus of Innovation and Change”, en: *Population, Food and Rural Development*, Oxford, Clarendon Press, 1991
- Pivel Devoto, Juan , *Colección de documentos para la historia económica y financiera de la República Oriental del Uruguay: Tierras, 1734-1810*. Vol. I. Montevideo, Ministerio de Hacienda, 1964
- _____, *El arreglo de los campos*. Montevideo: Editorial Medina.
- Polanyi, Karl et.al, (comps.), *Comercio y mercados en los imperios antiguos*, Barcelona, Ed. Labor, 1976
- _____, “La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo”, en: *Biblioteca de ciencias económicas, políticas y sociales*, Vol. 3, Bs.As. Claridad, 1947
- Pollero, Raquel y Vicario, Carolina, “Informe demográfico sobre la región platense, 1760- 1860”, en: *Facultad de Ciencias Sociales*, Universidad de la República, 2009, p. 57.
- Quiróz, Enriqueta, *Entre el lujo y la subsistencia. Mercado, abastecimiento y precios de la carne en la ciudad de México, 1750–1812*, México, COLMEX/Instituto Mora, 2005
- _____, “Fuentes para el estudio de los comerciantes de la carne en la ciudad de México, siglo XVIII” en: *América Latina en la Historia Económica Nro.18*, 2002

Real de Azúa, Carlos, *Los orígenes de la nacionalidad uruguaya*, Montevideo: Arca, 1991.

Reitano, Emir, *La inmigración antes de la inmigración: los portugueses de Buenos Aires en vísperas de la Revolución de Mayo*, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2010.

Rivarola Paoli, Juan .B, *La Real Hacienda. La fiscalidad colonial, Siglos XVI al XIX*.
Asunción: Edición de autor, 2005

Romano, Ruggiero, *Mecanismos y elementos del sistema económico colonial americano, siglos XVI-XVIII*, México, FCE, 2004

_____, “De nuevo acerca del movimiento de precios en Buenos Aires en el siglo XVIII”, en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"* Tercera Serie, no. 6, 1992, pps. 140-162.

_____ y Johnson, Lyman, “Notas y Debates. Una Polémica acerca de la historia de precios en el Buenos Aires virreinal”, en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera serie, N* 2, primer semestre , 1991

_____, “Precios, historia de los precios y deshonestidad intelectual”, en: *Allpanchis*, nro.22, 1983, pps.141-143.

_____, *Problemas de historia económica latinoamericana*, Caracas, 1966.

_____, “Movimiento de los precios y desarrollo económico: El caso de Sudamérica en el siglo XVIII” en: *Desarrollo Económico* 3, 1963, no. 1-2, pps.31-44.

_____, “Una economía colonial: Chile en el siglo XVII” en: *Anales*, vol.15, 1960, pps.259-285.

Rosal, Miguel, “El interior frente a Buenos Aires. Flujos comerciales e integración económica, 1831-1850”, en: Rosal, M y Schmit, R, *Comercio, mercado e integración económica en la Argentina del siglo XIX*, Cuadernos del Instituto Ravignani 9, Bs.As., FF y L, 1995.

Rosal, Miguel y Schmit, Roberto, “ Las exportaciones pecuarias bonaerenses y el espacio mercantil bonaerense (1768-1854)”, en: Fradkin, Raúl y Garavaglia, Juan C (ed.), *En busca de un tiempo perdido. La economía de Buenos Aires en el país de la abundancia 1750-1865*, Bs. As. Prometeo Libros, 2004.

- Ruano Fournier, Agustín, *Estudio económico de la producción de carnes del Río de la Plata*. Montevideo:, Peña y Compañía Impresores, 1936
- Saguier, Eduardo, “El mercado del cuero y su rol como fuente alternativa de empleo. El caso del trabajo a destajo en las vaquerías de la Banda Oriental”, en: *Revista de Historia Económica IX*, no. 1 , 1991, pps. 103-126.
- Sala de Touron, Lucía.- Rodríguez, Julio. C y de la Torre, Nelson , *Evolución económica de la Banda Oriental*. Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos, 1967
- Santos Martínez, Pedro ,“Reforma a la contabilidad colonial en el siglo XVIII”, en: *Anuario de Estudios Americanos*, no. 17, 1960, pps. 525-536.
- Salazar,Gabriel , “Ferias libres. Espacio residual de soberanía ciudadana, 1era parte, cap. I”, en: *Colección: Intervenciones en la ciudad*, Stgo. de Chile, Ed. Sur , 2003
- Schmit, Roberto y Djenderedjian,Julio,“Los límites de la gran empresa agraria en el nacimiento del capitalismo rioplatense. Una estancia entrerriana durante la primera mitad del siglo XIX”, en: *Anuario IEHS, N. 25*, Tandil, Universidad Nacional del Centro Prov. de Buenos Aires, 2012.
- Schmit, Roberto, “Cambio económico y desigualdad. La revolución y las economías rioplatenses”, en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani, N. 33.* , Bs.As. ,FFyL-UBA, 2010
- _____, *Historia del capitalismo agrario pampeano. Los límites del progreso: expansión rural en los orígenes del capitalismo rioplatense, Entre Ríos 1852-1872.*, Bs. As. , Siglo Veintiuno Editores - Universidad de Belgrano, 2008
- _____ y Djenderedjian, Julio, “La empresa rural en el largo plazo. Cambios en la explotación de una gran estancia rioplatense entre el orden colonial y el nacimiento del capitalismo, 1780-1870”, en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani, N. 29.* FFyL-EUDEBA, 2007.
- _____ y Rosal, Miguel, “Del Reformismo colonial borbónico al libre comercio: las exportaciones pecuarias del Río de la Plata (1768-1854)”, en: *América Latina en la Historia Económica*, Instituto José Luis Mora, México, 1999.
- _____, “Política comercial, flujos mercantiles y negocios: Buenos Aires y Montevideo frente al comercio exterior rioplatense en el siglo XIX”, en: *Revista de Indias*, vol. LIX, nro. 215, Madrid, 1999

- _____ et. al , “Flujos mercantiles en el Potosí colonial tardío”, en: *Anuario IEHS N.9*, Tandil, Universidad Nacional del Centro Prov. de Buenos Aires, 1994
- _____, “Mercados y flujos comerciales en los Estados Provinciales argentinos de la primera mitad del siglo XIX. El comercio de Corrientes a Buenos Aires. (1822-1833)”, en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"* N. 4., Bs.As. FFyL-FCE, 1991.
- Smith , Adam, *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, México, FCE, 1985
- Schumpeter, Joseph, *Historia del análisis económico*, México, FCE, 1984
- Silva, Hernán A., “El Cabildo, el abasto de carne y la ganadería: Buenos Aires en la primera mitad del siglo XVIII”, en : *Academia Nacional de Historia, Serie: Investigaciones y ensayos. 3*, Ed. Buenos Aires , 1968
- _____, “El trigo en una ciudad colonial. Buenos Aires en la primera mitad del siglo XVIII”, en: *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, 1969.
- _____, “Relaciones económicas entre Estados Unidos y el Río de la Plata entre 1776 y 1810”, en: *Actas del Congreso de Historia de los Estados Unidos*, Huelva, 1976.
- _____, “La estructuración del comercio y la navegación desde el Río de la Plata (Sic) a Cuba”, en: *Anuario de Estudios Americanos* LI, no. 2 , 1994, pps. 61-73.
- Stalla, N, “ De testamentos, *ab-Intestatos* e inventarios: Régimen sucesorio en el Río de la Plata durante la época colonial” , en: *Proyecto: Historia de los mercados en el Río de la Plata, 1760-1860*, Montevideo, Universidad de la República - Ministerio de Educación y Cultura del Uruguay, 2009
- Stone, Glen. D , *Theory of the Square Chicken: Advances in Agricultural Intensification Theory*, en: *Asia Pacific Viewpoint* 42, no. 2/3, 2001.
- Storni, Carlos, “Acerca de la regulación jurídica del abasto de carne a las ciudades. Siglo XVIII”, en: *Revista de Historia del derecho, N° 18* – Año 1990, p.460
- Tandeter, Enrique y Watchel,Nathan , “Potosí y Charcas en el siglo XVIII”, en: Lyman Johnson y Tandeter, Eduardo, *Economías coloniales. Precios y salarios en América latina, Siglo XVIII*, Bs. As. Fondo de Cultura Económica, 1992.

- Tandeter, Enrique et. al (comps), *La participación indígena en los mercados surandinos, estrategias y reproducción social, siglos XVI-XIX*, La Paz, CERES, 1987.
- Targa, Luis, “O Rio Grande do Sul: Fronteira entre duas formações sociais”, en: *Las Jornadas de Historia Económica*, editado por Asociación Uruguaya de Historia Económica. Montevideo, 1995
- Tello, Enrie , “La formación histórica de los paisajes mediterráneos: Una aproximación coevolutiva”, en: *Historia agraria*, no. 19, 1999, pps. 195-212.
- Van Young, Eric, “Haciendo historia regional. Consideraciones metodológicas y teóricas”, en: *Anuario IEHS, Nro.2*, Tandil, UNCPBA, 1987, ps.23-38.
- _____, *La ciudad y el campo en el México del siglo XVIII: la economía rural de la región de Guadalajara, 1675-1820*, Fondo de Cultura Económica, México, 1990.
- Vázquez Franco, Guillermo, *Economía y sociedad en el latifundio colonial, Colección Hernandarias*. Montevideo, Forum Gráfica Editora, 1986
- Villarreal,Jaimes P. “El abastecimiento de la ciudad de México durante la colonia”, Junio del 2002. En: <http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/070628204338>
- Wasserman, Martín, “Diseño institucional, prácticas y crédito notarial en Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XVI”, en *Investigaciones de Historia Económica – Economic History Research*, Vol. 10, n° 1, Asociación Española de Historia Económica, 2014.
- _____, “Más allá de las redes: Deudas y contratos en Buenos Aires durante el temprano siglo XVIII”, (*Tesis de Maestría*), Universidad de San Andres, 2012
- _____, “Las múltiples dimensiones de un concreto: prácticas, actores, redes y contratos. Notas sobre el abordaje del crédito en los márgenes hispanoamericanos de Antiguo Régimen (Buenos Aires, siglo XVII),” en: *Sociedades Precapitalistas. Revista de Historia Social*, V. 1, n° 1, La Plata, 2011

Wood, James A, "Theory of Preindustrial Population Dynamics", en: *Current Anthropology* 39, no. 1 , 1998.

Wrigley, Edward A, *Continuity, Chance and Change. The Character of the Industrial Revolution in England*: New York: Cambridge University Press, 1988.

FUENTES

Fuentes Inéditas:

Archivo General de la Nación: Sala IX, 20-1-3

AGN, Sala IX 9-7-7, Padrones de la ciudad y campaña, 1782-1807

AGN, Sala IX, 9-7-7- Comandancia de Fronteras de Pergamino, 1766-1808

Fuentes editas:

Acuerdos del Extinguido Cabildo, sección: Abastos, 20-7-170:1773.

Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires (1931): Serie III – Tomo IX –

Libros XLIX – L –LI-LII. Años: 1789-1791; Bs. As - Serie III – Tomo XI –

Libros LIV a LVII. Años 1796-1800; Bs. As. 1933; Serie IV; Tomo III –

Libros LXII – LXIII y LXIV. Bs. As. Años: 1808 – 1809. Bs.As. 1928. Prado y Rojas, A, (recopilador)

Calvo, C (1987), Familias argentinas, en: *Instituto de Ciencias Genealógicas*, Tomo XI, nro.151, p.151.

Castillo de Bovadilla, Jerónimo, *Politica para corregidores y señores de vassallos en tiempo de paz y de guerra y para Iuezes ecclesiasticos y seglares y de sacas, aduanas y de residencias y sus Oficiales y para Regidores y Abogados y del valor de los corregimientos y Gouiernos Realengos y de las Ordenes*, segundo tomo, Madrid, 1597, en: Biblioteca Digital de Castilla y León

García, J. A., (1914), Abastos de la ciudad y compañía de Buenos Aires, 1773-1809, *Politica para corregidores y señores de vassallos en tiempo de paz y de guerra y para Iuezes ecclesiasticos y seglares y de sacas, aduanas y de residencias y sus Oficiales y para Regidores y Abogados y del valor de los corregimientos y Gouiernos Realengos y de las Órdenes* : segundo tomo / autor el licenciado Castillo de Bovadilla *Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires*

Los Gutiérrez de los Santos, de la Magdalena, en: *Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas* nro. 21, pag.222

Primer libro de Bautismos de la Parroquia de la Inmaculada Concepción de Quilmes, en: *Instituto de Ciencias Genealógicas*, Tomo VII, nro.99; p.114.

Padrones de 1728, 1726, 1744 en: *Documentos para la Historia Argentina*, Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani" · Facultad de Filosofía y Letras; Tomos X, XI y XII.

Padrones de 1728, 1726, 1744 en: *Documentos para la Historia Argentina*, Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani" · Facultad de Filosofía y Letras; Tomos X, XI y XII.

Padrón de 1744 en: *Documentos para la Historia Argentina*, Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani" · Facultad de Filosofía y Letras; Tomos X, XI y XII.